

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022 XIV LEGISLATURA Núm. 224 Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 216

celebrada el miércoles 23 de noviembre de 2022

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Continuación)	5
	Página
Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023	5
	Página
Sección 25, Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática	5

- El señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (Bolaños García) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.
- En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores **Bal Francés**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y **Boadella Esteve**, del Grupo Parlamentario Plural; y la señora **Uriarte Bengoechea**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.
- En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **García Adanero**, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora **Velarde Gómez**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y los señores **Contreras Peláez**, del Grupo Parlamentario VOX; y **Eloza González** y **Gutiérrez Salinas**, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Vuelve a hacer uso de la palabra el señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor García Adanero.

	Página
Sección 23, Transición Ecológica y Reto Demográfico	18

- La señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Ribera Rodríguez) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.
- En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **Guitarte Gimeno**, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora **Martínez Granados**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor **Rego Candamil** y la señora **Sabanés Nadal**, del Grupo Parlamentario Plural; y los señores **Requena Ruiz** y **Sánchez Pérez**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.
- En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **López de Uralde Garmendia**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y **Figaredo Álvarez-Sala**, del Grupo Parlamentario VOX.
- Vuelve a hacer uso de la palabra el señor López de Uralde Garmendia.
- Continuando el turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Fagúndez Campo** y la señora **Caballero Gutiérrez**, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Vuelve a hacer uso de la palabra la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

	Página
Sección 20, Industria, Comercio y Turismo	35

La señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

Pág. 3 Núm. 224 23 de noviembre de 2022

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Martínez Granados, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural; y la señora Moraleja Gómez y el señor Almodóbar Barceló, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Gómez-Reino Varela, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora Rueda Perelló, del Grupo Parlamentario VOX, y el señor Soler Mur, del Grupo Parlamentario Socialista. Página 48 Sección 24, Cultura y Deporte El señor ministro de Cultura y Deporte (Iceta i Llorens) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; Díaz Gómez del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Rego Candamil, Baldoví Roda y Miquel i Valentí, del Grupo Parlamentario Plural; y la señora Cruz-Guzmán García y el señor Merino Martínez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. En turno de fijación de posiciones intervienen la señora García Puig, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y los señores Ramírez del Río, del Grupo Parlamentario VOX; y Lamuà Estañol y Soto Burillo, del Grupo Parlamentario Socialista. Página Sección 18, Educación y Formación Profesional 62 La señora ministra de Educación y Formación Profesional (Alegría Continente) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen la señora Giménez Giménez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y el señor Clavell López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Fernández Pérez, del Grupo Parlamentario Mixto; el señor Mena Arca, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y las señoras Trías Gil, del Grupo Parlamentario VOX, y Martínez Seijo, del Grupo Parlamentario Socialista. Página Sección 27, Asuntos Económicos y Transformación Digital 72 La señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Sayas López, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Muñoz Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y el señor Castellón Rubio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Uriarte Torrealday, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Jiménez Revuelta, del Grupo Parlamentario VOX, y Casares Hontañón, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página Sección 29, Derechos Sociales y Agenda 2030 84

La señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Belarra Urteaga) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 4

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Giménez Giménez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Boadella Esteve, del Grupo Parlamentario Plural; la señora Saavedra Muñoz, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y la señora García Rodríguez y el señor Alonso Pérez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Nevado del Campo, del Grupo Parlamentario VOX, y Guerra López, del Grupo Parlamentario Socialista.

VOX, y Guerra Lopez, del Grape i anamentano Godianota.	
	Página
Sección 30, Igualdad	95
La señora ministra de Igualdad (Montero Gil) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.	
En defensa de las enmiendas presentadas intervienen las señoras Giménez Giménez , Parlamentario Ciudadanos, y Prohens Rigo , del Grupo Parlamentario Popular en el Cong	
En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Fernández Castañón , del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y Toscano de Balbín , del Grupo Parlamentario VOX.	
Vuelve a hacer uso de la palabra la señora ministra de Igualdad.	
Continuando con el turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Berja Vega y Guinart Moreno , del Grupo Parlamentario Socialista.	
	Página
Sección 31, Consumo	106
El señor ministro de Consumo (Garzón Espinosa) presenta el presupuesto correspond departamento.	liente a su
En defensa de las enmiendas presentadas interviene la señora Riolobos Regadera, Parlamentario Popular en el Congreso.	del Grupo
En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Bueno Pinto , del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y Fernández Ríos , del Grupo Parlamentario VOX; y la señora Sánchez Jódar , del Grupo Parlamentario Socialista.	
	Página
Sección 32 Inclusión Seguridad social y Migraciones y 60 Seguridad Social	11/

- Sección 32, Inclusión, Seguridad social y Migraciones, y 60, Seguridad Social
- El señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Escrivá Belmonte) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.
- En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Boadella Esteve, del Grupo Parlamentario Plural; y la señora Angulo Romero y el señor Ortiz Galván, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.
- En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Franco Carmona, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; De Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX.
- Hace uso de la palabra la señora Carvalho Dantas, del Grupo Parlamentario Republicano.
- Continuando con el turno de fijación de posiciones, interviene el señor Diouf Dioh, del Grupo Parlamentario Socialista.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 5

departamento.

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **López-Bas Valero**, del Grupo Parlamentario

Ciudadanos, y la señora Moro Almaraz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Sánchez Serna**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Robles López**, del Grupo Parlamentario VOX, y **García Morís**, del Grupo Parlamentario Socialista.

Hace uso de la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

 Votaciones
 Página

Se procede a las votaciones de la sección 17, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; sección 19, Ministerio de Trabajo y Economía Social; sección 21, Ministerio de Agricultura, pesca y Alimentación; sección 22, Ministerio de Política Territorial; y sección 25, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Eran las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

DICTÁMENES DE COMISIONES SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (CONTINUACIÓN):

 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023. (Número de expediente 121/000125).

La señora PRESIDENTA: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

Continuamos con el debate de la sección 25, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Para la presentación de la sección tiene la palabra nombre del Gobierno el señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Buenos días a todos, señorías. Gracias por estar aquí a las nueve de la mañana. Sé que ayer fue un día largo para ustedes y hoy y mañana también lo serán; no deja de ser la representación y la labor que tienen ustedes en este Parlamento.

Subo a esta tribuna para defender la sección 25 de los presupuestos generales del Estado, que es la que corresponde al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, que tengo el honor de dirigir.

Al inicio de esta intervención quiero empezar felicitando a la ministra de Hacienda, a todo su equipo por el enorme trabajo que están haciendo, por todo ese esfuerzo que va a suponer unos muy buenos presupuestos generales del Estado para toda la ciudadanía, para todos nosotros y todas nosotras. (**Aplausos**). Gracias, María Jesús, y gracias a todo el equipo del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Y con carácter previo también, me gustaría hacer una valoración global para decirles que estos son unos presupuestos muy positivos para nuestro país y el conjunto de la ciudadanía, primero porque responden a las necesidades más acuciantes que tiene en este momento España, como son las derivadas de los efectos económicos y sociales que está teniendo la guerra de Ucrania. Frente a esos recortes, que recordarán todos ustedes, de gobiernos anteriores y frente a otros modelos, como el de la ex primera ministra del Reino Unido, Liz Truss, que inspiró durante una temporada al Partido Popular, nosotros hemos

Sección 25, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 6

optado por reforzar el Estado del bienestar, la solidaridad y la protección social. Destinamos más de 266 000 millones de euros a partidas sociales, la mayor cifra de la historia; 274 000, si tenemos en cuenta los fondos europeos. Y también en estos presupuestos se encaran esas necesidades que tiene nuestro país en el corto, en el medio y en el largo plazo gracias en gran medida a los fondos europeos que el presidente del Gobierno peleó con éxito en aquel Consejo Europeo de julio de 2020. (Rumores). Por eso estos presupuestos impulsan la digitalización de la economía, la modernización del sistema productivo y la transición ecológica justa y también apuestan por la ciencia y la innovación, que suponen un 23 % más de partidas presupuestarias que el presupuesto que nos encontramos del año 2018.

La señora **PRESIDENTA:** Perdone un segundo, señor ministro. Señorías, les ruego silencio, por favor. **(Pausa).** Muchas gracias.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Decía que son unos presupuestos generales del Estado muy positivos para nuestro país porque también van dirigidos a dotar de estabilidad y certidumbre a nuestro país en un momento como este, cuando más se necesita. Por eso son unos presupuestos solventes y realistas. Damos certidumbre y damos seguridad, por ejemplo, a los pensionistas, a quienes vamos a subir la pensión lo que suba la vida, lo que suba el IPC. Y lo garantizamos además dotando al Fondo de Reserva de tres mil millones de euros, por primera vez en diez años. Este Gobierno no solo actualiza las pensiones, sino que también garantiza la sostenibilidad del sistema con esas aportaciones a la hucha de las pensiones. Y también damos certidumbre a los jóvenes, les ayudamos con becas y con facilidades para el alquiler. Y también damos seguridad, damos una red de protección a los más vulnerables con el ingreso mínimo vital o el bono eléctrico. Por eso son unos muy buenos presupuestos del Estado. Y también para las clases medias, por ejemplo, con la gratuidad del transporte público o con una partida tan importante como la que se destina a becas para las familias españolas.

En tercer lugar, son muy positivos estos presupuestos generales del Estado porque protegen a la mayoría social y profundizan en nuestro Estado del bienestar. La inversión social no tiene precedentes en ningún presupuesto general del Estado previo: seis de cada diez euros van dirigidos a inversión social. Para hacernos una idea, supone un 35 % más que los presupuestos que nos encontramos del año 2018, cuando empezamos a gobernar. Y, por supuesto, refuerzan políticas públicas tan básicas como la sanidad o las políticas de dependencia.

En definitiva, son los presupuestos que el país necesita, sientan las bases de un país moderno, digital, sostenible y justo y dan estabilidad y certidumbre a los ciudadanos porque les protegen y les garantizan un bienestar social y un bienestar personal. Por eso quería empezar sentando este marco, el marco de los presupuestos generales del Estado y lo que significan para nuestro país. En ocasiones nos enredamos en debates estériles, que no interesan a la ciudadanía, pero creo que este es precisamente el que más les interesa, el concerniente a los presupuestos que facilitan la vida a toda la ciudadanía en un momento de dificultades.

Sentado esto, paso a detallarles los aspectos fundamentales del presupuesto de la sección 25, del ministerio que tengo el honor de dirigir. Saben ustedes que el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática es un ministerio eminentemente instrumental, no inversor, y que incluye funciones de apoyo tanto a la Presidencia del Gobierno como también a la Jefatura del Estado. Sin incluir las transferencias a organismos autónomos —luego me referiré a ellas, en la última parte de mi intervención—, el presupuesto de mi ministerio son 283 millones de euros, lo que supone un incremento del 50 % respecto al presupuesto del año en curso. Y les explico por qué se produce un incremento tan importante. Hay tres aspectos que lo justifican: el primero es la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, que se va a celebrar en el segundo semestre del año que viene; el segundo elemento es la aprobación de la Ley de Memoria Democrática y las partidas presupuestarias que van adscritas a esta nueva norma, y, en tercer lugar, el esfuerzo presupuestario que también dedicamos a Patrimonio Nacional como consecuencia de la inauguración durante la Presidencia europea del que va a ser un nuevo museo emblemático de Madrid, la Galería de las Colecciones Reales.

Como saben, en el segundo semestre de 2023 tendremos la Presidencia europea, España acogerá a nuestros socios de la Unión Europea bajo ella. Y el gasto previsto es de 145 millones de euros, que permítanme que ponga en contexto, porque es menor que el de Francia, que ha tenido la Presidencia

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 7

durante el primer semestre de este año y se ha gastado 148 millones de euros —nosotros presupuestamos 145—, y es menor también que el de la República Checa, que tiene la Presidencia de la Unión en este momento, y también es menor que lo que tiene presupuestado Suecia para su Presidencia en el primer semestre de 2023. En términos relativos, que será más sencillo de entender, nosotros vamos a destinar a la Presidencia europea tres euros por habitante, mientras que la República Checa ha destinado 8,67 euros por habitante y Suecia 11,11 euros por habitante. Por tanto, de esos 145 millones de euros que va a suponer la Presidencia europea, el 55 % corresponde al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, y eso explica en gran medida el incremento del presupuesto. Para que nos hagamos una idea en referencia a todo lo que se incrementa el presupuesto del Ministerio de la Presidencia, nueve de cada diez euros del incremento experimentado van destinados a la Presidencia de la Unión Europea. Este importe será destinado fundamentalmente a la Oficina de Coordinación para la Presidencia Española de la Unión Europea, que dependerá del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, y también a todos los gastos que obviamente supondrá esta Presidencia, que se adscriben tanto al Gabinete de Presidencia del Gobierno como a la Secretaría de Estado de Comunicación.

En segundo lugar, respecto al segundo motivo por el que se incrementa el presupuesto del ministerio, tenemos que cumplir con las obligaciones de la recientemente aprobada Ley de Memoria Democrática, que, obviamente, ha de tener un desarrollo y un reflejo presupuestario. La partida de memoria en 2023 asciende a 14 millones de euros, lo que supone un incremento del 17%, todo lo contrario que con otros gobiernos anteriores, que se jactaban de dejar esa partida presupuestaria a cero, vanagloriándose, por cierto, de no cumplir la ley, cosa que sigue siendo una tradición en el Partido Popular. (**Protestas**). No renovar el Consejo General del Poder Judicial es un incumplimiento de la ley y de la Constitución flagrante, deliberado, rebelde y absolutamente obvio. (**Aplausos**). Y, por tanto, creo que tampoco merece demasiado debate este asunto. Asimismo, casi la mitad del presupuesto que va dirigido a memoria democrática se destina a financiar la tercera anualidad del plan de exhumaciones, 6,35 millones de euros, en colaboración con la práctica totalidad de las comunidades autónomas, entidades locales y un número elevadísimo de municipios.

También cabe destacar, como les adelanté, el incremento del presupuesto de Patrimonio Nacional, que se incrementa en un 26 %, hasta alcanzar los 148 millones de euros. Esta decisión, este incremento es consecuencia de un proyecto del que —si me permiten— estamos especialmente orgullosos en el Gobierno, porque vamos a conseguir culminar un proyecto que data de hace casi veinticinco años, puesto que en 1998 se inició la que durante esta Presidencia europea por fin será la apertura de la Galería de las Colecciones Reales, en la primavera o el verano próximo. Constituirá una nueva referencia turística muy importante para la ciudad de Madrid, y ya les digo que nuestra idea es que se produzca la inauguración durante la Presidencia europea. Se proyectará este museo no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional por la calidad del patrimonio que en él se va a exponer, y, por tanto, creo que Madrid y España tendrán un nuevo emblema, una nueva referencia turística para resultar atractivos de cara a la ciudadanía extranjera.

Por otra parte, junto a la actividad del ministerio, quiero destacar también el programa relativo al apoyo a la Jefatura del Estado, que tendrá un presupuesto de 7,7 millones de euros, con un incremento del 7%. Se explica básicamente por la reorganización que se está llevando a cabo como consecuencia de la aplicación del Real Decreto 297/2022, que aprobamos en abril de este año. Supone la modernización de la estructura de la Casa Real y también la modernización de su funcionamiento. El objetivo, como ustedes conocen, es reforzar la transparencia, la rendición de cuentas, la eficiencia y la ejemplaridad de la Casa Real, y para eso también se destinan partidas presupuestarias.

Por último, acabo la descripción de la sección presupuestaria de la que soy responsable haciendo referencia a los organismos autónomos que están adscritos al ministerio que tengo el honor de dirigir: en primer lugar, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, con un presupuesto de 4,5 millones de euros, un incremento mínimo en el presupuesto que tienen ya este año; en segundo lugar, el Centro de Investigaciones Sociológicas, que tendrá un presupuesto de 12,66 millones de euros, un 14 % más, lo que, evidentemente, responde a los procesos electorales que encararemos en 2023, y, en tercer lugar, el presupuesto del BOE, que mantiene su presupuesto actual e importa 32,12 millones de euros.

Acabo ya. Estamos ante unos presupuestos que dan estabilidad en nuestro país. Son los terceros presupuestos generales del Estado que este Gobierno va a sacar adelante, con una mayoría amplísima de esta Cámara, por lo que aprovecho para agradecerlo a todos los grupos que finalmente apoyen los presupuestos generales del Estado. Gracias a todos ellos y a todas ellas. (Aplausos). Quizá es el momento de recordar cuántas veces otros gobiernos tuvieron que prorrogar los presupuestos generales

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 8

del Estado cuando tenían la responsabilidad de gobernar nuestro país y cuántos gobiernos autonómicos, liderados básicamente por partidos conservadores, también han optado por prorrogar las cuentas durante este año. Nosotros no, nosotros somos ambiciosos, queremos transformar el país y creemos que la herramienta fundamental es la aprobación de los presupuestos generales del Estado anuales. Además, se demuestra que somos un Gobierno cuya seña de identidad es el acuerdo, el diálogo, trabajar con todos, buscar puntos de equilibrio y gestionar un Parlamento como este, donde hay diferentes sensibilidades pero en el que la mayoría de ustedes se ponen de acuerdo en un objetivo común, que es mejorar la vida de los ciudadanos gracias a unos presupuestos generales del Estado muy positivos para España.

Estas cuentas son, por tanto, no solo unos presupuestos más, sino que forman parte de un proyecto de país, el proyecto de país que defiende este país, y son la herramienta fundamental para construirlo; un país que dice sí a seguir avanzando frente a los que siempre dicen que no a todo; un país donde la convivencia es más amable, donde hay acuerdos, hay puentes de entendimiento y, por tanto, deja de lado esos enfrentamientos que polarizan a la sociedad y no conducen a ninguna parte; un país europeo, verde, social, justo, que apuesta por la transición y la digitalización, y también un país donde se hace política dentro de la Constitución y la ley, a diferencia de en otras etapas más oscuras de nuestro país.

Por todo ello, señorías, les pido que apoyen estos presupuestos generales del Estado, porque con ello estarán mejorando la vida de los ciudadanos y de las ciudadanas.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor BAL FRANCÉS: Gracias, presidenta. Buenos días, señor Bolaños.

Con carácter general y antes de entrar directamente en la sección que corresponde a su ministerio, estos son unos presupuestos que de ninguna forma han aceptado el principio de que tenemos que rebajar gastos ordinarios en la Administración, gastos superfluos, adelgazar la Administración, y es precisamente su ministerio donde esta circunstancia se pone más de manifiesto; se pone más de manifiesto cuál es el espíritu que su Gobierno tiene con respecto a la tramitación de estos presupuestos, que es jugar con el dinero de los demás, no sacrificarse uno en la Administración con sus funcionarios eventuales, sus asesores, sus sueldos, con los pensionistas, sino pedir esfuerzos a los demás. Y esto lo denunciaba yo ayer aquí en la sección de Justicia con respecto, por ejemplo, al índice de renta de efectos múltiples, el IPREM, que precisamente es el que utilizamos para la concesión de ayudas sociales, porque el Gobierno más progresista de la historia, sin embargo, no pretende adecuar a la realidad este índice para entender que hay más personas que tienen derecho a obtener estas ayudas de su Gobierno, por no citarle la ley de la ELA, que siguen teniendo ustedes en un cajón, sin dar ayudas a las personas que sufren.

Sin embargo, desde un punto de vista propagandístico, sí nos suben el salario mínimo interprofesional porque lo pagan otros, porque lo pagan los empresarios. Y aumentan las plazas en la función pública. En fin, no tendrá ninguna sospecha respecto de que a mí, siendo funcionario, no me parezca mal que efectivamente se fortalezcan los servicios públicos. Pero detrás de ello habremos tener una evaluación de cargas de trabajo, una evaluación de las necesidades de la Administración pública, un análisis de duplicidades con respecto a las competencias de las comunidades autónomas, y, sin embargo, nada de esto existe. Como el señor Espinosa de los Monteros en muchas de sus preguntas a la vicepresidenta del Gobierno le ha dicho mil veces, ustedes sacan pecho de que aumenta el empleo, pero el empleo que aumenta es el público. ¿Cómo va a aumentar el empleo privado si están subiendo el salario mínimo interprofesional, si están asfixiando a los empresarios con subidas de impuestos, si suben las cotizaciones a la Seguridad Social? Siempre sube el empleo público, y lo hace desde una perspectiva electoralista, desde una perspectiva política, sin ningún estudio científico por detrás que diga, por ejemplo, que nos hacen falta más sanitarios, y entonces sí vengan los sanitarios, o que nos hacen falta más policías, y entonces sí vengan más policías.

No, parece ser que lo que más falta nos hace son los asesores. Pero la verdad es que, cuando uno gobierna y de repente reconoce que le hacen falta asesores —perdóneme que se lo diga, con todo respeto—, eso supone reconocer la propia incapacidad, porque, si uno necesita estar tan asesorado por miles de personas, parece que no tiene mucha capacidad para gobernar. Y esto es lo que sucede en su ministerio. Sucede en su ministerio que, de 20 millones de euros en asesores, pasa usted a 23,4 millones de euros, y es lo que, en general, sucede en toda la Administración. Evidentemente, lo del señor Garzón

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 9

—desde luego, ya podrían ustedes ser un poco más críticos con su socio— clama al cielo: 74 % de incremento en gastos corrientes de personal en el Ministerio de Consumo.

Sería fácil para mí decir que usted está aumentando su corte, que la corte del rey Bolaños aumenta con más asesores, pero no es verdad. La corte que aumenta es la del rey Sánchez, porque en su presupuesto lo que hay son asesores del presidente del Gobierno, y ustedes han decidido que para este año habrá cincuenta más. Respecto a los 383 asesores que tiene el ministerio según las últimas cifras que hemos podido localizar, el 80 % del presupuesto es para el propio presidente del Gobierno y el incremento del mismo supone que van a tener cincuenta asesores más para Sánchez. En la Comisión de Presupuestos, cuando preguntamos por este tema, nos dicen lo que ha dicho usted en su intervención, que tenemos la Presidencia de la Unión Europea. Será que entonces ustedes no saben cómo llevar adelante la Presidencia de la Unión Europea, si tienen que incrementar el número de asesores.

No, lo que ustedes quieren es la campaña electoral más larga y costosa de la historia de la democracia española, y para eso necesitan otras cincuenta personas que les digan lo bien que lo hacen ustedes, que es lo que hace el personal de asesoramiento o de confianza, los que popularmente en la Administración conocemos con el nombre de gabineteros, que son los que les escriben los discursos, los que les dicen lo bien que lo hacen ustedes.

Y, en segundo lugar, dice usted que es el titular de un ministerio instrumental, salvo en lo referente al tema de la memoria democrática, efectivamente, como usted mismo ha indicado; esa memoria democrática respecto de cuyo concepto nosotros estamos de acuerdo —usted y yo hemos hablado sobre este tema, y también con el secretario de Estado— porque, en definitiva, se trata del cumplimiento de obligaciones que nos impone Naciones Unidas en aquel famoso informe de Pablo de Greiff, por el que hace falta para España cumplir con dos cuestiones fundamentales: la exhumación de restos humanos y la resignificación de los elementos que puedan suponer un enaltecimiento del dictador Franco, que gobernó este país durante cuarenta años, lamentablemente; bien, pero no revisar la transición española; no investigar los crímenes del franquismo hasta 1983, cuando ya gobernaba Felipe González; no derogar la Ley de Amnistía; no revocar los títulos nobiliarios que el jefe del Estado, el rey de España conservó durante la transición; no descoser las cicatrices, el perdón que un bando al otro se dio después de 1978.

Y ustedes con respecto a estas dos cuestiones, con las que nosotros estamos de acuerdo, en primer lugar, la exhumación de restos humanos —cito aquí a mi compañero Paco Igea, quien, siendo vicepresidente de Castilla y León, precisamente resolvió este problema en un ayuntamiento, en Villadangos— y, en segundo lugar, la resignificación del valle de Cuelgamuros, tienen un presupuesto francamente escaso. Me dice usted que tiene 6,5 millones que va a dedicar a la exhumación de restos humanos. Sin embargo, se ha calculado que para exhumar los restos humanos del valle de Cuelgamuros hacen falta más de 57 millones de euros.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bal, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **BAL FRANCÉS**: Así que ya me contará usted cómo va a cumplir con esas obligaciones internacionales que tiene España para velar por nuestro buen nombre internacional. **(Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Bal.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor **BOADELLA ESTEVE**: Buenos días. Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, diputados, nos ocupa hoy el punto relativo a la sección 25, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, y lo cierto es que, si me permite, también yo quisiera hacer una reflexión general sobre la cuestión de los presupuestos. Ustedes saben que el PDeCAT está comprometido en ejercer la política hasta el final, es decir, no creo que seamos el socio preferente del Gobierno, si bien la relación es de trabajo constante y es cierto que, en este escenario de la política española, nosotros hemos decidido ejecutar al máximo las posibilidades de los acuerdos, las posibilidades de buscar mejoras y aquellas que supongan un mejor estatus para Cataluña y los catalanes. Es en este contexto en el que, en el marco de los presupuestos generales del Estado para 2023 que nos ocupan, ayer ya anunciamos nuestra posición favorable, y, como saben, ello se basa también en unos grandes pilares, resultado de esa negociación, como sacar cuestiones relativas a la investigación, la cultura, los deportes o la acción social, columnas o pilares de una acción política que, en definitiva, quiere dar impulso a Cataluña y satisfacer las necesidades territoriales de esta y los catalanes.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 10

Y es en este contexto también que me permitirá que centre en esta intervención lo relativo a Barcelona ciudad, mi circunscripción. Lo cierto, para dar traslado a estos grandes pilares que les indicaba, es que mejoras como las relativas a la Ryder Cup, la Copa América o el Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos sitúan a Cataluña y Barcelona en el mundo. Y las mejoras que se obtienen a través de aportaciones y dotaciones a las entidades asociativas históricas también suponen dar mejor vida asociativa a estas realidades. A la vez, también hay mejoras y aportaciones en el ámbito del Institute of Science and Technology, oportunidades y trabajo en el marco de situar Barcelona en el mundo, al igual que los apoyos y donaciones a entidades como la Fundació Casa de Misericòrdia y la Fundació Roure, y programas como el de superacción, que trabajan y están atentos ante jóvenes en riesgo de exclusión social.

Muestro esta fotografía porque al final estos resultados, estos pilares son los que justifican nuestro apoyo a estos presupuestos, un apoyo que, como decía antes, se tiene que leer en todo caso en clave de acción política, de ejecutar la política hasta el máximo, mejorar la situación de Cataluña y, sobre todo, mejorar la vida de los catalanes. En este escenario, en este pragmatismo y en este avance, señor Bolaños, es donde nos hemos encontrado en algunas de las leyes que se han tramitado hasta ahora y es donde creo que confluimos en estos presupuestos generales del Estado ahora, sin demasiado ruido pero sí con mucho trabajo y sin cesar en el intento de tirar hacia delante.

Finalmente, haría una pequeña reflexión en la medida en que usted también es el responsable de la relación con las Cortes Generales. En referencia a la aprobación y ejecución de los presupuestos generales del Estado, sabe que nosotros también decimos habitualmente que nuestra responsabilidad como Congreso los Diputados es aprobar los presupuestos, aprobar una ley. No obstante, la ejecución de estos presupuestos corresponde al Gobierno, y una relación fluida entre el Gobierno y las Cortes Generales pasa también por que el Gobierno ejecute los presupuestos que han sido aprobados como ley, que es donde normalmente tenemos algunos problemas o respecto de lo que se evidencia una falta de ejecución notable de los mismos, de modo que, en estas relaciones del Gobierno con las Cortes Generales, habrá que seguir la ejecución que se haga de esta ley.

Por otra parte, aprovechando la ocasión de que usted está aquí y en la medida en que también es responsable de esta relación con las Cortes Generales, déjeme hacer otra pequeña reflexión sobre el ritmo de tramitación de las leyes. Algunas de las historias que pasan en los últimos días en relación con las leyes quizá tienen que ver con el ritmo con que se trabajan, se aprueban o se tramitan las leyes en las Cortes Generales. Quizá con más serenidad y menos a premura a la hora de aprobar algunos textos no sucederían algunos de los episodios que hemos vivido en los últimos días. En la responsabilidad que le pueda competer —creo que sabe perfectamente de qué estamos hablando—, le interpelo para que este buen entendimiento que tenemos en el ámbito de los presupuestos y que esto salga adelante se pueda repetir en lo que queda de legislatura, en las leyes que quedan en esta legislatura, de manera que puedan salir mejores leyes de este Congreso de los Diputados, de las Cortes Generales.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Boadella.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Uriarte Bengoechea.

La señora **URIARTE BENGOECHEA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, ¿qué tiene que ver con la protección de la clase media y trabajadora el aumento de la sección 25 en un 65%, es decir, el paso de 354 a 583 millones? ¿Y en qué contribuye a la lucha contra la desigualdad el aumento de un 160% del presupuesto de la Presidencia del Gobierno? ¿Y el aumento en cobertura informativa para el presidente del Gobierno? ¿Dónde va eso? ¿A justicia social? (Aplausos). ¿O va acaso a mejorar el *photoshop* para arreglar las fotos del presidente del Gobierno en las cumbres internacionales y dejar de hacer el ridículo? ¿O es que acaso va a ir a publicitar su pacto para eliminar la sedición en la lotería de Navidad, por ejemplo? (Aplausos).

Señor Bolaños, ¿a este aumento de gastos en propaganda le llama usted fortalecimiento del Estado del bienestar? ¿Y cómo llama el aumento del presupuesto en altos cargos y asesores? ¿Cómo lo llama eso? ¿Lo llama agenda progresista? ¿Consiste la agenda progresista frente a la agenda neoliberal de la que ustedes hablan tanto en aumentar el gasto en altos cargos y asesores respecto del último Gobierno de Mariano Rajoy en un 148 %? (Aplausos).

Señor Bolaños, usted dijo hace un año —abro comillas—: «antes, durante y después —le estoy citando— lo que soy es socialista y, cuando se trata de mejorar las condiciones de vida de la gente, soy el primero en hacer campaña» —cierro comillas—. Evidentemente, si usted se refería a las condiciones de

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 11

vida del presidente del Gobierno y a toda su ristra de asesores, usted ha conseguido su objetivo. (Aplausos). Y también ha logrado, señor Bolaños, el objetivo que pretendía con la Ley de Memoria Democrática, porque usted pretendía —y lo ha logrado— eliminar de un plumazo la mitad de los totalitarismos que ha habido en la historia y proclamar la mentira histórica de que los únicos totalitarismos son los fascistas. Y en ese contexto Correos sale a hacer propaganda de la hoz y el martillo, de un símbolo totalitario, y aquí un miembro de Unidas Podemos salió ayer a lucir con orgullo una camiseta con el símbolo totalitario de la hoz y el martillo. (Aplausos.—El señor Mayoral Perales pronuncia palabras que no se perciben). Todos ustedes, y parece que usted también, están muy orgullosos de un símbolo que representa los totalitarismos comunistas, señor Bolaños, y hubo cien millones de muertos por esos totalitarismos. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!—El señor Mayoral Perales pronuncia palabras que no se perciben).

¿Y sobre el aumento del presupuesto del CIS, señor Bolaños? ¿A qué lo va a dedicar? Usted ha dicho que a los procesos electorales. ¿No será más bien para la manipulación de los procesos electorales? ¿Cuántas manipulaciones más van a pagar con este aumento del presupuesto del CIS? Le voy a dar un solo cálculo, señor Bolaños, que procede de un diario muy cercano a ustedes, de *El País*, al que no creo que llamen ultraderecha, que hizo Kiko Llaneras, experto en encuestas del diario *El País*, con los datos del CIS —de su CIS— de octubre. En octubre al CIS le salían cuatro puntos de ventaja del PSOE sobre el PP. ¡Vaya, como siempre! ¿Sabe cuánto le salía a *El País*, es decir, a Kiko Llaneras? Cuatro puntos de ventaja del PP sobre el PSOE. Este es un pequeño ejemplo de tantas y tantas manipulaciones. (**Aplausos**).

Señor Bolaños, hay una mentira más grave que la de las encuestas, porque va unida a una decisión democráticamente impresentable y que tiene consecuencias en el orden constitucional y me refiero, por supuesto, al pacto que ustedes han hecho con los golpistas para eliminar el delito de sedición, para eliminar el delito por el que fueron condenados, que es el pacto que sustenta estos presupuestos. Y para justificarlo, señor Bolaños, usted mismo, junto con Pedro Sánchez, no tienen escrúpulo alguno en mentir y dicen, usted lo ha dicho, que lo hacen para europeizar el Código Penal, porque, según usted, la sedición está menos penada en otros países, y eso es mentira. ¿O es que usted va a decir a los magistrados del Tribunal Supremo —ya lo hizo la secretaria de Estado de Igualdad con los jueces— que estudien más y que se informen? Porque son los magistrados del Tribunal Supremo los que le han desmentido a usted y al Gobierno. También lo ha hecho la mayoritaria Asociación Profesional de la Magistratura, y no creo que usted les vaya a decir que estudien más, ¿verdad? (El señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Bolaños García, hace gestos negativos). Porque, señor Bolaños, ustedes han montado una perfecta campaña de desinformación para intentar convencer a los españoles de que ustedes no han pactado con Oriol Junqueras, el líder independentista condenado a trece años de prisión por sedición y malversación. Ustedes le indultaron y ahora le eliminan el delito de sedición y le van a eliminar también el delito de malversación, señor Bolaños, en los próximos días o semanas. ¡Y encima tienen el cinismo de decir lo mucho que va a bajar la delincuencia ahora que ustedes van a eliminar el delito! ¡Y lo bien que estará Cataluña para los que quieran realizar otro golpe! De hecho, Junqueras ya dijo que bajará el precio de volver a intentarlo.

Señor Bolaños, le voy a explicar el pacto que han hecho con Oriol Junqueras con unas palabras de Fernando Savater en un artículo reciente —abro comillas—: «Es como si en los años más feroces de la Cosa Nostra las leyes antimafia italianas se hubieran suprimido o edulcorado a solicitud de Totò Riina. Así se aliviará la tensión en Sicilia, dirían los hombres de paz» —cierro comillas—. Exactamente lo que están ustedes diciendo, señor Bolaños, sobre Cataluña. (Aplausos).

Usted ha dicho que tenemos un proyecto de país y que vamos a transformar este país.

La señora PRESIDENTA: Señora Uriarte, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **URIARTE BENGOECHEA**: Sí, tienen el proyecto de país que han pactado con Esquerra Republicana, con el señor Junqueras y ayer también con Bildu. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!).**

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Uriarte.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García Adanero.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 12

El señor GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días. La verdad es que escuchando al señor Bolaños parecía que estábamos en un mitin del Partido Socialista, cosa que no me extraña teniendo en cuenta el ministerio que representa y viendo los números del mismo. Ha quedado acreditado que su ministerio está preparado perfectamente para las próximos procesos electorales, como ha reconocido. Además usted dice: hemos subido el presupuesto del CIS. Me imagino que le darán todo lo que quiera al señor Tezanos, porque están encantados con él y, cada vez que tienen algún pequeño problemilla de moral, le sacan a pasear, sin tener en cuenta que, evidentemente, es un destacado miembro del Partido Socialista y que no se corta un pelo en hacer publicidad electoral con el dinero de todos los españoles y eso es lo grave de la cuestión.

Respecto a la memoria democrática, ustedes son unos sectarios y unos revanchistas, y le voy a poner un ejemplo concreto. Ustedes le han quitado la medalla del trabajo a un ilustre navarro, Félix Huarte, un emprendedor, un empresario y un mecenas a quien el conjunto de la sociedad navarra —excepto los que les apoyan a ustedes— ha valorado así a lo largo de los años, y lo han valorado también en estos días por esa afrenta que han hecho quitándole la medalla de oro del trabajo. Esta persona recibió la medalla de oro de Navarra en el año 2014, junto con otras personas que hicieron posible la transformación de Navarra. Y en esa tournée que la vicepresidenta Díaz está haciendo por España para hacer la competencia a Podemos, se le ocurrió decir que Navarra era un ejemplo de industrialización. ¡Y tiene la cara de decir eso días después de quitar la medalla de oro a una de las personas que más contribuyó a que Navarra estuviera industrializada como lo está hoy en día! Pero no solo se dice eso, sino que, además, se le acusa a esta persona de tener las manos manchadas de sangre. ¿Quiénes son ustedes para calificar así a las personas sin tener en cuenta qué han hecho o qué han dejado de hacer en su pasado? ¿Solo por generar empleo, industria y progreso en la época del dictador Franco a una persona se la puede acusar de tener las manos manchadas de sangre y de ser un franquista? ¿Por eso la quitaron una medalla de oro? Ustedes son unos sectarios y unos revanchistas. Eso es lo que son. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso y VOX).

Pero mire, aprovechando que usted es el muñidor de los grandes pactos que se hacen, le voy a decir que el pacto que hicieron ayer con Bildu es una vergüenza, es una ignominia y es absolutamente indignante. Y le voy a decir por qué. Con Bildu Batasuna no se puede pactar nada, pero pactar con Bildu Batasuna algo que tiene que ver con la Guardia Civil es un insulto a la Guardia Civil y al resto de españoles. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso y VOX). ¡Un insulto! Los que señalaban, los que decían, los que apuntaban, los que disparaban, los que volaron autobuses llenos de jóvenes guardias civiles, los que volaron casas cuartel de la Guardia Civil con niños dentro (el señor Sánchez del Real: ¡Bravo!—Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso y VOX, algunos de ellos puestos en pie.—El señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Bolaños García: ¡Qué vergüenza!) y a los que hicieron pancartas trampa para asesinar a guardias civiles, ustedes, a esos que han aplaudido, que han disfrutado, que no han condenado y que siguen diciendo que mereció la pena, les dan la llave para que abandonen Navarra. ¡Eso es una indignidad! (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso y VOX.—El señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Bolaños García: ¡Qué vergüenza!). Eso es hacer política de miserables. Eso es haber pasado todas las líneas. Eso es una vergüenza y una afrenta para el conjunto de los españoles que dieron su vida por España, por la libertad y por que estemos todos aquí. ¿Y cómo les pagan ustedes? Diciendo que Bildu Batasuna les puede echar. Eso es una vergüenza tremenda.

Muchas gracias. (Varios señores diputados: ¡Bravo!—El señor Sánchez del Real: ¡Viva la Guardia Civil!—Varios señores diputados: ¡Viva!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso y VOX, puestos en pie.—El señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Bolaños García: ¡Qué vergüenza!).

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Velarde Gómez.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Gracias, ministro, por su intervención. Ayer estuvimos desde las nueve de la mañana hasta las once y media de la noche aquí, en el Congreso, con este debate de presupuestos, una de las semanas más

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 13

importantes que hemos tenido durante este año y la verdad es que no me había enterado de la preocupación tan enorme que el señor Feijóo tenía de que no estuviésemos ayer los diputados y diputadas de Podemos en el Senado. (Aplausos). Quería decirle que no se preocupe porque estábamos aquí en el Congreso junto con el resto de diputados y diputadas del Partido Popular y los ministros y las ministras dando las explicaciones oportunas. Que no se preocupe por si no estábamos allí. Cuando quiera que venga a visitarnos al Congreso, ya que tenemos la mala costumbre de trabajar aquí.

Es una buena noticia que este presupuesto se incremente en 108 millones y los principales gastos están distribuidos en cuatro partidas. La primera, en la de la Presidencia española a la Unión Europea, como ha dicho el ministro; la segunda, en la de la Ley de Memoria Democrática; la tercera, en la de las transferencias a Patrimonio Nacional porque se abre la galería de colecciones reales, y la cuarta, en la del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con la Unión Europea en este último tramo de la legislatura.

En la partida de la Ley de Memoria Democrática hay un incremento de un 17,95% en el capítulo 2 para trabajos técnicos, censo, partidas y adquisición de archivos, otro para el centro estatal de memoria y un nuevo capítulo 7 de transferencias para apoyar las iniciativas autonómicas, cuestión también muy importante.

También quiero destacar la apertura de grandes fosas —dos me tocan muy de cerca— como son la de Jaén, la de Huelva y también la de Ciudad Real y la de Córdoba, que ya ha sido ejecutado y abonado el cien por cien del presupuesto.

Respecto al Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, nos gustaría resaltar que la mitad de los 34 proyectos piloto son para la infancia; el aumento del ingreso mínimo vital en un 15 %, que también se actualiza con el IPC el año que viene; el aumento de las coberturas también con nuevas partidas como la deducción por madre trabajadora, las mejoras en la prestación por desempleo, los rendimientos de trabajo o la subida del Iprem, además de cómo afecta a las familias en situación de pobreza y de que haya más facilidad en el acceso a las ayudas. También destacan las partidas en educación, la reducción de la desigualdad educativa, el incremento histórico del número de becas y los programas de refuerzos de las plazas a 0 a 3 años. También en la vivienda, el bono eléctrico y el térmico, además de que los alquileres sean más accesibles y se aumente la protección social de la vivienda.

Por lo tanto, tenemos que decir que desde 2018 hasta ahora ha habido un incremento de un 200 % en todas estas cuestiones. La portavoz del PP decía que estos presupuestos no iban destinados a la justicia social. Señorías del PP, por favor, no digan eso, porque son ustedes los primeros que se han abstenido o que no han votado a favor de las medidas sociales que aquí se han presentado durante todos estos años.

Para nosotros es una excelente noticia que se incremente en un 17,95 % el presupuesto para la Ley de Memoria Democrática para dar cumplimiento a esta ley y que por fin se cumpla el compromiso con las grandes fosas de Andalucía por parte de este Gobierno. Hace un mes que aprobamos la Ley de Memoria Democrática y en estos presupuestos se aumenta la partida para poder ejecutarlas.

Vamos por buen camino, y lo digo porque hemos sacado de la Basílica de la Macarena a Queipo de Llano y a uno de sus principales colaboradores en la represión andaluza, el auditor de guerra Francisco Bohórquez. Recuerdo que el general golpista mandó arrebatar en Andalucía más de 45 000 vidas. Así que, como dijo Paqui Maqueda esa noche de 3 de noviembre reciente, cuando sacaron sus restos, honor y gloria a las víctimas del franquismo.

Respecto a esto, la portavoz del PP ha dicho que el sello del centenario del Partido Comunista de España es un símbolo totalitario. Le voy a decir una cosa, señorías del Partido Popular, fue el Partido Comunista de España el que apoyó la Constitución española, mientras que cinco diputados de Alianza Popular votaron con contra. (El señor Gutiérrez Díaz de Otazu pronuncia palabras que no se perciben).

La señora PRESIDENTA: ¡Señor Gutiérrez, silencio, por favor!

La señora **VELARDE GÓMEZ:** Votaron en contra ustedes. Ustedes, el Partido Popular, los herederos de Alianza Popular, votaron en contra. ¿Son los constitucionalistas? No. Fue el Partido Comunista de España el que apoyó la Constitución, y hoy está aquí sentado en este hemiciclo, mientras que el franquismo, la Falange y esos partidos antidemocráticos no están sentados en este hemiciclo. En todo caso, estarán sentados los herederos del franquismo, que lo lamentamos. **(Rumores).**

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio, por favor!

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 14

La señor **VELARDE GÓMEZ**: Además de esto —y voy a ir terminando—, el viernes pasado mi grupo Confederal, para dar continuidad a los trabajos que tienen que hacerse en virtud del cumplimiento de la Ley de Memoria Democrática, organizó una jornada en el Congreso con los familiares de las víctimas de la Transición y del caso Almería, porque esta ley por fin viene a reconocer a las víctimas de un periodo de nuestra historia que no fue ejemplar porque hubo represión, torturas, asesinatos e impunidad ya muy entrada la democracia, y eso no puede quedar en el olvido. Por eso instamos de nuevo a que se conforme esa comisión de expertos para que se pueda reconocer a todas las víctimas, incluidas las de la Transición, y que se cumpla con la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición después de casi medio siglo.

Vamos por el buen camino, pero, como digo, no puede volver a ocurrir lo que ha ocurrido este fin de semana pasado en Madrid: saludos fascistas, vivas a Franco y a Primo de Rivera, banderas franquistas, bandas sonoras y el *Cara al Sol*, el himno de la Falange. Es una vergüenza tener que haber visto estas imágenes de enaltecimiento del franquismo y de la Dictadura franquista en Madrid con motivo del 20 de noviembre. Muchas personas han cuestionado la eficacia de esta ley justamente por esto y no me extraña.

La señora PRESIDENTA: Señora Velarde, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Por eso hay que decirlo alto y claro: esta ley prohíbe expresamente la exaltación de la Dictadura y prevé sanciones de hasta 150 000 euros termino—, sin perjuicio de otras responsabilidades en que pudieran incurrir. Por eso, señor Bolaños, solicitamos a su Presidencia que tome cartas en el asunto, que tenga los atestados y las imágenes y que abra expedientes sancionadores a todos los convocantes de las manifestaciones en homenaje al dictador. **(Rumores)**. Es muy grave lo que ha pasado este fin de semana y no puede volver a ocurrir.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Velarde.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Contreras Peláez. (Aplausos).

El señor CONTRERAS PELÁEZ: Gracias, señora presidenta.

El presupuesto consolidado del Ministerio de Presidencia va a aumentar de 354 millones a 481 millones, un incremento de más de un tercio. Es esperable en un Gobierno que considera el aumento del gasto público como un fin en sí mismo, pero es un desastre para un país que ha roto un récord histórico absoluto de deuda pública. Hemos superado ya la barrera del billón y medio —con be— de euros, lo cual equivale a un 117 % de nuestro PIB y va a ser una losa insoportable que dejaremos sobre los hombros de nuestros hijos.

La partida de gasto de Presidencia del Gobierno se multiplica por 2,7; pasando de 51 a 134 millones. Esto, en parte, está relacionado con el aumento del gasto de personal, que pasa de 34 a 38 millones y también con el aumento del número de asesores personales designados a dedo por el presidente del Gobierno, que pasa de 441 a 483 millones. Tenemos el presidente del Gobierno mejor asesorado del mundo. Es cierto que una buena parte de ese aumento —casi se triplica— del presupuesto de Presidencia del Gobierno está relacionada con la Presidencia de la Unión Europea que corresponderá ejercer a España en 2023. Nosotros deseamos que esa Presidencia sea ejercida con dignidad, ahora bien mucho nos tememos que el presidente del Gobierno quiera convertir la ocasión en una plataforma para su promoción personal de cara a su posible aterrizaje en algún organismo internacional cuando haya perdido las próximas elecciones, y esto es algo que no podemos permitir. No podemos permitir que los fastos europeos sean convertidos en una rampa de lanzamiento internacional del señor Sánchez o en un escenario para la representación de sus personales obsesiones ideológicas sobre el feminismo, sobre el fanatismo climático o sobre la memoria democrática, porque en la partida destinada a la Presidencia europea hay un apartado específico sobre divulgación de los principios de la memoria democrática. Vamos a dar lecciones de memoria a nuestros socios europeos. Ya que hablamos de esto, el presupuesto total de las políticas de memoria democrática salta de los 11,8 a los 13,9 millones de euros, es decir, casi 14 millones invertidos en falsificación de la historia, en demonización de la media España conservadora y en reapertura de las heridas que estaban ya cerradas. (Aplausos). Porque, efectivamente, señores socialistas, ustedes están consiguiendo reavivar odios en los bisnietos de la generación que vivió la Guerra Civil que sus bisabuelos y sus abuelos habían enterrado hace ya muchas décadas. La historia que ustedes quieren grabar en las mentes de los jóvenes es una fábula maniquea y la prueba es que ustedes ocultan los crímenes del que consideran su bando. En las cincuenta y cinco páginas de la interminable Ley de

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 15

Memoria Democrática no se dedica ni una sola palabra, ni una sola frase, a las aproximadamente 60 000 personas asesinadas por la izquierda entre 1936 y 1939. Al borrarlas de la memoria ustedes las están matando moralmente por segunda vez. **(Aplausos).** Por cierto, esos crímenes tuvieron lugar bajo la autoridad de dos presidentes del Gobierno socialistas: Francisco Largo Caballero y Juan Negrín. El primero de ellos conserva su soberbia estatua en Nuevos Ministerios, mientras ustedes desentierran a Queipo de Llano y se preparan para desenterrar a José Antonio Primo de Rivera, que fue asesinado por la izquierda tras un juicio farsa. **(Aplausos).** Por cierto, muchas de esas muertes tuvieron lugar bajo el símbolo de la hoz y el martillo que el diputado de Podemos exhibió orgullosamente en esta tribuna ayer mismo y de nuevo la diputada de Podemos ha vuelto a reivindicar al Partido Comunista hace un momento.

Como entre las actividades generosamente financiadas por la ley de memoria figura la monumentalización de lo que ustedes llaman lugares de memoria, le voy a hacer, señor ministro, algunas propuestas constructivas. Por ejemplo, declaren lugar de memoria Paracuellos del Jarama, donde yacen 5000 personas asesinadas por la izquierda. (Aplausos). Declaren lugar de memoria la cárcel Modelo, donde fueron asesinados cientos de presos políticos, entre ellos varios ministros y diputados de la República. Erijan un monolito en las Escuelas Pías de Barbastro, donde fueron encerrados y después fusilados los cincuenta y un seminaristas claretianos (muestra una fotografía) y erijan un monumento similar en Caspe, donde corrieron la misma suerte noventa y una personas por el delito de ser católicas. Por cierto, esos crímenes fueron ordenados por el Consejo Regional de Defensa de Aragón, organismo anarquista en el que reinaba el célebre asesino y asaltador de bancos internacional Buenaventura Durruti, a quien don Gabriel Rufián reivindicaba ayer abiertamente en Twitter. Desmantelen el vergonzoso monumento a Durruti que existe en León. Desmantelen los numerosos monumentos a Lluís Companys, cuyo Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña fue responsable de unas 8000 ejecuciones en la Cataluña del Frente Popular. (Aplausos). Y declaren lugar de memoria el Cabo Mayor de Santander, ese acantilado de 40 metros de alto, desde donde los milicianos despeñaron a tantas víctimas.

Pero estos presupuestos todavía nos reservan una sorpresa, es una partida para —y cito textualmente— la creación de una comisión técnica para el estudio de los casos de vulneración de derechos humanos a personas por su lucha por la consolidación de la democracia, los derechos fundamentales y los valores democráticos entre la entrada en vigor de la Constitución de 1978 y el 31 de diciembre de 1983. Hablemos claro, estamos hablando de la investigación de supuestos abusos policiales cometidos en la lucha contra la ETA y el GRAPO en aquellos años de la Transición. Esto significa que el Gobierno parece considerar que la ETA y el GRAPO luchaban por la democracia y los derechos humanos y no por la secesión del País Vasco y el establecimiento allí de una dictadura comunista. Tal fue el celo democrático de la ETA que mató a 383 personas entre 1976 y 1983, entre ellas el militante socialista Germán González, asesinado en 1979 en Villarreal de Urrechu.

La señora PRESIDENTA: Señor Contreras, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ:** Al extender ustedes el periodo de aplicación de la ley de memoria hasta 1983, están comprando el relato histórico de Podemos y de Bildu, según el cual no hubo una verdadera transición y, por tanto, no tenemos aún una verdadera democracia. La verdadera democracia, presumiblemente, llegará cuando abolamos la monarquía y la sustituyamos por una república confederal de naciones ibéricas con derecho de autodeterminación.

Gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Contreras.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Elorza González.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Señora presidenta, dos apreciaciones previas. La primera para la señora portavoz del Grupo Popular: no cabe una intervención con un contenido más miserable y más manipulador como la que usted ha hecho **(Varios señores diputados: ¡Hala!—Aplausos.—Rumores).** Siento decírselo por el respeto que le tengo, pero no me ha gustado su intervención.

En segundo lugar, después de lo oído aquí ayer y también hoy, como amigo personal de Ernest Lluch, me siento con la libertad y el derecho a decir que Ernest Lluch estaría al lado y estaría apoyando a este Gobierno de coalición sin ningún género de duda, conociendo su pensamiento y conociendo perfectamente las ideas por las que luchaba. (**Aplausos**).

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 16

Pero vamos a la materia, vamos al presupuesto. Me gustaría entrar en el sentido del presupuesto citando de entrada unas palabras de una excelente persona, Pepe Mujica: Pertenezco a una generación que quiso cambiar el mundo; fui aplastado, derrotado, pulverizado, pero sigo soñando que vale la pena luchar en política para que la gente sencilla pueda vivir un poco mejor y con un mayor sentido de la igualdad y de la dignidad. Son palabras de José Mujica. Su sabia reflexión nos ayuda a entender el sentido de los presupuestos generales en un planeta y en un país al borde de la crisis, al borde del abismo; de eso van los presupuestos generales del Estado para este año. Seguramente, no serán unas cuentas perfectas y tendrán incluso sus flancos débiles, pero deben ser globalmente considerados en un escenario macroeconómico tan volátil como este, arrastrando una pandemia terrible, en medio de una guerra en Europa con incidencia directa en la inflación, sufriendo una emergencia climática con todos sus condicionantes y una gravísima crisis energética. En ese escenario, en ese marco, es donde hay que situarse para valorar estos presupuestos. En ese escenario estos son unos presupuestos útiles, justos y realmente ambiciosos no solamente para la ciudadanía, sino también para el futuro, la transformación y la modernización de España.

Los presupuestos dan respuesta a una enorme incertidumbre vital que provoca ansiedad en la ciudadanía y que provoca miedo en la gente, que está necesitada de estabilidad, como ha dicho el ministro, y necesitada también de recuperar y reforzar su confianza en la política. Desde esta filosofía, ¿qué se les debe pedir unas cuentas públicas? Esa es la cuestión. Pues bien, frente a la inflación, frente a los riesgos de una recesión que ya camina en otros países —por ejemplo, en Alemania—, frente a los problemas en el suministro de materias primas o el encarecimiento de las energías —nada imputable a este Gobierno—, estas cuentas buscan acercar la política a la ciudadanía, buscan acercar soluciones concretas a los problemas de la vida cotidiana, y lo hacen desde una mayor justicia fiscal y también —¡cómo no!— desde una política más redistributiva de la riqueza. Son presupuestos que dan apoyo al objetivo de asegurar la dignidad de la vida de las personas, así de sencillo; asegurar la dignidad de sus condiciones de vida, la dignidad de su empleo, la dignidad de su futuro con las pensiones, la dignidad de unas garantías de trabajo y de proyecto de vida para la gente joven.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Elorza, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Los presupuestos dan cobertura a algo fundamental para la izquierda, como son las políticas públicas, que son las que pueden defender y garantizar los servicios públicos y hacer un Estado social de derecho más fuerte. El Gobierno de coalición —acabo— elabora estas cuentas con compromisos concretos para defender y proteger la calidad y la dignidad de la vida del conjunto de la ciudadanía española. Por tanto, el apoyo es sobradamente merecido.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Elorza.

Tiene la palabra el señor Gutiérrez Salinas.

El señor **GUTIÉRREZ SALINAS**: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor ministro. Buenos días señorías. Después de cuarenta y cuatro años la democracia española alcanza su madurez. (**Risas**).

No cabe reírse en un hemiciclo como este, que es donde reside la soberanía popular de este país. (**Rumores**). Señores diputados y diputadas, guarden un respeto al interviniente, por favor.

La reciente aprobación de la Ley de Memoria Democrática ha permitido culminar el proceso emprendido en la Transición. Este Gobierno presidido por Pedro Sánchez ha sido valiente exhumando los restos de Franco y resignificando el Valle de Cuelgamuros para que se convierta en un lugar de memoria democrática y no en un lugar para hacer apología del fascismo. Como Estado democrático, no podíamos consentir esa situación, como tampoco mantener los restos de Queipo de Llano, apodado tristemente el Carnicero de Sevilla, en la Macarena.

Quiero hacer un inciso. Señor Adanero —no le veo—, cada vez que usted sube aquí, sube a sembrar odio y discordia. (Aplausos). Nosotros sembramos concordia y bienestar. (Rumores.—Aplausos). Señora Uriarte, quisiera también hacerle un comentario. El señor Adolfo Suárez a los nueve días de disolver el Movimiento legalizó el Partido Comunista en un alarde de consenso y de acuerdo. Ustedes están rompiendo ese espíritu de la Transición siendo cada día más radicales y sembrando cada día más odio en este país. (Aplausos). Gracias a la determinación de este Gobierno se le ha dado dignidad a la democracia española, lo que, lamentablemente, ustedes no hacen, señorías del Grupo Popular. (Varios señores diputados: ¡Anda ya! ¡Hala!—Rumores).

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 17

Pero los compromisos en política no valen de nada si no se traducen en partidas presupuestarias y puedo decir con orgullo que en materia de memoria democrática los presupuestos generales del Estado para 2023 contemplan un aumento muy considerable, casi del 20%. Con esto vamos a poder seguir con el plan cuatrienal de exhumaciones, vamos a poder impulsar el Banco Nacional de ADN, vamos a poder elaborar un censo general de víctimas y vamos a poder realizar muchas más actuaciones que ponen de manifiesto el compromiso de este Gobierno con la memoria democrática.

Señores y señoras del PP, si quieren ser útiles y creíbles para los ciudadanos y ciudadanas de este país, hagan propuestas, porque hasta ahora no hemos visto ninguna propuesta por su parte. Todo lo contrario, su modelo siempre ha sido el de votar en contra de todos los avances —votar en contra de los pensionistas, votar en contra de los trabajadores—, siempre a la contra. Y, como no pueden explicarlo, intentan desviar la atención con debates que no interesan a nadie. Son únicos cuando se trata de enredar y generar crispación, incluso entre ustedes mismos; si no, que se lo digan al señor Feijóo y a la señora Ayuso, que están enzarzados en una pelea. Por cierto, el señor Feijóo ayer naufragó estrepitosamente en el Senado; todo el mundo lo vio. (Risas y aplausos.—Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **GUTIÉRREZ SALINAS:** Por eso les pido, señoras y señores diputados, que voten a favor de estos presupuestos generales del Estado, porque son la herramienta para continuar con ese proceso de modernización...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gutiérrez, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **GUTIÉRREZ SALINAS:** ... y de fortalecimiento del Estado del bienestar, poniendo en el centro a las clases medias y trabajadoras.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Sé que no es costumbre tomar la palabra en este trámite, pero me rebelo ante la demagogia y ante la mentira que se ha vertido en esta tribuna hoy **(aplausos)**, con una intervención lamentable, absolutamente lamentable, utilizando a las víctimas de ETA. **(Aplausos.—Fuertes rumores)**.

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Se lo voy a decir bien clarito: a la banda terrorista ETA la venció la democracia española, todos y cada uno de los que estamos aquí. (Aplausos.—La señora De Luna Tobarra: ¡La Guardia Civil!—Rumores). Y especialmente el presidente Zapatero, el ministro Rubalcaba y el lehendakari Patxi López —que estaba ahí sentado— con un protagonismo especial. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Anda ya!—Rumores). Fue una victoria de la democracia frente al terrorismo y al totalitarismo. (Aplausos de las señoras diputadas y los señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie). La ley de víctimas aprobada por el Gobierno Zapatero en 2011 con un amplísimo consenso todavía hoy sigue defendiendo la dignidad de las víctimas del terrorismo etarra. Y vienen ustedes aquí a hacer demagogia y a mentir de manera absolutamente descarada en esta tribuna. (El señor Mateu Istúriz: ¡Mentira!—Rumores).

Les voy a dar algún dato respecto al tema que se ha puesto encima de la mesa. Se ha transferido la competencia de tráfico a una comunidad autónoma como está transferida a otras comunidades autónomas. ¿Saben cuál fue la primera vez que se pactó esto? En el año 2000, siendo presidente del Gobierno el señor Aznar. Y lo pactó con UPN, el expartido del tránsfuga que ha subido a esta tribuna a verter mentiras, falsedades y demagogia. (Aplausos y vítores.—Fuertes rumores). ¿En el año 2000 era una transferencia de competencias y hoy es algo muy diferente? Yo comprendo que usted está mendigando un puesto en las listas electorales de la extrema derecha (protestas); en la derecha extrema, en la que sea. (Aplausos).

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 18

Son perfectamente indistinguibles el Partido Popular y VOX y alguno de ellos le dará cobijo, pero no venga aquí a mentir de manera tan absolutamente inaceptable. Le voy a decir algo de la Guardia Civil en Navarra que usted no sé si conoce o directamente oculta. Durante el Gobierno del señor Rajoy, ¿sabe cuántos agentes de la Guardia Civil se perdieron en Navarra? Fueron trescientos treinta. ¿Sabe lo que ha pasado con nuestro Gobierno, con el Gobierno de Pedro Sánchez? Que hay casi cien agentes más de la Guardia Civil en Navarra. (Aplausos). Esta es la realidad. Por tanto, cuando usted viene aquí a decir que se ha expulsado a la Guardia Civil de Navarra es falso, y lo digo para que conste en el *Diario de Sesiones* para su vergüenza. Es falso, absolutamente falso.

Les digo más. Les ruego a usted y a todos los demás diputados y diputadas de esta Cámara que no utilicen más a las víctimas de ETA, porque lo único que demuestran es que no tienen ustedes ningún proyecto de país para España ni para el bienestar de nuestros conciudadanos, cuando siguen agarrados a una banda terrorista que la democracia venció hace más de diez años. Eso es lo que demuestra que ustedes sigan abrazados a las víctimas intentando utilizarlas de manera inaceptable. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Ninguna organización, ningún partido político, ha sacrificado tanto como el Partido Socialista luchando, primero, contra el totalitarismo franquista y, luego, contra el terrorismo etarra; ninguna. Por tanto, lecciones al Partido Socialista, cero, ninguna. (Prolongados aplausos de las señoras diputadas y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie). Estamos orgullosos de haber luchado siempre en favor de las libertades y en contra del totalitarismo de la Dictadura y del terrorismo etarra; estamos orgullosos. Y les digo más, lo hemos hecho durante más de ciento cuarenta años y lo vamos a seguir haciendo otros ciento cuarenta años. Cuando nadie se acuerde de los improperios, de la demagogia y de la mentira que algunos diputados vierten en esta tribuna, el Partido Socialista seguirá luchando en favor de las libertades y del progreso de la mayoría.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras diputadas y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. **(El señor García Adanero pide la palabra).** Señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO:** Pido la palabra de acuerdo con el artículo 71 o el artículo 73; no me acuerdo, uno de los dos. **(Risas).**

La señora **PRESIDENTA:** Silencio, por favor. Señor García Adanero, tiene usted un minuto.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Lo único que quiero decir es que si el señor Bolaños se siente cómodo arrodillado ante aquellos que aplaudieron los asesinatos es su problema, que no el mío. **(Aplausos).**

En cuanto al transfuguismo, estoy orgulloso. A mí no me ofende sabiendo que voté lo que voté precisamente para no apoyar cosas indignas como las que hizo ayer el Gobierno de España pactando con Bildu; no pactando competencias, sino pactando con Bildu, que sigue sin condenar el terrorismo. (Aplausos de las señoras diputadas y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso y VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro. (Denegación.—Rumores).

Silencio, por favor. Señor Mateu, silencio. (El señor Mateu Istúriz: ¡Pero si estaba hablando él!—Rumores). Señor Mateu, le llamo al orden.

Pasamos al debate de la sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías. El consenso que debería suscitar la memoria democrática en este país... (Rumores).

Sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 19

La señora PRESIDENTA: Señora De Luna, silencio.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): ... creo que también es fundamental, capital, cuando hablamos de cómo invertir en la modernización y en la generación de oportunidades en el presente y de cara al futuro. Así que subo a esta tribuna para presentar y defender el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 en lo relativo a la sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, sus organismos autónomos y las sociedades estatales de agua. Quiero hacerlo desde la consideración a lo que hemos acordado en la tramitación en Comisión con la incorporación de las enmiendas que ya han sido votadas y quiero hacerlo destacando que seguimos avanzando en la consolidación de presupuestos cada vez más verdes. Estos lo son no solamente por constituir una política decidida de este Gobierno, sino también porque desde el primer momento en su elaboración lo hemos querido destacar, subrayando las prioridades establecidas en el ámbito de las políticas ambientales de transformación de nuestro sistema energético, de lucha contra la despoblación y consolidación de igualdades y de recorte de la gran brecha que en términos de cohesión social y territorial vive desde hace décadas nuestro país. Lo hacemos con el compromiso del Gobierno, pero lo hacemos también con la convicción de que es la respuesta coherente con la construcción del proyecto y los valores europeos.

Diría que nos ha costado mucho tiempo conseguir esta presencia y esta capacidad de seguimiento del componente verde en el conjunto de las políticas de ingresos y gastos, consolidando la integración transversal de una transición ecológica que debe ser justa y prestar atención a quienes en los momentos de la transformación puedan verse afectados por los cambios profundos que estamos viviendo. Más del 30 % del total está destinado a esta finalidad, y me refiero al presupuesto de todos los departamentos ministeriales una vez realizado por primera vez un ejercicio de presupuestación verde conforme a los compromisos que ustedes respaldaron al aprobar la ley de cambio climático. Emprendemos, pues, un desafío de primer orden para España y de España con el mundo. Abordamos la crisis climática, preservamos la biodiversidad —la más importante en Europa— e innovamos en la descarbonización y la lucha contra la contaminación; una acción respaldada por un 11 % más del presupuesto en 2023 que el que había en 2022, considerando tanto el presupuesto nacional como el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Con estos presupuestos hacemos realidad la respuesta a los desafíos ambientales y sus implicaciones sociales, por lo que agradezco a todos los grupos que nos acompañan en la Alianza por el Clima por una prosperidad dentro de los límites ambientales; una alianza que persigue transformar nuestro sistema productivo y nuestros patrones de consumo y favorecer unos valores cada vez más compatibles con una prosperidad inclusiva, como decía antes, en beneficio de las personas. En realidad, estamos defendiendo la protección de la salud. Es imposible disociar la calidad y al acceso al agua potable, la gestión de los residuos, la calidad del aire y del suelo o el buen estado de la biodiversidad de las cuestiones vinculadas a la salud humana. Es importante destacar que buscamos siempre hacerlo compatible con la preservación de la naturaleza y los ecosistemas, que son clave para el desarrollo económico. En un planeta muerto no hay actividad económica ni empleo ni impulso a ningún sector productivo.

Perseguimos acompasar nuestras políticas con la adaptación de forma anticipada a los efectos claros y modelizables del cambio climático, muy especialmente en el enfoque relativo a las políticas del agua, de protección de la costa y el mar, del medio ambiente y de la energía. También queremos fortalecer nuestra capacidad de seguimiento y observación, no solamente de los datos que ofrece la naturaleza y el sistema climático, sino también facilitar el conocimiento y la valoración del impacto de las medidas que se impulsan, porque es evidente que los fenómenos meteorológicos extremos que experimentamos cada vez con mayor frecuencia nos obligan a trabajar en escenarios fuera de la media tradicional histórica en nuestro país. Igualmente, es cada vez más alto el grado de protagonismo de las nuevas tecnologías aplicadas a una mejor gestión, a una mayor protección y a una mejor preservación del medio ambiente en todos sus enfoques. Un ejemplo de este protagonismo queda patente en la aprobación de un PERTE destinado a la digitalización del ciclo del agua.

Más aún, a la vista del incremento de las tensiones geopolíticas y en los mercados, se destinan créditos especiales y se articulan políticas particulares para aportar más seguridad frente a los precios de la energía, que afectan de manera desorbitada a los hogares más vulnerables y al conjunto del tejido productivo con medidas que contribuyen a un refuerzo estructural de la seguridad energética y de la seguridad de las personas. Por ello, incrementamos la protección a los consumidores vulnerables, ya sean hogares y empresas; se refuerza la autonomía estratégica y energética con créditos que aceleran

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 20

los cambios estructurales de nuestro sistema ya en marcha en el contexto del marco estratégico de energía y clima, y se maximizan y crean nuevas infraestructuras que permitan un ejercicio relevante de solidaridad con el conjunto de Europa. En definitiva, se trata de unos presupuestos que dan respuesta a los retos del escenario de la guerra de Ucrania, que nos ha planteado la imperiosa necesidad de acelerar la transformación de nuestro sistema, garantizando una visión social mucho más justa.

El presupuesto para el Ministerio, sin los organismos autónomos y otras entidades adscritas, asciende a 11 313 millones de euros, un 11 % más que en 2022, de los cuales 6316 corresponden a recursos del presupuesto nacional y 4998 corresponden a recursos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La dotación del plan de recuperación sigue la planificación prevista a tres años vista y crece con respecto a la del año 2022 en un 14,1 %. Es un presupuesto que nos permite seguir plantando cara a los grandes retos de país a los que nos enfrentamos.

El primero de ellos es el de la transición energética, una transformación en favor de la energía limpia a precios estables, predecibles y asequibles; un escenario en el que venimos trabajando desde 2018 pero que a lo largo del último año ha alcanzado un especial protagonismo. Nuestro bienestar, el de las familias, la competitividad y la continuidad de la actividad económica explican la apuesta por nuestro apoyo social y el impulso a la transformación del sistema energético en 2022, como lo hacen también en 2023. La Secretaría de Estado de Energía cuenta con 4590 millones de euros, 70 millones más que en 2022, en la parte que corresponde al presupuesto ordinario no financiado con el plan de recuperación. Sin contar con la aportación que debemos destinar a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, el presupuesto crece un 30,4% hasta los 1076 millones de euros. Respecto al plan de recuperación, el presupuesto asciende a 2950 millones, permitiendo completar la planificación 20212023 que nos habíamos marcado y que ya genera impactos positivos sobre el territorio.

Este presupuesto nos permite desplegar las políticas que hemos venido definiendo para acelerar la transición energética como elemento central y clave para reducir la dependencia energética del exterior, reducir los impactos negativos en nuestra balanza comercial y sustituir combustibles fósiles perniciosos para nuestra salud importados —y, por tanto, en un escenario de altos precios, que nos empobrecen cada día— por recursos renovables, autóctonos y confiables, reforzando simultáneamente las medidas de protección a los consumidores —especialmente, como señalaba, a los más vulnerables— y respaldando de forma contundente a nuestro tejido industrial. Como en 2022, disponemos de la suficiente flexibilidad para ir incorporando el acompañamiento del Gobierno a las medidas para abaratar el coste de la energía, facilitando así a familias, empresas e industrias su sostenibilidad. Me gustaría destacar, entre otras normas, el esfuerzo reciente realizado con el último real decreto ley, que supone dotar de 3000 millones de euros a la tarifa TUR 4, la vecinal; 187 millones para la flexibilización de contratos industriales de gas, y 225 millones de euros adicionales para el bono social térmico. Por ello, quiero destacar el esfuerzo para cubrir gran parte del año 2023, ayudando en este contexto de subida de precios a facilitar el confort térmico de nuestros hogares.

Continuamos con la convicción de ser parte de la vanguardia mundial de las tecnologías de futuro —energías renovables, hidrógeno verde y digitalización de nuestras redes—, buscando también atraer empleo, autonomía estratégica e innovación en nuestros sectores industriales y cadenas de valor. El presupuesto comprende importantes transferencias que ascienden a más de 4000 millones de euros, de los que 3514 se corresponden con las transferencias a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia para el sistema energético, 2862 para financiar costes del mercado eléctrico con cargo a ingresos por emisiones de CO₂ y otros impuestos verdes y 646 millones para el extracoste de la energía en territorios insulares. Además, se presupuestan 6,3 millones como transferencia a la Comisión para retribuir el almacenamiento subterráneo. La pieza clave de la transición energética está, sin embargo, en la implantación del desarrollo de las energías renovables, garantizando su sostenibilidad social y ambiental en el territorio.

En estos presupuestos no nos olvidamos de paliar el impacto para los más vulnerables. Prevemos 259 millones de euros para el bono social térmico, lo que representa un incremento de 102 millones más que en el presupuesto inicial de 2022, es decir, casi un 65 % más que el año pasado. Prestamos especial atención a liderar una transición justa y, por ello, el presupuesto que gestiona el Instituto para la Transición Justa crecerá este año hasta 501 millones de euros y 169 en transferencias desde el plan de recuperación, de los que 66 millones estarán destinados a proyectos generadores de empleo, 139 millones para el plan de cierre de explotaciones de empresas privadas y públicas y 95 millones para convenios con comunidades autónomas para incentivar actividad alternativa en estas comarcas. (Rumores.—Pausa).

Gracias.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 21

Son créditos con una evidente dimensión social. Promueven proyectos y desarrollos económicos alternativos en zonas muy afectadas por los cambios y la transformación hacia un nuevo modelo energético, porque tradicionalmente habían estado vinculadas al carbón y merecen una alternativa, una expectativa distinta. Los 169 millones del plan de recuperación destinados a transición justa se utilizarán en restauración ambiental, desarrollo de un plan de infraestructuras, puesta en marcha de proyectos de I+D+i de energía y realización de un plan de apoyo para la recualificación e inserción laboral. Además, se financiará con 41 millones el Fondo de Transición Justa desde el fondo de la Unión Europea destinado a esta finalidad.

Finalmente, en relación con el plan de recuperación, en 2023 queremos dar continuidad a los programas con mayor demanda hasta el momento y activamos los últimos instrumentos que estábamos diseñando en estos meses. Se incluyen 780 millones de euros para el plan de desarrollo de energías renovables innovadoras integradas en la edificación y en los procesos productivos. Esto nos permitirá seguir reduciendo nuestra dependencia energética, dando alternativas a empresas y hogares para sustituir necesidades convencionales de electricidad, como climatización o incluso calor de proceso, por soluciones renovables. Este mismo componente incluye también otros 25 millones de euros para energía sostenible en islas, dando continuidad a un trabajo importante realizado de forma conjunta con los gobiernos autonómicos de los archipiélagos balear y canario. Para asegurar la adecuada integración de las renovables debemos seguir profundizando en la modernización de nuestro sistema energético, por lo que el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia destina 94 millones para el almacenamiento de la electricidad, la flexibilidad y el impulso de nuevos modelos de negocio. El plan incluye otros 673 millones de euros para hidrógeno renovable, que nos permitirá completar el marco de apoyo a proyectos singulares, valles o *clusters* de hidrógeno, y dar respuesta al marco de los IPCEI respaldados desde la Unión Europea. El 20 % de los proyectos nuevos en materia de hidrógeno renovable tienen acomodo en nuestro territorio.

De forma complementaria al trabajo que se desarrolla desde el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en torno al cambio de movilidad y al impulso de ciudades sostenibles, destinamos 455 millones de euros en 2023 a la instalación de puntos de recarga, a la adquisición de vehículos eléctricos y pila de combustible y a la innovación de electromovilidad, recarga e hidrógeno verde, así como a la promoción de la eficiencia energética en la Administración General del Estado y en los municipios de menor tamaño

El plan de rehabilitación en el ámbito del reto demográfico cuenta con un presupuesto de 225 millones de euros para el programa de rehabilitación en edificios PREE 5000 y para el desarrollo urbano sostenible en municipios de menos de 5000 habitantes. Además, se incluyen 504 millones para el Plan de Transición Energética en la Administración del Estado, de los que 23 se recogen en el presupuesto del Miteco y 481 en los de otros departamentos y organismos de la Administración del Estado.

Como novedad, me gustaría indicar que se dotan 4,6 millones de euros para acciones en la hoja de ruta para la gestión sostenible de las materias primas minerales, quizá uno de los ámbitos en los que debemos impulsar algo que ha estado parado durante décadas: entender y gestionar de forma sostenible nuestras materias primas minerales. Conocer dónde están y en qué condiciones pueden extraerse en su caso son requisitos previos para diseñar una política nacional de materias primas que garantice la autonomía estratégica, pero que simultáneamente sea respetuosa con los condicionantes ambientales y sociales. Esta hoja de ruta permite apoyar inversiones con cargo al plan de recuperación. Aparecen recogidos, entre otros, el PERTE del vehículo eléctrico, la restauración de ecosistemas e infraestructura verde, la restauración de emplazamientos mineros degradados, la estrategia de impulso industrial a 2030 y las estrategias de chips y baterías para la investigación.

El segundo gran reto al que nos enfrentamos es el ecológico, el que genera la actividad humana en el entorno natural al introducir elementos de contaminación, inducir un mayor cambio climático o la pérdida de biodiversidad en nuestros ecosistemas. La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y sus direcciones generales y organismos cuentan en 2023 con un presupuesto de 4460 millones de euros, 909 millones de euros más que en 2022, lo que supone un 25,6% por encima del presupuesto del año pasado. De estos, 1957 millones proceden del plan de recuperación y 2503 de la financiación ordinaria de los presupuestos generales del Estado. 247 millones están destinados a los organismos autónomos adscritos: confederaciones hidrográficas, Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Agencia Estatal de Meteorología y el organismo autónomo de Parques Nacionales, junto con 44 millones destinados y gestionados por la Fundación Biodiversidad. Esta última fundación recibirá 33 millones más que en 2022, de los que 25 servirán para financiar actuaciones con cargo a fondos europeos —22 millones de FEDER y 3 del mecanismo de recuperación— y 8 adicionales para asumir la gestión de importantes recursos de ambos

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 22

fondos. La Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación cuenta con un presupuesto de 216 millones, al que habrá que sumar 313,6 del plan de recuperación, por lo que en total deberá gestionar 535,8 millones de euros.

Destacan las líneas de acción dirigidas a la digitalización y mejora del conocimiento del medio natural, con 72 millones de euros; el impulso a la protección de la biodiversidad marina y terrestre, con 155 millones de euros; así como las ayudas a ganaderos y a acciones preventivas para la conservación y preservación de grandes carnívoros, que se mantienen en 20 millones de euros anuales. Además, se añaden otros 2 millones de euros para la conservación del lince ibérico. Para la restauración de ecosistemas disponemos de 94 millones, también procedentes del plan de recuperación, y destacan algunos proyectos tan importantes como las actuaciones contempladas en el marco de actuaciones prioritarias para el Mar Menor, la protección de Doñana o el Delta del Ebro.

La gestión forestal sostenible cuenta con 144 millones de euros del presupuesto ordinario y 97 del plan de recuperación. El presupuesto nacional se incrementa con 14 millones de euros, como reflejo de la preocupación creciente que nos obliga a reforzar durante todo el año las medidas frente a los incendios forestales. Igualmente, se destinan recursos para la actualización y modernización de al menos diez aeronaves de extinción de incendios y a la operatividad del sistema de seguimiento y gestión del conocimiento de la biodiversidad, así como a la modernización de las bases de las Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales que complementan la acción competencia de las comunidades autónomas.

Con estos presupuestos se busca implementar la estrategia de la Unión Europea sobre biodiversidad, la actualización e implementación del Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, la estrategia y el plan forestal, el apoyo a las comunidades autónomas en la conservación y recuperación de especies amenazadas o la conservación y gestión de la biodiversidad marina.

Para el Organismo Autónomo Parques Nacionales se presupuestan 60,3 millones de euros, 13 más que en 2022, para inversiones entre las que destacan las de consolidación de espacios protegidos, con 11 millones de euros financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Y a estas cifras se suman 101,5 millones de euros del mecanismo de recuperación, lo que representa un presupuesto total para este organismo autónomo de 161,8 millones de euros, aumentando un 94 % con respecto a 2022. Sin duda, la partida con un incremento más importante del presupuesto del ministerio.

La Dirección General del Agua contará con 2082 millones de euros de presupuesto y 1055 adicionales del plan de recuperación. Las líneas principales de inversión se concentran en saneamiento y depuración, restauración y conservación del dominio público hidráulico, defensa contra las inundaciones, mantenimiento del apoyo a las confederaciones hidrográficas y refuerzo y desarrollo de la innovación en gestión hidráulica. A saneamiento y depuración destinamos 412 millones de euros. Quiero destacar proyectos tan importantes en el territorio como el saneamiento y depuración del Alto Nervión, la continuación de la ampliación de la estación depuradora de aguas residuales Buenos Aires en Tenerife; las estaciones depuradoras de aguas residuales de Albacete, Ibiza o Soria o el sistema de saneamiento de Plasencia. Y a esta cifra hay que sumar 51 millones de euros adicionales que gestionan las confederaciones hidrográficas en esta partida. Para restauración y conservación del dominio público hidráulico y defensa frente a inundaciones destinamos un total de 763 millones entre presupuesto ordinario y fondos del plan de recuperación. A esto sumamos 995 millones de euros que gestionarán las confederaciones hidrográficas. En particular, 94,78 millones de euros están destinados a seguridad, a mantenimiento y conservación de infraestructuras, una partida que se vio dramáticamente mermada en los años de la anterior crisis y que nos obliga a reforzar la seguridad de todas nuestras instalaciones, en particular la de las presas. Para la transición digital en el sector del agua se cuenta con una dotación de 370 millones de inversión del mecanismo de recuperación, que se unen a los 105 del presupuesto vigente de 2022. La finalidad es aumentar el conocimiento, mejorar el uso de los recursos y asegurar una gestión lo más eficiente posible del agua, evitando fugas y garantizando el uso necesario con todas las garantías por parte de las administraciones y de los usuarios. A estos recursos se añaden 284 millones de euros de inversión para las sociedades estatales Acuaes y Acuamed, previstos para 2023. Pensemos que todos estos programas de agua están estrechamente vinculados con lo que será el tercer ciclo de planificación de agua, que contará con una cantidad de recursos superior a la que nunca jamás haya podido gestionar nuestro país.

En cuanto al Programa Normativa y Ordenación Territorial de los Recursos Hídricos, con un importe de 386,82 millones de euros en actividades de carácter horizontal para la adquisición de acciones y participaciones del sector público, sabemos que esto representa un incremento de 286 millones, destinado casi en su totalidad a la sociedad estatal Acuamed, posibilitando unos precios competitivos en la producción

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 23

de agua desalada en el momento actual de precios de energía altos y así favorecer la estabilidad del precio del agua y la posibilidad de que el agua desalada pueda ser adquirida por los usuarios a precios competitivos.

El presupuesto de la Dirección General de la Costa y el Mar contará con 72 millones de presupuesto ordinario y 140 del plan de recuperación, para sumar un total de 212 millones de euros que nos permiten destinar 5,5 para asegurar la integridad del dominio público marítimo terrestre; 41,7 para la protección y conservación del litoral; 16,8 para garantizar el uso y disfrute público de este espacio y 7,8 para planificar, conservar y mejorar el medio marino. La adaptación al cambio climático y el aumento de la resiliencia son factores esenciales para planificar actuaciones contra la erosión y el fortalecimiento del litoral, por lo que invertiremos 3 millones de euros en la creación de filtros verdes para evitar la contaminación del Mar Menor y 1,9 millones para ayudas a los mariscadores de la ría del Burgo, así, compensaremos la inactividad obligada por las actuaciones financiadas con el FEDER que se están ejecutando en esta ría desde hace ya algunos meses. Las actuaciones de este programa están basadas en la colaboración efectiva entre todas las administraciones, en muchos casos incidiendo de forma directa en competencias que son responsabilidad de otros niveles de la administración. En función de esta flexibilidad, la urgencia y las distintas estrategias que se vayan impulsando desde el territorio, iremos aplicando las partidas presupuestarias en las distintas zonas del litoral.

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental cuenta con un presupuesto total de 266 millones de euros para, entre otras actuaciones, garantizar la estrategia de economía circular. 200 millones son para líneas de subvenciones que impulsen la economía circular en el ámbito de la empresa y transferencias a comunidades autónomas por importe de 49 millones de euros con cargo al mecanismo de recuperación. Además, hay una dotación de 7,5 millones de euros del presupuesto ordinario para transferencias a comunidades autónomas para la implementación de la normativa de residuos y el fomento de la separación y el impulso a la economía circular.

La Oficina Española de Cambio Climático contará con 25 millones de euros de presupuesto. Destaca la aportación al Fondo de Carbono de 12,8 millones, fondo con el que se financian proyectos para reducir la emisión de CO₂, y la transferencia de 7,5 millones de euros a comunidades autónomas para la ejecución de actuaciones enmarcadas en el Plan PIMA, refugios climáticos.

Quiero dedicar la última parte de este recorrido por los presupuestos del ministerio al tercer reto, pero no menos importante, el del impulso a las políticas para hacer frente al reto demográfico y la despoblación. Un presupuesto que está dirigido a impulsar y desarrollar de forma complementaria las competencias de las comunidades autónomas y las intervenciones sectoriales desde otros ministerios en políticas de lucha contra la vulnerabilidad territorial y el impulso de la cohesión territorial y social de España. Innovación y emprendimiento, con especial énfasis en jóvenes y mujeres; nuevas tecnologías y facilitar el acceso a servicios, vivienda y conectividad son algunos de los puntos de interés. El desarrollo social, la igualdad de acceso a los servicios públicos, generación de economías en el ámbito rural, la perspectiva de género y la presencia del Estado en el territorio aparecen como enfoques claros en este presupuesto.

El presupuesto de la Dirección General de Políticas contra la Despoblación asciende a 71 millones de euros. Destaca, entre los programas principales de esta dirección general, el Fondo para la Cohesión y Transformación Territorial con 28,4 millones de euros, orientando sus inversiones a la financiación de proyectos tractores que permitan el impulso y la sostenibilidad de municipios con mayor vulnerabilidad, de menor tamaño y con vocación más innovadora. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). La convocatoria de proyectos innovadores para la transformación territorial y lucha contra la despoblación cuenta también con un presupuesto propio por un importe de 33 millones de euros. El impulso rural y de ecosistemas innovadores comprende, entre otros, los Centros de Innovación Territorial, con 4,6 millones, y el Programa Campus Rural, enormemente exitoso este año, que facilita una experiencia universitaria en el mundo rural y permite un anclaje y un arraigo muy importante en nuestros jóvenes.

En lo que concierne a la transversalidad de estos presupuestos con respecto a la política de reto demográfico, me gustaría poner de manifiesto que por segunda vez medimos los créditos destinados en todos los departamentos y organismos a combatir el declive demográfico y la lucha contra la despoblación. Este estudio se basa en el Plan de 130 medidas para afrontar el reto demográfico, en el que participan todos los departamentos ministeriales. En este año 2023 se ha realizado una actualización de este informe, que forma parte de los presupuestos generales del Estado y está a su disposición. Las dotaciones presupuestarias para este plan en el conjunto de la Administración General del Estado son de 4439

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 24

millones de euros en 2023. Será ya el tercer año de vigencia del referido plan. Estas medidas se refieren especialmente a la conectividad digital, la rehabilitación energética de edificios y el despliegue de energías renovables, facilitando la transformación verde y digital del sector primario, la conservación y restauración de ecosistemas, la protección de la biodiversidad y gestión forestal sostenible, el impulso de la movilidad, las estrategias de transición justa, el acceso a recursos hídricos de calidad, el refuerzo de las iniciativas en materia de vivienda rural, el apoyo a la economía de los cuidados, el fomento de iniciativas en favor de la familia y la infancia o el fomento del emprendimiento, en particular de jóvenes y mujeres. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico aporta 1438 millones de euros en 2023, el 32,4 % del total destinado a las políticas contra la despoblación; con diferencia es el que mayor aportación realiza, seguido por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que aporta 923, un 21 % del total.

Quiero insistir en la transversalidad de estos presupuestos, como también en la importancia de responder a la emergencia ambiental, la emergencia climática y el impacto social que tiene no intervenir de forma adecuada. En palabras de Mariana Mazzucato, la política no consiste solo en intervenir, se trata de dar forma a un futuro diferente, de generar nuevos mercados y aportar valor, no solo arreglar mercados o redistribuir valor, se trata de afrontar nuevos retos, no solo de eliminar riesgos, y no debe tratarse de nivelar el campo de juego, sino de inclinarlo hacia el tipo de economía y hacia el tipo de sociedad que queremos. Con estos presupuestos inclinamos el terreno de juego a favor de las personas y a favor del territorio.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, en turno de defensa de enmiendas, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor GUITARTE GIMENO: Señor presidente, señora ministra, señores diputados.

En primer lugar, doy por defendidas las enmiendas mantenidas por el Grupo Mixto a las secciones que se debatirán a lo largo del día de hoy.

Señora ministra, su visita este lunes a Andorra para explicar el Convenio de Transición Justa llegó cuatro años tarde, cuando hace más de dos años que cerró la central y pocos meses después de que se hubiesen dinamitado las torres de refrigeración que se habían convertido en un símbolo para nuestro paisaje. Con esa demolición sentimos un nudo en la garganta, nos sumimos en la desazón y nos indignamos tanto por el hecho en sí como por el simbolismo de lo que representa. Esa demolición es un error importante sobre cómo actuar con el patrimonio industrial, una oportunidad perdida. Todavía puede salvar la chimenea y retomar proyectos a partir de ese recurso. Valoramos las inversiones anunciadas para Andorra con el Convenio de Transición Justa, pero nos preocupa la confusión que se induce al mezclar procesos. Las fábricas en funcionamiento se han montado con el Plan MINER. El Gobierno de Aragón durante estos cuatro años ha realizado múltiples anuncios, pero solo anuncios, ni una sola realidad ni una empresa ni un proyecto ni empleos nuevos ni de sustitución, solo los contratos para mantener la central. Ahora anuncia un Convenio de Transición Justa con 204 millones, pero falta concreción y no se pueden presentar como propias de este convenio aquellas inversiones debidas a otros procesos y compensaciones. Existe la obligación por parte de la empresa ganadora del Nudo Mudéjar de realizar inversiones en proyectos de alcance social y económico que generen empleo en el territorio. Por cierto, esta condición del concurso es fruto en parte de nuestra insistencia en la creación de empleo en actividades diversificadas con cargo al despliegue de energías renovables, que creemos que son el camino. De momento, en Andorra estamos en el campo de más promesas y no de realidades, más de intenciones que de hechos concretos. Es una situación que parece enmascarar el abandono, que lleva a la ciudadanía de la comarca al hastío, que da más razones para la desconfianza y, lo que es peor, que nos está llevando a la emigración. El sector energético y minero representaba 4000 empleos entre directos e indirectos. ¿Qué es lo que queda? Queda la emigración, personas que han tenido que buscar empleos fuera, mientras que la transición energética abría importantes vías de riqueza para grupos de inversión. ¿Cuántos empleos fijos se han creado por inversiones del Plan MINER en los últimos cinco años en la zona? ¿Cuántos empleos fijos, no por la construcción de centrales energéticas, serán atribuibles exclusivamente al Convenio de Transición Justa? ¿Cuántos empleos se crearán debido a los proyectos socioeconómicos del concurso del nudo de Andorra? Son informaciones que deben estar bien claras y contrastadas para poder analizar la eficacia de cada instrumento. No es el momento de confundir, sino de analizar los instrumentos y, si no sirven, sustituirlos.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 25

En estos cuatro años el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón de momento no han cumplido. El cierre de la central llegó y se abrió un abismo para el futuro de la comarca. Fue el tiempo de los anuncios y de las promesas, pero no llegaron los empleos ni los proyectos. Por el contrario, en estos años llegó también la cerrazón de los gobiernos a ignorar los convenios internacionales de tratamiento del patrimonio industrial y las normas autonómicas sobre catalogación y protección del patrimonio, desoyendo los propios informes técnicos de la resolución al respecto de la Dirección General de Patrimonio Cultural. Antes al contrario, se arremetió contra aquellos colectivos y profesionales que exigían un tratamiento adecuado para este patrimonio que, sin duda, era un recurso. Tampoco llegó un aprovechamiento de las condiciones hídricas que tenía Endesa para que esos caudales fuesen más recursos hídricos adicionales en Andorra y su comarca. En el Bajo Aragón, en el Matarraña o en Andorra con agua el futuro sería más fácil. Existen proyectos de regulación hidrológica que no se convierten en realidad.

Hemos presentado varias enmiendas a los presupuestos para las diferentes competencias de los ministerios, algunas tan importantes como la relacionada, por ejemplo, con los fosfoyesos de Huelva, algunos de cuyos impulsores nos acompañan hoy en la tribuna. El Miteco tiene responsabilidades sobre el reto demográfico, pero, además, dado el momento del cambio tecnológico y de despliegue de energías renovables, sus competencias son decisivas para el medio rural y para las pequeñas ciudades de las áreas despobladas. Por eso, algunas de nuestras enmiendas van a cuestiones de gestión hidrológica en actuaciones pequeñas pegadas al territorio, pero muy necesarias. Es el caso, por ejemplo, de las balsas laterales del Matarraña, que son vitales para una comarca de montaña media mediterránea, con una apuesta por el paisaje, los bosques autóctonos y las pequeñas explotaciones de agricultura familiar, que han sabido dar el salto al turismo de calidad basado en el paisaje, la naturaleza y el patrimonio. En esta misma comarca y por razones comprensibles se hace urgente adoptar medidas para la prevención de incendios forestales, como solicita otra de nuestras enmiendas.

El Matarraña, el Maestrazgo y la sierra de Albarracín son ejemplos que nos plantean y le exigen a su ministerio una reflexión honesta. ¿No es necesario, o más bien imprescindible, respetar la normativa de evaluación de impacto ambiental en el despliegue de las energías renovables allí? Apoyamos, como tantas veces hemos dicho, la descarbonización de la economía y la transición energética, sin ninguna duda, pero no se puede disfrazar como urgencia por el bien común lo que es presión de determinados fondos por acumular derechos para implantar macrocentrales y apropiarse, ellos, de manera exclusiva de este nuevo sector económico. En el despliegue de las renovables el cómo es muy importante. Las garantías ambientales son derechos reconocidos en la Constitución y requisitos imprescindibles para la calidad de vida y para el medio ambiente. Los procedimientos administrativos transparentes y honestos otorgan calidad a nuestro sistema democrático. En lugar de acelerar y presionar a las administraciones, quizás es más urgente impulsar la generación distribuida en España, siguiendo las directivas del paquete de invierno, y regular y aplicar desde ya un modelo físico de implantación de renovables similar al danés o al alemán; un modelo que contemple el paisaje, el medio ambiente y la participación de las comunidades locales en los proyectos empresariales.

En esta misma línea, muchos expertos y organizaciones consideran que el reglamento que la Comisión planteó a la Unión Europea el pasado 9 de noviembre para acelerar el despliegue de las energías renovables no se ajusta al derecho de la Unión Europea porque carece de base jurídica, vulnera el principio de no regresión ambiental, transgrede los límites establecidos en las principales directivas de la protección de la biodiversidad y los ecosistemas y, sin justificación, elimina la evaluación de impacto ambiental. No es posible cambiar las reglas europeas de participación pública en proyectos y de evaluación ambiental en catorce días porque las centrales tampoco se van a construir inmediatamente y porque la respuesta a la emergencia energética que provoca la guerra y sus efectos no puede ser desmantelar las garantías ambientales. Sabe que el desarrollo intensivo de la energía renovable supone una carga que asume de forma excesiva la población rural y que una industria eólica o fotovoltaica aumenta la despoblación, así que con estas decisiones de la Unión Europea el medio rural de la España vaciada queda completamente desprotegido. Por ello, tanto su ministerio como la Unión Europea están en el momento de parar esa dinámica. Muchas organizaciones y expertos consideran que no existe base legal ni ética ni de operatividad para considerar que el interés del promotor de macrocentrales de energías renovables...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 26

El señor **GUITARTE GIMENO:** ... de libre competencia sea superior al interés de una población en mantener su territorio, su paisaje, los recursos naturales, la tierra de cultivo y el agua de la que depende, o al interés de la protección de la biodiversidad, de la cual dependemos tanto como de la energía.

En nombre de muchos ciudadanos le pedimos que mañana voten no en Bruselas, porque hay que respetar la cadena de leyes europeas y españolas.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **GUITARTE GIMENO**: No se puede de un día para otro permitir la transformación de un territorio rústico en suelo industrial. No son legítimas esas facilidades a las eléctricas y a los fondos de inversión para otorgar permisos sin el control del estado ambiental o por silencio administrativo.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Gracias, presidente.

Señorías, vicepresidenta, mi grupo parlamentario, Ciudadanos, ha presentado una serie de enmiendas que creíamos firmemente que podían ser de gran utilidad para todo nuestro país, para apoyar esa transición energética y la lucha contra el cambio climático, para ayudar a los ciudadanos y a los sectores relacionados con la energía y para encarar esta crisis en la que estamos y que se agravará cuando el invierno entre con temperaturas más bajas. Pero nos hemos encontrado con que se han vetado muchas de ellas y otras ni siguiera han querido tenerlas en cuenta.

Hemos presentado una enmienda para que se añada una disposición adicional nueva con un plan nacional de aprovechamiento de recursos hídricos. Proponemos un plan nacional de aprovechamiento de recursos hídricos destinado a identificar y estudiar las posibilidades de infraestructuras hídricas a desarrollar en el territorio nacional. En el marco de la transición energética y siguiendo con el apoyo continuado a la descarbonización de la economía, el envío de señales correctas al mercado y para la firmeza del sistema energético renovable hace como prioridad en 2023 disminuir el consumo de gas natural y conseguir esa bajada real, rápida y sostenible de los precios de la electricidad. Es por ello que hemos presentado esta enmienda. ¿Para qué? Para que se haga realmente un análisis integral de la situación hídrica de la península ibérica y, así, identificar nuevos aprovechamientos hidroeléctricos no explotados tanto para generación como para almacenamiento energético. Creemos que es de vital importancia que los recursos hídricos tengan este plan para que podamos seguir luchando a favor de esa descarbonización.

Algo muy importante que también hemos incluido en otra enmienda a estos presupuestos es que exista un impulso decidido al sector de semiconductores en España. Proponemos un proyecto estratégico para la recuperación y la transformación económica, un PERTE, específico para el impulso al sector de los semiconductores, con el objetivo de situar a nuestro país a la vanguardia de la Unión Europea en materia de desarrollo y fabricación de *chips*. Este sector, además de ser estratégico para el desarrollo de tecnologías tan variadas como la automoción, la energía o la electrónica, ha demostrado ser crítico en un contexto tan tenso geopolíticamente como el que vivimos. Ya se ha demostrado que es importante que se apueste por los semiconductores y que no dependamos totalmente de terceros países.

También hemos creído que era importante volver a traer una iniciativa que ya hemos registrado aquí en el Congreso, que es solicitar el impulso de un PERTE para la cogeneración. El sector de la cogeneración ha pasado unos meses muy difíciles porque, al quedarse fuera inicialmente del real decreto del tope al precio del gas, en verano tuvieron que cerrar muchas de las plantas de cogeneración. Todavía les está costando salir, aun con la modificación que realizó el ministerio en el último real decreto ley, y creemos que es importante que esa transición y ese cambio que tiene que hacer la cogeneración se hagan acompañados de un PERTE. Es importante porque es uno de los sectores que podrían acogerse al hidrógeno verde para seguir evolucionando, ser menos contaminante y poder cumplir con ese objetivo de emisiones cero.

Pero si hay algo que nos preocupa realmente son los proyectos de renovables. Hace un par de días se recogía en prensa algo de lo que nosotros ya alertamos hace mucho tiempo, que existe un cuello de botella a la hora de tramitar ciertos proyectos de renovables en nuestro país. Es así; ya se ha recogido en prensa y en la documentación que le entregamos al ministerio para elaborar el plan de contingencia así lo hicimos saber, pero, como el ministerio no ha tenido a bien tenerlo en cuenta, creemos que es importante que se

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 27

centren en mejorar y dinamizar esa tramitación de despliegue de proyectos de renovables —por ejemplo, de parques eólicos— en nuestro país. Por eso hemos vuelto a proponer que se dote de más personal para poder tramitar con más celeridad esos proyectos, ya que si no lo hacemos así corremos el riesgo de perder muchísimas inversiones que pueden llegar a este país, y que corran peligro esas inversiones pondrá en peligro también la cadena de valor que llega hasta la implantación de esos parques eólicos en nuestro país. Creo que en estos momentos, cuando ayer asistimos a una subasta de renovables donde de 3300 megavatios disponibles solo entraron en subasta 50 megavatios, se pone realmente en peligro la sostenibilidad de nuestro sistema eléctrico, de nuestra factura, la lucha de todos los grupos parlamentarios por proponer medidas para reducir la factura de la luz y, por supuesto, pone en duda la estrategia de apoyo total, cien por cien, al sector de las renovables. Por eso hemos pedido que se impulse esa agilización del despliegue de proyectos renovables y seguiremos trabajando para que se aumente la plantilla, para que los proyectos puedan llegar con más facilidad y nuestro país no corra el riesgo de quedarse sin inversiones destinadas a proyectos de renovables y, como digo, ponga en peligro también la cadena de valor y el empleo que puede dar y que está dando en nuestro país todo el desarrollo de esas renovables.

Por último, quería destacar una enmienda en la que proponemos un plan de reforestación segura y sostenible —un millón de euros—, con un objetivo claro: evitar desastres como, por ejemplo, el del incendio de la Sierra de la Culebra, en Zamora, este año. Proponemos un plan de revisión de las estrategias de reforestación, pues creemos que debemos orientar esa reforestación a asegurar que sirve también como estrategia de prevención de nuevos incendios, para buscar un equilibrio en el sostenimiento de especies autóctonas, con un entorno mucho más seguro, ante los incendios debido a la gravísima sequía que nuestro país está sufriendo y que previsiblemente puede agravarse en el futuro.

Muchísimas gracias, ministra. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. Por el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor REGO CANDAMIL: Grazas, señor presidente.

Señora vicepresidenta, por una cuestión de limitación de tiempo no puedo hacer una valoración global de los presupuestos ni, por tanto, de la actuación del MITECO, pero sí alguna referencia, especialmente a eso que ustedes denominan impulso a las renovables y que en mi país, Galiza, se vive como una verdadera agresión, como un expolio eólico para mayor lucro de grandes empresas, que lleva la ruina a sectores sociales importantes y que afecta al medio ambiente y también a actividades productivas como la agricultura, la ganadería o la pesca. Por eso nuestra propuesta de que se vaya a una moratoria eólica en tanto no exista un plan eólico racional y consensuado que se sustente, además, sobre el concurso público y no sobre la autorización administrativa, que es lo que al final beneficia a estas grandes empresas.

En todo caso, una de nuestras principales preocupaciones en estos presupuestos es todo lo relacionado con la transición justa. Nosotros proponemos un fondo de transición justa de 50 millones de euros para Meirama y As Pontes y algunas otras propuestas específicas para As Pontes. Pero más allá de eso, nos preocupa algo que es previo: qué sucede con el nudo de evacuación de As Pontes, con la capacidad de evacuación de ese nudo a partir de la modificación de criterios por parte de Red Eléctrica Española, que considera que esa capacidad es cero cuando realmente era de 1400 megavatios. Esos 1400 megavatios son la garantía de un concurso de transición justa, como acaba de suceder —se acaba de mencionar aquí— con el nudo Mudéjar de la central de Andorra, de 1200 megavatios. Nosotros preguntamos al Gobierno y el Gobierno no dio ninguna respuesta y por eso volvemos a preguntar: ¿Dónde están nuestros 1400 megavatios? ¿O es que As Pontes va a quedarse sin concurso de transición justa? Creemos que deberían ser claros en esta respuesta.

Además de estas cuestiones, nos preocupa todo lo que tiene que ver con la regeneración y el saneamiento de nuestras rías y de espacios naturales, con la recuperación del litoral de nuestros ríos, con el saneamiento específico en ámbitos como Ferrol, Compostela, Carballo, la EDAR de Barreiro y la de Allariz, o la eliminación de la contaminación por lindano en O Porriño, así como un estudio...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **REGO CANDAMIL:** ... para determinar los efectos sobre la actividad económica en la costa de la modificación del reglamento de costas. *Obrigado*.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 28

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Tiene la palabra la señora Sabanés Nadal.

La señora SABANÉS NADAL: Gracias, presidente.

Señorías, señora ministra, en primer lugar, quiero especialmente reconocer la capacidad del Gobierno de España, y la suya en particular, en el marco de las negociaciones de la COP, a pesar de las presiones y de los resultados insuficientes. También, como le hemos indicado en otras ocasiones, reconocemos que en el último año, y a raíz de la crisis energética, se ha hecho un buen trabajo y se ha caminado en la dirección correcta tanto en adaptación como en mitigación y en los elementos de transversalidad que se reconocen también en estos presupuestos.

En el marco de estos presupuestos, estamos especialmente satisfechas de la inclusión de dos medidas que creemos que vienen a reforzar o a avanzar en la soberanía energética y en la democratización del sistema eléctrico. En primer lugar, un nuevo impulso, un impulso más al autoconsumo colectivo para que las personas sean dueñas de su propia energía y se puedan desarrollar —esto es muy importante— redes de colaboración en torno a la producción energética.

En segundo lugar, una propuesta de presente y de futuro. Celebramos especialmente la voluntad del ministerio de impulsar y analizar las posibilidades de ayudas al desarrollo de la agrovoltaica. Creemos que es un elemento importante que permite introducir energía limpia al mismo tiempo que producimos alimentos o protegemos la biodiversidad y el territorio. Sirve para proteger los cultivos de las condiciones climáticas adversas o extremas y para mejorar a la vez las posibilidades o la economía de los agricultores con la producción energética.

Sin embargo, señora ministra, me gustaría decir que, como usted bien sabe, en materia de transición ecológica, cuando no se apuesta por avanzar siempre se corre el riesgo de retroceder. Esto es lo que ha sucedido claramente en la última cumbre del clima, donde gracias a la Unión Europea y a su determinación se ha conseguido *in extremis* salvar los elementos principales del Acuerdo de París. Y esto es también lo que sucede diariamente aquí, en el Parlamento, y, por desgracia, en algunos gobiernos autonómicos con los negacionistas climáticos clamando contra cualquier avance, contra todos los avances.

Finalmente, quiero decir que, en todo caso, nos hubiera gustado que hubiéramos podido tener y ampliar marcos de acuerdos en propuestas que hemos hecho y que son muy importantes para las comunidades autónomas. Es decir, hay que aterrizar en los municipios y en las comunidades autónomas de forma muy rotunda y clara en las medidas de transición ecológica y sobre todo de adaptación. Hablo de medidas como mejorar la depuración de aguas en zonas como Andalucía, donde sabe que tenemos pendiente multas de la Unión Europea; seguir garantizando el despliegue de la iniciativa legislativa popular en relación con el Mar Menor; mejorar la oficina técnica; el fondo de rehabilitación energética para los centros escolares en los ayuntamientos; mejorar los presupuestos de renaturalización de los ríos o el estudio de las islas de calor en las ciudades. Son propuestas que hemos hecho, en relación con las cuales esperamos seguir trabajando a lo largo de la legislatura, porque sabe que puede contar con nosotras para avanzar...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **SABANÉS:** ... pero sabe también que en transición ecológica no avanzar en muchos casos significa retroceder.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, en primer lugar, tiene la palabra el señor Requena Ruiz.

El señor **REQUENA RUIZ**: Gracias, presidente.

Señora Ribera, ponga atención y reconozca el fracaso más absoluto que usted cosechó ayer con la subasta de renovables. Yo pensé que hoy vendría aquí a reconocer en su intervención que su política energética es un caos del que nadie se fía. A partir de hoy, señora Ribera, queda invalidada para hablar de transición energética porque de una subasta de 3300 megavatios tiene el dudoso honor de ahuyentar la inversión y de frenar de forma estrepitosa la producción renovable (aplausos), ya que nadie quiere invertir en renovables en la España que usted está destruyendo.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 29

Señora Ribera, no sé si en el tiempo que ha estado en los pasillos le ha dado tiempo a convencer a nadie, pero no puede echar la culpa a nadie. Esto es responsabilidad suya. Señora Ribera, su soberbia y la unilateralidad hacia el caos energético, junto con su indolencia, ponen en riesgo la transición energética, y este presupuesto que hoy presenta es un ejemplo más de que usted no escucha a nadie. (Rumores). No pone atención con nadie, ni al principal grupo de la oposición es capaz de prestarle atención ni un segundo de su tiempo. (Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!).

Señora Ribera, a lo que se dedica usted desde que es ministra es a traernos varios presupuestos y un complejo paquete legislativo en el que usted siempre ha prometido lo mismo: que se protegía a los vulnerables, que se hacía para rebajar la factura energética o que se luchaba contra el cambio climático, pero su realidad es bien distinta. Ponga atención. En primer lugar, según el Boletín de Indicadores Eléctricos de la CNMC, usted ha multiplicado por dos el número de consumidores vulnerables severos, y es la CNMC, que la redacción se queda en casa. Y no porque se hayan facilitado las condiciones de acceso a ningún tipo de tarifas, sino porque desde que usted es ministra hoy los españoles son un 6 % más pobres que en 2019.

En segundo lugar, usted, señora Ribera, su realidad, es responsable de que la luz se haya disparado un 148 %, el diésel un 56,5 % y el butano un 46,2 %, y todo eso en contra de las clases medias, a las que ustedes están haciendo que tengan el dudoso récord de impuestos especiales, con una espectacular subida del 8,5 %. Los españoles agricultores, los taxistas o los transportistas nunca habían pagado tanto por los impuestos a los combustibles. (Aplausos).

En tercer lugar, señora Ribera, ¿qué opina usted de su lucha contra el cambio climático? Yo no sé a qué habrá ido usted a Egipto, a la COP-27, pero tiene que ser bochornoso presentarse en la cumbre del clima con el aval de la excepción ibérica y decir que se gasta un 60 % más de gas en producir energía eléctrica, que se contamina un 37 % más con CO₂ que el año pasado y que usted es responsable de financiar la compra de gas ruso en lo que va de año en más de 4700 millones de euros. (La señora presidenta ocupa la Presidencia). Sé que Rusia no ha ido a la COP-27, pero Vladímir Putin la hubiese buscado para darle un abrazo de gratitud por lo que está usted haciendo. (Aplausos).

Estos presupuestos generales del Estado deberían servir para que los agricultores no paguen el gasoil ni los fertilizantes más caros de la historia, para que los transportistas no paguen el diésel a precio nunca vistos y para que no se imponga una pobreza energética a las familias más vulnerables. Porque mientras usted fomenta que se gaste el gas en producir electricidad...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Requena, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **REQUENA RUIZ**: Termino, señora presidenta.

... hay familias que no pueden encender la calefacción. Deberían ser los presupuestos —termino— de una política energética diferente, no los presupuestos que hacen que los españoles financien sin querer y por imposición suya la guerra de Rusia.

Gracias. (Aplausos.—El señor diputado Hispán Iglesias de Ussel: ¡Atienda, Ribera!).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Requena.

Tiene la palabra el señor Sánchez Pérez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, su Gobierno tiene la mala costumbre de no escuchar a la oposición, de no escuchar a los sectores afectados por sus políticas y solo escuchar a los que no quieren ningún futuro bueno para los españoles, y se pone de manifiesto en este presupuesto. (Aplausos). Un presupuesto sirve para solucionar los problemas de la gente, no para garantizar que Pedro Sánchez siga sentado en la Moncloa hasta que decida convocar elecciones. Con ustedes nos estamos acostumbrando a lo peor, un escándalo sucede a otro escándalo. Dejan la memoria histórica en manos de Bildu, permiten que sigan saliendo a la calle violadores y abusadores sexuales y se suprime el delito de sedición a cambio de los presupuestos. Señora vicepresidenta, ¿cuál es el límite de su Gobierno? Van a recaudar 30 000 millones más. ¿Hasta dónde piensan llegar? ¿Hasta dónde piensan que puede aguantar el bolsillo de las empresas, de las industrias y de las familias en nuestro país? Van a poner en marcha un impuesto que no está ni se le espera en ningún país de Europa —ayer mismo Italia hizo una moratoria de un nuevo año porque no puede seguir presionando a las industrias de su país—, el impuesto al plástico, que va a afectar a más de un millón de empresas en nuestro país y va a generar más inflación en la cesta de la compra de las familias, señora vicepresidenta.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 30

Le voy a hacer una foto de lo que representa su ministerio. Con usted, los fertilizantes para el campo más caros de la historia; con usted, el gasoil para los tractores más caro de la historia; con usted, este nuevo impuesto al plástico, cuyo empaquetado de los productos básicos de la cesta de la compra hará que estos sean más caros que nunca. Señora vicepresidenta, atienda, por favor; escuche, por favor, a la oposición. Ya sabemos que usted se lleva muy bien con los populistas e independentistas, pero escuche a la oposición, señora vicepresidenta.

Señora vicepresidenta, con usted hay muchos sectores en España que no tienen ningún futuro. El sector marítimo pesquero, con el Reglamento de Costas que usted ha aprobado, no tiene ningún futuro en nuestro país. Con usted, las economías asociadas a las riberas de los ríos, de los arroyos, como, por ejemplo, el mundo del chopo en la Ribera del Duero, no tiene ningún futuro en nuestro país. Con usted, con el Reglamento de Costas, el sector turístico en nuestro país, en nuestro litoral, en nuestras playas, no tiene ningún futuro, señora vicepresidenta. ¿Qué futuro le espera a la ganadería si su ministerio no para de atacar a los ganaderos en nuestro país? ¿Qué futuro le espera a la España rural si no para atacar a las actividades cinegéticas, al mundo forestal, si no pone en marcha políticas para la bioeconomía o para la biomasa? ¿Qué futuro le espera a la España rural en nuestro país, señora vicepresidenta?

Por cierto, esta mañana me he despertado con una publicidad de su ministerio que pagamos todos. La publicidad dice: Teresa Ribera, el futuro de los bosques del mundo está en tus manos. Más le valdría, señora vicepresidenta, preocuparse de los bosques de España, que este año hemos sido el país de Europa con más hectáreas quemadas. (Aplausos). El país de Europa con más hectáreas quemadas, señora vicepresidenta. ¿Qué futuro les espera a los agricultores sin planificación hidrográfica? Llevan un año de retraso en la aprobación de los planes de cuenca. (Rumores). Señora vicepresidenta, con usted solo tienen futuro en este país los que no quieren a España y dentro de poco tiempo los españoles la van a poner a usted y a su Gobierno en su sitio, que es en la calle.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Sánchez.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra el señor López de Uralde Garmendia.

El señor LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA: Señorías, el 27 de enero de 1977 cinco abogados comunistas fueron asesinados en la calle Atocha, muy cerca de aquí: Luis Javier Benavides, Francisco Javier Sauquillo, Enrique Valdelvira, Serafín Holgado y Ángel Rodríguez. Estos abogados fueron enterrados a los pocos días en medio de una enorme tensión y decenas de miles de personas participaron en el entierro en las calles de Madrid en un absoluto silencio respetuoso, haciendo con ello el Partido Comunista un enorme servicio a la democracia. Aquel momento de enorme tensión ponía en riesgo la democracia (rumores), pero el Partido Comunista, haciendo un gran servicio, mantuvo el orden y el silencio. A los pocos meses, en abril de 1977, el Gobierno, presidido entonces por Adolfo Suárez, legalizó el Partido Comunista de España. Hace unos días una organización de extrema derecha consiguió que un juzgado retuviera durante unos días un sello de Correos que celebraba el centenario de este partido que tanto ha hecho por la democracia en nuestro país. (Rumores). Y lo que me sorprende, señorías, es que desde las filas del Partido Popular, señora Uriarte, se alinee usted con los argumentos de la extrema derecha (continúan los rumores) para atacar al Partido Comunista, cuando realmente lo que ha hecho durante todos estos años ha sido defender la democracia en nuestro país. (Aplausos). Una vez más ustedes demuestran que la diferencia entre ustedes y nosotros es que en la España que ustedes defienden no cabemos todos, y eso a mí me parece muy grave viniendo del Partido Popular del —presuntamente moderado— señor Feijóo. (Rumores).

Voy al tema que aquí me ha traído, la sección 23. En el año 2016, cuando Donald Trump llegó al poder en Estados Unidos anunció que abandonaría el Acuerdo de París, el protocolo de lucha contra el cambio climático. Entonces se produjo un debate global sobre qué hacer y la decisión del resto de países fue: sigamos adelante luchando contra el cambio climático y no esperemos a los negacionistas porque no les podemos esperar, Estados Unidos ya se reincorporará a la lucha contra el cambio climático. Eso es lo que se hizo y, efectivamente, hoy Estados Unidos está reincorporado a esa lucha, porque los negacionistas pasan, pero el cambio climático continúa.

La transición energética es ya una realidad en nuestro país y mientras ustedes siguen apostando por las fuentes de energía sucia, como el *fracking*, la nuclear, el carbón o el gas, España avanza hacia su soberanía energética, erigiéndose como ejemplo en toda Europa. Celebramos este debate, precisamente,

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 31

cuando la energía eólica ha generado 20594 megavatios a las dieciocho horas de la tarde del 20 de noviembre (rumores), alcanzando un 56% de producción eléctrica y batiendo así un nuevo récord de producción eólica instantánea. Durante la última semana más de la mitad de la energía que hemos consumido ha sido producida por el viento, tirando hacia abajo los precios. Ya en 2021 la energía eólica se convirtió en la primera fuente de producción de energía eléctrica en España. Estos datos se suman a los de aumento de la producción solar, que ha sido de casi 300 % en tres años. ¿Qué dice usted, señor Requena, de que no hay inversión en España? (El señor Requena Ruiz pronuncia palabras que no se perciben). Un 300% de aumento en tres años. Según datos oficiales de Red Eléctrica Española, la potencia solar fotovoltaica se ha triplicado, pasando de 4767 megavatios a principios de 2019 a 15190 megavatios a finales de 2021, una cifra que se estima será superior en 2022, pues a finales de agosto ya se contabilizaban 13 100 megavatios. La energía solar ha pasado de representar el 3,55 % del total a un 8,05 % y una parte de ese incremento tiene como base esencial el autoconsumo. El autoconsumo, por cierto —recordémoslo—, estuvo paralizado por el impuesto al sol del señor Rajoy. Este año se prevé desplegar en España más de 2000 megavatios de autoconsumo de potencia de instalación, lo que supone un 54% más que el récord que ya se registró en el ejercicio precedente. La cifra cobra mucha más relevancia frente a los 623 de 2020; es decir, en tres años el autoconsumo se ha incrementado un 22%. Así que, señor Requena, revise sus datos. (Rumores).

Este impulso a las energías renovables hace que el precio de la energía en España esté bajando, no como en la Francia nuclear, que es su ejemplo. Este cambio, además, es global; las energías renovables cubrieron todo el aumento de la demanda mundial de electricidad en el primer semestre de 2022. La energía solar fotovoltaica empleaba, además, a 31 500 personas y la eólica daba trabajo a 23 900 en España. Si se suman los trabajos directos e indirectos, el sector renovable empleó a 92 930 trabajadores. Y, señorías, esto es solamente el principio, porque si sigue esta tendencia, el mercado de las energías renovables podría generar un total acumulado de 468 000 puestos de trabajo durante esta década, 350 000 directos y 118 000 indirectos. Esto es, señorías, lo que la transición energética está consiguiendo en nuestro país gracias al plan nacional de energía y clima, gracias a la ley de cambio climático y gracias al esfuerzo que los partidos que vamos a apoyar este presupuesto estamos haciendo. Y gracias a una sociedad que está concienciada, desde los empresarios hasta las organizaciones sociales y los sindicatos. Todo el mundo menos ustedes está con la transición energética. (**Aplausos**).

Es verdad que queda mucho por hacer porque el proceso no es fácil. Hay que acelerar la electrificación del transporte, que es el sector que sigue aumentando sus emisiones. Hay que garantizar la protección del territorio para hacer un desarrollo más ordenado de las energías renovables. Hay que seguir expandiendo el autoconsumo. Hay que asegurar un desarrollo adecuado del hidrógeno verde. Hay que modificar la actual Ley de Minas del año 1973, que debe adaptarse a la legislación ambiental. Hay que acabar con las subvenciones a los combustibles fósiles. En definitiva, queda mucho trabajo por hacer, pero desde luego este es el camino que hay que seguir. Y, como decía al principio de mi intervención, no hagamos caso a los Donald Trump de la vida y sigamos adelante con esta transición energética, que es la que nos llevará a salir del cambio climático, generará empleo y nos ayudará económica y socialmente.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor López de Uralde. **(Rumores).**Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos).**

El señor FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Estamos debatiendo la sección de los Presupuestos Generales del Estado referida al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, y el interviniente anterior, el señor de Podemos, viene y nos habla de las virtudes del comunismo, y yo me quedo impactado; impactado no solo porque defienda la ideología comunista en sí, sino porque habla de la ideología comunista en un foro que incluye la transición ecológica, el clima, etcétera.

La ideología comunista es una ideología asesina, criminal. A lo largo de la historia, y vamos de atrás hacia delante, Pol Pot asesinó en Camboya a sangre fría a 1,7 millones de personas; a todos los varones que tuviesen gafas los asesinaba por el mero hecho de saber leer. El señor comunista de Podemos de ayer se ríe, pero usted habría sido asesinado en la Camboya de Pol Pot. (Aplausos). Stalin asesinó, como mínimo, de forma directa e inmediata, a 23 millones de personas. Mao asesinó a 78 millones de personas. Es la ideología comunista criminal y asesina, ideología que, además, más ha atentado contra el clima de la historia del hombre. (Aplausos). Fueron capaces de secar un mar, el mar de Aral, por sus

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 32

locuras, para cultivar algodón en la zona; redujeron un mar y lo convirtieron en un charco hipersalinizado. ¿Esos son los comunistas que nos vienen aquí a hablar del clima? ¿Esos? ¿Los comunistas responsables del mayor accidente nuclear de la historia del hombre, el accidente de Chernobil, por manejar una central nuclear en pésimas condiciones, donde, además de hacer energía, aprovechaban para generar combustible atómico para sus armas nucleares? (Aplausos). Una ideología belicista, asesina, criminal y enemiga frontal del clima. (Aplausos). ¿Y vienen aquí a darnos lecciones? ¿De verdad tienen tan poca vergüenza para hablar de eso aquí? Son ustedes la hipocresía y la mentira personificada.

Es importante que los españoles entiendan que si esta partida de los Presupuestos Generales del Estado, referida al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, se aprueba tal y como está, España pierde, España se hunde, y el futuro de España pintará cada vez más oscuro. ¿Por qué? Porque, al final, este Ministerio de Transición Ecológica lo único que hace con esta partida presupuestaria es imponer y colocarnos su agenda. Me explico. Vienen aquí y nos dicen: no, es que hay que dejar de contaminar, tenemos que dejar de emitir CO, porque hay un cambio climático en el mundo y nuestros agricultores están padeciéndolo. Pero, aun comprándoles el argumento, España emite un 0,7 % del CO2 mundial. ¿Tiene sentido que nuestros agricultores no puedan utilizar sus tractores diésel? ¿Tiene sentido? ¿Tiene sentido que nuestros agricultores no puedan cultivar cebada o trigo en España y, en cambio, tengamos que importarlo? ¿De verdad, creen ustedes que aquello que se cultiva en otras partes del mundo no emite el mismo CO, que se emite aquí? ¿Tiene sentido que las granjas porcinas de Catalunya cierren para importar directamente la producción de porcino desde China? ¿Creen ustedes que esa producción de porcino no contamina? Lo que sucede es que ustedes, señora Ribera, están exportando la producción española, la están trasladando a otros países del mundo, que son los que se enriquecen. Mientras tanto, nuestros trabajadores, por ejemplo, los de los Altos Hornos de Asturias, que ahora van a cerrar, se irán a la calle; los de nuestras fábricas de automóviles, que producen en torno al 12% del PIB de España, se irán a la calle. Y, a cambio de eso, señora Ribera, esos puestos de trabajo se situarán en Marruecos, en Argelia o en cualquier otro país del mundo. Nuestros trabajadores se habrán ido a la calle y, en el mejor de los casos, reduciremos las emisiones de CO₃ mundiales en un lamentable 0,7 %. (Aplausos).

Además de eso, es importante que todos los españoles sepan y entiendan que España es uno de los países que menos CO₂ emite del mundo. España está por debajo de la media de emisiones per cápita de la Unión Europea, donde la media de emisiones es de 5,7 toneladas de CO2 por habitante, mientras que España está en torno a 4. A su vez, Europa es la región del mundo que menos CO, emite per cápita y por euro de valor añadido bruto en su PIB. En conclusión, pese a ser uno de los países más eficientes, ustedes obligan a nuestra industria a cerrar, obligan al campo a dejar de cultivar y, a cambio de eso, no nos aportan absolutamente nada, porque cuando viene usted y nos habla de la sequía —de nuevo, comprándole el argumento—, España ha tirado de media casi 30 000 hectómetros cúbicos de agua. Esos 30 000 hectómetros cúbicos de agua, por un lado, por las cantidades superiores del Convenio de Albufeira que pasamos a Portugal, y, por otro, por las cantidades que se vierten del Ebro al mar, nos permitirían triplicar la superficie de regadíos que tenemos en España. Y eso, señora ministra, podría usted promoverlo, pero no, no lo promueve; lo que usted promueve es repartir dinerito a sus amigos a través del IDAE con unas subvenciones de 13 millones de euros, mientras gasta en sueldos y salarios 15; o sea, de lo más ineficiente que nos podemos imaginar: en la Fundación Biodiversidad, 8,5 millones; en Fundación Biodiversidad, para inversiones reales, 14 millones; Bosques Sin Fronteras, 30000 euritos; Fademur, 129000 euritos; la Federación Española de Municipios y Provincias, 172 000 euritos. Así, uno tras otro, uno tras otro, regalan ustedes a los chiringuitos varios que he sido capaz de recopilar rápidamente unos 37 millones de euros y, en lugar de favorecer a nuestra industria, a nuestro campo y a nuestros sectores productivos, lo que hacen ustedes es favorecer a sus amigos. Por favor, pregunten a los españoles si queremos su sinsentido o si, por el contrario, queremos una política energética razonable, que es lo que ustedes deberían traernos aquí.

Muchísimas gracias. (Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Figaredo. (El señor López de Uralde Garmendia pide la palabra).

¿Sí, señor López de Uralde?

El señor LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA: Pido la palabra en aplicación del artículo 71, por alusiones.

La señora PRESIDENTA: Haga usted referencia a las alusiones en concreto. Tiene un minuto.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 33

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA:** El portavoz ha sacado toda una serie de cosas sobre sobre el comunismo, y yo lo que le pediría es que se tranquilice un poquito y que reconozca el papel del Partido Comunista en la llegada de la democracia a nuestro país y el papel del Partido Comunista en la Transición **(risas)**, porque es a lo que yo me he referido. Sin embargo, ha salido con una serie de cosas que nada tenían que ver. **(Rumores.—Aplausos)**.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor López de Uralde.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Fagúndez Campo.

El señor FAGÚNDEZ CAMPO: Gracias, presidenta.

Señorías, llevamos toda la semana aquí hablando del presupuesto general del Estado, muchas veces con palabras abstractas, vacías, sin ningún contenido y sin pensar muchas veces en los ciudadanos, en los miles de ciudadanos que están ansiosos por tener una respuesta a sus problemas, especialmente esas provincias asoladas por la despoblación. Por eso queremos hablar hoy aquí, en esta sesión, del reto demográfico como algo fundamental para el futuro de nuestro país.

Escuchamos muchas veces estos términos de España vacía, España vaciada o eufemismos para hablar de la despoblación. Sin embargo, detrás de todas estas palabras lo que se encuentra es la realidad, los anhelos, las esperanzas de millones de personas que viven en provincias como la mía, la provincia de Zamora, o muchas provincias donde tienen depositadas en este presupuesto la esperanza de la respuesta a todos sus problemas. Por eso ahora ya no basta con palabras, con intenciones, con declaraciones rimbombantes, lo que necesitamos son hechos, y para ello hacen falta políticas públicas que dispongan de los recursos suficientes para poderlas llevar a cabo. Y de recursos es de lo que habla este presupuesto, señorías, porque este presupuesto es el que posee la mayor inversión en lucha contra la despoblación y el reto demográfico en nuestro país. Este presupuesto contiene más de 4400 millones de euros en ayudas, en inversiones para todos esos habitantes de una España que necesita más atención, más oportunidades y, sobre todo, mejores servicios públicos, y lo vamos a hacer basándonos en cuatro ejes principales de desarrollo.

En primer lugar, la digitalización, esencial para el desarrollo de cualquier territorio en nuestro país. En segundo lugar, a través de la conectividad plena que permita el desarrollo de cualquier proyecto vital, personal, familiar o el desarrollo económico de estas provincias a que antes me refería. En tercer lugar, a través de la descentralización administrativa, ese proyecto político que los socialistas hemos puesto en marcha con el único objetivo de acercar la Administración pública, la Administración del Estado, a todos los ciudadanos. Y, por último, el mantenimiento de nuestros servicios públicos básicos para la fijación de población, para la creación de riqueza, para el desarrollo económico y, sobre todo, para el mantenimiento y mejora de nuestro Estado del bienestar, y todo esto con el objetivo de garantizar la cohesión territorial, la justicia social a todos estos territorios de nuestro país. Señorías, estamos aquí para hacer la vida más fácil y más justa a todas esas personas que viven en los territorios en riesgo de despoblación. Debemos ser el altavoz de sus reivindicaciones, pero sobre todo debemos darle una solución, y este presupuesto es el inicio para poder conseguirlo.

Termino, señorías. El reto demográfico ha sido un compromiso para este Gobierno desde el primer día y por eso quiero decirles que desde este grupo político y desde este Gobierno vamos a seguir trabajando para conseguir un futuro lleno de oportunidades y de ilusión para esos millones de personas que, sin duda, lo están esperando.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Fagúndez.

También por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Caballero Gutiérrez.

La señora **CABALLERO GUTIÉRREZ**: Buenos días, señorías. Este es el segundo presupuesto hecho con la Ley de Cambio Climático y Transición Energética de España y es el mayor presupuesto de la historia del ministerio, con 11313 millones, un 14 % más que el año anterior. La Secretaría de Estado de Energía gestiona el 40,5 % del presupuesto, básicamente para mitigar el cambio climático, para reducir emisiones de CO₂, acelerando el despliegue masivo de renovables, porque, señor Requena, no hay mayor desastre que el que provocaron ustedes con el impuesto al sol y las multimillonarias reclamaciones que se produjeron y que todavía estamos pagando todos los españoles. **(Aplausos).** Pero también impulsando el hidrógeno verde, haciendo más eficientes energéticamente las viviendas, promoviendo una movilidad

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 34

sostenible, creando zonas de bajas emisiones en las ciudades, infraestructuras eléctricas, ayudando a las pymes y muy especialmente a las familias vulnerables, duplicando la cuantía del bono social térmico, esas familias vulnerables que ustedes dejaron tiradas en la anterior crisis.

En este presupuesto, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente gestiona el 42 %, con un incremento de casi 1000 millones más que el año pasado, fundamentalmente para adaptar la gestión del agua al cambio climático dada la gravedad del problema en este país, y actuamos en todos los frentes, por primera vez con una planificación hidrológica adaptada al cambio climático, invirtiendo en garantizar el agua para paliar las sequías, recuperar los acuíferos, protegernos frente a las inundaciones o restaurar los ríos; restaurar los ríos, señores del Partido Popular, porque ustedes se han empeñado en poner chopos en el dominio público hidráulico, cuando los pueden poner en la ancha Castilla, puesto que es una competencia autonómica. Además, invertimos en depurar las aguas, que también es una competencia autonómica, casi 600 millones para mejorar la calidad del agua y aumentar la cantidad de agua disponible para otros usos, y otros 370 para mejorar la eficiencia de su uso digitalizando el ciclo del agua.

Frente a esto, ustedes, señorías del PP, con sus políticas antes negacionistas y ahora retardistas, critican siempre que no se construyan las infraestructuras —las presas, los embalses— que luego, cuando ustedes gobiernan, tampoco construyen; que, por otra parte —y esto lo deberían saber también los señores de VOX que les secundan—, ya estaban en los planes de cuenca desde 1940 y que el dictador tampoco hizo, a pesar de que que construyó 615 embalses. Debería esto decirles algo. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio, por favor!

La señora **CABALLERO GUTIÉRREZ:** Y ahora piden retrasar aún más la descarbonización de la economía, retrasar aún más la electrificación, las zonas de bajas emisiones, el cierre de las minas de carbón, de las térmicas, de las prospecciones petrolíferas, de las nucleares, del impuesto al plástico. Su proyecto para este país únicamente es retrasarlo y retrasarlo todo. Sin embargo, estos presupuestos responden al compromiso asumido por España en el ámbito internacional de facilitar la descarbonización de la economía española, y esto lo reafirmamos la semana pasada en la COP lanzando una alianza frente a la sequía a la que ya se han sumado más de treinta países, además de reforzar, entre otras iniciativas, el Fondo Mundial para la Adaptación al Cambio Climático de los Países Vulnerables, porque con este Gobierno España sí está en los foros internacionales, a diferencia de lo que ocurría con el suyo. Responden también al compromiso de alinear el presupuesto del país en la lucha contra el cambio climático. El próximo año más del 30 % del presupuesto de país, como han mencionado todos los ministros anteriormente, se destina a luchar contra el cambio climático. Estos presupuestos son la mayor inversión realizada nunca en políticas ambientales para reorientar y modernizar nuestro modelo productivo, para generar empleo, salud y, sobre todo, futuro, lo contrario que ocurría con ustedes.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Caballero, muchas gracias.

Tiene la palabra la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta. Voy a ser muy breve porque he venido aquí a presentar los presupuestos, pero sí quisiera dejar constancia de la preocupación tan grande que siento a la hora de identificar con quién, en el principal partido de la oposición, se puede mantener un diálogo serio y constructivo sobre datos reales en relación con los temas que son trascendentes con carácter general —y más en este momento— y son responsabilidad del ministerio. En su lugar, nos encontramos con un portavoz que no duda en mentir, en distorsionar datos, en despreciar esfuerzos, en obviar la respuesta que se está dando en momentos difíciles; que desconoce, ignora o impide avances en la política energética europea y nacional, en medio ambiente, en desafíos de agua, en el impacto social que representa, y que no dedica ni media palabra a la despoblación. Se ha abonado desde hace ya meses a los mismos calificativos y exabruptos, y en esto yo no voy a entrar. Pero, como decía, este país necesita un interlocutor en el Partido Popular que sea serio, que esté comprometido con esta agenda, que entienda sus implicaciones geopolíticas, industriales, de empleo, económicas, sociales (aplausos), en lugar de hacer uso permanente de chascarrillos, de mentiras y de posiciones retardistas y negacionistas.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 35

¿Abrazar a Putin? ¿Eso es lo mejor que usted puede decir con respecto al debate energético en este momento? ¿Se le olvida, además, lo que ha ocurrido en Castilla y León con los incendios este verano y la falta de contratación de personal adecuado (aplausos) en plena ola de calor y sequía? ¿Se le olvidan las declaraciones y la dejación de funciones de los presidentes y gobiernos autonómicos de Murcia y de Andalucía con respecto al Mar Menor o con respecto a Doñana? ¿Se le olvida mirar quiénes hacen las campañas en favor de la deforestación cero a las que alude, que, por cierto, son ONG? Honestamente, más les valdría tomarse en serio esta agenda, identificar a alguien que entienda y que, en lugar de exabruptos y chascarrillos, se ponga a trabajar manos a la obra, porque nos jugamos mucho y no merece la pena la ausencia de diálogo.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Pasamos al debate de la Sección 20, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Es un honor para mí comparecer ante el Pleno del Congreso de los Diputados para explicar las grandes líneas del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2023 en la parte que corresponde a la sección 20, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Antes de entrar en las grandes cifras del presupuesto, querría referirme primero a la coyuntura actual. Estamos, como saben, en un momento complejo. La guerra de Putin ha generado una incertidumbre añadida a la que ya teníamos. La difícil situación geopolítica está afectando a la economía mundial y también a la española, y por eso nuestra prioridad desde el inicio de la guerra ha sido ayudar a nuestro tejido productivo, protegerlo sobre todo frente al alza de los precios de la energía. Todo lo que estamos haciendo, además, se está apoyando en la fuerza del diálogo y del acuerdo.

Desde que comenzó este ciclo inflacionista, el Gobierno ha venido respondiendo de manera decidida y ambiciosa, adoptando sucesivos paquetes de medidas en el ámbito fiscal y regulatorio que nos están permitiendo amortiguar el impacto de la inflación y, con ello, mantener un crecimiento sólido. Estamos viendo cómo las medidas del Gobierno son eficaces. Lo podemos comprobar en la contención de la inflación, que estamos observando en los tres últimos meses y también en la intensa creación de empleo y en la reducción del paro. Me gustaría compartir con ustedes tres datos que avalan estas afirmaciones. España registró la segunda tasa de inflación interanual más baja de toda la zona euro en octubre, España lidera el crecimiento de la zona euro, con una previsión para este año del 4,4 %, y España es, de las grandes economías europeas, la que ha tenido un mayor aumento del empleo desde la pandemia. La afiliación a la Seguridad Social, como saben, está en niveles históricos, en torno a 20,3 millones de ocupados, la cifra más alta desde el año 2008. Por ello, desde la prudencia ante un contexto de tanta incertidumbre, podemos afirmar que la economía española está resistiendo de forma razonable ante un contexto, como decía, tan complejo como el actual. Los presupuestos del 2023 son, por tanto, un instrumento de política económica necesario para afrontar el actual contexto de incertidumbre, pero también para impulsar las inversiones y reformas necesarias que contribuyan al crecimiento económico y social y a la generación de empleo de calidad.

Paso a detallarles el presupuesto para el 2023 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, un presupuesto que asciende a 10 031 millones de euros, el mayor presupuesto, señorías, de la historia en materia industrial, comercial y turística, lo que supone un incremento del 21,4 % respecto a los presupuestos del año 2022. Con este presupuesto, el ministerio continúa la senda de inversión productiva que tiene un efecto sobre nuestro crecimiento económico y el empleo. Se da continuidad, por tanto, con el impulso del cambio de modelo productivo, a la transformación y modernización de la industria, del comercio y del turismo. Como saben, y al igual que en años precedentes, el presupuesto incorpora las inversiones de los componentes 12 y 13 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En total, corresponden a los fondos europeos 6258 millones de euros.

En el área de industria y pymes tratamos de consolidar con este presupuesto un modelo de crecimiento económico equilibrado, sólido, inclusivo y sostenible; España está claramente alineada con las orientaciones de la agenda europea para hacer una ambiciosa política industrial y posicionarse entre las primeras economías europeas en las dos grandes transformaciones, como son la transición ecológica y

Sección 20, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 36

digital, de manera que se cumplan los objetivos de reindustrializar y modernizar nuestro país. España está demostrando el atractivo como destino inversor gracias a los grandes proyectos estratégicos como el del vehículo eléctrico, las energías renovables o el de semiconductores. El proyecto de presupuestos del área industrial y pyme tiene una dotación total de 7243 millones, lo que supone un incremento del 26,1 % sobre el presupuesto del presente año.

Señorías, para que se hagan una idea, cuando yo llegué al ministerio, el presupuesto del 2018 ascendía a 2152 millones de euros. Por lo tanto, el próximo año tendremos el triple de los recursos que nos encontramos, insisto, cuando llegamos al Gobierno. Este ambicioso proyecto nos va a permitir reforzar nuestra política industrial y de reindustrialización de nuestro país y va a ser sin duda un elemento clave para mejorar nuestro modelo productivo, adaptarlo al cambio tecnológico y climático, contribuyendo también al crecimiento económico sostenible e inclusivo. Como ustedes saben, el plan de recuperación se estructura, en el área de industria y pyme, en torno a las actuaciones previstas en los componentes 12 y 13.

El componente 12, política industrial España 2030, pone el énfasis en la modernización y sostenibilidad de la industria y el impulso de proyectos tractores, y va a contar con un presupuesto de 4300 millones de euros. El componente 13, impulso a la pyme, a través del cual se articulan todas y cada una de las medidas que tienen como objetivo fundamental mejorar la competitividad de nuestras pequeñas y medianas empresas, contará con una dotación de 308 millones de euros. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA:** Perdone, señora ministra. Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): Gracias, presidenta. En 2023 se desarrollarán, además, las siguientes líneas de actuación: la línea de apoyo a proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica, los PERTE, que es la que tiene un mayor alcance dentro del programa. En 2021, como saben, se aprobaron el PERTE del vehículo eléctrico y conectado y el de salud de vanguardia, y en 2022 se han aprobado sucesivamente los PERTE agroalimentario, de economía circular, para la industria naval, de microelectrónica y semiconductores, y está previsto también que antes de finalizar el año aprobemos el PERTE de la descarbonización de la industria. Los dos primeros ya han convocado ayudas que son responsabilidad del ministerio, y prevemos que en las próximas semanas aprobemos también ya la convocatoria del PERTE naval y agroalimentario. El PERTE del vehículo eléctrico, como saben sus señorías, ha movilizado ayudas en su primera convocatoria por importe de 877 millones de euros, convirtiéndose en el programa industrial de mayor dotación económica de la historia de apoyo a nuestra industria automovilística. Está prevista una nueva convocatoria en 2023, que sin duda va a contribuir a consolidar nuestro ecosistema de electromovilidad a nivel europeo. La dotación total de los Presupuestos Generales del Estado del 2023 para todos los PERTE es de 3808 millones de euros; el 62 % de esta cantidad se destina a subvenciones, y con ello respondemos a la demanda que nos están haciendo desde la industria.

Además de los PERTE, continuamos desarrollando otras líneas de actuación, centradas en el acompañamiento a la transición ecológica y energética de nuestra industria y también a su transformación digital, a través de la línea de proyectos de innovación y procesos organizativos y de I +D, con una dotación para el año que viene de 128 millones de euros y también la línea de implementación de la digitalización de procesos organizativos en las empresas industriales, que está dotada para el año próximo con 90 millones de euros.

Fuera de las actuaciones que están en el marco del plan de recuperación, me gustaría destacar también el incremento del programa de compensación de costes indirectos de emisiones de CO₂, dotado para el año que viene con 244 millones de euros, lo que supone un incremento del 36 % respecto a la dotación que tenemos este año. Saben que, además, en la normativa de los Presupuestos Generales del Estado está previsto que podamos incrementar esta partida con los ingresos procedentes de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en los términos previstos en la Ley de Cambio Climático. Se mantiene también la dotación de las compensaciones de cargos, contemplada en el marco del Estatuto del Consumidor Electrointensivo, con una dotación para el año que viene de 91 millones de euros.

Dentro del presupuesto, también me gustaría destacar otros programas de apoyo a la inversión industrial, como el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva, destinado a financiar proyectos de desarrollo, de crecimiento de empresas industriales, que por tercer año consecutivo contará con 600 millones de euros adicionales. Hasta el momento, señorías, este fondo ha movilizado 483 millones de

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 37

euros. Hemos financiado treinta y tres proyectos con una inversión total de 1000 millones y la creación de 2043 empleos directos. El segundo es el apoyo que desde el Ministerio de Industria proporcionamos al sector de la defensa y aeroespacial, un sector que tiene un carácter estratégico dentro de las actividades industriales por su gran efecto tractor sobre otras actividades, por los altos componentes de exportación, de innovación, de productividad y valor añadido que se realizan a través de las aportaciones reembolsables a empresas para la ejecución de proyectos tecnológicos e industriales con los programas de defensa y que el año que viene tiene una dotación de 1601 millones de euros.

Paso ahora a exponerles las principales novedades del presupuesto en el área de Comercio para el año 2023. En términos generales, el presupuesto asciende a 1640 millones de euros, lo que supone un incremento superior a los 964 millones de euros respecto al año pasado y un incremento en términos interanuales del 142,7%, consolidándose de esta forma con los crecimientos que veníamos teniendo en los años anteriores.

Permítanme detallarles algunas de las actuaciones que vamos a desarrollar con el presupuesto de Comercio el próximo año. Quiero poner en valor la línea de financiación no reembolsable de estudios de viabilidad en el marco del FIEM, con una dotación de 20 millones adicionales; las actuaciones que está llevando a cabo el ICEX, que alcanzan un importe de 52,9 millones de euros; el proyecto de *mentoring* internacional, que está poniendo en marcha la Cámara de Comercio y cuyo objetivo es apoyar a las pymes españolas internacionalizadas, aumentar su potencial incrementando las exportaciones y consolidar y diversificar los mercados con grandes empresas y multinacionales españolas, pero también apoyando a la pequeña y mediana empresa. En el año 2023 vamos a dedicar 13 millones adicionales a este programa, que se suman a los 32 millones que estamos desarrollando en el año actual.

Además de estas actuaciones, que ya están en marcha, en 2023 pondremos en funcionamiento un nuevo instrumento, el Fondo de Coinversión con Instituciones Soberanas, que contará con una dotación de 950 millones de euros del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este fondo será gestionado por COFIDES y tiene como finalidad promover la atracción de inversión exterior mediante la coinversión del Estado español con instituciones soberanas e inversiones institucionales extranjeras. En materia de comercio interior las actuaciones del mecanismo de recuperación ascenderán a más de 156 millones de euros. Todas las actuaciones en este ámbito ya están en marcha. En el año 2023 se publicarán nuevas convocatorias de las líneas de ayudas de ayuntamientos a pequeños comercios, que han funcionado muy bien a lo largo del año 2021-2022, junto con nuevas transferencias a comunidades autónomas para que canalicen los recursos del fondo tecnológico, que para el año próximo contarán con 50 millones de euros.

En cuanto al área de Turismo, recogen un año más las inversiones de los fondos europeos y nos permiten seguir impulsando la recuperación de nuestro sector turístico. Como saben, la tendencia de recuperación del sector turístico se mantiene en otoño y el indicador más robusto —el termómetro que nos permite medir esta intensa recuperación— es el empleo. El número de afiliados a la Seguridad Social vinculados a actividades turísticas en octubre ha marcado el mejor dato de su serie histórica, superando los 2,5 millones de trabajadores. Los presupuestos para el turismo movilizarán 1092 millones de euros, lo que supone también un desarrollo importante de la planificación que hemos recogido en el componente 14 del plan de recuperación, el plan de modernización y competitividad del sector turístico. Se trata de un volumen de recursos inédito para la política turística por tercer año consecutivo, que responde a un modelo claro y reconocible, basado en un cambio de modelo hacia la sostenibilidad, la modernización, la competitividad de nuestros destinos y del ecosistema turístico que operan en ellos.

Nuestra política turística se articula en torno a cuatro ejes: sostenibilidad, digitalización, resiliencia y competitividad, y es sobre estos cuatro ejes donde descansa el presupuesto. Existe una coherencia plena entre estos fundamentos del Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico y nuestros presupuestos. Vamos a desarrollar una nueva convocatoria extraordinaria de los planes de sostenibilidad turística en destino, en el año 2023 contará con un presupuesto de 478 millones de euros, de los cuales en torno a 33 millones se reservarán a una prioridad nacional, que se suma a la que ya hemos desarrollado en el año 2021, el Xacobeo 2021-2022; en el año 2022, el Plan Nacional de Turismo Enogastronómico, y en 2023, se acordará en el seno de la conferencia sectorial que celebraremos antes de finalizar el año. Podemos destacar la buena acogida que ha tenido este programa, los planes de sostenibilidad turística recibieron en el año 2021 504 solicitudes, de las que hemos financiado 153, con un presupuesto medio por plan de 3,2 millones de euros. En la convocatoria actual que estamos ahora mismo resolviendo hemos recibido 514 solicitudes y esperamos, efectivamente, configurar de nuevo y articular nuestra política turística en torno a estos grandes planes tractores. También hemos reforzado la convocatoria ordinaria de

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 38

los planes de sostenibilidad turística, aportando de nuevo 23 millones de euros. Los presupuestos incluyen también los planes de sostenibilidad social, dotados con 6.8 millones de euros, que nos van a permitir también mejorar el sistema de sostenibilidad turística integral con más de 10 millones de euros. Estos planes, que estamos trabajando coordinadamente con los agentes sociales, aspiran a poner en valor y entender las buenas prácticas en materia laboral, responsabilidad social corporativa, que gran parte de nuestros actores del sector turístico ya desarrollan.

El segundo de los ejes de actuaciones es la digitalización y la inteligencia turística, con una inversión para el año que viene que supera los 96 millones de euros y que se estructura en torno a dos grandes partidas: la digitalización de los destinos, 41,92 millones, y las competencias digitales, más de 53millones. Vamos a continuar durante el año 2023 desarrollando el Sistema de Inteligencia Turística para convertirlo en un agregador de datos que module la transformación turística de nuestros destinos a nivel nacional, que permitan generar cuadros de mando del turismo en tiempo real, tanto para los destinos como para el ecosistema turístico, para poder contar con mejor información en su toma de decisiones. Estamos también poniendo en marcha la Plataforma Inteligente de Destinos que, como saben, tiene su sede en Benidorm; un programa pionero único, que pretende conectar al turista con la oferta al destino de manera integral, con todos los actores que interactúan en un espacio que ya es digital y que se puede medir y escalar.

El tercer eje de actuación de nuestra política turística es la resiliencia centrada en los destinos extrapeninsulares. El año que viene contaremos con una aportación de 30 millones de euros en las comunidades autónomas para continuar desarrollando, junto a los 70 millones que ya hemos puesto a disposición de estas comunidades en los ejercicios 2021-2022, una estrategia de modernización de su sector desde distintas ópticas. Vamos a financiar también con 2 millones adicionales las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, lo que nos va a permitir hacer sin duda un refuerzo en la resiliencia de estos territorios extrapeninsulares, Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, que por su vulnerabilidad fueron más impactados por la pandemia.

El cuarto eje es la competitividad de nuestras empresas, de nuestros destinos. Continuaremos desarrollando programas exitosos, como ha sido el Programa Experiencias Turismo, que contará para el año que viene con una dotación de 22,5 millones de euros y que de nuevo nos va a permitir desplegar un conjunto de actuaciones a lo largo de todo el territorio para desarrollar y potenciar nuestros productos turísticos. Hace pocos días publicamos la resolución definitiva del año 2021. Hemos beneficiado a 224 entidades públicas y privadas, con un total de 36 experiencias seleccionadas de más de 900 solicitudes que recibimos. De nuevo vemos la aceptación de los programas que estamos poniendo en marcha desde la Secretaría de Estado de Turismo. También renovamos nuestro compromiso con la eficiencia energética, la circularidad del sector, por medio de nuevas ayudas al sector productivo de nuestro turismo; en el año 2023 pondremos en marcha una nueva línea dotada con 43 millones de euros.

Acabo con el último eje, la modernización, el avance del patrimonio artístico y cultural de nuestro país. La cultura y el patrimonio, sin duda, es uno de los mayores atractivos de los turistas para visitarnos. Hemos invertido ya cerca de 400 millones de euros en la rehabilitación, en la mejora, en la conservación de los inmuebles de uso turístico, y en 2023 pondremos en marcha una nueva línea destinada a reforzar nuestro patrimonio cultural y artístico en todo el territorio nacional, con una dotación de 89 millones de euros.

Voy finalizando, señorías. Estos presupuestos que hoy vengo a presentarles profundizan en la senda de recuperación y de modernización de nuestro modelo productivo, para afrontar los desafíos de la doble transición verde y digital, para contribuir a la generación de empleo, pero también para contribuir a la cohesión social y territorial y a la disminución de la brecha de género. Si este proyecto de presupuestos sale adelante y recibe el apoyo mayoritario de esta Cámara, lanzaremos una imagen de estabilidad que, sin duda, redundará en una mayor fortaleza y credibilidad de España. Por eso, agradezco a los grupos parlamentarios que hayan manifestado su apoyo a estos presupuestos y hago un llamamiento al resto de los grupos para que respalden con su voto unos presupuestos que nos van a permitir transformar y modernizar nuestro país. Quiero de nuevo reiterar mi compromiso con alcanzar los acuerdos necesarios que contribuyan a este objetivo, que es compartido.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 39

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora ministra de Industria, Comercio y Turismo. Ha despachado usted en menos de veinte minutos las explicaciones sobre las diferentes partidas consignadas en la sección 20, que es la que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado dedica al departamento ministerial del que usted todavía es titular y desde el que se gestionan diferentes e importantes materias que son capitales para la economía y el empleo de España. Precisamente porque son de tantísima relevancia, le manifiesto un año más la decepción por la escasa ambición política de los recursos dedicados para el próximo ejercicio.

Señorías, a esta sección 20 hemos presentado enmiendas varios miembros del Grupo Parlamentario Mixto, en concreto los señores Mazón y Guitarte, en representación del Partido Regionalista de Cantabria y de Teruel Existe respectivamente, y también yo mismo con una enmienda a las cuentas públicas mediante la que pretendo corregir la penuria en las dotaciones que estos presupuestos dedican a la industria electrointensiva, clave en el producto interior bruto de regiones como Asturias, que está sufriendo una alarmante pérdida de competitividad, que se ha agudizado en el último año con la colosal escalada de los costes energéticos y de producción a la que nos ha abocado un presidente que en su investidura comprometió la rebaja de la tarifa eléctrica y que, sin embargo, hoy marca récords históricos para todos los españoles. En realidad, esta desatención da continuidad al desinterés con el que los diferentes Gobiernos de Sánchez —de los usted, señora Maroto, siempre ha formado parte desde hace cuatro años y medio— han maltratado a la industria. Al respecto, me permito recordar a la Cámara, y sobre todo a los miembros del banco azul, incluidos los que viven en los evanescentes mundos de Yupi, que el pasado 14 de julio, con ocasión del debate sobre el estado de la Nación, se instó al Gobierno a promover urgentemente la reducción de los costes energéticos para la industria mediante medidas de largo plazo que amplíen la seguridad de las inversiones empresariales y permitan disponer de recursos a costes estables y predecibles. Sin embargo, seguimos en las mismas y los presupuestos generales reiteran la mala partitura que ha llevado a España a ser uno de los países de la Unión Europea que más está encareciendo la vida para los ciudadanos y, en el caso que nos ocupa, que más está lastrando el tejido productivo, de modo singular el relativo a la industria.

Se refugian, ustedes, señora Maroto, erre que erre, en la coyuntura, en el COVID y en la guerra de Ucrania, pero la incertidumbre industrial viene de muchísimo más atrás. Pongo como referencia a Asturias, mi comunidad de origen, donde ya se ha cerrado un alto horno y donde persiste la inquietud sobre el futuro industrial que, de momento, aboca a severos recortes de producción y de plantillas. Véase Arcelor o Duro Felguera, véase lo sucedido en Alcoa, donde usted tiene alguna participación, señora ministra, y donde está interviniendo a fecha de hoy la policía y los juzgados de lo Penal; es decir, lo que antaño era un sector que proporcionaba empleo estable y cualificado, hoy se mantiene a duras penas sobre la cuerda floja y sin red de seguridad. De ahí que mi enmienda, de 290 millones de euros para un nuevo concepto presupuestario de ayuda a la industria electrointensiva, supondría un alivio a la altísima precariedad laboral y los preocupantes vaticinios para el año 2023 que mantienen a España en el furgón de cola comunitario de la recuperación económica pospandémica. Lo reflejan los más recientes informes de hace unos días, señora Maroto. Le ruego que actualice los datos que facilita usted a esta Cámara. Por supuesto, toda vez que la resolución del debate sobre el estado de la Nación aprobada por la mayoría de este Congreso fue impulsada desde la oposición, el Gobierno ha hecho caso omiso a la misma en otra clamorosa muestra del pírrico valor que nuestros sobraditos ministros conceden a las decisiones de esta Cámara, que representa democráticamente a todos los españoles. Por lo tanto, ya suponemos, ya conocemos el infausto destino de las correcciones parciales a las diferentes secciones presupuestarias, que será la misma papelera utilizada con ocasión del debate de totalidad en el que una vez más rechacé el uso de una herramienta fundamental que el Gobierno de Pedro Sánchez ha puesto al servicio de grupos parlamentarios y partidos políticos que nos están arrastrando a una deriva suicida para los intereses nacionales y singularmente para la unidad territorial. Lo veremos aquí mismo mañana en otro gravísimo y lamentable episodio de cesiones, concesiones y trueques de Pedro Sánchez con los separatistas a cuenta de la merma en el castigo penal a quienes han perpetrado o perpetren en el futuro delitos de sedición.

Señora ministra, estos son los últimos presupuestos de la XIV Legislatura y no quiero dejar de señalar que continúan sin cumplirse algunos de los grandes objetivos marcados al principio del mandato. Me referiré a uno que estaba —yo creo— a su alcance y que ha desperdiciado siendo una gran oportunidad para forjar un consenso político, sindical y empresarial para aprobar un pacto de Estado por la industria que avance hacia la recuperación de su aportación al PIB nacional, el 20 %; un pacto de Estado que en

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 40

esta misma Cámara fue anticipado, unas líneas anticipadas por los propios agentes económicos y sociales ampliamente representados en el Foro de Alto Nivel de la Industria Española.

Finalmente, señora Maroto, tengo entendido que una vez más su partido quiere que cambie usted de aires. El año pasado fracasó en su intento promocional para la vicepresidencia económica del Gobierno de la Comunidad de Madrid y este próximo año quieren que aspire a la alcaldía. Sería de agradecer que tomase usted el ejemplo de Mariano Rajoy, que renunció inmediatamente a la Vicepresidencia del Gobierno de España cuando el Partido Popular le eligió para ser candidato a las elecciones generales de 2004. Lo hizo modélicamente seis meses antes de aquellas elecciones. Resultaría antidemocrático que usted y otros miembros colegas ministeriales ejerzan a tiempo parcial y se parapetasen en la gestión de los presupuestos del año 2023 para hacer campaña electoral. Le ruego que dimita cuanto antes.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Gracias, presidenta.

Señorías, ministra, mi grupo parlamentario, Ciudadanos, ha presentado numerosas enmiendas también relacionadas con el ministerio que usted dirige. Muchas de ellas, la mayoría, han sido vetadas y seguramente ni siquiera las han valorado. (La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia). Es curioso, porque claro que puede haber un aumento de personal o que puede haber aumento de gastos, lo teníamos en la cabeza, pero es verdad que para apoyar a la industria, para apoyar al turismo o para apoyar al comercio, tenemos que invertir, el Gobierno tiene que invertir. Nosotros teníamos en mente que estas iniciativas o que estas enmiendas pudieran ayudar y poner un granito de arena en un sector que en muchos aspectos se encuentra —dicho por ellos— muy abandonado.

Presentamos o propusimos, a través de una enmienda, una disposición adicional nueva, la creación de una fiscalía especializada en delitos contra la propiedad intelectual. ¿Por qué? Tiene un objetivo claro: crear una instancia que ponga en marcha procedimientos rápidos para detectar violaciones reincidentes de los derechos de la propiedad intelectual. Creemos que es importante. Tenemos gente que está trabajando para crear proyectos que son importantes y creemos que debe existir esta fiscalía especializada para protegerlos y, sobre todo, para luchar contra la piratería y sus nefastos efectos sobre las industrias culturales. Esta enmienda, por supuesto, fue vetada, entre las muchas que, como le digo, hemos presentado.

También propusimos un plan de impulso de la conectividad aérea de los aeropuertos españoles y la creación de un *hub* turístico destinado a explorar, a traer y reforzar conexiones nuevas y existentes a nuestros aeropuertos, con el objetivo de recuperar cuanto antes las cifras de visitas turísticas a España previas a la pandemia. El Gobierno tiene que hacer un esfuerzo, está obligado a hacer un esfuerzo importante, para que los grandes aeropuertos de España recuperen cuanto antes las conexiones que se perdieron por la pandemia, así como a traer otras nuevas que refuercen la conectividad de nuestro país y el atractivo de su oferta turística. En este sentido, se prestará o debería prestarse especial atención al refuerzo de las frecuencias en conexiones existentes con el resto de la Unión Europea, al establecimiento de nuevas conexiones con grandes *hubs* internacionales y a la conexión multimodal de los aeropuertos para aumentar la capacidad de atracción de pasajeros.

Nos parece realmente increíble no solo a nosotros, a muchos partidos de la oposición y al sector turístico, que no exista un PERTE específico para el sector turístico. Sabemos que han diseñado una serie de medidas desde la pandemia, muchas de ellas han sido muy difíciles de gestionar por el propio sector turístico y no han llegado a aterrizar donde deberían. Por eso, volvemos a proponer que exista un proyecto, un PERTE para el sector turístico, para atender a la contribución del sector y al crecimiento económico que ha hecho este sector, que sigue haciendo, pero que antes de la pandemia —tenemos que recordarlo—aportaba un 13 % del producto interior bruto. Si esto no es un sector estratégico, cosa que conseguimos declarar en este Congreso en los presupuestos del año pasado, si no es estratégico, si no lo necesita y si no es justo que tenga un PERTE específico, no sé qué sector lo necesitaría. Creemos que es importante, sobre todo para afianzar esa recuperación y la renovación de un sector que es vital para nuestra economía. No podemos negarlo, está claro que debemos diversificar, que tenemos que apostar por nuestra industria, tenemos que ayudarla con los costes de la electricidad, con las materias primas. Tenemos que hacerlo todo, pero que no se deje atrás al sector turístico.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 41

También hemos propuesto un programa de impulso de la unidad de mercado y el aprovechamiento de economías de escala en el mercado nacional. Proponemos un programa que lo que busca realmente es aprovechar las economías de escala. La pervivencia de barreras internas en el mercado español, incomprensible en un marco de mercado único europeo, sigue provocando brechas de la productividad y una menor capacidad de absorción del conocimiento y de la tecnología en un mercado fragmentado. Si queremos, por ejemplo, apostar por nuevas tecnologías para el tratamiento de residuos, para todo lo que necesitemos en nuestro país, es muy difícil que haya inversiones que se concentran solo en una comunidad autónoma, porque el coste de invertir en nuevas tecnologías, en nuevos procedimientos, en nuevas industrias no va a compensar si solo se hace para una comunidad autónoma. Si logramos romper esas barreras, podremos hacer llegar a nuestro país muchas más inversiones y tener una base tecnológica potente para seguir creando empleo y seguir reforzando nuestro sector industrial.

También propusimos la creación de un programa de apoyo a las cadenas de suministros, ya que el fin de la pandemia y la consecuente recuperación de la actividad económica y la demanda comercial se han visto truncados en esta ocasión —va a hacer ahora un año— con la crisis por la guerra de Ucrania. Creemos que es importante porque hay sectores, especialmente el energético y el agroalimentario, que se ven desbordados y bastante afectados por este motivo. Este desajuste, en un contexto global de crisis de suministros, lastra la recuperación económica y perjudica el poder adquisitivo de los españoles. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). Es importante recordar que el desajuste mencionado está entre las causas de desabastecimiento en todos los sectores afectados y la consiguiente subida de precios. Por eso, creíamos que era una enmienda, como las que estoy comentando aquí en esta intervención, de vital importancia, como digo, para alguno de los sectores.

Por último, también quiero destacar una enmienda, una disposición adicional que lo que buscaba era el desarrollo y la culminación de los trabajos necesarios para poner en marcha la aprobación de una nueva ley de programación industrial de defensa que incorpore los cambios estructurales en los mercados globales, las nuevas tendencias de los fenómenos disruptivos y las crecientes posibilidades tecnológicas, con el objetivo de consolidar un tejido industrial sostenible, moderno, competitivo y generador de empleo de calidad.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor REGO CANDAMIL: Grazas, señor presidente.

Señora ministra, como usted sabe, mi país, *Galiza*, padece una crisis industrial ya cronificada que venimos arrastrando en los últimos años, casi podríamos decir en las últimas décadas, especialmente en el sector de la industria electrointensiva, pero no solo; ahí está la construcción naval, incluso el sector automovilístico y, evidentemente, también el sector del comercio y el turístico, especialmente afectado a partir de la pandemia. Por eso, nuestra preocupación es la necesaria intervención pública para sacar adelante estos sectores, en especial para tirar del sector industrial en nuestro país y evitar la pérdida de cientos de miles de puestos de trabajo, que sigue estando presente como una amenaza constante. Voy a defender una serie de enmiendas que tienen este objetivo. Aunque algunas de ellas, por razones de vinculación funcional, no dependan directamente de su ministerio, es evidente que son fundamentales para un proceso de recuperación industrial en *Galiza*.

En primer lugar, una partida global de 50 millones de euros para un plan de reactivación industrial en nuestro país y otra similar para un plan de reactivación del sector del comercio y del turismo, como decía, especialmente afectado a partir de la pandemia; igualmente, un plan de dinamización industrial de la cidade de Vigo, de 10 millones de euros. Vigo funcionó históricamente como el gran motor industrial de nuestro país y se vio especialmente afectado en los últimos años, particularmente el sector de la construcción naval. Por eso, entre las propuestas específicas, además de este plan de dinamización industrial para Vigo, está impulsar un centro de reparaciones del naval. Como usted sabe, tenemos el caso de estos dos grandes astilleros, Barreras y Vulcano. En el caso de Barreras, parece que finalmente hay una solución que puede implicar una cierta perspectiva de futuro, esperemos que así sea; Vulcano continúa cerrado, entre otras cosas, a raíz de una inadecuada, a nuestro juicio, actuación por parte de la Administración del Estado, que permitió en su día la resolución de la concesión de dominio público dificultando que un proyecto industrial, que entendíamos viable y solvente, pudiese hacerse cargo del

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 42

astillero. Este centro de reparación del naval de Vigo sería una actividad complementaria que contribuiría a impulsar este sector en el sur de nuestro país.

En el norte, una propuesta, una enmienda de 100 millones de euros para convertir Navantia en un complejo industrial integral que sea capaz de diversificar su actividad, pero que incorpore decididamente la construcción naval civil. Navantia no puede seguir limitada al nicho de la construcción militar, que es un nicho cautivo, como sabemos, con una limitación evidente que depende de los encargos del propio Estado, cuando el sector de la construcción naval civil es un sector con enormes potencialidades que está creciendo en el conjunto del planeta. Por tanto, Ferrol no puede quedar al margen de esa posibilidad, porque sería también la oportunidad no solo de garantizar la actividad de esos astilleros en la comarca, sino de mantener los puestos de trabajo e incluso incrementarlos.

En relación con la actividad industrial, nos preocupa lo que sucede —y acabamos de explicárselo a la ministra de Transición Ecológica— con As Pontes, esa falta de concurso de transición justa, dificultado porque parece que no se reconoce capacidad al nudo de evacuación de As Pontes, esos 1400 megavatios que debería tener, pero también porque no hay una política activa por parte del Gobierno para incentivar la implantación de actividades económicas que sean capaces, como mínimo, de absorber la pérdida de puestos de trabajo por el evidente cierre práctico y futuro evidente de la central térmica. Ahí tenemos propuestas, como 25 millones de euros para urbanizar un ecoparque empresarial de 800 000 metros cuadrados que sea capaz de albergar esas nuevas actividades económicas, un centro de I+D+i en almacenamiento de energía, que es uno de los grandes retos de la transición energética, o un centro de robótica y de vehículos autónomos para *smart cities*, que entendemos que también está en línea con los desafíos de la transición energética y de las tecnologías del futuro.

Me gustaría hacer referencia a cuestiones que, como digo, saben perfectamente que no tienen que ver con su ministerio pero son fundamentales porque hoy en día las comunicaciones son esenciales para el desarrollo económico. Nos preocupa que en los planes del Gobierno, por mucho que ayer decía la ministra, no avance el corredor atlántico ferroviario de mercancías, y que en el proyecto Mercancías 30, de autopistas ferroviarias del ministerio, no se incluya nuestro país. No hay ninguna actuación prevista en Galiza, si bien estas dos actuaciones son esenciales para garantizar el desarrollo económico de Galiza, exactamente igual que otras, como la construcción de una estación de mercancías en Santiago de Compostela, en A Sionlla, o incluso liberar el dique norte de Morás, en el puerto de San Cibrao, para el tráfico de mercancías, porque hoy es un dique cautivo, adjudicado a Alcoa, pero que no está utilizado. Y, evidentemente, una partida que posibilite la intervención pública de Alcoa sigue siendo la única solución que garantiza su futuro, porque la propia empresa está reconociendo que no está garantizado reiniciar la actividad en enero de 2024. Por tanto, seguimos insistiendo en que el ministerio y el Gobierno deben actuar para garantizar la continuidad de Alcoa y los puestos de trabajo en A Mariña.

Obrigado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Moraleja Gómez.

La señora MORALEJA GÓMEZ: Señora ministra, estos presupuestos ni responden a los intereses generales de la industria española ni a los intereses generales del país. Agravan nuestros desequilibrios, incrementan nuestro déficit estructural e impulsan una deuda pública hasta niveles nunca vistos, por encima de 1,5 billones de euros, hipotecando el futuro de nuestros hijos y nietos. Mientras tanto, son incapaces de recuperar los niveles de PIB prepandemia. Los presupuestos que usted ha elaborado a lo largo de estos años son el ejemplo de su falta de ambición, de su carencia de liderazgo y, sobre todo, de insolvencia en su ejecución. Y esta es su carta de presentación ante los madrileños.

Señora ministra, ¿qué podemos esperar cuando a 30 de septiembre solo se han gastado el 17,4 % del presupuesto de 2022? Su ministerio es el peor de los 23 de este Gobierno ejecutando fondos. ¡El peor, la última, ministra! Ni siquiera saben gastar, y mire que eso es difícil en este Gobierno. En 2019 fue el tercero por la cola, en 2020 el segundo peor y en 2021 de nuevo el tercer peor ministerio gastando fondos. ¿No entiende que la industria española necesita que active toda su potencial, el que tiene su presupuesto, para impulsar el crecimiento económico del país? Usted siempre se queda a medias, siempre defraudando en expectativas, señora ministra. ¿Me puede decir un solo sector que esté contento con usted? Se lo digo yo; soy la portavoz del Partido Popular de Industria, me reúno con todos ellos, y ninguno está contento, señora ministra. (Aplausos). Hemos perdido más de 3000 industrias desde que usted llegó al Gobierno. Y sin industria básica —usted lo sabe— no podemos tener la autonomía estratégica que España necesita

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 43

para construir país, y perdemos competitividad. El sector naval, el cemento, el papel, la alimentación, el acero, el químico, los plásticos, el azulejo, el petróleo, el textil, la madera, el caucho, minerales, maquinaria, muebles o automoción, a todos ha defraudado. No le voy a hablar del impulso al Astillero 4.0, en la comarca de Ferrol, con ese dique seco, no le voy a hablar de las ayudas al Plan Renove, de las ayudas a las industrias electrointensivas o de los feriantes, no, no le voy a hablar de nada de eso, son enmiendas del Partido Popular que a ustedes les molestan, que ustedes van a vetar o votar en contra.

Su gestión de los PERTE se resume, lo mismo que las subastas de renovables de la señora Ribera —y, desgraciadamente, hoy lo vimos aquí—, en fracaso y frustración de expectativas. Solo saben hacer anuncios. Señoría, dejará de ser ministra sin culminar ningún proyecto de transformación, pero la huella de su ineficacia, plasmada en el PERTE del vehículo eléctrico, la verá. ¿Cuántas empresas se han caído de ese PERTE? En un contexto de desaceleración económica, las industrias y las empresas españolas necesitan más que nunca liderazgo y una gestión eficiente y eficaz, cuestiones que usted...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado. Debe ir terminando, por favor.

La señora **MORALEJA GÓMEZ:** ... ni ha logrado hasta ahora ni va a lograr. Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Tiene la palabra el señor Almodóbar Barceló.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ:** Muchas gracias, presidente.

Nos traen aquí unos presupuestos que Pedro Sánchez ha convertido en un zoco. Precisamente es él quien les ha metido a todos ustedes en este lío, convirtiéndoles en cómplices de lo que mañana puede pasar aquí. Fíjense, anoche les dejó solos y no vino a votarlos. ¡Qué indignidad y qué falta de respeto! Supongo que, después del repaso del presidente Feijóo en el Senado, no tendría muchas ganas. (Aplausos).

Señora ministra candidata, recortan ustedes el 39 % en la partida de turismo menospreciando una vez más a la locomotora española, un sector que ha demostrado, con gran sufrimiento y resistencia, ser el tractor de la economía en los momentos más difíciles, en beneficio de toda la sociedad y de muchos otros sectores. Señora Maroto, la ocupación está respondiendo, pero la cuenta de resultados preocupa. Los precios y los costes operativos siguen aumentando y uno de cada tres hosteleros está pensando en cerrar. Hay un freno en las reservas —Reino Unido, nuestro principal mercado, no termina de despegar—y aumentan los concursos de acreedores en el sector. Pero todo esto usted quizás lo desconozca, será por la falta de tiempo, con sus múltiples ocupaciones, supongo, o una muestra más de su desconocimiento, falta de diálogo y empatía con el sector, sus profesionales y los destinos.

Hemos presentado una serie de enmiendas a sus presupuestos, pero ustedes las vetan o votan en contra. Dicen no a diseñar y aprobar un PERTE específico del sector turístico, tal y como lleva meses reclamando el sector; dicen no a abaratar las tasas aeroportuarias; dicen no a eliminar la implantación de tasas turísticas que graven las estancias —mañana las Cortes Valencianas aprobarán la tasa turística de Ximo Puig, que nadie quiere—; dicen no a flexibilizar las condiciones de devolución de los créditos ICO; no a un plan de mejora de la formación y empleabilidad en el sector; no a un programa extraordinario de apoyo a la reactivación para las agencias de viajes; dicen no a un plan Renove de hostelería; no un plan de reactivación turística de la isla de La Palma; no a ayudar a la hostelería y al comercio, al acondicionamiento de sus locales a fin de cumplir las obligaciones impuestas en el real decreto sobre medidas de ahorro energético; dicen no a un plan de bonos al consumo en el comercio minorista, y, por cierto, vetan nuestra enmienda relativa a la mejora y modernización del programa de vacaciones del Imserso, con todo lo que usted ha dicho y prometido al sector en los últimos meses. ¿Qué ha hecho usted por ellos, señora Maroto? ¿Va a permitir a su compañera, la ministra Belarra, que siga con su ninguneo? Todo esto niega al turismo, la locomotora española; se olvidan del turismo español. Eso sí, pactar con Bildu, que es lo mismo que perder el alma democrática, y pactar la reforma de la sedición con los sediciosos o subirse el sueldo, eso no se les ha olvidado.

Ustedes fían la recuperación a unos fondos europeos que precisamente su ministerio es el que peor y más lentamente ejecuta, y solo tienen la vista puesta en resistir, cueste lo que cueste y al precio que sea, hasta las próximas elecciones, esas que perderán, por mucha propaganda y muchos fuegos de artificio que quieran disparar, porque ya nadie les cree, y el turismo, tampoco. Frente al Gobierno del caos, el

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 44

Partido Popular representa la alternativa urgente que necesita España, ante el peor Gobierno de la democracia, también para el turismo. Tenemos equipo, ideas, un gran líder, sabemos gestionar y tenemos experiencia de Gobierno.

Además, señora Maroto, es usted reincidente. Abandonó al turismo durante la pandemia, lo hizo en su carrera por ser vicepresidenta de la Comunidad de Madrid, y ahora quiere ser alcaldesa. Es reincidente, señora ministra, como reincidentes serán los madrileños, que volverán a decirle con sus votos que no la quieren. Es una broma que tengamos en España una ministra con asuntos tan importantes para la economía española como el turismo a tiempo parcial.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor. Su tiempo ha finalizado.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ:** Un miembro del Gobierno debe serlo a tiempo completo; si no, márchese.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Gómez-Reino Varela.

El señor GÓMEZ-REINO VARELA: Buenos días, señorías. Gracias, presidente.

Siempre es complicado hablar de industria en este país, un país en el que se ha dejado completamente de lado a la industria durante muchos años, donde no se ha hecho una política industrial decidida, donde, a pesar el trabajo del Gobierno de coalición, continúan abiertos muchos temas, entre ellos, múltiples conflictos laborales sin resolver. En todo caso, el trabajo que está haciendo este Gobierno de coalición evidentemente va en el camino correcto.

En primer lugar hablemos del presupuesto consignado, que, de 8263 millones de euros en el ejercicio anterior, se eleva a 10 031 millones de euros para 2023, un 21 % más que en los anteriores presupuestos de 2022, ejercicio en el que ya se produjo un incremento notable del 70 % respecto al de 2021, cuyo incremento respecto de la partida de 2020 también fue del 74 %. En resumen, a lo largo de la presente legislatura el presupuesto consignado a este ministerio ha pasado de 2793 millones de euros a 10 000 millones de euros, lo que supone un incremento del 359 %, 7238 millones adicionales. Sin duda, se trata de un esfuerzo presupuestario importante en materia de industria el que se ha impulsado con este Gobierno, sobre todo, teniendo en cuenta el páramo que supusieron los años de Gobierno del Partido Popular y de las derechas en lo que tiene que ver con la política industrial en nuestro país.

En estos presupuestos vemos que programas asociados al componente 12 y orientados a impulsar la política industrial recogen una proporción muy importante del presupuesto. En total, son casi 3000 millones, que se dirigen principalmente a los PERTE. Por tanto, consideramos que los presupuestos consignados a esta sección consolidan aspectos a valorar muy positivamente, como el despliegue de los PERTE o la consolidación de nuevas herramientas que se han desarrollado durante esta legislatura, como el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva. Ambos elementos refuerzan la intervención del Estado a la hora de orientar cambios estructurales en nuestra economía y, en particular, en un sector como es el industrial, que se encuentra fuertemente articulado con el resto de ramas y que, por lo tanto, tiene un componente de efecto tractor sobre el conjunto de la economía. Además, refuerza este papel activo del Estado, que no solo incrementa la potencia de gasto, ya que ese aumento del presupuesto viene acompañado de un diseño de política industrial que diagnostica e identifica aquellos elementos claves de la cadena de valor en lo que resulta necesario invertir, potencia los vectores de transición energética y digital de nuestra economía y contempla instrumentos de financiación adicionales. En definitiva, se refuerza la participación y la planificación del Estado en la economía y en la industria.

Por otro lado, en lo que tiene que ver con el turismo, en algunos programas de gasto vinculados a esta materia se identifican algunos descensos en este monto con respecto a los presupuestos del anterior ejercicio. En particular, en el programa 43.NA, de transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad, en estos presupuestos se baja la asignación a este respecto. Y en ese sentido, nos gustaría insistir en el papel que puede y debe jugar este ministerio en la promoción de actuaciones decididas para avanzar en la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 y, en particular, en lo que tiene que ver con la diversificación de nuestro producto turístico y el impulso de un desarrollo equilibrado del turismo en el territorio.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 45

Entendemos que no solo desde este ministerio, sino de manera transversal desde todo el Ejecutivo se ha realizado un esfuerzo muy importante para amortiguar los efectos de la crisis, especialmente los derivados de la pandemia en el sector, que, por su magnitud, es de enorme relevancia para nuestra economía. Esto nos ha permitido recuperarnos muy rápidamente, y así lo atestiguan los datos más recientes. En materia de empleo, el sector turístico cerró este pasado mes de octubre con 2543000 afiliados a la Seguridad Social, el mejor dato en la serie histórica para este mes.

En cualquier caso, reiteramos que tan importante es el cuánto como el cómo o la forma en que se desarrolla nuestro sector turístico. En ese sentido, necesitamos un turismo menos intensivo en el consumo de recursos, menos agresivo sobre determinados territorios y sus poblaciones y un turismo que garantice para todos los sectores de actividad que lo alimentan una garantía clara en todas las condiciones laborales.

Para terminar, quiero incidir en que estos presupuestos, como hemos dicho, refuerzan aspectos e instrumentos que nos parecen fundamentales en la participación del Estado en la economía, en la industria y, evidentemente, en un ámbito tan importante para nuestro sector productivo como es el turismo, y, en definitiva, son fundamentales para una transición hacia otro modelo en nuestro país.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda Perelló.

La señora RUEDA PERELLÓ: Buenos días.

Ministra, ha finalizado su intervención agradeciendo el apoyo a los grupos parlamentarios a estos presupuestos. ¿Sabe que está dando las gracias a filoetarras y a los golpistas? Estos presupuestos muestran la esencia de este Gobierno, estos presupuestos muestran la esencia de Sánchez, un Sánchez que negocia con los enemigos de España, que mintió a sus votantes diciendo que no pactaría con los herederos de ETA y hoy vemos cómo se arrodilla ante ellos. No le bastaba presos por presupuestos; ahora se rinde ante los herederos del terrorismo expulsando de Navarra a la Guardia Civil. Queremos mostrar nuestro reconocimiento y agradecimiento por los éxitos de la Benemérita en su lucha contra la banda terrorista ETA. (Aplausos). Un Sánchez que dijo que no pactaría con Podemos y ahí anda, conchabado con la extrema izquierda dañina, que ha traído a esta Cámara leyes que atentan contra la seguridad de niños y mujeres rebajando las penas a violadores. Este Gobierno suelta depredadores sexuales y castiga a quienes rezan delante de los centros abortivos. ¿Este es el Gobierno que defiende a las mujeres? No, este no lo es. Este es el Gobierno de la ruina, de la sedición, de la tradición, de la mentira y de la propaganda, y ustedes son cómplices porque votan sí.

Por eso, desde VOX distancia infinita con este Gobierno, distancia infinita con quienes atentan contra nuestra nación, distancia infinita contra el despilfarro, que terminan pagando los españoles a través de impuestos, esos a los que obligan a apretarse el cinturón. (Aplausos). ¿El Estado del bienestar? Es el bienestar de los políticos, de los sindicatos, de los amigos de Sánchez colocados en la Moncloa. Es el Gobierno más derrochólico en la historia de la democracia, con sus chiringuitos y sus delirios ideológicos. Este es el Gobierno contra la gente que solo piensa en el poder y en beneficiar a los enemigos de España, y por eso hay que echarlos, y por eso urgen elecciones.

Ministra, Sánchez le asignó una cartera que representa actividades claves para España porque generan empleo y riqueza, suponen una oportunidad de desarrollo para la España rural, para nuestros jóvenes y no tan jóvenes, para España como marca y país, y hemos perdido esa oportunidad. Usted, ministra, reconoce tener un sabor agridulce por el resultado global del PERTE del Vehículo Eléctrico y Conectado, un PERTE que excluye a parte de la cadena de valor, olvidando que la industria del automóvil son cada una de las pymes, cada uno de los autónomos que velan por esta industria. Y los fondos no llegan, hoy ha nombrado los PERTE aprobados, que son los mismos que un año después aún no han llegado.

Ministra, no ha logrado resultados exitosos para las empresas y los autónomos de una industria que es estratégica. Los ha abandonado a su suerte, como ha abandonado a la industria textil y de confección, a la papelera, la naval, la del metal, en definitiva, a toda la industria, como abandonó al comercio y al turismo. España ha perdido una oportunidad en uno de los sectores que más ha sufrido las consecuencias no solo de la pandemia y Putin, como siempre dicen, sino de sus políticas y de su estado de alarma inconstitucional, declarado como tal gracias a los recursos presentados por VOX. (Aplausos). Fue un estado de alarma inconstitucional, que cercenó derechos y libertades, y les prohibieron trabajar y les impusieron restricciones, y por eso muchos se han quedado en el camino, y otros ahora están intentando

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 46

sobrevivir, padecen sobreendeudamiento y no saben cómo van a hacer para pagar los créditos ICO o cómo van a afrontar la subida de la factura del gas, la luz, los carburantes y los productos básicos, porque esto afecta a las plantas industriales, a los hosteleros, a los hoteleros, al pequeño comercio, a las familias españolas y a todos los que con temor encienden el interruptor de la luz.

Ministra cada día, cierran pequeños comercios en los barrios, han desaparecido más de 11 000 microempresas. Usted ha hablado de un volumen de recursos inéditos y resulta que el sector le ha expresado su absoluta decepción e indignación. La Mesa del Turismo manifestó el menosprecio del Gobierno hacia el turismo. Ministra, viendo las malas cifras y la decepción del sector, ¿cree que el trabajo que ha realizado le avala para ser la candidata a la alcaldía de Madrid? Menos mal que nosotros tenemos al mejor candidato, Javier Ortega, para defender los intereses de los madrileños frente al PSOE, ese que con su dictadura climática quiere quitar de la circulación los coches de más de diez años y prohibir acceder al centro de las ciudades. ¿De dónde van a sacar dinero los españoles para comprarse un coche nuevo si no pueden llegar a fin de mes?

Ministra, el fanatismo climático del Ministerio para la Transición Ecológica se ha impuesto a los intereses del ministerio que usted representa. Hemos perdido competitividad mientras China se enriquece, y se destruyen puestos de trabajo. Ha hablado de competitividad y hay partidas que ni siquiera se han ejecutado. Los presupuestos de la senda de la recuperación son los presupuestos de la ruina. Pero le voy a decir cómo deberían ser estos presupuestos; deberían ser sobre base cero para eliminar el gasto innecesario y con políticas que pusiesen en el centro a las familias, a los autónomos y a las empresas. Sabemos hacerlo, porque lo estamos haciendo en Castilla y León. En cien días lo avalan las cifras, sí: descenso del paro, ayudas a la conciliación, a los autónomos, a las empresas, medidas efectivas para evitar incendios, protección a los ganaderos, más industria, más empleo, rebajas fiscales, recortes a sindicatos y patronales y al gasto político ineficiente. VOX lo prometió en campaña, VOX cumple. (**Aplausos**).

Y vamos a cumplir la siguiente promesa: hacer todo lo posible para echarles, para que caiga el Gobierno de la traición y de la ruina, que abre las cárceles a pederastas y violadores, a terroristas y golpistas, a políticos corruptos, con la pasiva mirada del Partido Popular. Es hora de impulsar los grandes cambios que España necesita, es hora de alzar la voz, es hora de que España decida.

Gracias. (Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Soler Mur.

El señor **SOLER MUR:** Señor presidente, señorías, hemos escuchado las intervenciones de los grupos parlamentarios respecto al presupuesto del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y ahora les contaremos la verdad. Sin duda, este es un buen presupuesto y hay que contextualizarlo en el momento económico en el que nos encontramos, como hacía la ministra al inicio de su intervención. Venimos de una crisis derivada de la pandemia, y ha sido posible que luchásemos contra ella, que saliéramos hacia adelante gracias a toda la sociedad española y el Gobierno, que puso en marcha los ERTE que han hecho posible que se salven 3 600 000 empleos en este país, esos ERTE que ustedes vaticinaban el año pasado—ahora ya no lo dicen— que se convertirían en ERE, aunque una vez más han fallado en sus previsiones apocalípticas. Y también ha sido posible vencer la crisis gracias a los ICO, que han beneficiado a más de 600 000 empresas, con más de 100 000 millones, cuando ustedes siguen vaticinando, como hacían el año pasado, que va a haber suspensiones, que va a haber concursos de acreedores permanentemente, aunque no se producen, como a ustedes les gustaría que sucediera para poder decir aquí que las cosas van mal.

¿Cuál es la realidad? La realidad la muestran los datos, que también comentaba la ministra: crecimiento económico del 4,5% en este año, según Funcas y la Comisión Europea, y la OCDE revisaba anteayer esa previsión de crecimiento al 4,7%. La realidad es que tenemos récord de trabajadores en este país, 20 300 000 personas están trabajando. La realidad es que siguen creciendo las exportaciones en este país y que en materia turística los datos también son buenos: tenemos 2,5 millones de personas trabajando, hemos recuperado los vuelos de antes de la pandemia, hemos recuperado los turistas, el gasto medio por habitante, la duración media de los viajes. Esa es la realidad, pero ustedes critican el presupuesto para el próximo año. ¿Cuáles son las cifras? El presupuesto son 10 031 millones. ¿Es poco o mucho? Vamos a compararlo con lo que teníamos cuando gobernaba el Partido Popular por partidas. En el área de industria y pequeña y mediana empresa ahora, con el Gobierno del Partido Socialista, tenemos 7300 millones,

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 47

mientras que con ustedes en el último presupuesto del PP, en el 2018, teníamos 2000 millones; por tanto, 7300 millones frente a 2000, esa es la realidad. Y en materia de turismo —señor Almodóbar, preste atención—, 1091 millones ahora, con Gobierno del Partido Socialista, mientras que con ustedes fueron 316 millones.

Pero lo grave no es el presupuesto, lo grave es lo que decía su ministro. Se lo voy a leer a usted, que habla aquí de la importancia del turismo. ¿Saben lo que decía el señor Nadal, su último ministro de Turismo? Decía: El presupuesto del ministerio —Diario de Sesiones del 2018— asciende a 316 millones. Es un gran presupuesto teniendo en cuenta que es una competencia que en el cien por cien está en los estatutos de autonomía de forma exclusiva, y estamos hablando de competencias residuales, residuales, que le quedan al ministerio de esta administración. Por tanto, ustedes lo consideraban residual y ahora hemos triplicado el presupuesto.

¿Qué tenemos en materia de comercio? Con un Gobierno del Partido Socialista, 1639 millones. ¿Qué creen ustedes que es el doble o el triple? No, es el cuádruple de lo que ustedes presupuestaron, es decir, 1639 millones de euros frente a 425. Esa es la realidad del presupuesto, pero ustedes se atreven a criticar aquí lo que está haciendo el Gobierno de España, cuando en todas las áreas, repito, en todas las áreas, les podemos dar sopas con honda respecto de lo que ustedes hicieron. (**Aplausos**).

En materia de comercio interior —algo que de vez en cuando ustedes apoyan mucho—, tenemos 156 millones en este presupuesto. ¿Saben lo que dijo su último ministro hace cuatro años? Dijo: Hemos hecho un gran esfuerzo con el doble de presupuesto para comercio interior. Vamos a disponer de 9 millones de euros. Frente a 9, tenemos 156 millones para comercio interior, y, como esa, todas las partidas de este presupuesto, señorías. Por tanto, creo que tenemos un gran presupuesto y quiero felicitar a la ministra y a todo su equipo por intentar gestionar un volumen extraordinario con el mismo número de personas.

Voy a hacer mención a algunas de las cosas que han comentado. El señor Martínez Oblanca hablaba aquí de escasa ambición. (El señor Martínez Oblanca hace gestos afirmativos). ¿A usted le parecen escasa ambición 10 031 millones de euros con un pacto de Estado que está en marcha y que está aprobado? (El señor Martínez Oblanca pronuncia palabras que no se perciben). Ciudadanos ha hablado de la propiedad intelectual. La ministra me ha dicho que va a tener que salir corriendo ahora mismo para poder presentar, yo creo que llega tarde, una campaña contra las falsificaciones. Rego ha hablado de la industria de Galicia y la industria de Galicia acaba de recibir solo en compensaciones de costes directos de CO2 la mayor partida, 44 millones de euros.

Señora Moraleja, del Grupo Popular, en primer lugar, ustedes siempre critican la ejecución cuando saben perfectamente que la ejecución del ministerio se acaba completando al año siguiente. Respecto al año 2021, se ha ejecutado el 80%. (Rumores). El 80% ha sido ejecutado, como se ejecutará también la de este año. Señorías, ustedes dicen que los sectores no están contentos. ¿Con quién habla usted? No sé con quién habla usted. (El señor Mariscal Anaya: ¡Con todos!). Señor Mariscal, de usted hablaré ahora mismo. (Risas y aplausos). Por sectores económicos, Anfac acaba de publicar —ha llegado esta mañana la noticia y le habrá llegado a usted también— que ha crecido un 24% la fabricación de vehículos y un 20% las exportaciones. ¿Sabe lo que ha dicho el señor Griffiths, presidente de Anfac, la principal patronal? Se lo digo literal: Veo ejemplar el apoyo del Gobierno a la automoción. Por tanto, ustedes no tienen legitimidad porque lo que ustedes dicen y lo que ustedes hacen no tiene nada que ver; dicen una cosa y hacen otra. (La señora Moraleja Gómez pronuncia palabras que no se perciben).

Les voy a leer, por último, una última cuestión que les va a sonar. Preste atención, señor Mariscal. Después de escuchar a los grupos parlamentarios que no quieren apoyar estos presupuestos, creo que, desgraciadamente, han renunciado de manera clara a contribuir al crecimiento económico y a la sostenibilidad de país. Ustedes no quieren apoyar a este Gobierno, se han quedado en el siglo XIX. Ustedes quieren derribar Gobiernos, ir contra leyes y renunciar a construir, colaborar y cooperar, como ha hecho mi grupo parlamentario y otras siete fuerzas políticas. Señor Mariscal hace cuatro años. (Muestra el Diario de Sesiones). ¡Maldito Diario de Sesiones! (Aplausos.—Risas).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **SOLER MUR:** Señorías de VOX, sigan rezando delante de los centros abortivos, que nosotros seguiremos trabajando.

Muchas gracias. (Rumores.—Aplausos).

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 48

Sección 24, Ministerio de Cultura y Deporte El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con el debate de la sección 24, Ministerio de Cultura y Deporte.

Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Cultura y Deporte.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Iceta i Llorens): Muchas gracias, presidente.

Señorías, como es preceptivo, subo a la tribuna para defender el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 en lo relativo a la sección 24, Ministerio de Cultura y Deporte, y déjenme que les diga que lo hago con el firme convencimiento de que son unos muy buenos presupuestos.

Como ya tuve ocasión de expresar en la presentación del presupuesto para este año, en el Gobierno concebimos el presupuesto como una herramienta clave para el fortalecimiento de la cultura y el deporte en nuestro país porque son una importante palanca para conseguir este objetivo. La cultura es una parte esencial de nuestro desarrollo personal y del desarrollo de nuestra sociedad y puede y debe jugar un papel crucial en la construcción de una sociedad mejor. La cultura es una industria generadora de riqueza y empleo con un enorme potencial de crecimiento tanto a nivel nacional como internacional, produce beneficios económicos y sociales y es fuente de bienestar emocional y de salud. Como la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, señaló en su comparecencia ante el Pleno de esta Cámara el pasado día 26 de octubre para defender el proyecto de presupuestos, la cultura es uno de los sectores que más ha sufrido durante esta pandemia y tiene un papel primordial a la hora de construir sociedades que se quieran conocer como avanzadas, pero también críticas y libres. Coincido plenamente con la apreciación de la ministra y creo que los presupuestos en materia de cultura y deporte están sirviendo para promover el crecimiento de este sector industrial, su productividad y la competitividad de estos sectores, generando puestos de trabajo y también ayudando a resolver o paliar la precaria situación económica en la que a veces se mueven los profesionales y las empresas de estos sectores.

Señorías, quiero comenzar mi intervención —yo ya sé que el debate a veces se basa en realidades y estrictamente en opiniones— destacando lo que me parece más relevante, que es la cifra global, los 1804 millones de euros que el Gobierno de España, si la Cámara aprueba los presupuestos, destinará a políticas de cultura y deporte. Es el mayor presupuesto de toda la serie histórica, con un incremento de un 13,5 % respecto de las cifras de este año. Esta cifra efectivamente corresponde al conjunto de la política cultural y deportiva y, por tanto, incluye la parte que depende directamente del Ministerio de Cultura y Deporte, pero incorpora también las partidas que corresponden al Instituto Cervantes, a Patrimonio Nacional o a Acción Cultural Española. Los presupuestos consolidan, por tanto, un aumento continuado en cultura y deporte desde que Pedro Sánchez accedió a la Presidencia del Gobierno y también —y creo que es algo muy importante— otorgan por primera vez a la cultura y al deporte la consideración de bienes públicos de carácter esencial, precisamente por su naturaleza vertebradora de la sociedad.

Como decía, del total de 1804 millones de euros, 1703 serán gestionados directamente por el Ministerio de Cultura y Deporte y de estos, 296 millones de euros corresponden al Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En efecto, nos hallamos ante un proyecto de presupuestos ambicioso, que pretende contribuir a la reconstrucción social, a la vertebración, a la cohesión social y territorial y a la consolidación del renacimiento cultural y deportivo que ya se está produciendo y que debe, si me permiten la expresión, robustecerse y afianzarse en 2023.

Estos presupuestos persiguen cuatro grandes objetivos: apoyar el tejido industrial y contribuir a su fortalecimiento; facilitar el acceso a la cultura a toda la ciudadanía; dinamizar social y económicamente las zonas rurales, favoreciendo procesos de arraigo y de fijación de la población, y fomentar nuevos hábitos culturales y deportivos, así como crear nuevos públicos, especialmente entre los más jóvenes, lo cual es la garantía más sólida de futuro y de progreso de las sociedades.

Se trata de aprovechar todo lo que hemos aprendido durante estos años de crisis, primero con la pandemia y después con la guerra —porque, sí, señorías, hubo una pandemia y está habiendo una guerra— para avanzar siendo más fuertes, más creativos, más preparados y con más cultura y deporte. Así, los presupuestos contemplan de nuevo una partida de 210 millones destinados a financiar el bono cultural joven que, como saben, quiere apoyar ese abrazo entre los jóvenes y la cultura y la cultura y los jóvenes, y debo decirles —lo dije ya, creo, en la Comisión de Cultura de la Cámara— que 281 557 jóvenes lo han solicitado y obtenido este año. Los nacidos en 2005, aproximadamente medio millón, podrán el año que viene solicitarlo. Esta vez podremos todavía mejorar los mecanismos de conocimiento de este programa y los mecanismos de gestión. Se trata de impulsar también la actividad cultural en todo el

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 49

territorio, facilitar el acceso de la cultura a toda la ciudadanía, dinamizar social y económicamente nuestro medio rural y favorecer procesos de arraigo y fijación de la población. Eso también redundará en un reforzamiento de los sectores culturales que tienen también ese componente económico del que les hablaba y, por tanto, fortalecerá el empleo, el tejido y el ecosistema cultural, tanto público como privado, que opera en el conjunto del territorio. Vamos a aprovechar la experiencia de este año para mejorar el programa con el objetivo de que sean aún más los jóvenes y más las empresas y entidades culturales que puedan beneficiarse de un programa que beneficia también al conjunto de la sociedad. Nuestro propósito es que, sin menoscabo de las garantías necesarias para un buen uso del dinero público, tanto por parte de los jóvenes beneficiarios como de las empresas adheridas, se pueda agilizar la tramitación del mismo y superar las cifras de esta primera convocatoria. Estamos convencidos de que un país culto y un país que abraza y que se deja abrazar por la cultura es un país mejor.

Señorías, quiero también destacar la importante apuesta que estos presupuestos hacen por reforzar el personal del que dispone el Ministerio de Cultura y Deporte para poder gestionar mejor y para poder ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía. Ahora les referiré las cifras, pero creo que a veces gráficamente las cosas se explican mucho mejor. Esta es la evolución de las ofertas de empleo público en lo que se refiere a cultura y deporte (muestra unos gráficos), que han experimentado en los últimos ejercicios un crecimiento muy relevante, lógicamente acompasado con el crecimiento que han tenido también los presupuestos del departamento que me honro en dirigir. (Aplausos). Más cultura, más deporte, más presupuesto y más personal. En concreto, el proyecto que estoy presentando contempla un incremento de 10 millones de euros respecto a este año. Esto se traducirá en la incorporación de más de seiscientos trabajadores, más de seiscientos empleados públicos, con el objetivo de seguir reforzando la estructura de las instituciones culturales.

Quiero destacar también, porque fue objeto de intensos debates con motivo de la discusión en la Cámara de la ley audiovisual, que por primera vez el Fondo de Protección a la Cinematografía supera la cifra de los cien millones de euros, que era una reivindicación muy sentida por el sector. De hecho, pasamos de los 70 millones de euros del presupuesto de 2023. Con ello impulsaremos la financiación de las convocatorias de ayudas a la producción en concurrencia competitiva. Pero esto no agota la aportación de fondos públicos al sector audiovisual, destinamos además otros 39 millones de euros para que las comunidades autónomas gestionen el apoyo al sector audiovisual en tres líneas. Primera, promoción de la cinematografía en lenguas oficiales, 10 millones de euros, un fondo que se recuperó el año pasado porque se había perdido en etapas anteriores, no sé por qué, y que en 2023 se mantiene. Segunda, ayudas a las salas de cine, 14,5 millones de euros, porque aquí, señorías, creo que coincidirán conmigo en que los sectores culturales van recuperándose progresivamente de la pandemia, pero precisamente son las salas de cine las que más se han resentido de la bajada de espectadores y aún no han recuperado el volumen de espectadores que tenían antes de la pandemia. Y tercera, ayudas a guiones y desarrollo de proyectos. Esta es una línea de nueva creación a la que dedicaremos 14,5 millones de euros.

Por otra parte, las artes escénicas, la danza, el circo y la música en vivo, que se gestionan por parte del ministerio desde el Instituto Nacional de Artes Escénicas, contarán con un presupuesto de 175,7 millones de euros, 4,7 millones más, sin contar el Plan de recuperación. Este incremento tiene como finalidad incrementar las ayudas en concurrencia competitiva, además de financiar acciones directas de dinamización de la cultura y de la actividad lírica, musical y coreográfica, bien a través de los centros de creación artística o de las propias unidades de producción del ministerio. El presupuesto incluye también, y no podía ser de otro modo, el apoyo a instituciones culturales de referencia como el Teatro Real, el Gran Teatre del Liceu y el Teatro de la Maestranza.

Otro de los sectores que va a ver incrementada su dotación económica gracias a estos presupuestos es el referido a la protección del patrimonio histórico, que tendrá una subida de 8,7 millones de euros, pasando de 2,2 a casi 11 millones de euros, cinco veces más en inversión, y aquí, aunque ahora no nos acompañen la ministra de Industria, Comercio y Turismo ni la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, quiero agradecerles su compromiso en favor del patrimonio cultural a partir del 2% cultural. (Aplausos). Intento subrayar el 2% porque cuando empezó este proyecto, hace ya unos años, era el 1%, luego pasó al 1,5% y estamos ahora en el 2%. Por lo tanto, es el conjunto del patrimonio cultural español el que se beneficia no solo de los incrementos del presupuesto del Ministerio de Cultura y Deporte, sino de la sensibilidad mostrada por otros ministerios que dedican una parte importante de sus recursos a la mejora de ese patrimonio, precisamente porque contribuyen con ello a dinamizar sectores tan importantes como el del turismo.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 50

Otros ejemplos de proyectos previstos. Sé que de esto se habló bastante en Comisión, y es lógico que así sea, pero hay algunos proyectos en los cuales el ministerio quiere subrayar su importancia. Uno es la restauración de las vidrieras de la capilla del Condestable de la catedral de Burgos, y alguien se preguntará: ¿por qué tiene importancia esto? Todas las catedrales tienen su importancia, pero en el caso de la catedral de Burgos se daba una circunstancia particular y es que cumplía este año su 800º aniversario, era su VIII Centenario. La catedral está magnífica —la conoce bien la gente de Burgos, pero invito a todo el mundo a visitarla—, pero todavía no estaba del todo restaurada, ya que faltaba una partida para recuperar unas vidrieras que fueron dañadas por los ejércitos napoleónicos. Por tanto, al final dijimos que siempre todas las catedrales merecen apoyo, pero, con motivo del VIII Centenario, queríamos culminar un proceso que ha hecho de la catedral de Burgos una verdadera joya que todos tenemos el orgullo de exhibir y también la oportunidad de disfrutar. Sigo con las catedrales, ya que tenemos también la de Huesca.

Hablo también de arqueología. Hay una cuestión que realmente resulta un poco novedosa en nuestro país y es la arqueología industrial, y en este caso, en el valle de Turón, el pozo minero de Santa Bárbara, porque es verdad que a veces tenemos una visión no global y no extensiva de lo que representa el patrimonio histórico y cultural, y el patrimonio industrial también lo es. El Museo Arqueológico de Tarragona, de la época romana, también va a recibir un importante impulso, así como el patrimonio industrial de Mieres o las criptas del Museo del Greco y del Museo Sefardí.

Doblamos prácticamente con este proyecto el presupuesto destinado a inversiones en infraestructuras culturales, pasamos de 55 millones de euros en el año 2022 a 99 millones de euros en 2023. Es una cantidad destinada a un plan extraordinario de mejora de las infraestructuras culturales y de forma más específica a la mejora de la accesibilidad en archivos, museos y bibliotecas, a mejoras de la eficiencia energética y a la renovación de la señalética. Seguro que sus señorías conocen algunos ejemplos y créanme que yo en este caso no estoy hablando en nombre de un Gobierno, sino en nombre de unos Gobiernos, porque es un esfuerzo que arranca hace tiempo y que además se produce en cooperación con las comunidades autónomas y en algunos casos con los ayuntamientos.

Les invito a ver algunos equipamientos de los que próximamente se ponen en funcionamiento como, por ejemplo, la Biblioteca Pública del Estado, en Córdoba, un verdadero templo, pero también otros equipamientos culturales que a veces no son tan conocidos o a los que no siempre se les ha dado el mismo relieve como los archivos de Ourense, Castellón y Burgos o el Centro Nacional de Fotografía en Soria, entre muchos otros.

En el proyecto de presupuestos mantenemos también el convenio de cocapitalidad cultural y científica con Barcelona con la misma dotación que en 2022, 20 millones de euros. Los presupuestos para 2023 también cuentan con mayores partidas destinadas al funcionamiento de las grandes instituciones culturales, fortaleciendo de esta manera el patrimonio cultural de todos, así como el acceso de la ciudadanía a la cultura. Voy a citarles cuatro equipamientos de referencia que van a ver incrementadas sus dotaciones. El Museo del Prado aumenta en 13,4 millones de euros su dotación y en este caso el refuerzo está destinado a la remodelación del Salón de Reinos. Quiero aprovechar esta intervención para felicitar a la dirección del Museo del Prado por su proyecto Prado Extendido (aplausos), que va a permitir una mayor presencia y visibilidad del conjunto de obras del Museo del Prado porque no todas están en Madrid. Nos habíamos encontrado con una cosa a la que la dirección del Museo del Prado va a poner remedio y es que había bastantes obras del Museo del Prado en otros lugares de España y en otras instituciones que no tenían una visibilidad o eran poco conocidas y, como es lógico, los museos no suelen exhibir todos sus fondos. Es lógico, ¿pero por qué no aprovechar otros museos públicos y el interés a veces de pintores locales que tienen obra depositada en un sótano que probablemente jamás estará en las salas más visitadas del Museo del Prado, pero que, en cambio, pueden estar en el museo de una determinada localidad donde, por el interés y la cercanía, suscitarán las visitas y el agradecimiento de todos?

En el caso del Museo Reina Sofía, el aumento es de 2 millones de euros y en el del Museo Thyssen-Bornemisza se mantiene su presupuesto, 11 millones de euros. La Biblioteca Nacional de España verá aumentado su presupuesto en 2 millones de euros.

Señorías, estamos ante unos presupuestos muy territorializados y, si me permiten, seguramente tras este trámite saldrán todavía más territorializados. Cuando he entrado, una compañera de los medios de comunicación —yo iba muy lanzado— me ha preguntado: ¿No cree usted que se ha cedido mucho a los independentistas en estos presupuestos? Imaginemos un incremento de una dotación a un museo de Tarragona. ¿Es eso para los independentistas? ¿No será para todos los ciudadanos? (Aplausos). Por lo tanto, cuando en el lógico proceso de negociación de enmiendas acogemos determinados proyectos, es

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 51

verdad que está el interés de los proponentes, lógico, pero sus destinatarios son el conjunto de la ciudadanía, no sus proponentes. No estamos haciendo un presupuesto para 350 diputados y diputadas, sino para el conjunto de la ciudadanía española.

Paso muy rápidamente a hablar de deporte. España —y no me cansaré de repetirlo porque realmente no son méritos míos, yo siempre hablo mucho mejor de los méritos de los demás— es el único país que ha incluido el deporte como palanca del Plan de recuperación. Creo que es un motivo de orgullo y además es una visión que responde a lo que nosotros entendemos que es el papel que juega el deporte. La cifra del presupuesto se eleva a 375 millones de euros, el más cuantioso que un Gobierno haya destinado jamás al deporte, 235 millones de euros de presupuesto ordinario y 140 procedentes del Plan de recuperación. Por lo tanto, estamos ante un incremento del 19,5 % con respecto al año pasado. ¿Cuál es el objetivo fundamental de la política deportiva? El objetivo fundamental es modernizar nuestras instalaciones y revolucionar la preparación olímpica y paralímpica. Todos queremos disfrutar de los éxitos de nuestros deportistas y de nuestras deportistas, pero, si queremos ayudar a que se produzcan, tenemos que ayudar a su proceso de preparación.

El presupuesto ordinario crece en 27 millones y van a ir destinados fundamentalmente a tres objetivos: la profesionalización del fútbol femenino, los programas Team España de preparación de los juegos y la modernización de los centros de alto rendimiento.

Saben ustedes que nosotros intentamos siempre ser escrupulosamente respetuosos con el reparto competencial que la Constitución y los estatutos de autonomía establecen. Por lo tanto, nuestras inversiones directas han de cumplir también ese requisito y nos pareció que una buena manera de llegar con inversiones del Estado a las comunidades autónomas era precisamente modernizar los centros de alto rendimiento que están repartidos por el conjunto de la geografía y, desde este punto de vista, la verdad es que, hablado con las comunidades autónomas y discutido en la Conferencia Sectorial de Deporte, hemos conseguido unos objetivos relevantes que van a mejorar las condiciones en las que preparamos a nuestros deportistas y a nuestras deportistas de alto nivel.

El Consejo Superior de Deportes ha implantado y diseñado el Programa Team España, que quiere preparar a nuestros olímpicos y a nuestros paralímpicos. Como saben ustedes, estamos firmemente comprometidos con una idea inclusiva del deporte que implica también la plena consideración del deporte paralímpico. Y es verdad que hemos hecho como dos partidas, una que se llama Team España Élite, que se centra estrictamente en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, y también otra que se llama Team España Interés Estratégico para apoyar a otros deportes que no compiten en los Juegos Olímpicos ni Paralímpicos, pero que son claves para la imagen de nuestro país en el exterior. No sé si sus señorías saben —la verdad es que hasta que no me lo explicaron yo no lo supe— que en los Juegos de París el kárate no es disciplina olímpica por una decisión del comité organizador de esa ciudad, que incorporó otras disciplinas. ¿Vamos nosotros a dejar de apoyar al kárate por ese hecho? No. Y de ahí también el motivo por el cual hemos creado esta distinción entre los deportes que siguen siendo disciplinas olímpicas y aquellos que no lo son como, por ejemplo, el motociclismo y el automovilismo.

Es un nuevo modelo de preparación, dotado con 48 millones de euros, lo cual quiere decir 16 millones de euros por año hasta que se celebren los juegos. También les diré que es voluntad del ministerio mantener e impulsar el programa ADO para que desde el patrocinio de empresas privadas se pueda contribuir, como se ha hecho, con gran eficacia, en las ediciones de los Juegos desde Barcelona 92 al fomento de la competitividad de nuestros y nuestras deportistas.

Los recursos que proceden de los fondos de recuperación representan un 30 % respecto al año 2022 y se ajustan a los criterios de los fondos. Por tanto, 55,2 millones irán dirigidos a la digitalización; 69 millones a la transición ecológica y 16 millones al Plan social del sector del deporte que desarrolla planes de formación y de visibilidad del deporte femenino, que está experimentando un auge muy notable y que debe contar con nuestro pleno apoyo porque está destinado a llegar todavía mucho más lejos.

El Gobierno prometió el año pasado que en los cuatro años de legislatura se llegaría a mil millones de euros de inversión en deporte. Algunas de sus señorías, y puedo comprenderlo, se mostraron escépticas, pero debo decirles que con las cifras del presupuesto de 2023 superamos ese hito y llegamos a los 1149 millones de euros en cuatro años. Por lo tanto, nos hallamos ante unos presupuestos que quieren seguir promoviendo el deporte como factor de cohesión social y que siguen pensando en el deporte como una palanca de igualdad, y de ahí la importancia que toma para nosotros el deporte femenino; y también no solo eso, pero eso dependerá de sus señorías con la aprobación definitiva de la ley del deporte, la plena igualdad en las estructuras deportivas y federativas de nuestro deporte.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 52

Debo darles las gracias por las enmiendas que han sido incorporadas. Siempre tengo esa convicción, que se ha cumplido en los dos últimos ejercicios, de que entra un buen proyecto de presupuestos y sale mejorado y, en este caso, también se cumple. Por lo tanto, quiero dar las gracias a sus señorías por el empeño que han puesto y porque claramente ha habido en algunos casos una priorización de la cultura y del deporte de la que nos vamos a beneficiar todos.

Yo voy a pedirles a todos su voto favorable, aunque ya sé que es una petición que probablemente no vaya a ser exitosa. Es verdad que siempre es posible hacer las cosas mejor, siempre es posible llegar más lejos, siempre es posible mejorar algunos aspectos que suelen ser recurrentes en las intervenciones, y debo decirles que estamos mejorando muchísimo el grado de ejecución presupuestaria. En cualquier caso, creo que los presupuestos son una señal clara a todas las instituciones y a la sociedad española. Creemos en la cultura, creemos en el deporte, creemos en deportistas y en creadores, y vamos a movilizar una cantidad histórica de recursos para que puedan ejercer su labor en libertad, en plena competencia y dedicados al disfrute de todos, porque al fin y al cabo los destinatarios de la cultura y el deporte no son solo los que los practican, sino el conjunto de la sociedad que tiene el derecho a disfrutarlos.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor ministro.

En turno de defensa de las enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, ya casi tardes, señor ministro de Cultura y Deporte. Gracias por sus explicaciones sobre la sección 24, que es la del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado relativa al ministerio que usted encabeza desde el mes de julio del pasado año 2021. Intervendré con brevedad para dar por defendidas las enmiendas que otros miembros del Grupo Parlamentario Mixto —el señor Guitarte en nombre de Teruel Existe y los señores Sayas y García Adanero, representantes navarros en esta Cámara—han presentado a esta sección en la que yo también mantengo dos enmiendas relativas a dos importantes necesidades culturales de Asturias.

La primera se refiere a reforzar el convenio que el Gobierno de España y el Gobierno del Principado mantienen para conservar y restaurar el prerrománico asturiano, Patrimonio de la Humanidad, como todos ustedes saben, y uno de los grandes atractivos turísticos que cada año visitan decenas de miles de personas. Señor lceta, se acumulan los retrasos para actualizar las inversiones que se precisan en los diferentes monumentos que forman parte del prerrománico; de ahí que año tras año yo haya insistido en la reclamación para que el Gobierno de España se implique presupuestariamente con este conjunto de edificios históricos de capital importancia, de importancia incluso mundial.

Asimismo, enmiendo los presupuestos para que el Gobierno de España no mantenga en el olvido dos de los grandes iconos del Camino de Santiago en su trayecto por Asturias, como son el monasterio de San Antolín de Bedón en el oriente de la región, que además es propiedad estatal, y el monasterio de Santa María la Real de Obona en el occidente de Asturias. Sí quiero reconocer que al fin el Gobierno se ha puesto manos a la obra con otra de las grandes emergencias que tenemos en el Principado, como es el estado muy precario de un tercer monasterio, el de San Salvador en Cornellana en el concejo de Salas, para el que se iniciará a finales del próximo mes de enero una fase de reforma que ya tenía que haberse ejecutado hace una década, tal y como se recogía en un convenio del que participaban los gobiernos del Estado y autonómico, así como el propio Ayuntamiento de Salas.

Señor Iceta, hizo usted en su intervención referencia a las obras dispersas que son propiedad del Museo del Prado y que están en diferentes lugares de España o almacenadas. Le recuerdo que, con su complacencia y la de sus homólogos socialistas en el Principado, a los asturianos se nos ha birlado el cuadro de Goya *Aníbal vencedor*, primera obra documentada del gran pintor aragonés que hoy cuelga en las paredes de la sala 36 del Museo del Prado, cuando su sitio, señor Iceta, es Asturias, porque así lo quiso la familia SelgasFagalde, legataria de este importante cuadro y de otras muchas obras de arte. Una vez más señalo desde esta tribuna el injustificable y vergonzoso expolio cultural y artístico del que ha sido víctima el pueblo asturiano con su complacencia, señor representante del Gobierno de España.

Señor ministro, al intervenir en esta sección 24 tampoco quiero dejar de señalar mi absoluto reproche por cómo ha diseñado el Gobierno de Pedro Sánchez unas cuentas públicas que vuelven a relegar los intereses nacionales para ceder ante las ansias del independentismo, que un año más vuelve a doblar el brazo del Ejecutivo. De hecho, hoy EH Bildu celebra la retirada de Navarra de todos los efectivos de la

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 53

Guardia Civil y el Grupo Republicano festejará mañana el *black friday* con la rebaja de los castigos penales a los que han perpetrado o perpetren en el futuro delitos de secesión. Desde su ministerio, señor Iceta, se ha colaborado a este desmantelamiento territorial con la tramitación de la Ley del Deporte, a la que en su reciente paso por el Congreso se incorporó con nocturnidad y alevosía —al más puro estilo del sanchismo—una modificación para permitir la participación de selecciones autonómicas en competiciones de ámbito internacional. Una Ley del Deporte de cuyo debate usted se ausentó inexplicablemente, señor ministro, aunque hace un momento trató de justificar de pasada la artimaña con la que se coló de rondón la enmienda que rebaja la importancia de una selección nacional en beneficio de selecciones territoriales, lo que resulta inaceptable. En todo caso, quiero reiterar el contenido de la enmienda a la totalidad con la que un año más intenté hace unas semanas frenar la deriva perversa a la que España y los intereses nacionales están siendo arrastrados por el Gobierno. Basta de ruina, basta de cesiones a los enemigos de la Constitución y de las leyes, basta de traiciones.

Finalmente, esta tarde, cuando millones y millones de españoles disfrutemos de la primera victoria de nuestra selección en su exitoso camino hacia el Campeonato Mundial de Fútbol, algunos en esta Cámara seguiremos renovando los grandes valores que distinguen a España y que tienen precisamente en la cultura y el deporte sus señas más acreditadas. Lástima que este Gobierno, señor Iceta, no esté a la altura de la nación. Contribuiré modestamente —desoyendo sus consejos y su petición de votar a favor—oponiéndome a la aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, también en su sección 24.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ:** Gracias, presidente.

Estamos aquí hablando de cultura y deporte y quiero empezar deseando suerte a la selección española de fútbol, que se estrenará hoy a las cinco en el Mundial y a la que todos nosotros tendremos presente en nuestras votaciones.

En primer lugar, quiero hablar de la necesidad de ampliar las actividades prioritarias de mecenazgo. Es una de las enmiendas que hemos presentado, porque no entendemos por qué no están incluidos la Cruz Roja, los centros de alto rendimiento y los clubes deportivos. Pensamos que deberían gozar del mismo régimen fiscal en materia de incentivos al mecenazgo. Por cierto, hay una ley de mecenazgo cuya tramitación está aprobada en esta Cámara y se encuentra bloqueada en la Mesa; igual que tienen bloqueada una ley que trajo aquí Ciudadanos y consiguió que se aprobase su tramitación para los enfermos de ELA; igual que trajeron aquí los enfermeros una iniciativa legislativa popular para aumentar las ratios de enfermería y también está bloqueada en la Mesa, e igual que trajo aquí Ciudadanos una ley para ayudar a los enfermos de cáncer y está bloqueada en la Mesa. Da la sensación de que el Gobierno aprueba algunas cosas un día para hacerse la foto, para evitar el mal titular y el desgaste de la presión, y luego juegan con las expectativas de los afectados y las bloquean en la Mesa del Congreso.

Señor Iceta, también hemos propuesto un impulso a los centros de alto rendimiento para que no tengamos deportistas de élite españoles buscándose la vida para entrenar porque no hay instalaciones en España, sobre todo en nuevas disciplinas olímpicas.

También hemos pedido que se reequilibren las transferencias a instituciones culturales de las comunidades autónomas, concretamente a museos. Me explico. El criterio del Gobierno a la hora de determinar las transferencias es que las transferencias son más grandes allí donde hay un partido nacionalista pidiendo dinero. La propuesta de reparto de fondos que hace Ciudadanos es que vengan determinados por el número de visitantes que tienen los museos, básicamente porque así se premia la buena gestión y se fomenta la calidad de estos espacios; es decir, que no haga falta ser nacionalista para que este Gobierno te escuche y te envíe fondos para tus museos. El hecho de que a este Gobierno las querencias al nacionalismo lo delatan lo acabamos de ver en la Ley del Deporte. Han sucumbido al marco nacionalista por el que consideran que la camiseta de España no representa a algunos españoles, y puede darse el caso, por ejemplo, de que un jugador riojano de pelota vasca se encuentre jugando en una competición internacional con la camiseta de la *ikurriña* y no con la de la bandera de España.

Otra de las enmiendas que ha propuesto Ciudadanos es para promocionar la producción audiovisual y la difusión de la cultura española en el exterior. En primer lugar, en el sector audiovisual sabe usted lo que han sufrido durante la pandemia y la ayuda que necesitan, pero también queremos que se promocione

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 54

la cultura española en el exterior, sobre todo en América. Para ello le conmino a que aprueben estas enmiendas, pero también le pido algo más: que no hable mal de la cultura española, que proteja nuestra cultura y que no se sume a olas iletradas y censoras que lo quieren revisar todo. Dijo usted sobre Picasso que había facetas de su vida que a la luz de hoy serían contestadas. ¿Ahora hay que revisar a Picasso? Pues no, señor lceta, y sabe usted además que Picasso es indiscutible. No se sume usted a estos guardianes de la pureza de la vida de las personas. Ni usted ni yo ni ningún miembro de la 'podemia' que saldrá ahora aquí a patalear somos nadie para juzgar la vida de uno de los artistas más importantes del mundo. No quiero una España de las viejas del visillo donde los políticos, los movimientos identitarios de turno o las minorías hipermovilizadas sean capaces de poner en cuestión nuestra historia del arte, nuestro cine, nuestra música, nuestra ciencia e incluso nuestra actividad en la universidad. Dejen a la gente en paz, dejen respirar, tutélense a sí mismos.

Dijo usted —cito literalmente—: Hay facetas de la vida de Picasso que a la luz de hoy serían contestadas. ¿Sabe usted qué delincuente no ha pintado un buen cuadro en su vida, lo único relevante que ha escrito es una columna racista y tiene facetas de su vida que a la luz de hoy, de ayer y de mañana serían contestadas? Oriol Junqueras. ¿Sabe usted la vida de quién tiene facetas que a la luz de ayer, de hoy y de mañana pueden ser contestadas? La de Arnaldo Otegi. Pero con estos usted calla y bien sabe el porqué. (La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia).

Es necesario —decimos en otra de nuestras enmiendas— promover la cultura española en el exterior, sobre todo en América, y me explicaré. Bueno, en el interior también, porque solo había que escuchar ayer al señor Pisarello hablar de una supuesta historia de España. Llamó genocidio a la llegada de los españoles a América y promovió las mentiras habituales que se vierten sobre la historia de España. Se suma a las sandeces que dicen muchos otros, por ejemplo, López —López— Obrador. ¿Saben ustedes quién no existiría si los españoles no hubieran ido a América? El señor Gerardo Pisarello Prados. Es más, le digo que todo esto debe ser contestado para responder a las mentiras del señor Pisarello. ¿Quiénes fueron los que más daño hicieron a las comunidades indígenas en América? Se lo digo yo: los criollos que se independizaron. ¿Saben ustedes de parte de quién se ponían los indígenas en las guerras de independencia? De la Corona española. ¿Por qué? Porque sabían lo que les esperaba si la nación se independizaba y sabían lo que les harían los criollos. ¿Sabe el señor Pisarello Prados, natural de Argentina, cuándo se produjo el mayor genocidio de indígenas en Argentina? En 1924. La Argentina independiente hizo la masacre de Napalpí durante la cual mataron a mujeres y niños. Ese es el mayor genocidio que conoció Argentina, algo que nunca hizo la Corona española. ¿Ve, señor lceta? Hace falta formar incluso a los miembros de la Mesa y del Gobierno; hace falta dinerito para que este señor lea.

Y le digo más cosas. Señor Iceta, he leído que pretenden descolonizar los museos. Esta tarea es muy fácil porque le digo que ya están descolonizados. Le explico el porqué: porque España nunca tuvo colonias, España lo que hacía era ampliar sus fronteras. (**Rumores**). México se llamaba Nueva España. En el siglo XVI el centro del Imperio español era México y los mexicanos eran españoles, no eran personas colonizadas.

Termino. Hemos pedido que protejan ya los cuadros de los lanzadores de tomate, estos activistas de la estupidez; para esto hay una enmienda también.

Y acabo con esta última reflexión. He visto a la gente de Bildu celebrar la retirada de la Guardia Civil en la enésima traición del Gobierno a la Benemérita. Señores de Bildu, no lo celebren porque la Guardia Civil prevalece y, si ustedes vuelven a las andadas, la Guardia Civil volverá a vencerles.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL:** *Grazas*, señora presidenta.

Señor ministro, como tengo muy poco tiempo, no voy a perderlo respondiendo a las estupideces y los delirios de nostalgia imperialista del portavoz de Ciudadanos (aplausos), que supongo que estará buscando acomodo en esa ultraderecha que le aplaude.

En todo caso, en relación con los presupuestos del Ministerio de Cultura, lo que se puede decir es que responden a la marca España, pero créame que no lo digo como un elogio, como harían los anteriores. Me refiero a esa España que se nos impone a todos, construida sobre la cultura y la lengua castellana y que tiene por centro a esta ciudad de Madrid, que funciona como una aspiradora de recursos y servicios que pagamos absolutamente todos. Es un presupuesto que parece que considera solo la cultura que se

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 55

produce en lengua española. Parece que el discurso de la plurinacionalidad y de la diversidad cultural y lingüística queda para mejores ocasiones, porque no se refleja en absoluto. Usted es catalán, pero parece abducido por Madrid y sus dinámicas, regando generosamente con millones las instituciones y servicios culturales que aquí se ubican, pero siendo absolutamente cicatero con la cultura que se produce en otros territorios y en otras lenguas. Esto es lo que pretendíamos corregir con muchas de las enmiendas que tienen precisamente por objetivo el apoyo al cine, al sector audiovisual, a la cultura, la lengua, la literatura, etcétera, que se produce en lenguas como el *galego*, el catalán o el euskera; o también para que se tomase en consideración en el ámbito de la rehabilitación o del apoyo a industrias culturales...

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Señor Rego, tiene que terminar.

El señor **REGO CANDAMIL**: ... el patrimonio que tenemos en lugares como mi país, Galiza. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia).** *Obrigado.*

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Rego.

Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor BALDOVÍ RODA: (Coloca un cartel encima de la tribuna de oradores en el que se lee: Cent de Fuster 1922-2022.—Comienza su intervención en valenciano.—Aplausos). Dos aforismos que ustedes entenderán. Uno para los progresistas. (Continúa su intervención en valenciano). Toda política que no hagamos nosotros será hecha contra nosotros. Y uno para esta parte. (Señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.—Continúa su intervención en valenciano). No hagáis de vuestra ignorancia un argumento.

Señor ministro, votamos sí... (Rumores).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Un momento. Señor Baldoví, ¿me permite un segundo? Ya sabe que el uso de la palabra es clave en esta Cámara, es la clave, pero no la cartelería variada.

Muchas gracias. (El señor Baldoví Roda retira el cartel de la tribuna.—Rumores).

Silencio, por favor. ¡Silencio!

El señor BALDOVÍ RODA: Era un gran intelectual, jun gran intelectual! (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Señor Baldoví, ya sabe que en la Presidencia no entramos a valorar lo que ustedes ponen en la tribuna, sino que entendemos que el contenido de sus palabras es suficientemente amplio y extenso como para que todos le atiendan. **(Rumores).**

Silencio, señorías. Les ruego silencio.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Señor ministro, votamos sí —ya lo anunciamos ayer— porque creo que hemos hecho justicia con una enmienda para la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana, que sostiene a 550 sociedades —el 95 % de los pueblos y ciudades valencianas tienen una sociedad musical o una escuela de música—, 43 000 músicos, 60 000 alumnos y más de 200 000 socios.

También creemos que hacemos justicia con el aumento de dotaciones al Palau de les Arts y al IVAM, pero seguimos cortos respecto de otros grandes contenedores culturales. Por eso, solo le digo una cosa: a nosotros nos gustaría que hubiera criterios objetivos a la hora de asignar partidas.

Acabo porque me queda muy poco tiempo y la presidenta seguro que no me dará ni un segundo más. Querido señor ministro, tengo que reconocerlo aunque me duela en el alma: baila usted mejor que yo. ¡Enhorabuena!

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Baldoví.

Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Miquel i Valentí.

El señor MIQUEL I VALENTÍ: Gracias, presidenta.

Ministra, bona tarda. Buenas tardes, señorías. En primer lugar, ministro, le agradezco su comparecencia para explicarnos hoy cuál es el detalle de los presupuestos y de aquellas aportaciones que han decidido incorporar en su proyecto inicial.

Empiezo por algo que ya discutimos el año pasado, que es ese concepto de cocapitalidad cultural entre Barcelona y Madrid; algo que me parece más que deseable desde el punto de vista cultural, pero

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 56

que es imposible de conseguir con lo que ustedes proponen. No sé si ustedes se lo creen, pero lo que ustedes proponen es algo así como intentar parar una hemorragia con un ibuprofeno, y esto es muy complicado. Le pongo algunas cifras para ver si comparte mi criterio. Ustedes destinan de forma específica a este proyecto de cocapitalidad 20 millones de euros; a eso se suman algunas aportaciones más directas para algunos equipamientos culturales de la ciudad y fuera de la ciudad, pero básicamente destinan ustedes 20 millones de euros a este concepto de cocapitalidad. ¿Qué es lo que pretenden compensar —igual es mejor decir igualar— con esos 20 millones? Un desvío de fondos desde el punto de vista de los recursos que se va a la ciudad de Madrid y que hace que Madrid absorba, como se ha dicho hoy aquí, grandes cantidades. Le pongo un ejemplo. Ustedes pretenden que Barcelona sea cocapital con 20 millones; sin embargo, solo sumando las aportaciones del Museo del Prado, del Museo Reina Sofía y del Teatro Real ustedes destinan a Madrid más de 100 millones de euros. Entonces, intentar construir una cocapitalidad cultural con 20 millones cuando damos 100 millones solo a una cocapital cultural... Ya sé lo que usted me dirá, que son equipamientos nacionales. Ya lo sé, pero lo que le respondería en este caso es que, si ustedes creen que debe existir una cocapitalidad cultural, igual es hora de definir dónde debemos ubicar los equipamientos nacionales. No seré yo quien lo defienda, porque sabe qué punto de vista defiendo en ese sentido, pero si ustedes lo defienden de verdad apuesten fuerte por ello.

Dejando de lado este asunto, hay algunas cuestiones que creo que son importantes y que merecen la pena ser celebradas desde el punto de vista de sus aportaciones. Celebramos sus aportaciones a la Fundació Sala Beckett; celebramos también las de la Fundació la Ciutat Invisible y el festival Temporada Alta; celebramos que hayan incrementado las aportaciones para el Gran Teatre del Liceu; celebramos sus aportaciones al consorcio MACBA, aunque se hayan mantenido estables desde hace más de cuatro años en los presupuestos, y celebramos también que hayan sido incorporadas algunas de las enmiendas que presentamos nosotros. Celebramos especialmente la aportación para el Festival de Perelada, pues creemos que es un festival que merece ser reconocido. Celebramos también las aportaciones para el Parc Arqueològic del Pla d'Almatà, que es una reivindicación del territorio desde hace muchos años.

Para terminar, ministro, como ya sabe cuál es el sentido del voto de mi grupo en estos presupuestos, quería hacerle un último comentario. Yo no tengo ninguna duda de que usted es un defensor del modelo cultural, de la industria cultural y también de la deportiva y, como ministro, ejerce esta responsabilidad. Pero tengo que decirle una cosa, ministro: el único escollo que hay ahora mismo en este país para que exista una nueva ley de mecenazgo que ayude al deporte, a la cultura y también a la ciencia —hace un rato teníamos al ministro de Universidades aquí— es este Gobierno y el grupo parlamentario que apoya a su Gobierno. Yo le pido una cosa: por favor, ayúdennos a que haya una ley de mecenazgo antes de que termine esta legislatura. Si puede ser el primer trimestre del año 2023, nosotros lo celebraremos; no solo yo, sino los sectores cultural y deportivo de este país les aplaudirán a usted, ministro, y a todos los grupos parlamentarios que den apoyo a su Gobierno si ustedes hacen que esto pase. Termino con esto

Muchas gracias, presidenta. Gracias, señor ministro.

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Miquel i Valentí.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra, en primer lugar, la señora CruzGuzmán García.

La señora CRUZ-GUZMÁN GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Señorías, la cultura es adorno en la prosperidad y refugio en la adversidad; así ha sido, nos hemos refugiado en ella en la pandemia. Pero para este Gobierno ha sido un mero adorno, un Gobierno que cuenta ya con tres ministros de Cultura y que nos trae estos últimos presupuestos tan desmesurados e ineficaces como la abarrotada bancada azul vacía de credibilidad. **(Aplausos).** Se han ganado a pulso la desconfianza, como se han ganado la indignación de los españoles con sus favores: fin a la sedición para los independentistas, fin a la Guardia Civil para Bildu y fin a la malversación ante los atónitos ojos de los andaluces, a los que nos fueron saqueados 900 millones de euros de las arcas públicas, del dinero de los parados andaluces. **(Aplausos).** Sí, señor lceta, su ley del sí es sí ha empeorado para siempre la vida de muchas víctimas. Nunca antes se ha visto un Gobierno que gobierne a favor de los delincuentes en vez de proteger a las víctimas. **(Aplausos).**

Nos venden que son unos presupuestos históricos. Y es que el presidente Sánchez está haciendo historia, la peor historia de nuestro país. Dejará un legado de deuda que tendrán que pagar los hijos de nuestros hijos, esos a los que ahora intentan comprar con 400 euros mientras olvidan que el amor a nuestra cultura —Góngora, el flamenco, las fallas o la tauromaquia— nace en las aulas.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 57

La medida estrella del señor lceta ha quedado estrellada, con la esperanza pérdida de que mejoren las cuentas de resultados de las empresas culturales, pregúnteles a ellas, señor lceta, escúchelas. Lo cierto, es que su bono cultural se vende en Wallapop y este ministerio no puede hacer nada para controlarlo. Sigue con el caos en su gestión, tal y como hemos visto en el tema de los fondos europeos. Tenían la oportunidad de haber ayudado al sector en sus problemas estructurales y crear empleo estable, pero no, han creado una reforma laboral que olvidó totalmente a la cultura; de luchar contra la piratería y no poner en lucha a nuestras lenguas; de apoyar a las 43 compañías circenses de España y no solo a las que le manda el Grupo Bildu, y, por supuesto, de terminar de desarrollar el estatuto del artista que continúan esperando los 700 000 profesionales, porque anuncian a bombo y platillo que harán compatible la pensión no contributiva con los derechos de autor, pero al mismo tiempo vetan la enmienda del Partido Popular que podía haber hecho efectiva ya esa medida. (Aplausos). Señor lceta, ¿a quién engaña, a los profesionales de la cultura o a los diputados de esta Cámara?

Faltaron también a la verdad cuando decían que la cultura sería la palanca contra la despoblación. Por eso, les pedimos que apoyen nuestras enmiendas, que apoyen el plan nacional para los castillos, el plan para el arte sacro o a las bandas de música que articulan, con una misma melodía, cada rincón de este país. Háganlo, porque cuando lo hacen, aciertan.

Y, señor Iceta, no se apunte tantos que no son suyos. En estos presupuestos hemos visto pasar del 1,5 al 2% porque a través de la Ley de apoyo al sector cultural el Grupo Popular consiguió aprobar una enmienda para esta subida, enmienda que su grupo y el de Podemos votaron en contra. (Aplausos). Están cumpliendo la ley y me alegro de que se sienta satisfecho, pero es mérito del Partido Popular. También se consideraron la cultura y los libros como bienes esenciales —tampoco se apunte ese tanto— y se consiguió que los tablaos flamencos, a los que este Gobierno ha dejado tiritando como está dejando a las familias españolas, tuvieran un plan nacional de rescate. Pero, además, no saben en qué han gastado los 20 millones de Barcelona porque nos contesta que no sabe a qué entidades ha ido. ¿Están en peligro las colecciones del instituto de patrimonio o han desarrollado la disparatada idea de desarrollar nuevos discursos anticolonialistas? El problema es que tienen aún muchos meses y mucho dinero de España y de los europeos para seguir haciendo acciones irreparables.

Señorías, este Gobierno ha puesto en peligro la credibilidad de la instituciones, señor Iceta. No es lo mismo ceder el museo de Mérida a un acto electoral de Yolanda Díaz que hacerlo para un acto institucional. Rompen la unidad territorial con este injusto reparto, y con los presupuestos descontrolados y partidistas ponen en peligro nuestro bien más preciado: nuestra cultura, la identidad y la historia de un pueblo único, creativo e inigualable que se llama España.

Muchas gracias. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señora Cruz-Guzmán. Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Merino Martínez.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Doy por defendidas las enmiendas de la sección 24 al organismo 106, Consejo Superior de Deportes. Señor Iceta, le voy a dar la razón en algo: son unos presupuestos históricos. Realmente creo que son unos presupuestos históricos en el ámbito del deporte, pero le voy a decir por qué. Son históricos porque jamás en la historia de nuestra democracia un Gobierno osó vender España para sacar adelante unos presupuestos (aplausos) y son históricos porque jamás un Gobierno de España concedió competencias y capacidad a las selecciones vascas para competir y tener representación internacional al mismo nivel que las selecciones españolas. Por eso son históricos, no por lo que usted nos ha dicho. Han conseguido que con estos presupuestos la unidad del deporte español también se rompa. Y, ojo, cuidado, porque nos dice el PSOE: Eso no va a pasar, las selecciones vascas nunca van a competir porque les hemos puesto dos filtros en la ley, como si la Ley del Deporte fuera una cafetera. (Risas). Les voy a poner un ejemplo del primer filtro, el fútbol, que además hoy pega, ¿verdad? Dicen: No se preocupen, la federación internacional, la FIFA, impide que las selecciones vascas compitan en fútbol. ¿La FIFA de Infantino es la que nos va a salvar de que no jueguen las selecciones vascas? (Aplausos). Espere, que me río. Y, segundo filtro, dicen: Si falla el primer filtro —como en el paracaídas, la segunda cuerda— tenemos el segundo filtro, que es el Gobierno España. Dicen: En la ley hemos dado al Gobierno de España la capacidad para frenar que las selecciones vascas compitan. ¿Pero qué tipo de estafa es esta? Es decir, los mismos que introducen en una ley que las selecciones vascas pueden competir nos dicen que estemos

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 58

tranquilos porque si llegan a competir ellos mismos lo van a prohibir. ¡Esto es tomarnos por tontos, señor lceta! (Risas). Estos presupuestos son históricos y para tontos. (Risas).

Pero también son históricos por algo con lo que desayunábamos esta mañana en la portada de un periódico. (Muestra la portada del periódico ABC). Son históricos porque ayudan a dirigentes históricos del Partido Socialista. (Aplausos). ¿Y cómo les ayudan? Lo he preguntado, se lo he preguntado al secretario de Estado para el Deporte. En su Consejo Superior de Deportes hay 160 000 euros para una campaña de publicidad para promocionar los fondos europeos, pero no existe dicha campaña. Hay 160 000 euros para una campaña que no existe y queremos saber para qué es esa campaña y a quién va. Hoy la portada del ABC (muestra otra vez la portada) lo deja bastante claro. Así que son unos presupuestos históricos también por otra cosa: porque serán los últimos que el Gobierno de Pedro Sánchez apruebe antes de perder las elecciones.

Muchas gracias. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Muchas gracias.

En el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora García.

La señora GARCÍA PUIG: Gràcies, presidenta.

Bona tarda, ministra. Voy a hacer unas consideraciones previas antes de entrar en materia. Yo también le deseo suerte a la selección española hoy en el Mundial de Catar, pero les deseo más suerte a las personas LGTBI que viven en Catar (aplausos), porque se juegan muchísimo más que un partido, se juegan la vida, así que a ver si aprendemos a priorizar un poco.

La segunda consideración es para su señoría de Ciudadanos. (Rumores).

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Silencio, por favor.

La señora **GARCÍA PUIG:** Se le ha caído por aquí un poco de machismo por aquí y un poco más de ignorancia; se nos está haciendo muy larga su desaparición.

Entro ya en materia. Los presupuestos que nos ocupan suponen, como ha dicho el señor ministro, un aumento histórico en el ámbito cuantitativo, con una subida del 13,5% —1800 millones de euros—. Estamos ante unos presupuestos expansivos en cantidad, pero quiero centrarme en la calidad también. Son unos presupuestos que avanzan hacia la consolidación de la cultura como un derecho, sin distinción de clase social, origen, género, etcétera. Porque no se trata solo de cuántos recursos ponemos sobre la mesa, sino hacia dónde van, y hacia donde tienen que ir esos presupuestos es a políticas culturales redistributivas que promuevan una cultura diversa para todo el mundo, en las que los trabajadores y trabajadoras de la cultura puedan pasar del grito de la precariedad al eco de algo que vamos dejando atrás. En eso, tenemos que seguir avanzando.

Nos queda poco tiempo, ministro, para el estatuto del artista, para el que encontrará todo nuestro apoyo, y también para la ley del cine, que esperamos aprobar cuanto antes. Tenemos ante nosotras el reto de unos presupuestos que fomenten la igualdad en el ámbito de la cultura. Lo he reiterado muchas veces desde esta tribuna, como feminista y trabajadora de la cultura constato que hay muchísimo camino por recorrer. Así que damos la bienvenida a que estos presupuestos refuercen una entidad que nosotras defendemos y reivindicamos, el observatorio de la igualdad en el ámbito de la cultura. Nos parece un organismo fundamental y con muchísimo potencial para realizar políticas culturales realmente transformadoras. Recientemente realicé unas preguntas al Gobierno acerca de los planes del ministerio respecto a este observatorio de la igualdad, y se me contestó que no solo se va a seguir con la realización de diagnósticos —como, por ejemplo, un informe que será muy útil sobre la presencia de las mujeres en los patronatos, que será bastante revelador de la situación en la que estamos—, sino que también se han establecido objetivos respecto a la paridad en las inversiones, por ejemplo, en la adquisición de los bienes patrimoniales por parte de los museos, que destinarán un 40% de su presupuesto a la compra de obra firmada por mujeres. Todo esto no solo nos parece fundamental, sino que es de justicia. Estamos hablando de algo que, no olvidemos, es justo. Porque, mal que les pese a algunos, las mujeres estamos en todos los sectores culturales. Lo que pasa —y ahí están los datos— es que se nos paga menos, se nos exhibe menos, se nos premia menos.

La cultura es fundamental para la vida y para nuestra democracia, y ya basta de relegarla a un papel secundario que ni quiere ni debe ocupar. Vivimos tiempos convulsos: hemos pasado una pandemia, una

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 59

guerra y el cambio climático preocupa mucho, especialmente a las nuevas generaciones. Crecen los problemas de salud mental, tenemos cifras ante nosotras de ansiedad y depresión que son cifras de epidemia, y la cultura es algo fundamental para articular formas de dar respuesta a estos malestares, de tejer puentes y de enfrentarnos a los retos que tenemos por delante. Decía la escritora danesa Isak Dinesen que toda pesadumbre es llevadera cuando le damos la forma de historia. Por eso es tan importante no solo reforzar nuestras bibliotecas, nuestras salas de cine, nuestros museos y librerías, sino acercarlas a las personas. Porque la cultura de las élites, que algunos promueven, es la muerte de la cultura por y para el pueblo.

En una carta que el escritor Joseph Brodsky escribió al presidente checo Václav Havel le pidió que proporcionara a todos los ciudadanos y ciudadanas checas un libro —él proponía a Faulkner y Platónov, entre otros— porque decía —y cito a Brodsky—: Es el arte donde mejor se manifiesta el potencial positivo del hombre. No puedo estar más de acuerdo, y lo mismo le recomendaría a nuestro presidente del Gobierno y a nuestro ministro, pero le añadiría a unas cuantas mujeres y, además, a mujeres que escriben en las diferentes lenguas del Estado. Porque, mal que les pese a muchos también, nuestras lenguas también son nuestra riqueza. Por lo tanto, leamos y, por ejemplo, regalemos a toda la ciudadanía el último Premio Nacional de Narrativa —Marilar Aleixandre—, a Katixa Agirre o a Mireia Calafell.

Le decía el señor de Ciudadanos que se le había caído un poco de machismo porque, además de llamarme —como me llama habitualmente— vieja del visillo simplemente por querer ejercer mi derecho al pensamiento crítico y a analizar las cosas con una perspectiva feminista, le ha afeado la ignorancia de decir que la mirada crítica, la mirada desde el feminismo o desde el antirracismo es censura, pues no es eso, sino que es el derecho a ejercer el pensamiento crítico. Censura la hay, sí, contra aquellos que son críticos, por ejemplo, con la Casa Real. Ahí sí hay censura, y de esa se olvida. Pero hay otro tipo de censura, que es a la que se refería la escritora Nadine Gordimer cuando decía: La falta de medios de distribución es un tipo de censura. Que no haga cultura solo quien tiene dinero, que no pueda acceder a la cultura solo quien tiene dinero, este tiene que ser el objetivo de estos presupuestos, porque el clasismo en la cultura es censura.

Y, por último, para acabar, quiero añadir que tenemos un problema generacional cuando insultamos a las nuevas generaciones despreciando su sensibilidad ecologista, antirracista, feminista, etcétera. La cultura no es nuestra, no es de estos 350 diputados y diputadas ni de las élites a las que algunos representan. Es de todos y de todas, también de la gente joven. Y esta juventud está demostrando que el feminismo, el ecologismo y el antirracismo son paradigmas a los que no va a renunciar y que más nos vale ir tomando nota.

Lo dejo aquí. Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señora García Puig. Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ramírez del Río.

El señor RAMÍREZ DEL RÍO: Gracias, señora presidenta.

Estos días tienen grandes sorpresas para nosotros. Ayer venía un miembro de Unidas Podemos con la hoz y el martillo y hoy vienen reclamando a Václav Havel y, además, a ET. Nos parece que vivir con ustedes debe ser toda una sorpresa, debe ser un auténtico espanto. (**Aplausos.—Risas**). En fin, debe ser muy difícil hacer unos presupuestos con estos vaivenes ideológicos presidiéndolos.

Estos presupuestos que trae el Gobierno demuestran que su único interés son las elecciones que nos esperan. Desde que Pedro Sánchez llegó a la Moncloa hay un millón de personas más bajo el umbral de la pobreza. Las colas de los comedores sociales son cada vez más largas, incluso muchos amigos nuestros están teniendo que cerrar sus comercios en nuestras ciudades. Por eso, el hecho de encontrarnos con esta cantidad de dinero dedicada al propio beneficio personal del presidente del Gobierno no puede dejar de causarnos un gran rechazo. Con esta forma de utilizar el dinero público, ahora entiendo de verdad que la condena a los corruptos de Andalucía les haya parecido tan mal. (Aplausos).

Un presupuesto para el Ministerio de Cultura y Deporte de 1804 millones de euros — 1804 millones!— debería ser una gran alegría para todos nosotros. Se trata de una gran cantidad de dinero que podría corregir una gran cantidad de problemas en los sectores culturales de nuestro país. Sin embargo, el hecho de premiar a sus aliados ha hecho que, en lugar de atender el interés público, nos estemos endeudando para mantenerles a ustedes en el Gobierno, lo cual nos parece un doble castigo para España. (Aplausos). Desde que contamos con los fondos europeos hemos alertado de las dificultades de su gestión. Es muy difícil evitar que se devuelva una parte de los fondos europeos; históricamente ha sucedido en España.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 60

Por eso era imprescindible contar con el personal adecuado para poder gestionarlos, y eso no se ha hecho. Llevamos tres años diciéndoselo, se lo dijimos hace tres años ya a su antecesor, se lo dijimos el año pasado a usted y a las personas que vinieron a la Comisión y, sin embargo, no se ha hecho nada para eso. Se han incrementado los fondos para personal, pero para otro tipo de personal, no para el que precisamente les tiene que ayudar a gestionar los fondos europeos.

Tras el hundimiento de las expectativas electorales del PSOE entre la población joven, lanzaron el programa del bono cultural. Les indicamos que era absurdo el diseño de ese bono cultural porque Gabi, el jugador del Barcelona, de dieciocho años iba a poder tener acceso a ese bono y, sin embargo, un joven de dieciséis o de veinte años de Las Tres Mil Viviendas o de Las Palmeras, en Córdoba, no iba a tener acceso, lo cual hacía que personas que no necesitaban ese bono para nada se vieran beneficiadas, mientras que otros que sí lo necesitaban de manera urgente no pudieran tener acceso a él. Ustedes nos indicaron que mejorarían el diseño del bono en sucesivas convocatorias. Sin embargo, no han cambiado absolutamente nada del diseño del bono. Además, han vuelto a presupuestar la misma cantidad del año anterior, 210 millones de euros, a pesar de que saben ya a estas alturas que se van a gastar un poco más de la mitad de lo presupuesto el año pasado, en el que presupuestaron lo mismo; por lo que nos parece que podrían aprovechar bastante mejor el dinero.

En el sector deportivo, contamos con un presupuesto de 315 millones de euros —que en su partida ordinaria supone 208 millones—, 7 millones más que el año pasado. Esos 7 millones de euros más van a ir íntegros a deporte femenino, lo cual está bien. Ponen 5 millones de euros para lanzar la Liga de Fútbol Profesional femenino. Sin embargo, tenemos el problema de que contamos con una inflación de un 9% en 2022, lo cual quiere decir que en términos reales va a bajar la inversión en deporte en España una cantidad muy importante de dinero.

Porque todo el aumento lo fían a unos fondos que son para unos programas muy específicos, unos programas especiales que está por ver que puedan llevarse a cabo. Por esa razón creemos que estos presupuestos contienen grandes peligros para el futuro de nuestros sectores deportivos y culturales. Y no nos digan ustedes que lo están ejecutando porque hasta sus socios de Esquerra Republicana de Catalunya les están diciendo que no se están ejecutando adecuadamente todos estos programas.

Estos presupuestos no tenían arreglo desde el principio, era imposible enmendarlos; sin embargo, los que lo han intentado y han presentado enmiendas han aprendido en su propia piel que solo servían para diversión de este grupo de sectarios que ha elaborado ese presupuesto. Sin embargo, creo que los españoles merecen saber a qué debería dedicarse este dinero. Este dinero debería dedicarse a recuperar los más de 1100 monumentos de la lista de Hispania Nostra que se encuentran amenazados. Unos monumentos cuyo derrumbe nos convierte en un país tercermundista. (Aplausos). Este dinero debería haberse dedicado a financiar investigación en yacimientos arqueológicos, que apenas han sido excavados y que tenemos muchos campos arqueológicos por toda España. Ese dinero debería haberse dedicado a promover el desarrollo de sectores audiovisuales sin sectarismo y sin electoralismo. Tendrían que haber facilitado las cosas a los empresarios del mundo de la cultura. Los empresarios de los teatros están pagando un IVA que no pagan los teatros nacionales y nos parece que eso es competencia desleal y que no debería permitirse. Los empresarios del mundo del deporte, de los gimnasios, están teniendo grandes problemas porque todas las peticiones de rebajas de impuestos que hemos realizado han sido rechazadas. Habría que invertir de verdad en centros de alto rendimiento y no solo medio millón de euros en estos presupuestos. Deberían haber mejorado nuestra presencia en países de habla hispana, en Europa y en Estados Unidos, porque es imprescindible que nuestros mercados culturales se amplíen para poder conseguir un tamaño que les permita ser rentables. Y hay otras muchas cosas a las que debería haberse dedicado este dinero, dinero que esperamos que los españoles puedan ver en los próximos presupuestos generales del Estado, cuando puedan olvidar a este Gobierno fantasma y a estos presupuestos de la ruina.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Ramírez del Río. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra, en primer lugar, el señor Lamuà Estañol.

El señor LAMUÀ ESTAÑOL: Gracias, presidenta.

Bon dia, ministro. (Comienza su intervención en catalán). Mire, si el señor Díaz dice que riega los museos donde hay partidos nacionalistas y el señor Rego le dice a usted que solo invierte en los museos

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 61

de Madrid, pues ni tanto ni tan poco. Si un nacionalista español se señala con un nacionalista gallego, es señal de que ha hecho usted un buen presupuesto, señor Miquel Iceta. (**Aplausos**).

Y es que tenemos la mayor partida consignada de la historia de España a Cultura y Deporte, 1804 millones. Sé que no gusta que lo repita, pero son 1804 millones de euros y al PP le parece poco. Esto supone un aumento del 13,5% respecto del año pasado, ayudando así a consolidar las cifras de ese aumento anterior y al PP siempre le parece insuficiente. Que se amplíe el fondo para la cinematografía, para que nuestro país sea lo más competitivo posible en un sector esencial para nosotros, para el PP es una anécdota sin importancia, ni la mencionan; que se pueda reeditar el bono cultural joven y así empezar el camino de asentar un nuevo derecho para nuestros jóvenes, al PP le parece oportunista y mal ejecutado que se intenten promocionar todas las lenguas de España —y es un orgullo, ministro— en la Feria de Frankfurt o en el cine, para el PP es cuando menos una traición a la cultura española. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). Uno casi diría, ministro, que lo que le da más rabia al Partido Popular es que esto lo esté haciendo el Partido Socialista y no que se esté haciendo. Señorías del PP, no queremos que lo aplaudan, pero pueden subir aquí y admitir que ni tan mal, que no se va a acabar el mundo porque lo hagan de vez en cuando.

Porque lo que seguro que no haremos es volver a los presupuestos con una cultura atrapada y empequeñecida en una secretaría de Estado; eso sí que nos parece poco. (Aplausos). O volver a esos presupuestos de cultura menguantes, año tras año, con los Gobiernos de Rajoy. O aplicar un bono joven, fíjese, como aquel que hizo Feijóo en Galicia. Eso sí que fue un desastre, aún están esperando a que se apunte alguien, solo lo solicitó un 0,8% de los 2,4 millones de posibles beneficiarios. Ese fue el éxito del bono cultural en Galicia. Y señora CruzGuzmán, sin toros además, porque luego ustedes tienen la mala costumbre de pedir cuando no gobiernan lo que no hacen gobernando. En Galicia no hubo toros, pero aquí se han quejado de que no estaban. Quizá tendríamos que haber preguntado primero al señor Feijóo por qué no los puso. O, por ejemplo, ignorar nuestra pluralidad cultural y nuestra riqueza lingüística para hacernos parecer un país monolingüe. Todo esto es lo que hacían ustedes gobernando con sus mayorías absolutas. Y es que, cómo no iban a diezmar la cultura si, por otro lado, casi rompen España con la gestión territorial que hicieron en Cataluña. No supieron gobernar España como no supieron ayudar a su cultura. Y ahí siguen. Aún esperamos saber si Feijóo sabe algo de cultura o le importa por lo menos. Sabemos que a Casado no le gustaban los videojuegos y el cómic, dos industrias importantes para España. Nos falta saber qué industria cultural demonizará ahora Feijóo. Pueden traérselo aquí a que nos lo cuente y le enseñan dónde están también los diputados de Unidas Podemos.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Soto Burillo.

El señor SOTO BURILLO: Gracias, presidente.

Señor ministro, bienvenido, muchísimas gracias por sus explicaciones. Mire usted, que el señor Merino haya subido aquí a hacer una intervención lo más parecida a una actuación de *El club de la comedia* es el mejor síntoma de que estos son los mejores presupuestos de la historia para el deporte en nuestro país. (**Aplausos**). Así que, señor ministro, muchísimas gracias porque estos son los presupuestos de la esperanza para el deporte en España. Son los presupuestos más expansivos de la historia del deporte en nuestro país. Y fíjense, señorías, el total del presupuesto —como usted ha dicho— asciende a 375 millones de euros, lo que supone un 20 % más que en 2022 y 233 millones más que cuando gobernaba el Partido Popular en este país. Hablamos de una cifra récord, una cifra para invertir en igualdad, inclusión, en sostenibilidad y, lo más importante, una cifra récord para ayudar a nuestros deportistas a afrontar los grandes eventos deportivos a los que se enfrenta el deporte español, entre ellos los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024.

Señorías del Partido Popular, ¿cuál es su alternativa? Ninguna. No tienen alternativa, lo único que tienen es un modelo de política deportiva que sigue siendo el mismo que ustedes aplicaron durante la década de Gobierno del Partido Popular y que se basó en dejar tirados a todos nuestros deportistas y todas nuestras deportistas de nuestro país. A ustedes, señorías del Partido Popular, el deporte no les importa. Por eso, hacen un discurso basado en la mentira y el griterío. Mienten y gritan para ocultar que no tienen proyecto de país y que cuando ustedes han gobernado el presupuesto para el deporte se ha recortado. Es más, ahora que están en la oposición, siguen menospreciando a nuestros deportistas y a nuestro deporte. Por eso deben explicar por qué votan en contra de estos presupuestos récord para el

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 62

deporte en España, al igual que deben de explicar por qué han votado en contra de la Ley del Deporte, una ley que reconoce nuevos derechos a las mujeres deportistas, al colectivo LGTBI y también a las personas con discapacidad en el deporte. Ustedes deben muchas explicaciones a los casi 5000 deportistas de alto nivel de este país. (Aplausos).

Acabo, señorías, con tres conclusiones. La primera es que cuando gobierna el PSOE al deporte y a los deportistas de este país les va bien; la segunda es que cuando gobierna el Partido Popular pasa todo lo contrario, y la tercera es que, señorías del Partido Popular, por mucho que nos señalen en las redes sociales, por mucho que nos insulten llamándonos traidores, seguiremos trabajando para mejorar la vida de la gente y la vida de los deportistas y sobre todo para garantizar la convivencia en paz en nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Seguimos con el debate de la sección 18, Ministerio de Educación y Formación Profesional. Para la presentación de la sección tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Educación y Formación Profesional.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegría Continente): Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, casi ya buenas tardes, a sus señorías. Comparezco ante el Pleno de esta Cámara para dar cuenta del proyecto de presupuestos del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el próximo año 2023, que se corresponde, como decía el presidente, con la sección 18 de los presupuestos generales del Estado.

Obviamente, el presupuesto de este ministerio comparte los objetivos del país que marca el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2023. La educación puede hacer —está haciendo ya— una importante contribución a la recuperación de la economía con el aumento del nivel medio de formación del conjunto de la población, la reducción del abandono escolar temprano, el aumento de titulados de formación profesional y la actualización y reciclaje de las competencias profesionales de los trabajadores. También contribuye la educación a la transformación de nuestro sistema productivo con la creación de nuevas titulaciones de formación profesional en tecnologías de vanguardia y con el aumento de las competencias digitales del conjunto de los alumnos. Pero, siendo importante lo anterior, creo que la contribución más valiosa debe ser la prestación de un servicio público de educación de calidad que dé la máxima oportunidad a todos los niños, a todas las niñas, a los jóvenes, de desarrollar al máximo sus capacidades y talento, independientemente de su situación socioeconómica y sus circunstancias personales. No obstante, hoy estamos aquí para hablar no solo de nuestros propósitos, sino sobre todo de los recursos que vamos a dedicar a hacer todo esto realidad. Desde luego, me complace enormemente como ministra del Gobierno de España venir a esta Cámara con el tercer presupuesto consecutivo en plazo y también en forma, que nos permitirá seguir avanzando en la mejora de nuestro sistema educativo.

Este Gobierno está completando una de las legislaturas más reformistas y transformadoras de nuestra democracia, porque hoy, señorías, tenemos un país mejor, con más derechos, más justicia social, mejores servicios públicos, más crecimiento y más empleo. Y en esa línea, este proyecto de presupuestos viene a culminar también un período de inversión histórica en materia de educación. Es cierto que todos los Gobiernos decimos siempre que la educación es una pieza clave para construir futuro en nuestro país, pero no siempre los hechos acompañan a las buenas intenciones. Eso se puede entender fácilmente con un único dato. En 2018, el Ministerio de Educación invertía en España por cada estudiante, por cada alumno, 315 euros —en 2018, 315 euros por alumno— mientras que hoy, en 2023, este Gobierno, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, invierte en cada estudiante, en cada alumno, 634 euros, más del doble. En 2018, 315 euros; en 2023, 634 euros. (Aplausos).

El dictamen que llega al Pleno para su votación contempla además un presupuesto de 6408 millones de euros, lo que significa un 6,15 % más que el ejercicio del año 2022. De esa cuantía total, 5122 millones van destinados a políticas educativas, 1252 a formación para el empleo y más de 11 millones a educación en el exterior. En cuanto a las fuentes de financiación, el proyecto incluye 1264 millones de los fondos europeos, lo que hace que la financiación nacional de nuestro presupuesto ascienda a 5144 millones, con un aumento del 17,35 %. Además, en el apartado inicial de los grandes números de los presupuestos, es destacable que más de un tercio de los mismos se canalizará mediante transferencias a las comunidades autónomas, con una cifra de 2350 millones de euros. Aunque luego, lógicamente, me extenderé con más detalle en este aspecto, no puedo dejar de mencionar aquí la partida del ministerio más significativa por

Sección 18, Ministerio de Educación y Formación Profesional

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 63

su cuantía, la de las becas y ayudas al estudio, con un total de 2549 millones de euros; es decir, dedicaremos 4 de cada 10 euros a la igualdad de oportunidades. En definitiva, señorías, este presupuesto consolida una legislatura en la que se han puesto los cimientos para que España se acerque al nivel de inversión educativa que nos corresponde como uno de los países más importantes de Europa.

Dejando la explicación de los grandes números, pasaré ahora a señalarles los objetivos y prioridades específicas de nuestro presupuesto para 2023. Como ustedes conocen muy bien, durante toda la legislatura venimos dando un impulso estratégico a cuatro líneas de actuación: la reforma y modernización del sistema educativo, el refuerzo de las políticas de equidad y de compensación de las desigualdades, la transformación profunda de la formación profesional y, por último, la digitalización.

En cuanto a la reforma y modernización del sistema educativo, se sustancia principalmente a través del trabajo normativo y la negociación con las comunidades autónomas y con las demás partes interesadas. Y las otras tres líneas estratégicas que he mencionado también tienen una presencia muy destacada en los presupuestos de 2023. Con respecto al refuerzo de las políticas de equidad y de compensación de las desigualdades, absorberá un 45 % del presupuesto del departamento. Como acabo de decir, la política de becas es sin duda la partida estrella de este departamento, con el importante aumento que se propone para 2023 de un 18,62 % más, con una cifra total que llegará a esos 2549 millones de euros. Este incremento tan notable forma parte de las medidas que el Gobierno ha ido aprobando a lo largo de este año para paliar los efectos de la inflación en las economías familiares, que en este caso permiten el objetivo de que ningún estudiante tenga que dejar sus estudios por causa de la crisis derivada de la guerra de Ucrania. Las becas son uno de los instrumentos principales para garantizar el acceso a la educación en las etapas no obligatorias y son uno de los mecanismos que hacen posible una igualdad real de oportunidades para el estudio. El esfuerzo que ha hecho este Gobierno es indiscutible. En 2023, el presupuesto para becas será un 66% superior al que se hacía en el año 2018. (Aplausos). Estamos hablando de 1000 millones más en 2023 respecto de lo que se invertía en el año 2018. Además de una cuantía muy superior, se ha incrementado el número de beneficiarios, y en este momento estamos hablando de casi un millón de jóvenes que acceden a las becas. Hemos aumentado también el importe medio de las ayudas, especialmente de aquellos jóvenes del medio rural con necesidades de desplazamiento, y también se ha agilizado el proceso de solicitud y concesión, de forma que desde este curso todos los estudiantes, antes de realizar su matrícula, conocen si reúnen los requisitos económicos

Aparte de las becas, hay otros programas de ayudas, entre los que quiero destacar que se incrementa en 10 millones de euros el programa de cobertura de los libros de texto, que llegará a 58 millones de euros. Además del esfuerzo por garantizar el acceso a la educación en las etapas obligatorias, es igualmente importante proporcionar apoyos y refuerzos compensatorios que faciliten el aprendizaje de todos nuestros estudiantes, superando las dificultades que puedan tener por razones socioeconómicas o por circunstancias personales y familiares. Para hacer posible esa verdadera educación inclusiva y con equidad, el presupuesto incluye también un impacto muy positivo en lo que conocemos como el programa PROA+, que tendrá una dotación de más de 120 millones de euros para acciones de refuerzo educativo en centros de especial complejidad, así como el programa de creación de unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar, con casi 56 millones de euros, con lo que se espera crear mil nuevas unidades de orientación. Continuaremos también con el programa de creación de plazas del primer ciclo de educación infantil, que estará dotado con 136 millones de euros, y además incluimos importantes mecanismos para la inclusión y la equidad, como los programas de inclusión educativa y de bienestar emocional, que dispondrán de 37 y 5 millones de euros respectivamente.

El segundo objetivo estratégico de nuestra actuación en términos presupuestarios es el de la transformación y la modernización de la formación profesional. Conocen bien sus señorías el amplio apoyo social, empresarial y educativo que esta reforma estructural ha obtenido, que servirá además para proporcionar ese acceso a un empleo de calidad a miles de jóvenes y también para que las empresas encuentren esos perfiles profesionales que ahora faltan. Además, la integración en ese sistema único de la formación profesional educativa y del empleo ha creado un esquema mucho más eficaz y coherente para hacer posible la formación permanente del conjunto de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país. Por todo ello, podemos decir que la formación profesional se ha convertido en una estrategia fundamental para el crecimiento y el empleo. Por eso es también uno de los grandes hitos de esta legislatura, y así se viene reflejando en los presupuestos desde el año 2021. Para este 2023 los recursos totales que se destinarán a esta finalidad de la formación profesional ascienden a 2401 millones de euros,

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 64

lo que representa más del 37% del presupuesto global del departamento. De esa cantidad, 947 millones de euros se financiarán a través de los fondos europeos mientras que 1178 millones se destinarán a acciones formativas de trabajadores y 276 millones a acciones de formación profesional de jóvenes.

Entre los objetivos a alcanzar con este presupuesto en 2023, en el ámbito de la formación profesional podemos destacar la creación, al menos como mínimo, de 50 500 nuevas plazas de formación profesional y la conversión en bilingües de otras 37 000, abrir al menos setecientas aulas Mentor en municipios de menos de cinco mil habitantes, la creación de 180 simuladores digitales, publicar veinte nuevos títulos y cursos de especialización, abrir 450 aulas de emprendimiento, adaptar un mínimo de 213 aulas de tecnología aplicada, acreditar competencias adquiridas por experiencia laboral al menos a quinientas mil personas o formar a 125 000 trabajadores en activo en digitalización.

Finalmente, el tercer objetivo estratégico del departamento en términos presupuestarios es el de la digitalización, que se ha convertido además en un proceso imprescindible para todos los sistemas educativos. A esta finalidad en este ejercicio presupuestario vamos a destinar más de 550 millones de euros. En este presupuesto, además, se incluye como principal novedad el programa Código Escuela 4.0, que tendrá una dotación de 300 millones de euros y cuyas líneas de acción serán el equipamiento necesario para la programación y la robótica en todos los centros desde infantil hasta educación secundaria, el acompañamiento especializado del profesorado de infantil y primaria en las horas lectivas de programación, pensamiento computacional y robótica y la elaboración de recursos digitales y formación del profesorado. Por tanto, señorías, estamos hablando de unos presupuestos generales del Estado que plantean un máximo histórico en gasto social y, por tanto, también en educación.

En este contexto, podemos sentirnos orgullosos de que la educación tenga un trato presupuestario preferencial, lo que se corresponde con las necesidades del país y con las aspiraciones de la mayoría de nuestra sociedad. Nuestro sistema educativo ha mejorado mucho, gracias fundamentalmente al trabajo de los más de setecientos mil docentes y al esfuerzo continuo de los más de ocho millones de estudiantes de nuestro país, pero seguimos teniendo tareas inaplazables que abordar para alcanzar además esa definitiva convergencia educativa con los países líderes de Europa. En estos tres últimos años habremos invertido en educación más que durante los últimos siete años de la etapa anterior, incluso sin tener en cuenta ni los fondos europeos ni la formación para el empleo. Ese es el nivel de esfuerzo inversor que nuestra educación necesitaba y que debe continuar para alcanzar nuestros objetivos como país. Además, la importante mejora de la financiación autonómica que todas las comunidades autónomas van a tener en el año 2023 ayudará sin duda a mantener esta hoja de ruta en favor de una educación mejor para todos. Por eso les pido el apoyo a este proyecto de presupuestos para 2023.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

En turno de defensa de enmiendas, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Ciudadanos la señora Giménez Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidente.

Señora ministra, en Ciudadanos siempre hemos defendido que hay que tener una mayor inversión educativa en la actualidad porque es necesario cumplir con nuestro compromiso con las generaciones futuras. Para ello es necesario superar las grandes brechas y los grandes escollos que seguimos encontrando en la educación nacional. Siempre he dicho que esto pasa por una educación de calidad y por garantizar la equidad educativa. Creo que ahí tenemos grandes retos pendientes, esa gran conjunción de calidad y equidad. Por tanto, es vital invertir más recursos y evaluarlos de una manera adecuada de cara a tener unas políticas educativas que realmente sean eficientes para abordar materias tan relevantes como el abandono y el fracaso escolar. Me gustaría que ahondásemos en cuáles son nuestras cifras en esta materia, en materia de fracaso escolar y de abandono escolar, que creo que todavía son preocupantes. A pesar de las mejoras experimentadas, España tiene la segunda tasa de abandono escolar temprano más alta de toda la Unión Europea, solo por detrás de Rumania. Cuando hablamos de los datos de fracaso escolar, en los últimos datos que tenemos, del año 2021, el 13,3 % de los jóvenes españoles entre dieciocho y veinticuatro años no habían completado la educación secundaria de segunda etapa y no seguían ningún tipo de formación. Por tanto, creo que queda muy claro que tenemos dos grandes retos pendientes en el ámbito educativo: el abandono escolar y el fracaso escolar.

Por eso tenemos que preguntar al Gobierno si, más allá del aumento de la dotación del programa PROA, van a proponer realmente herramientas de seguimiento y evaluación de estos programas, porque si no

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 65

tenemos buenas herramientas de seguimiento y evaluación de estos programas —y las cifras son las que son—, estaremos a lo mejor poniendo recursos y no estaremos dando respuesta a aquellos niños, a aquellos alumnos, a aquellas alumnas, que realmente necesitan una intervención eficiente en el ámbito de la educación. El fracaso escolar yo creo que es el principal problema que tiene nuestro país, pero además por una cuestión, y con la ministra hemos conversado en algunas ocasiones y lo sabe ya. ¿A quién afecta el fracaso escolar? Afecta enormemente a aquellos niños y niñas que vienen de familias de condiciones socioeducativas vulnerables. Por tanto, en España nacer en una familia u otra aumenta las posibilidades de abandonar los estudios antes de tiempo, la mayor situación de desigualdad de oportunidades que debemos denunciar, que un niño o una niña que vivan en condiciones socioeconómicas vulnerables no vayan a tener garantizada una educación de calidad y una equidad educativa. Desde Ciudadanos hemos presentado una enmienda para poner en marcha un programa de tutorías individualizadas que ya ha demostrado buenos resultados allí donde se ha implantado, y esperamos que sea aceptada. Es una enmienda concreta para el ámbito del fracaso escolar —el programa Mentor— y esperamos que cuente con el apoyo de los distintos grupos parlamentarios.

Respecto a la partida presupuestaria que se ha dedicado a la formación del profesorado, creemos que todavía no es una partida suficiente. Se deben mejorar las herramientas para dos cuestiones. Por un lado, es necesario tener un profesorado muy formado para abordar el fracaso escolar y para abordar la diversidad de las aulas y, por otro, mejorar las competencias lingüísticas en lenguas extranjeras. Por eso hemos presentado una enmienda para ayudar a la formación continua del profesorado, para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo y también como herramienta para reducir las tasas de fracaso escolar. Y tampoco entendemos por qué el Gobierno veta aquello que nosotros proponemos relacionado con un mir educativo. Es algo que mejoraría la formación de nuestros docentes y ha sido vetado.

Otro de los puntos de los que en muchas ocasiones se ha hablado, y a veces no gusta hablar, es de las altas cifras que tenemos en nuestro sistema educativo de segregación escolar. Usted conoce perfectamente el último estudio que se ha publicado por la Fundación Secretariado Gitano. Se ve cómo todavía en todas nuestras ciudades de España existen centros de alta concentración de alumnado gitano, de alumnado migrante, pero a veces son de estas realidades estructurales de desigualdad que parece realmente que no tienen color político de defensa porque nadie las defiende. Realmente, lo que sucede es que miramos para otro lado en cuestiones relacionadas con la segregación escolar. ¿Qué medidas está pensando de manera específica para abordar este gran problema de fracaso escolar, como antes he dicho, y este gran problema de la segregación escolar? Creo que son los grandes escollos de la desigualdad de oportunidades, que además, lamentablemente, afecta a niños y niñas en situación vulnerable. Por eso hemos presentado una enmienda para fomentar las alianzas entre instituciones de excelencia y centros educativos de alta complejidad, algo similar a lo que se está desarrollando en Cataluña, como el programa Magnet, que creemos que sería una buena práctica beneficiosa para extender al resto de España.

Por otro lado, en estos presupuestos se habla también del incremento de la dotación de becas y ayudas al estudio. ¿Pero realmente estamos evaluando a quienes están llegando estas ayudas? Queremos poner de manifiesto que las clases medias necesitan también de ayudas para becas, de ayudas al estudio. Son los superpagadores, que Ciudadanos decimos que no reciben ni un solo apoyo tampoco en el ámbito educativo; no lo reciben en el ámbito de la vivienda, no lo reciben en el ámbito de cualquier prestación, no lo reciben en el bono social eléctrico y tampoco lo reciben en el ámbito de la educación. Por otro lado, creemos que es muy importante la necesidad de la evaluación y el seguimiento, y estamos defendiendo la necesidad de crear un organismo que garantice la evaluación continua e independiente de las políticas públicas en materia educativa, dada la gran importancia que tiene esta materia y el número tan elevado de recursos que dedicamos a ello. Es buena una evaluación para saber si nuestros resultados están siendo lo suficientemente rigurosos.

Finalmente, también hablamos de la pobreza infantil en el ámbito educativo. Sabemos que roza el 29 %. Ante esta realidad, no entendemos cómo el Gobierno que se autodenomina el Gobierno más social de la historia nos veta una enmienda para poner en marcha un plan de acceso al comedor escolar en las etapas de educación infantil y educación primaria. Ahora mismo solo el 11 % de los niños en estas etapas reciben ayudas de comedor escolar cuando sabemos que muchas familias, por la situación de inflación, por la situación de necesidad que están pasando, no pueden pagarlo. No podemos consentir que haya un niño en España que no reciba la alimentación adecuada por su situación económica en casa. Hemos puesto una enmienda a su disposición, pero esta ha sido vetada.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 66

Esperamos que las enmiendas que tenemos pendientes sean aceptadas. E igualmente consideramos importante el veto a la Agencia Independiente de la Alta Inspección Educativa. Esto supondría que se vigilase y que no se hiciese propaganda política ni se señalara a los niños ni en función de su familia ni en función de su lengua, porque estamos viendo cómo en muchos centros, especialmente en Cataluña, se utiliza la educación para adoctrinar.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **GIMÉNEZ**: Por lo tanto, Ciudadanos seguiremos de manera propositiva y lo que lamentamos es que en el ámbito educativo, simplemente por ser propuestas de Ciudadanos, se veten nuestras enmiendas.

Gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Clavell López.

El señor CLAVELL LÓPEZ: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero dar por defendidas todas las enmiendas presentadas por mi grupo a la sección 18. Y hablando en términos generales, nos hallamos una vez más ante unos presupuestos falsos, con unas previsiones incorrectas, como aseguran todos los organismos nacionales e internacionales. Como en los últimos ejercicios, Sánchez utiliza los presupuestos como moneda de cambio con sus peligrosos socios para seguir en la Moncloa, como ya pasó con la LOMLOE en 2021. Y la educación no podía ser menos y vuelve a convertirse en una víctima de sus acciones de Gobierno. Poco —o más bien nada— les importa la gratuidad del primer ciclo de educación infantil ni su oferta plural; poco —o más bien nada— les importa la libertad de los padres para elegir la educación que quieren para sus hijos; poco —o más bien nada— les importa la creación de un fondo de cohesión interterritorial que elimine las desigualdades entre estudiantes; poco —o más bien nada— les importa el programa de cooperación territorial que garantizaba, entre otras cosas, el comedor escolar para los alumnos en riesgo de exclusión social; poco —o más bien nada— les importan las becas complementarias para todos —insisto, todos— los alumnos, sin límite de edad, y para todo el curso; poco —o más bien nada— les importa apoyar a las pymes para asegurar que los alumnos de formación profesional puedan llevar a cabo sus prácticas formativas. Por cierto, señora ministra, el calendario de la ley de formación profesional todavía sin aprobar y fuera de plazo. Otro incumplimiento. Y todas estas iniciativas son algunas de las enmiendas que ni siquiera se nos permite debatir y votar en este debate presupuestario porque el Gobierno, su Gobierno, el Gobierno de Sánchez, ha decidido vetarlas. Un ejemplo más de su mentalidad antidemocrática. (Aplausos).

Estos presupuestos no contemplan el incremento suficiente para afrontar el encarecimiento de la vida, tampoco la subida del gasto en educación que deben asumir las familias. Como claro ejemplo, el aumento que proponen en ayudas para libros escolares corresponde a una quinta parte de lo que anunció el Partido Popular. La cantidad que consignan no cubrirá el curso más caro de la historia, unido al obligado cambio de libros por los nuevos contenidos de la LOMLOE, al igual que las dotaciones para cofinanciar el transporte o los comedores escolares. Señorías socialistas, van a ser cómplices del mercadeo y barbaridad que se va a cometer contra el sistema educativo español simplemente para que les salgan los números y aprobar estos presupuestos y mantenerse unos escasos meses más en el Gobierno.

Ahora, señora Alegría, voy a dirigirme personalmente a usted, como máxima responsable del ministerio y, por ende, origen de todos los males. Para el profesorado, elemento imprescindible por excelencia en la mejora de la calidad del sistema educativo, no se recoge una dotación adecuada para la propuesta relativa a la formación inicial y permanente, sin perjuicio de la formación digital y computacional, y al desarrollo profesional docente que el ministerio, su ministerio, usted, anunció que presentaría en 2022. Otro incumplimiento más, señora Alegría. Son unos presupuestos que no tienen en cuenta una de las mejores herramientas que tiene el Estado para llevar a cabo sus funciones en materia educativa, como la Alta Inspección. Sigue marginándola para uso y disfrute de sus socios y de este modo seguir campando a sus anchas, destrozando la igualdad de derechos y oportunidades de cualquier estudiante, resida donde resida. (Aplausos). ¿Continuará, señora Alegría, el Gobierno, su Gobierno, permitiendo que se pisoteen los derechos de centenares de miles de estudiantes que se ven privados de estudiar en la lengua oficial de todo el Estado? ¿Qué nos tiene que informar sobre el pacto entre el Gobierno autonómico catalán y Pedro Sánchez para no impugnar las leyes y esquivar el fallo judicial del 25 %? (Aplausos). ¿Va a ser

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 67

garante de estos derechos o por el contrario, como está haciendo hasta ahora, mirará hacia otro lado para tranquilidad de los independentistas?

Por otro lado, estamos viendo durante los últimos días cómo su propuesta de nueva EvAU se desmorona por momentos. Su prueba de madurez ha generado duras críticas de universidades, de historiadores, de filósofos, de la RAE, del Institut d' Estudis Catalans, de filólogos, de coordinadores del examen de lengua castellana y literatura. Por cierto, señor Mena, no sé si usted hablará a continuación. Usted, que presume siempre de ser filólogo —y hace muy bien—, ¿qué opina de sus colegas? ¿Qué opina de sus compañeros? ¿Son fascistas los que opinan que la prueba de madurez es un despropósito para el sistema educativo nacional? Quisiera que me respondiera cuando suba usted aquí. (Aplausos).

Señora ministra, atacando de esta manera la filología y la lengua y literatura españolas, ¿cómo nos va a sorprender que conjuguemos mal los verbos? ¿Eso es lo que usted pretende? Siguiendo con el principio de igualdad entre todos los estudiantes y después de todas estas críticas, ¿van a ser capaces de crear una prueba única, como solicita el Partido Popular o, como en el caso del castellano, van a ceder una vez más ante sus socios?

Hablemos de becas, señora ministra. Hacen gala reiteradamente de la partida presupuestaria, ¿pero cuál es la realidad? Sus cambios en el sistema de becas y la promesa del Gobierno han fracasado. Los alumnos no saben ni cuándo ni cómo van a cobrar la beca a estas alturas, señora ministra.

Para finalizar, quisiera decirle que aprobar estos presupuestos es ofrecerle un cheque en blanco a un gobierno que hasta el momento, con sus acciones, solo ha beneficiado o pretende beneficiar a independentistas, malversadores, okupas y agresores sexuales.

Muchas gracias. (Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Fernández Pérez.

La señora **FERNÁNDEZ PÉREZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en mi intervención de ayer hablé de la capacidad de diálogo,

de la capacidad de llegar a acuerdos, del valor que tiene el trabajo que realizamos en esta Cámara, del impacto que tiene en la vida de los ciudadanos, y también hablé de dos medidas estrellas que ocuparon portadas, entrevistas de radio y que tuvieron mucho valor. Pero, para mí, hay mucho más en toda esta negociación que hemos conseguido para las familias canarias, y en este apartado me siento muy orgullosa del punto que hemos conseguido arrancar. Hemos conseguido arrancar un punto básico, porque no hay mayor cohesión social, justicia social y futuro, independientemente de donde uno nazca, que tenga las mismas oportunidades educativas que todos en igualdad de condiciones. Por eso, logramos colocar una partida que estaba a cero euros en 2 millones de euros. ¿Para qué? Para la movilidad de estudiantes, para que vivan donde vivan, nazcan donde nazcan, tengan las mismas oportunidades educativas y de futuro que desean y se merecen. Yo no me voy a cansar de repetir en esta Cámara que tenemos una realidad que nos impacta desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, desde que nacemos hasta que morimos: nuestras provincias se dividen en islas. Esto no es como nacer en Manresa e ir a estudiar a Barcelona todos los días o de Ávila a Madrid; nuestras provincias son islas, y nacer en una isla como Fuerteventura, Lanzarote, El Hierro, La Palma, La Gomera, La Graciosa, limitaba el derecho y el futuro de muchísimos jóvenes, y con una partida como esta logramos hacer algo muy positivo: cohesión social y futuro. Y hay una realidad, y es que aunque no se ocupen portadas ni se abran informativos con esta partida ni con esta noticia, para nosotros era una línea roja que los jóvenes canarios tuvieran garantizados sus derechos de estudios, nacieran en el lugar que nacieran.

Aprovechando este punto, hablando de cohesión social, de futuro, de estudios, aunque yo sé que excede un poquito el asunto del que tratamos, voy a hablar de universidades. Las universidades canarias no tienen dinero para pagar las nóminas. Estas no son mis palabras, son las palabras que ha dicho literalmente LLuís Serra, rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Esta es la situación que tienen las universidades en Canarias: no tienen dinero para pagar las nóminas. Y no se trata solo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, también salió hablando la rectora de la Universidad de La Laguna. ¿Por qué? Por el incumplimiento constante del Gobierno de Canarias de lo que había prometido al principio de legislatura de propiciar fondos para poder pagar gastos estructurales. Yo recuerdo, recién llegada a esta Cámara —de hecho, era mi segunda intervención—, que hablábamos de la Ley de Ciencia, Innovación e Investigación y yo apoyé al Gobierno, porque lo que se pedía era algo de justicia, los mismos

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 68

derechos para los investigadores y científicos españoles que el resto de los trabajadores. Era algo de justicia, pero también advertí al Gobierno que no es un cheque en blanco; porque, sí, para tener excelencia en la investigación y para tener futuro hacían falta derechos laborales, pero también hacen falta fondos para las universidades y los centros de excelencia. No podemos luchar con una mano por los derechos y con la otra retirar la financiación de estos centros de formación, universidades y centros de excelencia, es básico garantizarlo. Por eso también me siento muy orgullosa de otra enmienda de 3 millones para las universidades canarias, que es un balón de oxígeno para esta lamentable situación que están viviendo.

Yo sé que estamos muy lejos de lo ideal. Esto no es lo ideal. Todavía nos queda mucho recorrido, pero este es un gran éxito si consideramos que estas partidas de las que acabo de hablar estaban a cero euros. Hemos conseguido pasar de cero euros para estudio, formación, futuro y movilidad a más de 5 millones de euros. Eso es un éxito que se debe al diálogo y a que esta formación política ha demostrado con trabajo que siempre está pensando en el futuro de las familias y de las nuevas generaciones canarias.

De paso que digo esto de pasar de cero a varios millones de euros, es importante destacar que en esta negociación conseguimos que no haya ni una sola partida del Régimen Económico y Fiscal de Canarias a cero, no hay ni una sola partida a cero; hemos conseguido dotar de dinero todas esas herramientas de justicia, de cohesión y de igualdad social para unas islas que nos encontramos ahí en medio del Atlántico y para hacer más llevadera esta situación de crisis que nos está tocando vivir.

Para finalizar, he querido destacar hoy estas enmiendas porque para nosotras es imprescindible la educación. La educación es la herramienta de futuro, de generar oportunidades en nuestra tierra y, por supuesto, para las nuevas generaciones, que se merecen las mismas condiciones, nazcan donde nazcan. Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Mena Arca.

El señor **MENA ARCA**: Parece que hoy ha habido otro incendio, porque no veo yo aquí senadores del Partido Popular en este Pleno. (**Risas y aplausos**). En fin, gracias señor presidente.

Hoy quería empezar explicándoles que anteayer tuve la oportunidad de presentar en Sabadell, mi ciudad, el libro *Estimadas familias*, de mi amigo y exalcalde de Sant Feliu de Llobregat, Jordi San José, que habla de la diversidad familiar y de la función social que tienen las escuelas. El libro empieza con una frase, un proverbio chino que dice: *fa més soroll un arbre quan cau que cent quan creixen*. Hace más ruido un árbol cuando cae, que cien cuando crecen. Y a las derechas es justamente eso lo que les pasa: utilizan la educación para hacer ruido, para generar tensión y para alimentar la crispación, porque no tienen un modelo educativo para España más allá de la bronca y del ruido. Les pasa igual que con la pluralidad territorial, como les recordé ayer. Aquello que nos debería unir —la educación, la pluralidad cultural o lingüística— es utilizado por ustedes como arma arrojadiza, como una vez más ha hecho esta mañana el señor Clavell. A pesar de ello, este Gobierno tiene claro que hay que proteger a las familias también a través de la escuela, porque después de la última crisis económica y financiera gestionada por el Partido Popular, que asfixió a los españoles, los expulsó de las universidades públicas y recortó los derechos fundamentales como la educación, la sanidad o las pensiones públicas, este Gobierno está transitando por el camino contrario, para salvar esta crisis de la COVID-19 y de la guerra de Ucrania.

Este presupuesto presenta en políticas educativas un incremento del 6,6 % respecto del de 2022, y presta especial atención a las becas y a la Formación Profesional, que se convierten en las partidas mayoritarias. Por eso las derechas no vienen nunca a la Comisión de Educación a hablar de esto. Ellos hablan de la lengua, del catalán, del adoctrinamiento o de las peleas de banderas, y estos presupuestos tienen como objetivo fundamental que la ley de educación que ha aprobado este Congreso, la LOMLOE, llegue a cada uno de los pupitres de las escuelas en España.

Hay cuatro elementos fundamentales. El primero es la apuesta por la educación pública. La LOMLOE determina que el sistema educativo tiene la obligación de incrementar progresivamente la oferta de plazas públicas. Por eso, ni entiendo ni comparto que Esquerra Republicana de Cataluña pida en una enmienda incrementar los conciertos educativos a las escuelas privadas. Se vuelven a equivocar —como hace el señor Cambray en Cataluña— cuando se parecen a Junts per Catalunya. Porque ahora es el momento de la escuela pública, es el momento de revertir los recortes ideológicos del Partido Popular en España y de Convergència en Cataluña, y no de alargar las políticas neoliberales que de alguna manera se comen la educación pública. (Aplausos). Tampoco tienen cabida aquí las políticas de la señora Ayuso, que no ha

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 69

tenido bastante con ofrecer becas educativas a los ricos y ahora quiere regalar suelo público a las escuelas privadas, como ocurrirá en Valdebebas y en el Ensanche de Vallecas. Justamente eso es lo que quiere evitar la LOMLOE y justamente esa es la falsa libertad de elección de la que siempre nos habla el Partido Popular.

En segundo lugar, la garantía de extensión de la educación 03 pública, con el objetivo de evitar que haya comunidades —como Andalucía, Murcia o Madrid— que pretendan desobedecer la ley concertando también privadas en las plazas de Educación Infantil. También se apuesta por la educación inclusiva, a pesar de todas las mentiras que tuvimos que aguantar por parte de las derechas cuando quisieron instalar ese mantra durante la tramitación de la LOMLOE.

Por último, la ley también diseñó un currículum educativo que incorporaba elementos fundamentales como la educación sexual, la fiscalidad, la empatía animal o los derechos LGTBI. Porque un buen alumno, señorías, no solo es el que mejor nota saca, sino también el que mejor trata a sus iguales, y de esto va también cómo tiene que ir el sistema educativo español. Quiero resaltar precisamente este punto. Les voy a decir una cosa: por más que ustedes insulten a la ministra de Igualdad o mientan sobre la aprobación de una ley que la Fiscalía ha interpretado claramente, no van a parar los avances feministas que ya se están produciendo en este país. (Aplausos). Porque el miedo a estos avances hace que ustedes busquen subir los decibelios del ruido político atacando a la ministra Montero. Porque vaya semanita llevan ustedes, señorías del Partido Popular. El lunes colgaban un tuit vergonzoso aludiendo a la Lotería Nacional y banalizando a las víctimas de las agresiones sexuales. Por si no tuvieron bastante, después se fueron a la Unión Europea a volver a hacer el ridículo —están ustedes apuntados en la lista de ridiculeces de la Unión Europea—, donde no les hicieron ni caso en su intento de tumbar la ley del 'solo sí es sí', porque es la ley que justamente protege a las mujeres de este país. Señorías, por su bien, dejen de hacer el ridículo en España y en Europa. Aquí hemos entendido que la función del señor Feijóo ha sido venir a sustituir los memes del señor Rajoy. Ya le está ganando; lleva poco tiempo y ya lleva muchos más memes de los que llevaba el señor Rajoy. Evidentemente, eso, para el Partido Popular, es una muestra más de

Acabo justamente como he comenzado. Señorías, dejen de talar esos árboles para hacer ruido y ayúdennos a plantar cientos de árboles nuevos para proteger a las familias que más lo necesitan, como hacen el sistema educativo español y estos presupuestos.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor Mena. Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Trías Gil. **(Aplausos).**

La señora TRÍAS GIL: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, señorías, dejen de hablar de equidad, porque no hay equidad en el sistema educativo español, como ya hemos repetido muchísimas veces. La transferencia de la competencia de educación a las comunidades autónomas hace que en estos momentos estemos hablando solo de aproximadamente el 6 % de todo lo que se invierte en educación en España. El Ministerio de Educación es quizá una de las entidades menos representativas en lo que respecta a gestión educativa (aplausos) y, por esto, a medida que avanzan los años aumenta la desigualdad. Es injustificable que la inversión sea hasta un 60 % superior en algunas comunidades autónomas o que en el inicio del curso más caro por la inflación disparada, que también afecta a libros, material escolar y uniformes, todavía los libros de texto estén financiados en unas comunidades sí y en otras no, cuando con la mitad del presupuesto del Ministerio de Igualdad se podría cubrir todo ese gasto en primaria.

Pero es que también estos presupuestos ahondan en la desigualdad del conocimiento, pues no destinan ni un solo recurso para asegurar algo tan elemental como es la escolarización en español en todo el territorio nacional (aplausos), porque con la competencia de educación transferida el Gobierno se desentiende y ni siquiera actúa cuando tiene un pequeño margen. Porque, ¿por qué no activa mecanismos de compensación a través de los fondos de cohesión para corregir las desigualdades generadas por el sistema autonómico? En realidad, señora ministra, da igual de lo que hablemos porque ustedes, también en el sector educativo, están centrados en la resiliencia, las competencias, el género, el clima, la transformación verde y los ODS de la Agenda 2030, porque, para ustedes, asegurar que todos conozcan nuestra lengua e historia comunes, el acceso a la universidad sea justo para todos o la libertad de los padres para educar a sus hijos según sus convicciones son cuestiones menores en las que no consideran invertir recursos. (Aplausos). En realidad, lo único que asegura su Gobierno es adoctrinamiento para todos.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 70

Además, con estos presupuestos, de nuevo los más vulnerables y con menos recursos siguen abandonados por su Gobierno. Se les llena la boca y destinan partidas para la educación inclusiva, cuando en VOX no paramos de reunirnos con familias con hijos con necesidades educativas especiales absolutamente infraatendidos y víctimas de legislaciones que están hechas sin pensar en sus beneficiarios y en sus familias. (**Aplausos**). Así que, por favor, no digan, como dicen, que los presupuestos tienen el foco puesto en las personas y la atención al bienestar de la educación. Porque cuando ustedes hablan de bienestar de la educación están falseando la realidad de nuestros alumnos y jóvenes al venderles la idea de que su bienestar pasa por vivir cómodamente y sin esfuerzo y, a poder ser, subsidiados. Que los niños vayan felices a la escuela, algo legítimo que todos deseamos para nuestros hijos, no tiene nada que ver con lo que ustedes la están convirtiendo y con adónde van las partidas presupuestarias, una especie de parque temático que olvida que lo esencial de la escuela es la transmisión y la adquisición de conocimiento.

Señora ministra, ustedes han olvidado que es en ese proceso, en el de la transmisión de conocimiento, cuando entra en juego la formación de la persona y, con ella, muchas variables —la emocional es una, pero no es la única— que contribuyen a forjar el carácter; formación que debería apuntar a una vida lograda. La educación, cualquier buen docente lo sabe, es un equilibrio entre el conocimiento, el esfuerzo, la motivación, la emoción, la frustración, la superación, la alegría, la adquisición de hábitos y virtudes.

El problema de este Gobierno, de esta legislación, de estos presupuestos, es que convierten temas periféricos en cuestiones centrales, amparándonos en el aprendizaje competencial, ese concepto vago y difuso que utilizan para todo y que en realidad nadie sabe lo que es; esa jerga que ni siquiera los académicos de la RAE aceptan, tal como indicaron recientemente en una nota informativa respecto de la nueva selectividad. Y cito a la RAE: el texto ministerial reitera en varias secciones la importancia de enseñar y evaluar de modo competencial, pero no aclara cuáles son exactamente las competencias que se suponen esenciales, y tampoco explica por qué su adquisición se habría de oponer al conocimiento de los contenidos que hasta ahora se han considerado imprescindibles. ¡Y es que no hay cosa que hagan bien! Inician una reforma de la selectividad y, en lugar de ir a lo esencial, que es una selectividad única para todos los españoles, lo que hacen son experimentos y convertir, por ejemplo, la prueba de Lengua castellana en algo parecido a un test de autoescuela.

Finalmente, respecto de la calidad de la educación, la gran novedad que nos traen en estos presupuestos —dicen ustedes— es apostar fuertemente por el soporte digital del sistema, que en realidad de lo que se trata es de una apuesta por la digitalización indiscriminada, apresurada y sin estudio de necesidades previas para un sistema que ya está devaluado, y eso sencillamente es tirar el dinero público. Estos presupuestos son una renuncia a la educación como ascensor social. ¿A quién contratarán las empresas en los próximos años si no les hemos pedido a nuestros jóvenes unos mínimos en capacidad de lectura, de reflexión, de argumentación, de operaciones, matemáticas, de escritura? Por no hablar del tejido industrial, pues habría que replantearse, cuando menos, el destino de la cuantiosa inversión en Formación Profesional, más de 2000 millones de euros, cuando en paralelo no vemos ninguna partida para potenciar la reindustrialización de España. Como tampoco vemos un impulso decidido que aborde el abandono escolar de forma generalizada, donde España, lamentablemente, sigue a la cabeza de Europa.

Es urgente, señora ministra, centrarse en lo importante. ¿De qué va a servir que titulen muchos en la ESO o que aprueben la selectividad si no saben leer un manual de instrucciones, si no aguantan tres páginas seguidas de lectura? ¿Y qué va a pasar con tantos alumnos escolarizados en la escuela pública a quienes sin piedad se les está inoculado ideología degenerada cuando lo que necesitan es, junto al conocimiento, arropo, familia y estabilidad? (Aplausos). ¿Quién va a dar esperanza a esos alumnos y a esas familias?

Señora ministra, para formar hombres y mujeres libres debemos apuntar al bien y a la verdad, al mérito, al valor del esfuerzo, al trabajo, a la excelencia del profesorado, y renunciar a todas las ideologías sectarias y destructivas; dejar de invertir millones para educación transversal con ideología de género; dejar de invertir millones para borrar de la memoria de nuestros jóvenes nuestra historia en nombre de la memoria democrática; dejar de invertir millones para animar a los niños y jóvenes a dudar de su identidad y, temerariamente, cambiar de sexo; dejar de invertir millones para aprobar a todos por saber cada vez menos; dejar de invertir millones para una educación inclusiva que acaba con una educación especializada; dejar de invertir millones para arruinar a miles de escuelas infantiles que llevan años funcionando.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir terminando, por favor.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 71

La señora **TRÍAS GIL:** Dejar de invertir millones, en definitiva, para acabar con la libertad de enseñanza y para imponer, de forma cada vez más descarada, ese totalitarismo comunista que nos iguala a todos en la miseria y cercena de oportunidades a quien podría prosperar.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Martínez Seijo.

La señora MARTÍNEZ SEIJO: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías, señora ministra. Qué poco nos extraña que el Partido Popular y VOX hablen una vez más de lo de siempre, de sus mantras, en vez de hablar de lo verdaderamente importante, que es de la educación y de estos presupuestos. Yo entiendo que les cueste reconocer lo magníficos que son estos presupuestos en comparación con los últimos que tramitaron ustedes, a los que estos, por supuesto, les dan mil vueltas. ¿No se cansan de repetir una y otra vez tantas mentiras, ese discurso catastrofista? ¡Qué pena que no aporten nada constructivo a la educación española! Porque no, porque su discurso es el del estancamiento de la educación de los años setenta, el no reconocer los avances pedagógicos, como una vez más hoy nos han vuelto a dejar claro. Su discurso es el rechazo a la igualdad de oportunidades, el rechazo a la democratización de la educación, su rechazo a la diversidad en las aulas, el anhelo de una sociedad uniforme, de aquellas clases magistrales desde la tarima que iban dirigidas a un alumnado o a grupos de alumnos que hoy en día ya no existen. Porque a ver si se dan cuenta de que las aulas españolas no están llenas de las élites a las que exclusivamente ustedes defienden, sino que la mayoría de los estudiantes no son élites, y a esos principalmente es a los que tienen que prestar atención, sobre todo nuestro sistema educativo, señorías. (Aplausos). Así que yo les pediría que dejen de estar anclados en el pasado y que vengan al presente y miren también hacia la educación del futuro, y es que de eso tratan estos presupuestos.

A pesar del Partido Popular, nuestra educación, señorías —lamento decírselo—, ha evolucionado, y también hay que decírselo a la señora Trías, porque, lejos de lo que usted ha dicho de que las desigualdades se han incrementado con las políticas llevadas a cabo por las comunidades autónomas, es todo lo contrario. Yo le digo que miren los datos que reflejan la realidad: han aumentado los niveles de escolarización en España; se han incrementado los porcentajes de éxito escolar en todos los niveles educativos; se ha incrementado, desde luego, el porcentaje de estudiantes que han podido llegar a la educación superior gracias a esa política de becas y ayudas al estudio que, gracias a los gobiernos socialistas (aplausos), han permitido que millones de estudiantes hayan pasado por las universidades españolas y que hoy en día puedan tener un trabajo digno, que han permitido ese ascensor social al que todos y todas debemos prestar toda la atención del mundo para salir de esas desigualdades a las que usted hacía referencia, y ha sido gracias a las políticas de becas y ayudas al estudio.

Señor Clavell, ustedes hoy van a votar en contra de los 2500 millones de euros destinados a las becas y ayudas al estudio; van a votar en contra de la igualdad de oportunidades que permite garantizar el derecho a la educación de aquellos alumnos verdaderamente vulnerables, no de aquellos a los que ustedes destinan recursos, como sucede en la Comunidad de Madrid, que proporciona recursos a quienes no los necesitan. Y para eso está este Gobierno, para dar atención a aquellos que verdaderamente lo necesitan.

Como también es necesario incrementar las plazas de Educación Infantil, plazas públicas, porque ustedes lo único que defienden es la privatización, la privatización y destinar los fondos europeos a ayudas directas a las familias. Y yo no sé si se han dado cuenta de que los fondos europeos no pueden ir en esa línea, que no pueden ir a ayudas directas a las familias, porque de lo que se trata es de crear ayudas para crear plazas públicas que permanezcan en el tiempo y no desaparezcan. Yo les recomendaría que por lo menos vean en qué consiste la gestión de los fondos europeos antes de presentar enmiendas como las que han presentado.

Votan en contra también de los 1000 millones de euros que van destinados a las comunidades autónomas; de esos 136 millones para las plazas de Educación Infantil; de esos 177 millones para el alumnado vulnerable —al que hacía referencia antes la señora Giménez— a través del Programa PROA+ y a través de las unidades de acompañamiento. Y, por votar en contra, votan en contra del futuro, de la digitalización, de las competencias digitales a través del Programa Código Escuela 4.0, porque ustedes siguen instalados en el pasado, señorías. Votan en contra también del programa de bienestar emocional

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 72

y de la inclusión educativa, programa de bienestar emocional tan necesario en nuestra sociedad y en los centros educativos hoy en día, con todos los problemas de salud mental que están teniendo que afrontar nuestros jóvenes, los adolescentes. Como votaron en contra de la Ley de Formación Profesional sin argumentos. Por un lado, sus consejeros no paran de alabar todas las medidas de la Ley de Formación Profesional, no paran de alabar la Formación Profesional Dual, no paran de alabar cada una de las medidas que se aprobaron en la ley y, por cierto, aprueban todas las medidas que el Ministerio de Educación y Formación Profesional propone en la conferencia sectorial. Pero, claro, ustedes lo de siempre: el negacionismo, el rechazo por sistema. Pues, miren, van a votar en contra de los 2397 millones de euros destinados a la Formación Profesional, para la internacionalización de la FP, para la innovación de la FP, para la FP para el empleo y también para crear las plazas de Formación Profesional. ¿O es que sus comunidades autónomas están en contra de crear plazas de FP? ¿Es que la señora Ayuso está en contra de crear plazas de Formación Profesional con los fondos y recursos del Ministerio de Educación, cuando en la Comunidad de Madrid faltan más de 25 000 plazas para los jóvenes de esta comunidad? (Aplausos). En fin, explíquenselo ustedes. Van a votar en contra de las Aula Mentor y van a votar en contra de la digitalización de la Formación Profesional. Señorías, van a votar en contra de la creación de esas 230 000 plazas que ya se han creado por parte de este Gobierno para mejorar la Formación Profesional en este país, y también van a votar en contra de la acreditación de las competencias de la población adulta. En fin, explíquenselo a la sociedad, explíquenselo a los empresarios, explíquenselo a los cientos de miles de jóvenes que quieren tener garantizada una plaza de Formación Profesional hoy en día. Tampoco están de acuerdo con la acción educativa en el exterior, 110 millones de euros para la colaboración, los programas educativos y la promoción del castellano en otros países; en contra de la colaboración para que España pueda participar en programas educativos internacionales o en programas de evaluación como el PISA o el THALES.

Miren, centrándome en algunas de las enmiendas, usted ha hecho alusión a los libros de texto. Piden un incremento, pero es que este ministerio ya ha incrementado 10 millones de euros. Lo que les voy a pedir es que se aclaren, que se aclaren de verdad, porque aquí nos piden que se incrementen los recursos pero allá donde ustedes gobiernan —el modelo señor Feijóo en Galicia—resulta que eliminan las ayudas para los libros de texto.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, por favor.

La señora MARTÍNEZ SEIJO: Finalizo.

Nos vuelven a repetir lo de la alta inspección. A ver si se aclaran ya de una vez que lo único que hacen es volver al modelo, igual que VOX, de recentralización educativa.

En definitiva, señorías, quieren votar en contra de unos presupuestos que son importantísimos y con una financiación increíble, porque además van a tener un nuevo récord histórico, 400 millones más que el año pasado, y que verdaderamente dan respuesta a las necesidades que la educación española tiene hoy en día y no sus cuentas, a las que ya nos tienen acostumbrados, que ni mejoran y, desde luego, lo único que hacen es desinvertir en la educación, como ya lo demostraron en los años en los que estuvieron en el Gobierno de España.

Nada más. Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Continuamos con el debate de la sección 27, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Para la presentación de la sección tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidente.

Señorías, comparezco hoy ante esta Cámara para explicar la sección 27 del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023. Antes de entrar en la materia digital quiero compartir con sus señorías un par de reflexiones sobre el debate y la votación que va a tener lugar esta misma semana. Y es que se trata de unos presupuestos fundamentales para poder seguir desplegando las inversiones del plan de recuperación financiadas con los fondos europeos Next Generation, para poder seguir reforzando nuestro Estado del bienestar y también para seguir en la senda de la responsabilidad fiscal de una manera compatible con el crecimiento económico y la creación de empleo; la senda que ya iniciamos el año

Sección 27, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 73

pasado. En estos tiempos tan convulsos a nivel mundial, marcados por la guerra, las tensiones geopolíticas, las turbulencias en los mercados de energía y materias primas, el cambio de signo de la política monetaria y la alta incertidumbre, resulta más importante que nunca disponer de unos presupuestos aprobados en tiempo y forma, que envían un mensaje claro, que dan certidumbre a los inversores internacionales, a nuestros socios, a los organismos internacionales, a las empresas y al conjunto de la ciudadanía. Y es que la estabilidad política es un activo, y el Gobierno de España ha estado construyendo en estos cuatro años para tener hoy un balance positivo, con una política económica coherente y equilibrada basada en la responsabilidad fiscal, la justicia social, las reformas estructurales progresistas; una política económica que es bien entendida y apoyada por los organismos internacionales y los mercados. Decimos lo que hacemos y hacemos lo que decimos. Aprobamos los presupuestos anuales en tiempo y forma. Cumplimos nuestros objetivos de déficit y deuda. Apoyamos las inversiones estratégicas en nuestro país. Actuamos con eficacia y decisión para resolver los problemas, tratando de anticiparnos, como hicimos con la pandemia y estamos volviendo a hacer ahora, adoptando medidas para contener el alza de los precios, y ayer mismo para aliviar a las familias que puedan verse más afectadas por el alza de las hipotecas. En definitiva, España es en este momento un referente de estabilidad y confianza en Europa, valores muy importantes en estos tiempos.

En este contexto, todas las estimaciones, todos los organismos, coinciden en el fuerte crecimiento de la economía española impulsado por el extraordinario comportamiento del mercado laboral, la buena marcha del sector exterior y el dinamismo de la inversión. Sin ir más lejos, ayer mismo la OCDE revisó al alza la previsión de crecimiento para España en 2022 hasta el 4,7 %. (Aplausos). Un 4,7 %, por encima de la del propio Gobierno de España. Para 2023 la previsión es que la economía española seguirá creciendo por encima de la media de la zona euro y de sus principales socios. Pero, señorías, un 4,7 % es un crecimiento fuerte de la economía española, algo que nos tendría que dar confianza y satisfacer a todos los que queremos a nuestro país. La gran incertidumbre que vivimos en la actualidad está llevando a constantes revisiones de las previsiones, y por eso hemos elaborado unos presupuestos particularmente prudentes, con una previsión de ingresos baja, con un margen de maniobra para responder a cualquier escenario que se pueda derivar de la guerra en Ucrania, a la vez que continuamos en la senda de la estabilidad y de la consolidación fiscal. En este escenario, señorías, no cabe minimizar la importancia que tiene la aprobación cada año de los presupuestos generales del Estado, porque esta aprobación dota a nuestro país de estabilidad económica y a nuestros ciudadanos de protección social. Tener unos presupuestos generales del Estado aprobados en tiempo y forma, aprobados y validados por la Comisión Europea, es un intangible muy valioso en política económica.

El resto de ministros han hablado ya en detalle de la inversión récord en becas para nuestros estudiantes en Formación Profesional —justo se acaba de hablar en el debate anterior—, del aumento de las pensiones, de la gratuidad del transporte público de cercanías y del impulso a la movilidad sostenible, de las inversiones del plan de recuperación para impulsar la transición verde, y yo voy a centrarme en el ámbito de la transformación digital, que es uno de los ejes fundamentales para la modernización de nuestro país en este momento de intenso cambio tecnológico. Como saben, nuestra hoja de ruta está recogida en la agenda España Digital, adoptada en 2020 y actualizada en julio de este año 2022, que se ha visto impulsada definitivamente gracias a los fondos europeos Next Generation. Ya hemos lanzado los principales programas de inversión en un triple ámbito. En primer lugar, infraestructuras y tecnología, con programas emblemáticos como el Programa UNICO para infraestructuras de conectividad y 5G, las estrategias de inteligencia artificial y de ciberseguridad o el PERTE chip. En segundo lugar, la digitalización de la economía con el Kit Digital para la digitalización de las pymes, las importantes inversiones en digitalización de la Administración, el impulso de España como hub audiovisual de Europa y el PERTE de la nueva economía de la lengua. Y, en tercer lugar, las personas, con los distintos programas de competencias digitales de la ciudadanía impulsados por el Estado, las comunidades autónomas y las corporaciones locales, que cada vez llegan a más ciudadanos de todo el territorio para que todos puedan unirse al cambio digital. Ello explica el importante aumento de la inversión pública en transformación digital, que superará en 2023 las cifras, que ya han sido muy significativas, recogidas en el presupuesto para 2022. En total, la inversión de los presupuestos generales del Estado en digitalización en el periodo 2021-2023 multiplica por siete la inversión realizada en 2018-2020. El presupuesto del ministerio asciende en su conjunto a más de 6090 millones de euros para 2023, lo cual supone un aumento del 16,2 % con respecto a 2022, y es que en 2023 se acelera el despliegue del plan de recuperación, con un incremento superior al 23 % para los fondos Next Generation, que se acercan a los 4900 millones de euros

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 74

de inversión. Los proyectos financiados con cargo al plan de recuperación son, en su mayoría, inversiones en digitalización.

Además de los capítulos de transformación digital, querría señalar dos o tres elementos del presupuesto que pueden ser interesantes. Las inversiones relativas a la preparación de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, que —como saben— España ostentará en el segundo semestre de 2023, que ascienden a 8 millones de euros en el caso del Ministerio de Economía. Un segundo elemento a señalar es que las transferencias corrientes descienden en un 5 %, fundamentalmente porque finalizan las aportaciones para el alivio de la deuda pública de Grecia. Sus señorías recordarán que, en años anteriores, yo señalaba este elemento de los presupuestos. Y, en tercer lugar, hay que señalar el aumento de 30 millones de euros en el presupuesto de 2023 para aportaciones a instituciones financieras multilaterales, fundamentalmente vinculadas a la lucha contra el cambio climático, aunque también hay un aumento del capital del Banco de Desarrollo de América Latina, la CAF, para promover los programas de integración y desarrollo que lleva a cabo esta institución.

Como decía, al margen de estos elementos que quería mencionar de pasada, dentro de las inversiones de estos presupuestos para 2023, lo más importante claramente son las inversiones en digitalización. En primer lugar, hay que señalar las inversiones en el PERTE Chip, el proyecto estratégico de semiconductores y microelectrónica, que ascienden en el presupuesto para 2023 a 1150 millones de euros. Como saben, el objetivo de este proyecto estratégico es reforzar las capacidades de la industria del ecosistema empresarial de nuestro país en este ámbito, que es absolutamente clave para la autonomía estratégica de España y de Europa. Este mismo viernes vamos a tener un encuentro con el ecosistema de empresas, en el ámbito de semiconductores y microelectrónica, para abrir la segunda fase del PERTE, una vez establecido el marco de actuación para su desarrollo y logrados los primeros avances, con las importantes inversiones anunciadas ya por Intel y Cisco, en el ámbito del diseño de chips.

Además de la inversión correspondiente al PERTE Chip, se dotan en el presupuesto fuertes inversiones para el despliegue del plan de conectividad y el impulso del 5G, el Programa UNICO que mencionaba anteriormente. Los presupuestos de 2023 prevén más de 1200 millones de euros para contribuir al objetivo de llevar la conectividad de banda ancha ultrarrápida al 100 % de la población en 2025, para mantener y reforzar la posición de liderazgo de España en materia de conectividad, esa red que nos conecta, que es absolutamente fundamental para la vertebración territorial de nuestro país y la reducción de la brecha digital entre los entornos rurales y urbanos. Además, en 2023 se van a destinar 1340 millones de euros para la digitalización de pequeñas y medianas empresas, fundamentalmente a través del Programa Kit Digital.

Otro ámbito destacable es el de la economía del dato. Vamos a destinar 565 millones de euros para la creación de espacios de datos, especialmente en el ámbito del turismo y la sanidad. El objetivo es justamente la transformación digital de este sector turístico estratégico para nuestro país, para el uso intensivo de *big data* y la inteligencia artificial, para mejorar la competitividad de las empresas turísticas y el desarrollo de nuevos modelos de negocio. Y en el ámbito de la sanidad, nuestro objetivo es crear un centro de datos sanitarios que recoja la información de todos los sistemas y permita un análisis masivo para la identificación y mejora del diagnóstico y del funcionamiento y la prestación del servicio al conjunto de la ciudadanía, un tema absolutamente clave, como hemos visto en estos últimos años.

Seguiremos invirtiendo en la Administración digital; vamos a dedicar en 2023 más de 200 millones de euros, que se unen a los 700 millones que ya hemos invertido en el periodo 2021-2022, para desarrollar una Administración del siglo XXI basada en la prestación de servicios públicos digitales de calidad, cercana a la ciudadanía y con capacidad para impulsar la economía. Dedicaremos más de 135 millones de euros a la ciberseguridad, para seguir fortaleciendo las capacidades de los ciudadanos, las empresas y los profesionales para responder a los ciberataques. Los presupuestos de 2023 incluyen también más de 40 millones de euros para el desarrollo de las competencias digitales de la ciudadanía. Desde 2021 se ha dotado a este programa con casi 1100 millones de euros, con el objetivo de mejorar las competencias digitales básicas de los ciudadanos; un tema que, sin duda, habrá sido abordado en detalle por la ministra de Educación, que acaba de participar en este hemiciclo. Finalizo la referencia de las inversiones más importantes señalando el fuerte compromiso del Gobierno con el emprendimiento liderado por mujeres. Vamos a dotar, en los presupuestos de 2023, 17 millones de euros para que Enisa siga impulsando las *startups* lideradas por mujeres. Es una línea que empezamos en julio de 2021 y que ya ha financiado más de 100 proyectos liderados por mujeres emprendedoras en el ámbito digital.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 75

Todas estas cifras, todas estas inversiones no son palabras vacías, no son declaraciones de intenciones, no son un programa de futuro, son hechos, son inversiones sobre el terreno que se están haciendo realidad aquí y ahora. Estamos en marcha con el proceso de digitalización y, gracias a los presupuestos de años anteriores, hemos desplegado importantes inversiones transformadoras de la vida de los ciudadanos y de las empresas, y sobre estas inversiones vamos a construir la ejecución presupuestaria de 2023. Déjenme darles un par de ejemplos. Con el Programa UNICOBanda Ancha, estamos llevando la banda rápida, la banda ancha ultrarrápida, a más de 7100 municipios en toda España. Con el Programa Kit Digital ya hemos dotado de soluciones y herramientas digitales a más de 52 000 pymes. Hemos creado Quantum Spain, el primer ecosistema de supercomputación cuántica del sur de Europa, en el que participan los principales centros de supercomputación de varias comunidades autónomas que están colaborando para este primer ordenador cuántico del sur de Europa. En el ámbito de la inteligencia artificial, estamos facilitando la integración de esta nueva tecnología en las cadenas de valor industriales, ayudando en la primera convocatoria a 210 empresas punteras en el sector, de las cuales el 70 % son pymes. Estamos potenciando el uso del español y de las lenguas cooficiales en el ámbito tecnológico, para que la inteligencia artificial no solo piense en chino y en inglés, sino también en español, en castellano y en las lenguas cooficiales. Recientemente, hemos aprobado el programa de apoyo a los proyectos desarrollados en las comunidades autónomas: El proyecto AINA, para el catalán; GAITU, para el euskera; NÓS, para el gallego; VIVES, para el valenciano, y LEIA para el castellano, con la Real Academia. En competencias digitales, acabamos de lanzar el Programa Generación Digital Pymes. Hemos lanzado la convocatoria para formar a 95 000 directivos de pymes y a 33 000 agentes del cambio, para afianzar la transformación digital de la economía, además de los programas que se están lanzando por las comunidades autónomas y los ayuntamientos para las competencias digitales del conjunto de la ciudadanía y todos los programas de competencias digitales en la escuela y en la FP, de los que ya ha hablado en detalle la ministra de Educación, y, todo ello, guiado por una perspectiva de digitalización humanista que ponga a la persona en el centro. La Carta de Derechos Digitales, que adoptamos en julio de 2021, nos da un marco de referencia para todos los desarrollos, todos los programas que se pongan en marcha, y garantizar que nuestros valores democráticos, los derechos, se protegen igualmente en el mundo físico y en el mundo online.

Gracias a este impulso, y los resultados son tangibles, según el último informe de la Comisión Europea, el DESI 2022, el índice de la economía y sociedad digitales, España ha pasado a ocupar la séptima posición de los 27 Estados miembros de la Unión Europea en digitalización. (Aplausos). Para que se hagan una idea, cuando llegamos al Gobierno, en 2018, España ocupaba la undécima posición en este índice. España se ha consolidado como el país más avanzado de entre los grandes, por delante de Francia, Italia y Alemania, y se sitúa también por delante de países tradicionalmente emblemáticos en la transformación digital, como Estonia o Portugal. Es decir, que estas inversiones, esta agenda digital ya está teniendo resultados sobre el terreno y está demostrando la capacidad de España de liderar en el ámbito digital, en esta revolución tecnológica que, por primera vez en nuestra historia, nos encuentra bien preparados, con unas infraestructuras fuertes, con el plan de recuperación para realizar las inversiones necesarias y con un Gobierno absolutamente determinado a aprovechar todas las oportunidades sin dejar a nadie atrás.

Estos presupuestos generales del Estado para 2023 en este contexto tienen más importancia que nunca. Estamos en un momento histórico y las decisiones que tomemos ahora marcarán el devenir de nuestro país. Son unos presupuestos buenos para España y para sus ciudadanos, para poder tener una transformación económica y social y avanzar hacia una España más verde, más digital, más justa, más equitativa, mejor vertebrada y cohesionada desde el punto de vista social y territorial; y todo ello, con plena responsabilidad fiscal, como decía hace un momento, cumpliendo nuestros objetivos para seguir reduciendo las ratios de déficit y deuda sobre el PIB, como hemos venido haciendo en los últimos años. Estoy convencida de que sus señorías son conscientes de la relevancia de estos presupuestos y estarán a la hora de votar a la altura de las circunstancias. Nos jugamos mucho, es el momento de pensar en el país con altura de miras. Espero que así lo demuestran sus señorías.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Sayas López.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 76

El señor SAYAS LÓPEZ: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Señora vicepresidenta, decía que todos los organismos internacionales coinciden en la fortaleza de la economía de España. La verdad es que eso no lo veo, lo que sí veo es que los organismos internacionales y cualquier organismo también de referencia en España coinciden en dos cosas: en primer lugar, que somos la última economía de la Unión Europea en recuperar los niveles de PIB previos a la pandemia; y en segundo lugar, que probablemente no lo haremos hasta el año 2025. En eso sí veo un consenso. Y también veo otro consenso y es en que usted no da una en las previsiones económicas, es que no da una. Ya le pregunto si a usted las previsiones económicas se las hace el CIS, porque con tanto que va a gastar usted en diferentes partidas, creo que debería invertir un poco en mejorar los servicios de previsión económica. Porque, fíjese, usted está diciendo que este año que vamos a empezar en enero, la economía española va a crecer un 2,1. La OCDE está diciendo el 1,3; la Unión Europea, el 1,1; el Banco de España, el 1,4; la AlReF, el 1,5; Funcas, el 0,7. Es que nadie sustenta sus datos. Le puedo nombrar hasta veinticuatro organismos. Oiga, ¿se equivocan todos y acierta usted? (Aplausos). Es que esto es vital porque todo lo demás está pensado partiendo de esta premisa. Por lo tanto, si nos cargamos la premisa, nos tenemos que cargar las derivaciones que tiene la premisa. Este presupuesto es un absoluto papel mojado porque se basa en una construcción totalmente irreal e inventada por usted, que no sustenta más que usted. Y esa es la realidad que tenemos y así le va a España, precisamente, así le va a España.

Ahora le voy a proponer un ejercicio de política-ficción. Imagínense que ustedes estuvieran en la oposición y que nuestro país fuese el único de la Unión Europea que aún no hubiera recuperado el nivel de crecimiento previo, donde el IPC, los precios hubieran subido anualmente —con los datos del mes de octubre— en un 7,8 % (la señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia), donde entre los años 2022, 2023 y 2024 los precios en nuestro país fuesen a subir un 19 %, mientras que los salarios —y pongo por ejemplo a los funcionarios, que los otros ya veremos— solo fueran a subir un 9,5; es decir, que hubiera un empobrecimiento de los salarios de 9 puntos. Imagínese que todo esto pasase con ustedes en la oposición, las calles estarían ardiendo, pero es que los que estarían liderando esas manifestaciones son los que hoy se sientan en el banco azul y nos dicen que la economía va a velocidad de crucero. (Aplausos). Señora ministra, es que esa es la realidad de España. A lo que vamos a velocidad de crucero es a estamparnos, con la deuda que tenemos, con el déficit intolerable que asumimos, con unas cuentas ficticias y con un presupuesto apoyado por todos los enemigos de España. Así es imposible construir un país.

Nos habla también del consenso europeo en materia de los fondos europeos y de lo importante que son estos presupuestos para ejecutarlos, ¡pues si ya tenía los presupuestos del año pasado y de los 31 000 millones que tenía tan solo ha ejecutado 5000!; lo cual ha supuesto un impacto en el PIB de 0,4 puntos, es decir, irrisorio. Pero esto es lo que están haciendo ustedes con los fondos europeos. ¡Pero si se han montado una estructura mastodóntica en el Gobierno, que encima se han reservado para su propia decisión los PERTE sin tener un criterio técnico ni dejarse asesorar por nadie, con el voto en contra de mucha gente en esta Cámara que pedía participar! Ustedes renunciaron a hacer un plan de país, quisieron hacer un plan partidista con los fondos europeos y encima les está saliendo mal porque no los saben ejecutar.

Voy a acabar diciéndole una cuestión muy importante para Navarra. Le hablo como vicepresidenta primera del Gobierno y como máxima representante del Gobierno que va a pasar por esta Cámara, y se lo digo en nombre de los navarros, a los que represento. No queremos que salga ni un solo guardia civil de nuestra tierra. (Aplausos). ¡Ni uno solo! Y no queremos, en primer lugar, porque les necesitamos, porque la Guardia Civil es seguridad y la seguridad molesta a los que delinquen. Por cierto, los que delinquen son sus socios y, por eso, quieren sacar a la Guardia Civil. Y no solo eso, les queremos en Navarra porque les estamos muy agradecidos. Durante muchos años la Guardia Civil nos protegió cuando íbamos a los ayuntamientos más difíciles a plantar cara a aquellos con los que ustedes pactan hoy. Y cuando salíamos de esos ayuntamientos la Guardia Civil miraba debajo de nuestros coches, iba a las puertas de nuestras casas y borraba las pintadas. Cuando nos pinchaban una rueda para amenazarnos trataban de que no nos enteráramos. Y cada vez que bajábamos a tirar la basura a la hora que fuera, nos esperaban en la puerta para que nadie viniese a pegarnos un tiro, que era lo que nos querían hacer. Eso es lo que ha hecho la Guardia Civil en Navarra. Y hoy ustedes están pactando con los que nos amenazaban, para echar a los que nos protegían; y eso es directamente una infamia. (Aplausos.—La señora presidenta ocupa la Presidencia). Es miserable y es mezquino blanquear a Bildu, pero lo es muchísimo más para echar de su tierra —porque es su tierra— a quienes tanto han hecho por Navarra, por España y por la libertad y la democracia en este país.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 77

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sayas.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora MUÑOZ VIDAL: Presidenta, señorías, ministra, buenas tardes ya.

Decía el lunes, creo —ya he perdido la noción del tiempo—, que los datos son irrefutables y yo tengo que volver a decirlo otra vez ahora. El escenario macroeconómico previsto por el Gobierno, por su ministerio, señora vicepresidenta, ha sido desmentido por el Fondo Monetario Internacional, por entidades independientes, como el Banco de España, la AIReF o Funcas. Y no solo eso, sino que además estos presupuestos generales del Estado para el año que viene, para 2023, nacen viciados, tienen deficiencias notables y están basados en previsiones poco realistas. Y esto último no lo digo yo, lo dijo en sede parlamentaria en su comparecencia la presidenta de la AIReF. Usted ha sacado pecho hace unos minutos aquí en esta tribuna hablando de la revisión al alza de las previsiones macroeconómicas de crecimiento de España que la OCDE hizo ayer. Y es cierto que la OCDE sube a un 4,7 % el crecimiento del PIB de España para 2022, o sea, sube 6 décimas el crecimiento, pero lo que usted no ha dicho —y siento decirle que hay que contarlo todo— es que la OCDE rebaja para 2023 10 décimas su previsión de crecimiento económico, la baja hasta el 1,2. Como tampoco ha dicho que la Comisión Europea ha rebajado aún más en la última revisión la previsión de crecimiento para la economía española en el próximo año; ahora Bruselas cree que solo creceremos un 1 % en 2023.

Ha dicho usted, vicepresidenta —y abro comillas, porque le ha quedado bonito—: «Decimos lo que hacemos y hacemos lo que decimos». Decimos lo que hacemos, y nos tenemos que enterar por la prensa los portavoces de la Comisión de Presupuestos y todas sus señorías que el Gobierno ha presentado en Bruselas un plan B, un escenario B, un escenario base paralelo; lo llaman ustedes un escenario más prudente. La frase decía: Decimos lo que hacemos —y ya le digo que no lo han dicho todo, porque se entera Bruselas y no nos enteramos los que tenemos que debatir los presupuestos— y hacemos lo que decimos. Pero es que aún no sabemos lo que van a hacer ustedes, porque no sabemos si estos presupuestos generales del Estado se van a basar en el escenario que han compartido con nosotros o en el escenario dos, el escenario B, de estos presupuestos, que solo conoce Bruselas.

Está muy bien todo lo que nos ha contado. Ha hablado de 17 millones para Enisa, 500 millones para espacios de datos, 1000 millones de euros para un PERTE y otros 200 millones de euros que se suman a los 700 ya invertidos para la Administración digital. Esto está muy bien, pero le tengo que decir —porque, si no, no tendría sentido todo lo que vengo alegando en esta tribuna estos días— que el Gobierno de España decida destinar el 42 % de los recursos públicos de nuestro país únicamente al pago de pensiones es el Gobierno de un país que no puede prosperar. Por eso, no estoy de acuerdo con usted en que estos presupuestos sean buenos para España. Usted ha dicho: Nos jugamos mucho, nos jugamos tanto que aprobar estos presupuestos es necesario. Pues, mire, nos jugamos mucho y nos jugamos tanto que uno de cada dos euros de este presupuesto no pueden dedicarse al pago de pensiones y al pago de deuda, al pago de actividades improductivas. Lo siento, pero no.

Yo también voy a dedicar los minutos que me quedan a hablar de digitalización, porque también nos importa mucho, también hemos apostado mucho, y también hemos apoyado al Gobierno en todo lo que nos parecía correcto y bueno para España y para los españoles en materia de digitalización. No le gusta al Gobierno lo que le plantea Ciudadanos, porque nos han vetado casi todas las enmiendas en materia de digitalización. Entonces, no sé si la apuesta de su Gobierno es real o solo cosmética porque han vetado directamente algunas enmiendas que hemos planteado para que tengan impacto real en la digitalización de nuestro país. Esto quiere decir que no nos han dejado ni debatir ni que el Congreso pueda pronunciarse sobre, por ejemplo, el sector del videojuego, un sector de alto valor añadido que genera en torno a 22 000 empleos en España y que mueve casi 2000 millones de euros cada año. Cuando proponemos esa revolución fiscal para el sector del videojuego parece que les sale urticaria, porque hablar de fiscalidad y bajar impuestos les molesta. Si ustedes se niegan a deflactar el IRPF o a permitir deducciones fiscales para compensar la subida de las hipotecas, ¿cómo no se van a negar a facilitar la expansión de un sector tan importante que podría convertir a España en un país puntero?

Otro ejemplo —y este es muy curioso— es que han vetado nuestro plan de 500 millones de euros para llevar la conexión de 100 megas a todo el territorio nacional, una medida necesaria para cerrar la brecha entre zonas urbanas y rurales, para tener acceso a Internet de calidad en estas zonas rurales, y, además, necesaria para asegurar que cualquier ciudadano pueda teletrabajar desde cualquier rincón de España. Decía que este veto tiene interés y tiene enjundia porque es una enmienda con la que ustedes se

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 78

comprometieron, que Ciudadanos introdujo en la Ley General de Telecomunicaciones con su compromiso, y que ahora nos vetan la enmienda diciendo que no se puede dotar con 500 millones porque es un aumento de gasto. Pues claro que es un aumento de gasto; si hemos aprobado una ley que establece que se desarrolle esta conectividad de 100 megas por todo el territorio español...

La señora PRESIDENTA: Señora Muñoz, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **MUÑOZ VIDAL:** ... es porque no había, y hay que dotarlo. Es decir, aprueban hace unos meses un compromiso, y ahora nos lo vetan.

El compromiso de Ciudadanos por la digitalización de nuestro país es muy importante. Les pido su apoyo a dos enmiendas que quedan vivas, una de ellas muy importante porque es un programa específico para fomentar la ciberseguridad...

La señora PRESIDENTA: Señora Muñoz, tiene que terminar, por favor.

La señora **MUÑOZ VIDAL:** ... en la empresa, algo que, por cierto, también sería necesario en la Administración, como demuestra el ciberataque de esta semana en su propio ministerio.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Muñoz.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Castellón Rubio.

El señor CASTELLÓN RUBIO: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

En la España de Sánchez, los presupuestos generales del Estado se han convertido ya en ese gran teatro en el que lo de menos son las cuentas de la señora Montero y lo que de verdad importa es lo que hay tras el telón de su elaboración. En ese proceso hay dos actores necesarios: por un lado, está usted, señora Calviño, que elabora la coartada en forma de previsiones macroeconómica irreales; y, por otro, los que se sientan a su lado en el Consejo de Ministros, esos que hacen el trabajo más indigno, si cabe, de pactar los presupuestos con los que volverán a intentar romper España y a los que estos días les entregamos indultos, reformas penales a la carta, o la posibilidad de reescribir la memoria democrática de este país a manos de los señores de Bildu. Todo ello se hace en una teatralización de la extorsión retransmitida, además, en tiempo real, porque ya, señora vicepresidenta, ni sus socios se pueden fiar de Pedro Sánchez.

Como decía, es usted la gran responsable de la inconsistencia de las cuentas que esta semana traen al Congreso —como han dicho otras señorías que me han precedido en el uso de la palabra—, unas cuentas que no sirven para una economía que se está frenando, como demuestra el exiguo crecimiento de 2 décimas del último trimestre, lastrado por la caída de casi 2 puntos en la inversión o por el estancamiento del consumo de los hogares. Mientras, usted no se sonroja al repetir —hoy lo ha vuelto a decir aquí— que la recuperación en España está siendo rápida —fuerte, ha dicho hoy—, cuando la realidad es que después de perder nuestro país 11 puntos de riqueza, no vamos a recuperarla hasta el año 2024, y que seremos los últimos de Europa con diferencia.

Pero lo grave, señora vicepresidenta, es que, mientras usted falsea las grandes cifras macroeconómicas, ignora las que describen la situación de las economías domésticas. Por eso, con este Gobierno, con el Gobierno de la gente, en los últimos cuatro años las familias se han empobrecido hasta ser los segundos por la cola en Europa, y es donde más ha caído la renta real disponible per cápita, un 5,9%. Como en el resto de países de nuestro entorno apenas cayó esa renta, o incluso ha aumentado, resulta que con el Gobierno de la gente hoy la gente es más pobre con respecto a nuestros socios.

Si hablamos de la inflación —esa que dijo usted que no le preocupaba a corto plazo, supongo que porque le importaba a medio y largo—, pese a la moderación de la tasa interanual, lo cierto es que los precios de la cesta de la compra no bajan, y que el índice general de precios hoy es un 13,2 % más alto que en febrero del año pasado; con la consecuencia, señora Calviño, de que con el Gobierno de la gente la gente ha pasado de tener la cesta de la compra más barata de las economías similares a la nuestra de la Unión Europea a tener una de las más caras; donde a las rentas más bajas no solo les cuesta la subida de precios un 16,1 %, sino que tienen que hacer un esfuerzo de un punto y medio más que la renta más alta para llenar la despensa.

Y con este panorama, usted, señora Calviño, viene hoy y nos presenta los presupuestos de la sección 27, del ministerio que dirige. Y tengo que reconocerle que, la verdad, lo hace sin complejo, porque, mientras

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 79

que las familias se aprietan el cinturón, usted hoy no nos ha hablado aquí de por qué sube los gastos de personal un 15% en su ministerio o por qué, mientras en los hogares se están recortando los gastos innecesarios, usted sube los gastos corrientes un 35%, o por qué, mientras los españoles echan números para llegar a fin de mes, usted aumenta la partida de altos cargos, un 15%. Nada debería extrañarnos de este Gobierno que se niega a bajar el IVA de los productos básicos a las rentas inferiores a 14000 euros, mientras que para sus sueldos, los de los ministros, sí hay espacio, hay tiempo y un 4% en forma de subida salarial.

Es usted, señora Calviño, la responsable de dibujar unas previsiones de crecimiento que todos los analistas han corregido, incluso hasta dejarlas en la mitad para el año que viene, porque es que nadie se puede creer que el consumo privado el año que viene vaya a subir un 1,3 %, como nadie se cree que vaya a subir la demanda interna un 2,4 %, como es un disparate creer que la inversión en construcción va a aumentar, con la que está cayendo, un 120 %. Es que sus previsiones, todas ellas, son falsas de toda falsedad.

Además, usted, como cabeza de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, es la responsable del deterioro de las finanzas públicas españolas, de que hayamos incrementado nuestra deuda pública el doble que los países euro, de que haya aumentado la deuda pública 300 000 millones desde que usted llegó al Gobierno y de que el endurecimiento de las condiciones de financiación reduzcan nuestro margen de política fiscal, como ya ha dicho la OCDE en el día de ayer, la AIReF o el Banco de España en repetidas ocasiones.

Señora Calviño, llegó usted al Gobierno como símbolo de moderación, del paradigma de la estabilidad que necesitaban nuestros inversores, nuestras empresas. Llegó usted con una fama bien ganada por su trayectoria profesional, con la que aportaba certidumbre dentro de un Ejecutivo formado por personas y formado por personajes que solo con estar presentes ya conseguían desestabilizar nuestro sistema económico, nuestro sistema político y nuestro sistema institucional. Pero tengo que decirle que, desgraciadamente, usted terminó convirtiéndose al sanchismo y con ello perdió el pudor a no decir la verdad. Comenzó a ejercer el papel de vicepresidenta y abdicó del de ministra de Economía. Hoy aquí ha ejercido el de secretaria de Estado de Transformación Digital. Perdió el rigor y perdió la credibilidad. Convirtió su rigor en los errores de previsión —no sabemos si intencionados— que nos han impedido anticiparnos. Convirtió su pragmatismo en continuos intentos de falsear la realidad con fines electorales. Convirtió su conocimiento de las instituciones —que bien nos podía haber servido para transformar el modelo económico de España— en esa ineficacia tan absoluta para gestionar la ingente cantidad de millones que nos vienen de Europa, 5000 millones de ejecución, como ayer recordaba la Comisión Europea.

Créame, señora vicepresidenta del Gobierno, que siento la dureza de mis palabras, pero le puedo asegurar que solo responden a la crudeza de la situación que están viviendo millones de familias y también lo que nos trasladan cientos de representantes de sectores económicos que ya no encuentran a un solo referente en el Gobierno, porque este Gobierno hace tiempo que dejó de estar al servicio de las familias, al servicio de las empresas y al servicio del interés general, porque este Gobierno...

La señora PRESIDENTA: Señor Castellón, tiene usted que terminar, por favor.

- El señor CASTELLÓN RUBIO: Termino, presidenta.
- ... hace tiempo que se centró en exclusiva en estar al servicio de ese proyecto personalista llamado Pedro Sánchez.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Castellón.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Uriarte Torrealday.

El señor **URIARTE TORREALDAY:** Querida presidenta, ministra, queridas y queridos colegas, con esa dulzura que caracteriza a la gente de Canarias, una de las intervinientes anteriormente decía que qué bonita la sesión de ayer, una sesión en la que los representantes de la ciudadanía —esto no sale nunca en la televisión— trabajábamos hasta las once o hasta las doce de la noche, aprobando como si no hubiera un mañana presupuestos, partidas, enmiendas transaccionales, y aprobándolas por mayorías amplísimas, mayorías transversales, mayorías que, en muchos casos, era unanimidad, salvo por desgracia

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 80

del partido al que no le gusta votar, pero todos los demás apoyando muchísimas de esas medidas y aprobando unos presupuestos que se necesitan para proteger a nuestra ciudadanía.

Esta es la situación que tenemos, que muchas veces no nos acordamos, no tenemos memoria histórica, pero no nos acordamos de la época de la que venimos, una época de inestabilidad, de desgobierno, una época de cuatro repeticiones electorales en cuatro años, de prórrogas presupuestarias, de incapacidad absoluta de aprobar presupuestos, de tener que tirar de unos presupuestos caducados y seguir y seguir lastrando con aquella incapacidad de gobernar.

Frente a esto, afortunadamente, en esta crisis, en estos momentos tan duros tenemos un Gobierno estable, un Gobierno de coalición serio, un Gobierno tranquilo, un Gobierno que aprueba presupuestos en tiempo y forma, sin ningún exabrupto, con toda tranquilidad, con acuerdos transversales y con mayorías amplísimas. Esta es la situación que tenemos, una situación de profunda estabilidad gubernamental de la que nos envidia toda Europa, donde caen gobiernos en cuarenta y cinco días. ¿Y que aplica qué políticas? Pues las políticas que requiere el tiempo. ¿Qué requiere un momento de crisis? Políticas contracíclicas. Es que lo dice la sensatez. No hay que ser ni de izquierdas, hay que ser simplemente sensato, tener sentido común, no hay más. Políticas contracíclicas, políticas expansivas de expansión presupuestaria. ¿Para qué? Para financiar políticas públicas, servicios públicos, keynesianos, que contribuyan al escudo social, que redistribuyan y que de alguna forma hagan que tengan que pagar el gasto o que tengan que correr especialmente con él quienes más tienen. ¿Por qué? Porque lo dice el artículo 31 de la Constitución (aplausos), un artículo que dice que todos tienen que contribuir al sostenimiento de los gastos de acuerdo con su capacidad económica, algo que odian los que se dicen constitucionalistas, que desprecian la Constitución, que desprecian nuestro sistema tributario y lo que dice el artículo 31.

¿Qué es lo que sucede? Que cuando se aplican los diagnósticos correctos en una situación y las políticas correctas, que son las políticas contracíclicas, los resultados son buenos. ¿Y quién lo dice? No lo decimos nosotros, lo dicen todas las instituciones internacionales. ¿Y qué es lo que sucede? Que no solo creamos un escudo social que consigue que seamos de los países de Europa que tiene menor inflación y que, además, consigamos récords históricos en empleo, sino que haya lo que nunca jamás ha habido de trabajadoras y trabajadores cotizando a la Seguridad Social en este país, y en plena crisis, señores.

Es que esta es una situación increíble, y esta es la situación en la que estamos actualmente, una situación que es envidiada por parte del resto de los países. Y no lo decimos nosotros, lo dicen todas las instituciones internacionales. Y, además de mantener el escudo social de la ciudadanía, avanzamos en derechos, y lo dicen las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas dicen que somos el país número veinte en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 y que hemos pasado de ser el país veinte a ser el país dieciséis. Y dicen que los principales avances que ha habido en la Agenda 2030 se han producido en dos ámbitos: en el ámbito del trabajo digno y en el ámbito de la igualdad de género. Así que, desde aquí, mi enhorabuena al Gobierno (aplausos) y mi enhorabuena especial a la ministra de Trabajo y a la ministra de Igualdad, por su magnífico trabajo, que nos sitúa donde nos sitúa a nivel internacional, pero a todo el Gobierno en su conjunto.

Y no solo lo dicen las Naciones Unidas, lo dice la OCDE. ¿Qué es lo que ha dicho ayer mismo la OCDE? Ha dicho que, a pesar de que hay una desaceleración económica, España es uno de los países que no está en riesgo de caer en recesión, mientras que ya Gran Bretaña y Alemania están entrando en recesión. Esa es la situación, por mucho que ustedes camuflen y se inventen datos. Eso es lo que dice la OCDE, eso es lo que dicen las Naciones Unidas, eso es lo que dice la Unión Europea.

¿Qué es lo que dice la Comisión Europea sobre la materia que estamos analizando, sobre la materia de la digitalización? Pues ya lo ha expuesto la ministra con los datos evidentes. Dice que de veintisiete países, éramos el país número once, pasamos a ser el número nueve en digitalización y ya somos el número siete. Es el que más está avanzando y, además, es el primero de los grandes países de Europa. Es decir, estamos por delante de Alemania, por delante de Francia y por delante de Italia en digitalización económica.

¿Y por qué sucede eso? Porque se hacen diagnósticos adecuados, como los que hace este Gobierno, y porque se toman las medidas adecuadas; medidas adecuadas que son las de crear un entorno competitivo digital apto para nuestras pequeñas empresas, para nuestras *startups*, como bien se ha expuesto, y creando básicamente objetivos importantes de cohesión territorial y de cohesión social. Y eso es lo que hay que hacer. Cuando las cosas se hacen bien, uno aprueba el examen y no tiene que ir a repetirlo. Y cuando las cosas se hacen mal y cuando se hacen proyectos como el que tiene el señor Feijóo

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 81

o la señora Ayuso —el de Liz Truss, a la que apoyaban—, cuando se llevan a cabo ese tipo de políticas, cuando se hacen diagnósticos erróneos, fallidos de la situación y se aplican políticas fallidas, los resultados son fallidos, porque es así. Porque si tenemos un momento de crisis grave y, en lugar de aplicar medidas contracíclicas, se aplican medidas cíclicas, se aplican medidas liberales, neoliberales, de impuestos raquíticos y servicios públicos raquíticos, pasa lo que pasa, que se hunde la libra, que hay inestabilidad, que los gobiernos caen y que tiene que venir otro gobierno, y el nuevo gobierno, aunque sea de derechas, tiene que empezar a hacer políticas razonables, porque esas políticas locas no les llevan a ningún sitio.

¿Y qué es lo que tienen que hacer? Subir impuestos, y es lo primero que hace el Gobierno de derechas de Gran Bretaña cuando tiene que rectificar, subir impuestos y aplicar impuestos a los beneficios extraordinarios de las grandes empresas, que es lo que tiene que hacer. ¿Y qué hace también? Subir el salario mínimo. Eso es lo que hace el Gobierno de Gran Bretaña. ¿Qué pasa? Que lo hace después de haber suspendido en junio y tener que ir a recuperar en septiembre. Así que este Gobierno, afortunadamente, está aprobando los deberes, está haciendo las cosas a tiempo, las está haciendo con calma, con paciencia, con seguridad, transmitiendo calma a la ciudadanía y aplicando las políticas, los diagnósticos y las medidas que hay que adoptar. Por eso a este Gobierno le están aprobando todos los organismos internacionales, por muchas películas que se invente el señor de Unión del Pueblo Navarro, que ha venido aquí y, como siempre, como no sabe nada de economía digital, en vez de hablar de digitalización, ha hablado de ETA y de la Guardia Civil. Bueno, en fin, impresentable. Que esto lo haga UPN, pasa, pero que el Partido Popular no haya tomado nota de lo que ha pasado en Inglaterra y estén dispuestos a dejarnos solos otra vez me entristece mucho por ellos. Tomen nota, aprendan, en épocas de crisis, medidas contracíclicas, escudo social, presupuestos expansivos y políticas keynesianas, y así se aprueba, no hay otra.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Uriarte.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Jiménez Revuelta.

El señor JIMÉNEZ REVUELTA: Con la venía.

Señorías, buenas tardes. Una cuestión previa. Señorías socialistas, están ustedes recordando el 22.º aniversario de la muerte de su compañero Ernest Lluch, asesinado por dos tiros en la cabeza a manos de la terrorista Lierni Armendáriz, pero lo que no están diciendo es que su asesina se encuentra hoy en semilibertad gracias al tercer grado concedido por el Gobierno vasco tras asumir desde octubre del año pasado la competencia de prisiones. Señorías socialistas, no tienen ustedes vergüenza, y este es un claro ejemplo de cómo cambian ustedes presos por presupuestos. (Aplausos).

Señora ministra —ahora sí—, dice usted que llegamos con fuerte crecimiento. ¿Eso significa que hemos recuperado los niveles de 2019? Señora ministra, no mienta. Nos presentan unos presupuestos de la ruina y con un claro objetivo propagandístico. Se nota que el año que viene se celebran tanto elecciones municipales como generales. Han echado ustedes el resto en estos presupuestos para promocionar al zar de la Moncloa y poner en marcha toda la maquinaria. Primero, para la Presidencia de la Unión Europa en el segundo semestre, con más de 150 millones de euros y, segundo, repleto de eslóganes, tales como: justicia social, crecimiento inclusivo, responsabilidad fiscal, independientemente de si se ajustan o no a la realidad, dirigiendo su estrategia a más de 14 millones de españoles, entre ellos los pensionistas —subida de un 8,5 %—, los empleados públicos —subida del 3,5 %—, y a los jóvenes con la ayuda del bono cultural de 400 euros, que para lo único que ha servido, señorías, es para llenar la página de Wallapop e intercambiar el bono recibido por el efectivo (aplausos), y todo con la firme intención de mantenerse en el poder a cualquier precio.

Pero ustedes, señora Calviño, no se quedan ahí. Ahora, mediante la inclusión de una disposición adicional a la Ley de Memoria Democrática pretenden regalar y prometer la nacionalidad española como si fuera un caramelo con el objetivo único y exclusivo de conseguir votos. Es más, su compañero, el ministro Albares, que se sienta tres asientos más a su izquierda, está haciendo campaña junto con las hordas podemitas en distintos países hispanoamericanos para captar exiliados y regalarles la nacionalidad con el objetivo de las generales de 2023. Ustedes, señora ministra, la extrema izquierda de este país, porque están encamados con los comunistas de Podemos, con los secesionistas y separatistas de ERC y con los herederos de ETA, una vez que están en el poder, harán todo lo posible para no soltarlo, aunque sea mediante supuestas herramientas democráticas cargadas del totalitarismo más radical, comprando voluntades y todo rasgo identitario de la persona hasta convertir la nación en una auténtica cueva de

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 82

piratas. ¿Y quién va a pagar sus delirios ideológicos y las consecuencias de unos presupuestos ruinosos? Los de siempre, señora ministra, las familias, las clases medias, las pymes, los comercios, los autónomos.

Le compete a su ministerio la política en materia económica de apoyo a la empresa y de reformas para la mejora del crecimiento potencial. Usted ha manifestado de hecho que las pymes y los autónomos juegan un papel fundamental para su ministerio y que son el corazón de nuestra economía, expresión, por cierto, que le gusta decir a usted en muchas de sus intervenciones. Pues, señora ministra, sus políticas están desangrando a las pymes y a los autónomos. Actualmente el 40 % de los pequeños y medianos negocios han cerrado con pérdidas el primer semestre de 2022. En el tercer trimestre han desaparecido más de 20 000 negocios y 90 000 siguen en una situación de quiebra técnica. Casi 350 000 negocios están en crisis y corren el riesgo de desaparecer. Los préstamos ICO, esos que anunciaron a bombo y platillo como ayudas extraordinarias para las pymes y autónomos, van a acabar por dar la puntilla a los autónomos. Junto a esto, ahora muchos sectores han visto incrementados sus costes hasta en un 50 % debido a las subidas de la luz, la gasolina, los costes laborales, las materias primas y el gas. Esta espiral de incremento no parece tener fin y está asfixiando a las pymes y a los autónomos. Usted, señora ministra, ofrece solo unas migajas, ya que dentro de las medidas adoptadas van a incrementar del 5 % al 7 % la deducción por gastos de difícil justificación y rebajar a las pymes del 25 % al 23 %, es decir, solo 2 puntos, mientras nuestras pymes y autónomos sufren un incremento de hasta el 50%. Las pymes, los comercios y los autónomos se encuentran en una situación límite y no aguantan más.

Mire, le voy a poner un ejemplo real. El otro día coincidía con una mujer autónoma del transporte, concretamente del taxi, que me decía que su situación era insostenible. Tenía cincuenta y cinco años, separada, con dos hijos en la universidad, con hipoteca y con la licencia del taxi. Pues bien, desde antes de la pandemia a día de hoy la hipoteca por la subida del euríbor le ha supuesto 200 euros, el coste de la gasolina, diésel en este caso, 400 euros más, en la luz de su casa ha pasado de pagar 80 euros a más de 200 euros, porque además encima en su casa tenía calefactores eléctricos, la cesta de la compra entre un 15 % y un 20 %, y estaba asustada con la nueva subida de autónomos del año que viene. Es decir, casi 1000 euros mensuales, 1000 euros más de coste mensual y trabajando dieciséis horas diarias. Pero lo más sangrante es que cuando se jubile, porque cotiza por el mínimo porque no le dan los números, cobrará 960 euros mensuales trabajando dieciséis horas. ¿Dieciséis horas diarias por 960 euros? Y si a esto le sumamos que para el cuarto trimestre y primer trimestre de 2023 se prevé una caída del consumo de hasta el 60 % para las empresas, comercios y autónomos, esto provocará que muchos tendrán que cerrar la persiana y ponerse a la cola del paro o, en su caso, vender todo lo que tengan si es que les queda algo.

Señora ministra, el corazón de nuestra economía se desangra, se retuerce de dolor por sus políticas económicas y usted es la máxima responsable. Al inicio de esta legislatura parecía usted ser la voz discordante de este Gobierno, pero solo lo pareció. Hoy, con sus políticas y su actitud, es otra pieza más de este Gobierno que cambia presupuestos por votos, presos por presupuestos, regala nacionalidades por votos y beneficia a sediciosos y violadores. Hace tiempo le pregunte cuál era la frontera entre la ambición y la conciencia. Hoy no me cabe ninguna duda de que ustedes no tienen conciencia y de que son presos de su ambición desmedida y de sus propios intereses con tal de mantenerse en el poder, y que para echarles —porque no se irán— desde VOX, como única alternativa posible, les mostraremos a los españoles la miseria y la ruina moral y económica que ustedes representan.

Nada más. Muchísimas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Jiménez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Casares Hontañón.

El señor CASARES HONTAÑÓN: Gracias, presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Vicepresidenta, muchas gracias y especialmente hoy muchísimas gracias por tu trabajo y tu liderazgo. No podemos normalizar en la política española el insulto personal permanente, señorías. **(Aplausos).**

Señorías del Partido Popular, he intentado abstraerme ante algunas de sus consideraciones que nada tienen que ver con el debate de los presupuestos generales del Estado. Llevamos tres días, señorías de la derecha, escuchando sandeces y hoy otra vez. Primero hablaron de Alfredo Pérez Rubalcaba; ustedes, que ahora le ponen de ejemplo, dijeron en este Congreso de los Diputados, cuando le nombraron ministro del Interior, que era poner al zorro a cuidar a las gallinas. Lo dijo Ángel Acebes. Otro que aún es senador,

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 83

Rafael Hernando, hasta intentó pegarle en los pasillos. Esos son ustedes, esa es su hemeroteca. Y hoy, señorías del Partido Popular, nos hemos despertado con una campaña sobre el delito de sedición, y claro que apoyamos a Mariano Rajoy para frenar el referéndum ilegal en Cataluña. ¿Y saben por qué? Porque, a diferencia de ustedes, nosotros estamos siempre para cumplir la Constitución española. (Aplausos). Siempre, señorías del Partido Popular.

Y, por cierto, se lo dijo ayer el presidente del Gobierno, son muy previsibles. Eso sí, no solo uno, tenemos que leer hasta dos periódicos para saber lo que van a hacer ustedes al día siguiente. Ayer *ABC* nos señaló a todos los diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Socialista y hoy lo hacen ustedes desde sus cuentas oficiales, señorías. **(Aplausos).**

Sus señalamientos son la antesala de los delitos de odio, pero nuestras condiciones son las de un partido que ha trabajado toda su vida por la democracia y por la libertad, también por la convivencia, como estamos intentando hacer hoy en Cataluña. ¿Y saben lo que les ocurre? Que quieren tapar el sol con un dedo, porque de lo que ustedes no quieren que se hable, ni hoy ni esta semana ni este año, es de los presupuestos generales del Estado, los más sociales de la democracia para seguir haciendo país, para seguir mejorando la vida de los españoles y de las españolas; los que destinan 6 de cada 10 euros, vicepresidenta, a inversión social, los presupuestos que suben las pensiones a más de diez millones de jubilados, los que benefician a más de un millón de estudiantes con el acceso a una beca, los de los dos millones de españoles que van a poder seguir viajando gratis en el transporte ferroviario. Los presupuestos que invierten más que nunca en nuestra historia en sanidad, en educación y en dependencia para mejorar los servicios públicos. Son los presupuestos de los trabajadores, de los autónomos, de las pymes y de la eficiencia económica, para seguir impulsando el crecimiento económico, la creación de empleo de calidad y la transformación de nuestro modelo productivo de la mano de los fondos europeos. Son los presupuestos de la justicia social. Por eso, por mucho que griten para taparlos, esta es una semana muy importante, porque se van a aprobar, señorías, los terceros presupuestos consecutivos, los terceros presupuestos generales del Estado con este Gobierno. (Aplausos).

Pero es que además ustedes están empeñados en cuestionar el cuadro macroeconómico de nuestro país que, por cierto, ha sido validado por la AIReF y hablan incluso de falsear; y la realidad, que es tozuda, señorías, les desmiente. A cada bulo, un dato. Hemos escuchado estos días decir al señor Feijóo —el líder de los bulos económicos— que tienen que llegar ustedes al Gobierno para que España vuelva a crecer, como si no lo estuviésemos haciendo ya, vicepresidenta. La realidad dice que España está creciendo por encima del 4% en 2022, muy por encima de la media de la zona euro y de los principales países de la Unión Europea, e incluso la OCDE señala que puede llegar a crecer un 4,7%. Y hoy mismo, señorías —hoy mismo—, el Fondo Monetario Internacional ha elevado su previsión para España hasta el 4,6%; hoy mismo señorías, hoy, no ayer, hoy. (Aplausos). ¿Ayer saben lo que pasó? Ayer —sí— la Comisión Europea avaló estos presupuestos generales y los objetivos fiscales para España.

Ustedes también eran aquellos que hablaban del pleno empleo, cuando llegaron a tener seis millones de parados. La realidad, con datos, señorías, es que este Gobierno, a pesar de la pandemia y de la guerra en Ucrania, crea más empleo y de mejor calidad, y hoy tenemos más de veinte millones de personas afiliadas a la Seguridad Social, uno de cada dos contratos que se firma en este país es indefinido, tenemos menos de tres millones de desempleados por primera vez desde 2008 y se ha reducido la tasa de paro juvenil y la tasa de paro femenina, que están en mínimos históricos. Esta es la realidad de los datos, señorías del Partido Popular. (Aplausos). También, este Gobierno sigue reduciendo el déficit y la deuda pública a la mitad —el déficit en tan solo dos años— y seguiremos en esa senda de responsabilidad fiscal y presupuestaria.

Por tanto, señorías, todo lo que hacen no les sirve para nada. Cada dato económico y cada organismo internacional les desmienten. Así que, señorías, no hablen de incremento del gasto estructural ni de propaganda ni de inversión improductiva, porque estos presupuestos generales del Estado son los de la inversión productiva, son los de las familias, son los del crecimiento económico, son los de los autónomos, son los de los trabajadores, son los de la mayoría social de este país que necesita estas cuentas públicas. En definitiva, unos presupuestos generales del Estado que nos retratan a todos, a los que vamos a sacar adelante estas cuentas públicas y a los que una vez más vuelven a poner palos en las ruedas.

Sigan, señorías del Partido Popular, que nosotros atenderemos los problemas de este país. Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 84

Sección 29, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Casares.

Pasamos al debate de la Sección 29, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Para la presentación de la sección, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030. (Aplausos).

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Belarra Urteaga): Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

El Gobierno de España presenta los presupuestos generales del Estado para 2023 en un contexto de nuevo enormemente complejo para nuestro país, un contexto que necesita, una vez más, de la acción valiente, de altura de miras y también de claridad ideológica por parte de este Gobierno. Algunos sectores políticos y mediáticos están especialmente molestos por que estos tres años de legislatura y del primer Gobierno de coalición, desde la recuperación de la democracia, han dejado clara una conclusión, que el debate entre las distintas fuerzas políticas que formamos parte de este Gobierno y también con la mayoría parlamentaria que lo sustenta ha sido un propulsor de derechos y también una garantía de estabilidad. Estamos trabajando intensamente para que este Gobierno sea una enzima catalizadora de las principales propuestas, reivindicaciones y demandas que buena parte de la sociedad española lleva poniendo encima de la mesa desde que el 15-M decretara el fin del bipartidismo en España.

Seguramente los cambios no llegan tan rápido como nos gustaría ni tan deprisa como sería necesario para los problemas tan acuciantes y tan urgentes que vive la gente de nuestro país. Pero sin duda estamos avanzando en derechos sociales, en derechos feministas y en justicia fiscal como no se había avanzado en décadas. Todos los avances que se están reconociendo y garantizando en esta legislatura vienen empujados por el debate entre quienes queremos garantizar lo público y lo común y quienes quieren, por el contrario, desmantelarlo y entregarlo a los buitres que hacen negocio con nuestra salud, con la educación, con las residencias o con la atención temprana. Estos presupuestos vuelven a demostrar que cuando gobernamos no solo gobernamos mejor, sino que, además, se pueden cuadrar las cuentas protegiendo a la gente.

Los presupuestos que presentamos hoy son unas cuentas que miran al futuro, pero también son unas cuentas que tienen memoria, señorías. La gestión de la crisis financiera del año 2008 fue también la crisis por antonomasia de los derechos sociales, porque no solo se vieron duramente conculcados aprovechando la situación económica, sino que se puso en cuestión su propia naturaleza. Creo que, como ministra de Derechos Sociales, es mi obligación decir alto y claro que quienes recortan en sanidad, en educación pública o en servicios sociales están ejerciendo violencia contra nuestra gente. Ir a unas urgencias masificadas o que sea imposible conseguir una cita en un pediatra es violencia, señorías, contra la gente y también contra los profesionales de la salud. No poder dar a tus hijos y a tus hijas la alimentación saludable que necesitan y, en vez de eso, darles solo la que puedes permitirte es violencia. No poder pagar el alquiler porque está inflado por los intereses de fondos buitre y también de los rentistas es violencia.

Los derechos sociales, señorías, no se reconocen solo en los momentos de bonanza y se recortan cuando las cosas vienen mal dadas. Los derechos sociales deben ser permanentes y precisamente cuando las cosas se ponen más difíciles es cuando más hay que invertir en las políticas sociales que garantizan esos derechos. (Aplausos). Ese es precisamente el espíritu de estos presupuestos y de todos los presupuestos que ha aprobado el Gobierno de coalición en estos ejercicios. Volvemos a hacerlo posible en esta ocasión con una inversión social sin precedentes —270 000 millones de euros, ya se ha dicho, 6 de cada 10 euros destinados a inversión social— y lo seguiremos haciendo, señorías, hasta que logremos ensanchar el Estado del bienestar para que abrace a todos y a todas, para que podamos llegar a los últimos y a las últimas, precisamente a todos aquellos a los que tantas veces se les ha dicho que son pequeños, que son irrelevantes. No lo son para este Gobierno y desde luego están en el centro de estas cuentas públicas. Nuestro Estado del bienestar es, desde luego, señorías, nuestro principal y más importante patrimonio democrático y, como tal, lo estamos defendiendo también en estos presupuestos generales.

Antes de entrar en el detalle de mi sección me gustaría hacer una reflexión previa que me parece fundamental. El reverso de la justicia social, señorías, es siempre la justicia fiscal, son dos caras de la misma moneda. Los derechos sociales no se pueden garantizar ni en España ni en ningún otro sitio sin equilibrar la balanza fiscal y sin acabar con la brecha de desigualdad. Cualquiera que diga que se pueden garantizar los derechos sociales y los servicios públicos bajándoles los impuestos a los ricos miente,

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 85

señorías, miente. Por eso estamos abordando una reforma fiscal que era imprescindible para la gente de nuestro país, porque es lo único que nos va a permitir garantizar los derechos sociales. Si queremos evitar la pobreza, señorías, hay que hablar de riqueza. Hay que explicarle a todo el mundo que si hay personas muy pobres en España, personas a las que desahucian, personas que tienen que vivir en la calle, es porque hay gente en España que está acaparando demasiado, señorías (aplausos), por lo que necesitamos recortar esos privilegios y que pongan al común lo que les corresponde.

Porque si algo nos han enseñado estos años es que hay dos formas de gestionar las crisis económicas. Una, el modelo de las derechas, el modelo de Liz Truss, el modelo que ha demostrado ser un fracaso y que pasa por aprovechar la crisis económica para dar más privilegios a los de siempre, y un modelo económico como el que desarrolla este Gobierno, que pasa por avanzar en fiscalidad justa y por garantizar derechos. Por eso, paralelamente a estos presupuestos, las fuerzas de este Gobierno hemos alcanzado un acuerdo para crear un impuesto a las grandes fortunas y, también, un impuesto extraordinario para gravar a las grandes empresas energéticas y a la banca. Es un acuerdo que va a poner fin de una vez por todas a esa enorme injusticia que suponía que los más ricos en España hayan pasado por dos durísimas crisis económicas sin poner ni un euro más a las arcas públicas.

Por eso, hoy quiero más que nada dar las gracias a todas las fuerzas políticas y a todos los colectivos y personas que durante tanto tiempo se han opuesto al consenso neoliberal, que han impulsado medidas y reformas fiscales como la que va a aprobar esta Cámara y que no cedieron, porque precisamente eso era lo fundamental, no ceder cuando las cosas se ponían difíciles y cuando estábamos ante un enorme cuestionamiento. Ahora que estamos con el consenso, acompañados de la Comisión Europea y de las Naciones Unidas, es fácil impulsar un impuesto a las grandes fortunas y un impuesto a las grandes empresas energéticas, pero antes no lo era y era entonces cuando había que ser valientes.

Vamos a seguir trabajando para que todas las necesidades de nuestra gente se conviertan en derechos, señorías. En Podemos estamos muy acostumbrados a que nos digan que no se puede, que no se podía gravar a las grandes fortunas y a la banca. Hoy sabemos que es posible y por eso vamos a seguir trabajando hasta que todo lo que dicen que no se puede, se pueda. (**Aplausos**).

Además, estos presupuestos van de la mano de un acuerdo fundamental para este ministerio, para el Ministerio de Derechos Sociales, que es la ley de familias, que vamos a llevar al Consejo de Ministros en las próximas semanas. Es una ley que va a consolidar la ampliación de la renta crianza de cien euros para todas las familias con hijos e hijas de cero a tres años, que va a incluir nuevos permisos de cuidado y también nuevas medidas protectoras para las familias monomarentales. Soy consciente de que las familias llevan mucho tiempo esperando estas y otras medidas y que queda muchísimo por hacer, pero tienen mi compromiso de que vamos a seguir trabajando por dar todo el apoyo, toda la protección y todo el bienestar posible a todas las familias españolas.

Son varias las cuestiones que están incluidas en estos presupuestos que me hacen sentir orgullosa, pero hay una que me parece especialmente importante y que quería destacar en el día de hoy, que es el incremento de la financiación de la atención a la dependencia, señorías. Desde que se constituyó este Gobierno, teníamos muy claro que invertir en atención a la dependencia era una de nuestras principales prioridades para estar a la altura de nuestro país. Nos fijamos algunos objetivos que eran muy claros: rebajar las listas de espera, mejorar los derechos laborales de las personas que cuidan y también las prestaciones de las personas en situación de dependencia. Por eso, en un solo año logramos revertir todos los recortes del Partido Popular y en 2022 alcanzamos una inversión histórica en dependencia. Gracias a ello, hoy podemos estar ante avances muy importantes. Desde la puesta en marcha del Plan de Choque en Dependencia hay cerca de 180 000 nuevas personas con prestación efectiva en el sistema de atención a la dependencia, pero soy consciente de que no es suficiente porque nosotras aspiramos a consolidar un sistema de cuidados de larga duración en España que sea público y que esté a la altura de los grandes pilares del Estado del bienestar. Por eso, estos presupuestos plantean un nuevo incremento adicional de 600 millones de euros para la atención a la dependencia en el año 2023. Esto supone que en solo tres años, señorías, hemos conseguido aumentar un 150 % los fondos destinados a la dependencia, situándonos en una financiación récord e invirtiendo —escuchen bien— el doble de lo que había invertido cualquier otro Gobierno en dependencia. (Aplausos). Esto lo repito, porque sé que no va a abrir ningún telediario, pero me parece que es lo que cambia realmente la vida de la gente: estamos invirtiendo más del doble que cualquier otro Gobierno en dependencia. Se lo enseño con un gráfico, porque creo que merece la pena ver la comparación. (Muestra un gráfico).

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 86

También quería referirme brevemente al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a los fondos europeos, ya que este Gobierno y este ministerio van a invertir para el año 2023 casi 1140 millones de euros en tres grandes líneas de inversión. La primera es la reforma del sistema de cuidados de larga duración, con 820 millones de euros, 94 millones de euros adicionales sobre el año pasado; la segunda línea de inversión es para seguir modernizando los servicios sociales, con 280 millones de euros, y una tercera línea de inversión para seguir ejecutando el Plan España País Accesible, con 41 millones de euros. Estoy particularmente satisfecha también de poder decirles que incluimos 97 millones de euros para el Plan Nacional de Competencias Digitales para el programa CODI, específico para la infancia, un plan que estamos desarrollando de la mano de las comunidades autónomas porque sabemos que podemos hacer un mejor trabajo para cerrar la brecha de desigualdad dando oportunidades reales a la infancia y la adolescencia. Nos hemos propuesto como Gobierno que esta sea la legislatura de la infancia, de toda la infancia, independientemente de donde hayan nacido, de su color de piel o de cómo sea su familia.

Por eso, en 2023 consolidamos el fondo para reforzar la atención por parte de las comunidades autónomas a los niños, las niñas y los adolescentes que migran solos con 35 millones de euros. Vamos a seguir desplegando la ley Rhodes, una ley que nos coloca a la vanguardia internacional en la lucha contra la violencia hacia la infancia y que vuelve a estar financiada con 25 millones de euros. Reforzamos también la financiación del Instituto de la Juventud, mejorando la dotación de Erasmus+, y también del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Respecto al impulso de los derechos de las personas con discapacidad, quiero poner el acento en el programa de becas educativas para personas con discapacidad, que este año 2023 estará dotado con 5 millones de euros. Este presupuesto va a ir a financiar algunos servicios que son imprescindibles para las personas con discapacidad, como la asistencia personal, los intérpretes de lengua de signos o los guías para personas sordociegas, entre muchos otros servicios. No queremos que haya en España ni una sola persona con discapacidad que tenga que renunciar a sus sueños o sus proyectos porque se haya encontrado en su camino barreras insalvables.

Quiero también mencionar brevemente el presupuesto de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030. La Agenda 2030, señorías, como saben, es un gran acuerdo internacional por el progreso, un acuerdo contra la desigualdad, un acuerdo por la paz, por la salud, por el planeta. En definitiva, un acuerdo para abordar los muchos malestares que hoy atraviesan nuestras sociedades. Por eso la Agenda 2030 ha sido atacada de manera furibunda por los líderes y por los partidos de extrema derecha, por aquellos que aspiran—creo— a sacar rédito político del dolor o que esperan que por la rendija de la desesperación se cuelen los discursos de odio. Frente a esto, este Gobierno va a seguir comprometido firmemente con sus compromisos internacionales y con la Agenda 2030, pero, sobre todo, con el futuro y con el progreso de este país. Y esto, señorías, se vuelve a traducir un año más en cifras. El presupuesto para la Agenda 2030 asciende a un total de casi 23 millones de euros y, con ello, consolidamos la inversión y también todas las actividades y las acciones que nos permiten avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalizo ya con una breve reflexión. Creo que los presupuestos que estamos debatiendo en el día de hoy abordan una gran cantidad de ámbitos y una gran parte de sus partidas nos están ayudando a construir un país del que sentirnos orgullosos y orgullosas: un país verde, un país feminista, un país más justo, un país que cuida de su gente y no la agrede. Es un orgullo que en este país nadie tenga que hipotecarse de por vida para pagarse un tratamiento de cáncer. Es un orgullo que en este país nadie piense si va a poder pagar su tratamiento o no para ir a urgencias. Es un orgullo que aquí nadie se endeude durante décadas y décadas para pagar la universidad o la formación profesional. Esa seguridad creo que es lo que construye de verdad patria, lo que nos da identidad. Es lo que somos, señorías, lo mejor que somos. Y precisamente por eso nosotras no nos conformamos con quedarnos igual. No nos conformamos porque tampoco queremos que en nuestro país la gente o sus familias tengan que endeudarse para pagarse los cuidados de atención a la dependencia haciendo una hipoteca inversa, como tanta gente hace en nuestro país. No queremos que nadie tenga que irse de su casa por no poder pagar el alquiler y no queremos tantas familias ahogadas por no poder llegar a fin de mes porque necesitan certeza y estabilidad.

Por eso, quiero tender la mano, una vez más, a las fuerzas progresistas que han hecho posibles las cuentas en los dos últimos años, para que nos ayuden de nuevo a dar estabilidad a este país. Esas fuerzas parlamentarias sois la garantía de que podemos seguir avanzando en derechos sociales y también en la profundización democrática que necesitamos.

Muchas gracias, y me van a permitir, señorías, que continúe el debate telemáticamente para poder atender brevemente a mi recién nacido.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 87

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030. Le agradezco las explicaciones relativas a la sección 29, que es la que corresponde al ministerio que usted dirige en esta XIV Legislatura.

Doy por defendidas las dos enmiendas que ha presentado mi colega del Grupo Parlamentario Mixto, el señor Guitarte, de Teruel Existe. En mi caso, y de ahí mi presencia en esta tribuna, he presentado una sola enmienda relativa a corregir el absoluto desperdicio de recursos públicos para atender a los pacientes de esclerosis lateral amiotrófica, una enfermedad terrible que, precisamente esta mañana, se ha cobrado la vida de una leyenda del deporte español, el gran boxeador asturiano Enrique Rodríguez Cal, 'Dacal II', histórico medallista olímpico de Múnich 72, para el que solicito respetuosamente a la Cámara un aplauso en reconocimiento a su carrera, siempre en el campo *amateur.* (Aplausos). Muchas gracias.

Señorías, precisamente en Asturias, en la localidad de Langreo, está construido un centro de referencia estatal que depende del Imserso; Imserso del que no he escuchado hablar ni una sola palabra a la señora ministra esta tarde. El Imserso, que depende del ministerio de la señora Belarra, construyó a lo largo de más de una década y tras no pocas vicisitudes políticas, administrativas, técnicas y económicas un centro de referencia estatal, producto de una movilización cívica que comenzó en las cuencas mineras allá por el año 2006. No sé dónde habrá aparcado la señora Belarra su activismo reivindicativo y las enzimas catalizadoras, porque resulta inexplicable e inaceptable que el Imserso se haya desentendido de las importantes funciones para las que fue diseñado y construido el CREDINE, y que el Gobierno de Pedro Sánchez haya renunciado a dotarlo de personal. Se llegó a hablar de 150 empleos y hasta hoy no deben llegar a la decena. También ha desestimado el Gobierno que el CREDINE sea una residencia asistencial, pese a que el edificio dispone de capacidad para sesenta camas. Asimismo, el Imserso, que depende de la señora Belarra, no quiere saber nada de la faceta investigadora de las enfermedades medulares ni, singularmente, de esta cruel enfermedad neurodegenerativa que es la ELA. Se llegó a decir que este iba a ser un centro de investigación puntero en el mundo.

Por todas estas razones, a las que podría añadir otros argumentos acumulados a lo largo de muchos años de brega política y parlamentaria en favor de ese equipamiento sociosanitario, he presentado una enmienda que promueve el aprovechamiento integral de las instalaciones del CREDINE en Langreo. Doy por descontado que la mayoría de izquierdas que da soporte al Gobierno en esta Cámara va a rechazar mi enmienda, que, en todo caso, sufrirá un desdén político del tenor del que la mayoría del Congreso representada en su Mesa mantiene con la proposición de ley sobre la esclerosis lateral amiotrófica, cuya tramitación lleva veinte renovaciones de plazo desde que fuese tomada en consideración allá por el mes de marzo a instancias del Grupo Parlamentario Ciudadanos y de su tenaz diputada, la señora Giménez Giménez. Doña Sara, habrá que seguir perseverando.

Señoras y señores diputados, como todos ustedes saben, soy uno de los miembros del Congreso que presentó una enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023. Uno de los motivos fue precisamente la existencia de este Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, desde el que se ha fustigado irresponsablemente a otros poderes del Estado a lo largo de su mandato. Primero, con el señor Iglesias Turrión como ministro, ahora reconvertido en paladín mediático y promotor audiovisual; después, por la señora Belarra, que, al igual que su compañera de banco azul, la señora Montero, lleva veinte meses con una gestión en la que prima el sectarismo y la reconversión de los ministerios en agencias para colocar amigos. Usted, señora Belarra, que tiene a su disposición el *Boletín Oficial del Estado*, con poco aprovechamiento, es corresponsable de que hoy siga subiendo la pobreza en España, de que se esté extendiendo y de que las cifras de exclusión social se hayan incrementado de manera más que preocupante. La propaganda que impregna toda la acción del Gobierno no puede ocultar la realidad de una sociedad zarandeada por los impactos económicos, producto de la ruina a la que el banco azul está abocando a los españoles, con un coste de la vida disparado.

Ustedes, señora ministra, son una calamidad legislativa; hay leyes que están elaboradas sin pensar en las consecuencias. La opinión pública se queda ojiplática cuando se conoce que el Consejo General del Poder Judicial advierte que al anteproyecto de ley de reforma del Código Penal en materia de maltrato animal puede afectar al principio de proporcionalidad de las sanciones y que con esa reforma se penaliza más a un hombre que pega a un perro que si pega a su pareja. Son ustedes, señores del banco azul, un

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 88

peligro público. Tienen ustedes en el Ministerio de Derechos Sociales a un director general que acusó a los seres humanos de robar la leche a otros mamíferos. Dicen ustedes esto en Asturias, en la Asturias ganadera, y tienen que salir por pies. (**Aplausos**).

En todo caso, y con ello voy concluyendo, quiero insistir en que estamos ante unas cuentas públicas confeccionadas a la medida de los grupos parlamentarios que quieren desmantelar España. Estos presupuestos, que el Gobierno se asegura con rebajas del delito de sedición y con otras cesiones a los separatistas, van en contra de los intereses de la nación. Así las cosas, mi voto también será contrario a esta sección 29.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Giménez Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, Ciudadanos ha defendido siempre la necesidad de mejorar nuestro tejido social dotando de más ayudas y prestaciones —todas aquellas que sean necesarias— a los grupos más vulnerables. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). Lo hemos defendido y hemos trabajado para ello aquí, en esta Cámara, y donde ha sido necesario, no solo detrás de una pancarta. Por eso, no puedo comenzar mi intervención sin lamentar los vetos que ha aplicado el Gobierno de PSOE y Podemos a una serie de medidas que hemos impulsado desde mi grupo parlamentario y cuyo rechazo no se entiende, a no ser que sea por puro sectarismo o ceguera ideológica.

Me parece sorprendente, señorías del Gobierno, que veten ustedes medidas sociales como la estrategia nacional para la lucha contra el sinhogarismo en nuestro país, una realidad que afecta a treinta mil personas que acuden a los centros de alojamiento y restauración en España. Según las propias asociaciones, esta cifra crece un 30 % si contamos a todos aquellos que viven de forma permanente en la calle. A este Gobierno parece que no le interesa impulsar una serie de programas para prevenir el riesgo de exclusión residencial de estas personas y erradicar el sinhogarismo. Incomprensible, señorías.

Pero el señor Martínez Oblanca ha introducido uno de los principales temas que preocupa al Grupo Parlamentario Ciudadanos y creo que a toda la Cámara, y es lo que está sucediendo con la ley para los enfermos de ELA y sus familias: veintiséis veces ha sido renovado el plazo para enmendar esta ley. Hablaba la ministra de las fuerzas progresistas, de la defensa de los derechos humanos y de hacer un país más progresista y mejor. ¿Cómo puede haber tanta incoherencia en un discurso, que se supone progresista y de defensa de los derechos humanos pero en el que no se apuesta por resolver el problema de los enfermos de ELA ni el de sus las familias? ¿Cómo se puede hablar con tanta hipocresía de una materia que afecta a los derechos fundamentales de personas que viven una de las peores enfermedades de nuestro país? Es que no lo entiendo. Señores del Partido Socialista, no les entiendo. Lo hemos pedido por activa y por pasiva. Señores de Podemos, no les comprendo.

Se tiene la posibilidad y hay unanimidad en esta Cámara para la toma en consideración de una norma que saben ustedes que se necesita en nuestro país. Las personas que sufren esta enfermedad tienen, de media, una esperanza de vida de tres a cinco años. Resolver esta situación supone, aproximadamente, el 0,02 de nuestro presupuesto, ¿y resulta que hay presupuesto para otras cosas y no para resolver esta situación? Por lo tanto, cada vez que me digan que son las formaciones políticas progresistas de esta Cámara lo negaré, lo negaré con rotundidad, hasta que demuestren que aquí sí que hay una apuesta por ello. Es totalmente incoherente e indignante y se actúa en contra de la defensa de los derechos humanos de las personas y de las familias con ELA.

¿Qué es lo que sucede? ¿Que es una ley que presenta Ciudadanos? Señores, esta ley no tiene color político. Lo único que hace esta ley es mejorar nuestro país y nuestra sociedad. Veintiséis veces ha sido renovado el plazo para enmendar esta ley, para que realmente muera y se quede en un cajón. Quiero pedirles, por favor, responsabilidad y que la desbloqueen. No vamos a cansarnos de pedirlo. Vamos a seguir manteniendo nuestra reivindicación, la nuestra y la de los familiares, las organizaciones y todos aquellos implicados, para intentar sacar adelante esta legislación. También queremos que se aborde otra de las enfermedades importantes, la atrofia muscular espinal, para que puedan tener los tratamientos necesarios y sin limitación alguna. Es curioso que un ministerio que está dirigido, en teoría, por un Gobierno progresista esté blindando y bloqueando tratamientos para la atrofia muscular espinal y que no impulse una ley para los enfermos de ELA. Estos son dos grandes deberes que tienen que ver con la construcción de un Estado del bienestar completo, porque actualmente está dejando mucho que desear.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 89

Por otro lado, hemos presentado algunas otras enmiendas. Hay un gran problema en nuestro país que tiene que ver con la natalidad y el Gobierno también ha vetado iniciativas de nuestro grupo parlamentario para abordar esta circunstancia. Lo que queremos, y han vetado, es ampliar la deducción por maternidad a todas las madres, no solo a aquellas que están trabajando. Las que realmente la necesitan... (Rumores).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, silencio, por favor.

La señora **GIMÉMEZ GIMÉNEZ:** ... son aquellas que se encuentran en una situación de inactividad. Estas son las que necesitan mayormente esas deducciones por maternidad. Además, hemos propuesto una ventanilla única de maternidad para agilizar y realizar los trámites burocráticos que suponen el nacimiento o la adopción de un hijo, un plan de acción para el impulso de la natalidad con una ayuda I+D y revisión de legislación actual aplicable, así como la ampliación de los permisos por paternidad, llegando hasta las veinticuatro semanas. También se ha vetado, cuestión que tampoco vemos comprensible, nuestra propuesta de ayuda universal a la crianza. El Gobierno ha preferido pasar por su rodillo de los vetos, igual que la medida de reducir el IVA de los pañales y de los productos de primera necesidad.

Otras de las medidas de las que hablamos todo el rato son las medidas sociales, que se supone son progresistas. No sé si el color de nuestro partido político automáticamente les provoca ponerlas un velo. Les animo a quitárselo. También respecto al ingreso mínimo vital hemos hecho otra serie de propuestas, porque sabemos que ese ingreso mínimo vital no está llegando a todas las familias. ¿Por qué no se amplían los perceptores del ingreso mínimo vital, según propone Ciudadanos? ¿Por qué hay jóvenes que no acceden a ese ingreso y por qué hay familiares que viven en un mismo domicilio y tampoco? ¿Por qué no se acepta que se bonifique a las empresas —en una de las medidas que hemos propuesto— que contraten a perceptores del ingreso mínimo vital? Con esto lo que nosotros estamos proponiendo, además, es que no haya una ayuda asistencial que te condena a la pobreza, sino que se fomente la contratación.

En resumen, nuestro grupo parlamentario tiene distintas medidas que nos hacen muchísimo más grandes y muchísimo mejor país en el ámbito social. Por lo tanto, espero que en algún momento dejen el sectarismo ideológico y las apoyen.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor BOADELLA ESTEVE: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Nos toca ahora la parte relativa al capítulo de Derechos Sociales y lo cierto es que, cuando uno escucha el discurso y el planteamiento que se ha hecho del debate de lo público contra los fondos buitres o el de no poder pagar el alquiler, uno se da cuenta de que, a veces, se polariza todo y hay dos bloques, cuando en el medio hay una realidad ni blanca ni negra, sino mucho más gris, mucho más aproximada a la realidad social, que, a veces, aparece distorsionada cuando se hacen estos discursos tan polarizados.

Yo voy a hacer una intervención en la que más que discutir todos estos planteamientos me voy a centrar en la realidad y en los hechos. La realidad de los hechos son la política y las transacciones que hemos hecho en este capítulo de Derechos Sociales que son una manifestación de este color gris que les decía. No todo es esta polarización entre los más ricos y los más pobres. En este capítulo, el PDeCAT ha conseguido transaccionar, desde la construcción de lo público, que se apuntaba en la intervención inicial de la ministra, la construcción de un centro de mayores en Térmens, un Casal dels Jubilats de Bítem, un jardín de infancia en Gallifa. Por tanto, se ha asegurado la prestación de estos servicios. Pero, a la vez, también damos apoyo a la colaboración público-privada, para nosotros fundamental en la acción social, y entidades como Casa de Misericòrdia d'Barcelona, Centre d'Acollida Assis, Fundació NouXamfrà, Superacció o Fundació Roure, que trabajan con gente vulnerable, jóvenes, gente mayor o mujeres víctimas de violencia, van a ver cómo de estos presupuestos salen partidas directamente para ellos. Para nosotros es esencial la colaboración públicoprivada.

Queremos hacer un reconocimiento del gran trabajo que realizan todas estas organizaciones, asociaciones, fundaciones, entidades sin ánimo de lucro, así como la Fundació d'ELA Miquel Valls, que trabaja para ayudar a las personas con esclerosis lateral amiotrófica. Se habla aquí de la proposición de ley relativa a la ELA, pero lo cierto es que, si vamos a buscar la política útil, el PDeCAT en estos presupuestos generales del Estado de 2023 y en los anteriores, y desde 2022, es quien ha presentado enmiendas para que la Fundació Miquel Valls tenga una asignación con el fin de que trabaje en el ámbito

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 90

de la esclerosis múltiple y ayudar a su funcionamiento. Por tanto, esta es una de las enmiendas transaccionales que van a ver ustedes y que demuestra esta preocupación por que la colaboración públicoprivada tenga el apoyo y el reconocimiento que toca por parte de los poderes públicos.

Quedan, sin duda, algunas enmiendas pendientes, que constituirán nuestro trabajo futuro, como la cuestión relativa a los fondos de la dependencia al tercer sector o el incremento de donaciones que puedan hacer particulares o empresas a organizaciones sociales. En este apoyo a las entidades sociales tenemos que revisar de forma seria la cuestión relativa a qué desgravaciones pueden tener las donaciones que hagan para colaborar en esta implantación de la colaboración público-privada como mejor manera para satisfacer o para dar salida a estos derechos sociales.

Sin duda alguna, creo que también hay que hacer mención a otra cuestión. El ministerio debería apartar su acción política de anuncios o campañas del ministerio, que han sido más que polémicas y que no compartimos. Una vez más, queremos rechazar estas promesas, como la ley de familias, que se anunció aquí por el vicepresidente Pablo Iglesias, antes incluso de la pandemia del COVID. Estaría bien tener más textos y menos anuncios, así como menos enfrentamiento con el Poder Judicial o las polémicas de los últimos meses. Bien es cierto que no me van a encontrar a mí defendiendo algunas resoluciones del Poder Judicial que considero totalmente injustas, pero considero que es totalmente desproporcionado y estéril el enfrentamiento con los juzgados culpándoles de una ley que, según mi criterio particular, aunque bastante compartido, se hizo rápido en la tramitación parlamentaria, habiendo necesitado mucha más cirugía fina y dedicación para no encontrarse con situaciones previamente advertidas.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Saavedra Muñoz.

La señora **SAAVEDRA MUÑOZ:** Gracias, presidente. Buenas tardes.

Los presupuestos de 2023 nacen en un contexto marcado por una guerra que se hubiera podido evitar, que está generando mucha muerte y destrucción y que en nuestro país está teniendo el coste de la inflación, con una reducción de la capacidad adquisitiva de las familias. A este contexto de crisis hacen frente estos presupuestos con medidas que elevan el salario indirecto y el escudo social a las familias y a la gente trabajadora.

Los ejes centrales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 consolidan un cambio de paradigma que se inició en los presupuestos de 2020 y 2021 y que pusieron fin a las políticas fracasadas del Partido Popular de recortes de gasto público, disminución de la intensidad protectora y privatizaciones, que tanto sufrimiento generaron. En los presupuestos actuales destacan cinco importantes partidas, que ya fueron prioritarias en los dos presupuestos anteriores y que consolidamos en 2023. Como ha dicho la ministra, el Plan de Choque en Dependencia se inició en octubre de 2020. En la primera propuesta de presupuestos de este ministerio ya se inició el refuerzo del sistema de atención a la dependencia, con más de 600 millones extraordinarios, incrementando la aportación del Estado en un 46 %. Fue el principio de un cambio de rumbo sustancial impulsado por nuestra fuerza política. Ya aparecía en el acuerdo de coalición el compromiso de crear un verdadero sistema de atención a la autonomía personal y a la dependencia, algo que el PP había boicoteado y degradado de manera absolutamente irresponsable desde la ley de dependencia.

En enero de 2021, este ministerio llevó al consejo territorial y a la mesa de diálogo social este Plan de Choque en Dependencia que se aprobó y que tenía tres objetivos: eliminar las listas de espera, mejorar las condiciones laborales de los profesionales y mejorar las prestaciones y servicios del sistema. Los presupuestos de 2021 ya revirtieron los recortes del Partido Popular con ese aumento de inversión de 600 millones. En 2022 hubo una financiación de 600 millones más y en estos de 2023 otros 600 millones adicionales. Es decir, desde 2020 este ministerio ha incrementado en más de un 132 % la aportación del Estado al servicio de atención a la autonomía personal y la dependencia. Es algo histórico. Además, se ha impulsado un nuevo modelo de cuidados de larga duración basado en procesos de desinstitucionalización, en la atención domiciliaria, asistencia personal y transformación de centros residenciales, para acercarlos lo más posibles al hogar, a los entornos comunitarios. Este es un componente específico del plan de recuperación, que se concreta en el acuerdo alcanzado con las comunidades autónomas, el acuerdo de acreditación y calidad de servicios y centros. Con todo esto, la inversión total en este ámbito alcanzará

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 91

los 4600 millones, una cifra absolutamente histórica en nuestro país, con un Estado de bienestar tradicionalmente infradotado.

Un segundo eje es el refuerzo de los servicios sociales, una línea estratégica de este Gobierno. Son unos servicios que han sufrido de manera muy seria también los recortes del Partido Popular. Fueron unos recortes que, en un contexto de crisis financiera, con mucho sufrimiento y con mucha demanda, provocaron sobrecarga a los profesionales y dejaron a muchas familias y personas abandonadas a su suerte. En estos presupuestos de 2023 se consolida el incremento de años anteriores, hasta superar los 200 millones en transferencias a las comunidades autónomas, que son las que tienen las competencias en prestaciones básicas de servicios sociales, para programas de familia y atención a la pobreza infantil y refuerzo de equipos de atención a infancia y familia vinculados al desarrollo de la ley de infancia.

Una tercera línea es el fondo para reforzar la atención a menores y adolescentes migrantes no acompañados, reforzando la acción de las comunidades autónomas que más están atendiendo a esta cuestión. También el plan contra la pobreza en Canarias y el plan de choque —muy importante— para la economía de cuidados y refuerzo de políticas de igualdad e inclusión, componente 22 del plan de recuperación, con más de 1000 millones para diversos planes: Plan de apoyo y cuidados de larga duración, Plan de modernización de los servicios sociales, Plan de España País Accesible, para avanzar en accesibilidad por fin, y el Plan Nacional de Competencias Digitales, para la infancia. En definitiva, transferencias históricas a las comunidades autónomas, que son las que tienen las competencias, lo que permite que en comunidades autónomas como la mía, la valenciana, se pueda avanzar en recuperar derechos y avanzar en derechos sociales, consolidando un sistema de bienestar social, con inversiones históricas propiciadas por el trabajo de este ministerio.

Finalizo. Las políticas neoliberales del Partido Popular degradaron la atención a la dependencia, los servicios sociales, todos los sistemas de protección. Estos presupuestos demuestran que este Gobierno prioriza unos servicios y prestaciones públicas que garantizan mayor autonomía y calidad de vida a toda la población. Gracias, ministra, porque estos presupuestos son la constatación de que, con voluntad política, teniendo a las personas en el centro y administrando con eficacia, es posible disponer de recursos públicos y llegar a acuerdos para que las comunidades autónomas avancen en un modelo de cuidado más humano y protector. Pronto se revalorizarán las pensiones, subirá el salario mínimo, se aprobará la Ley de Servicios Sociales, tan necesaria para consolidar el cuarto pilar del Estado de bienestar, se aprobará la Ley de Familia. Unidas Podemos seguiremos trabajando para que se apruebe la ley de vivienda, que proteja este derecho fundamental, y seguiremos trabajando para una mayor justicia fiscal que permita políticas valientes que protejan. Y aunque por esto nos persigan, nos insulten e intenten ridiculizar a nuestras responsables, a nuestras ministras, seguiremos trabajando para que se cumpla lo que dice la Constitución, que toda la riqueza del país en sus distintas formas, sea cual fuese su titularidad, esté subordinada al interés general. Para esto seguiremos trabajando. Sigan ustedes ladrando, sigan ustedes embarrando la política, que nosotros trabajamos por el interés general.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora García Rodríguez.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ: Buenas tardes.

Deberían de retirarlo del *Diario de Sesiones*, porque ladran los perros. (Aplausos).

Esta es la soledad más absoluta de la ministra Montero, la única que hoy no debería estar aquí como ministra, y que el resto de ministros aquí no están acompañándola.

Debatimos el tercer presupuesto del Gobierno de coalición, y espero que sea el último, porque no protege a las familias y no avanza en justicia social, por mucho que lo repitan. Tres años desde el abrazo de Sánchez e Iglesias, convertido en el pacto del insomnio para muchas familias que no pueden llegar a fin de mes. Dijo la ministra que no aprobarían los presupuestos si subía el gasto en defensa, y la ministra sigue siendo ministra, en contra de sus principios. Y hablemos de discapacidad, porque han recortado el 29 % el Plan España País Accesible, han vetado enmiendas y, lo que es más grave, han recortado drásticamente la financiación del 0,7 de las entidades estatales de la discapacidad. Y la ministra aquí sigue, y con Yolanda Díaz, que suma y sigue, porque amenazó con eliminar los centros especiales de empleo y se hizo cómplice. ¿Desconocimiento o ideología? Copien la propuesta del Partido Popular, del presidente Núñez Feijóo, para bonificar a los centros especiales de empleo el cien por cien de la cuota de la Seguridad Social.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 92

A infancia y a adolescencia dedican poco, un 3% para publicidad y propaganda, desamparando de nuevo a la infancia. Y hablemos de familias y de servicios sociales, porque parece que esta ministra no sabe que las familias hoy son un 6% más pobres, que los alimentos han subido un 15,4% o que en España hay 6,7 millones de familias que no pueden mantener una temperatura adecuada en sus casas, el doble de personas más respecto a 2019. Y la ministra sigue aquí.

La luz ha subido un 148 %, y en esta Cámara el señor Pablo Iglesias pedía minutos de silencio cuando la luz subía un 8 %. Yo no sé qué plan tiene la ministra Belarra para las familias que tienen miedo a que lleguen las facturas que no van a poder pagar, una ministra que derrocha 27 millones de los fondos europeos, con un Gobierno cada vez más grande, con más asesores, y la pobreza no para de crecer. Un dato. En España hay trece millones de personas en riesgo de pobreza, dos millones más desde que gobiernan ustedes. Y la ministra aquí sigue. Eso sí, hay dinero para los derechos de los animales, la publicidad y el gasto corriente, que crece un 40 %, pero no hay dinero para los mayores ni para los dependientes, para dotar el acuerdo de acreditación de los servicios y centros del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia. Dicen defender lo público, pero no han creado ni una sola plaza residencial pública y, mientras, en España han fallecido 46 300 personas en lista de espera de la dependencia y hay cuatrocientas mil personas esperando un procedimiento. Y vetan nuestra enmienda para que el Gobierno y las comunidades autónomas cofinancien al 50 % la dependencia.

Luego está el retraso de la Ley de Servicios Sociales, la opacidad, que la ministra ni siquiera ha mencionado, pero sí hay mucha prisa para aprobar otras leyes que permiten que salgan de la cárcel violadores y abusadores de menores. Para eso sí que hay prisa. (Aplausos). Mientras esto ocurre, las ministras están atrincheradas en sus despachos, insultando al Poder Judicial, sin reconocer sus errores y desprotegiendo a las víctimas. ¿Dónde quedó el «hermana, yo sí te creo»? Ante tal chapuza, señora ministra, usted no debería de estar como ministra el 25 de noviembre. (Aplausos). Igualmente pasa con la Ley de Familia. Acordaron en las negociaciones presupuestarias que se aprobaría en octubre.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, finalice, por favor. Su tiempo ha terminado.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Para las familias no hay urgencia, pero sí es urgente pactar con los sediciosos derogar el delito de sedición —eso sí es urgente—, con el único objetivo…

El señor PRESIDENTE: Señoría, debe terminar, por favor.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ:** ... de que Sánchez siga siendo presidente del Gobierno y la ministra, ministra. **(Aplausos).**

Concluyo. Con ustedes hay más pobreza... (Protestas).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Debe concluir, señoría.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ:** ... más desigualdad, violadores y golpistas libres. **(Protestas).** Esta es la España que ustedes van a dejar.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene la palabra el señor Alonso Pérez.

El señor **ALONSO PÉREZ**: Gracias, presidente.

Sabemos que a la señora Belarra no le importan mucho los ODS; de hecho, no ha sido capaz de comparecer en nuestra Comisión ni una sola vez desde que fue nombrada ministra, porque ha estado muy ocupada insultando al principal partido de la oposición y arremetiendo contra los jueces. Permítanme que les diga que ustedes tienen la lengua muy larga y la piel muy fina, porque si un compañero mío califica a la ministra Montero de poco útil estamos ante una tragedia y un ataque machista, pero si la señora Belarra llama desde esta tribuna organización clandestina de criminales a mi partido, aquí no pasa nada. (Aplausos). La doble vara de medir de siempre.

Tengo poco tiempo, pero el suficiente para exponer que sus actuaciones son incompatibles con los compromisos adquiridos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. España se comprometió en estos objetivos a poner fin a la pobreza y el hambre, y con ustedes en el Gobierno, solo en el último año, 400 000 españoles más están en riesgo de pobreza o exclusión social. España se comprometió a aprobar y fortalecer políticas acertadas para promover la igualdad de género, pero ustedes aprueban una ley con la

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 93

señora Montero —que está aquí— a la cabeza que saca a violadores de las cárceles día tras día. (Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos). España se comprometió a una energía asequible y no contaminante, pero con ustedes el precio de la luz, de los combustibles o del gas se ha disparado. Todavía recuerdo que la ministra —aquí presente— se manifestaba y ponía el grito en el cielo cuando la luz subía un 4 y un 8 %. Ahora calla, ¿verdad, señora Montero? Ahora calla. (Un señor diputado: Sííí).

En definitiva, España se comprometió a 17 objetivos que con ustedes no se están cumpliendo, del primero al último. La mayor parte del presupuesto de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 se va en subvenciones y publicidad, razón por la que tratamos de corregir cualquier tipo de arbitrariedad con nuestras enmiendas. Y, como bien saben, la coordinación entre los ministerios —porque eso lo conocemos todos— está siendo un desastre. Por ello, en el Grupo Parlamentario Popular estamos muy orgullosos de unas enmiendas que, sin duda, harían más sostenible este presupuesto, aunque muchas de ellas ya hayan sido vetadas por ustedes pasando el rodillo.

Debo recordarles que uno de los principales objetivos de la agenda reivindica la importancia de una justicia independiente y de unas instituciones sólidas, algo que ustedes están atacando frontalmente todos los días. Dijo Cicerón:» Los pueblos que ya no tienen solución, que viven ya a la desesperada, suelen tener estos epílogos letales: se rehabilita en todos sus derechos a los condenados, se libera a los presidiarios, se hace regresar a los exiliados, se invalidan las sentencias judiciales. Cuando esto sucede, no hay nadie que no comprenda que eso es el colapso total de tal Estado». Cicerón dijo esto dos mil años antes de que se aprobara la Agenda 2030. Conoció a Julio César, pero no tuvo la fortuna de conocer a estadistas de la talla de lone Belarra, Pedro Sánchez, Lilith Verstrynge o usted, señora Montero (risas), pero, sin embargo, coincidirán conmigo en que no podría haberles descrito mejor.

Muchas gracias. (El señor Mariscal Anaya: ¡Muy bien!—Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Nevado del Campo. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX).

La señora **NEVADO DEL CAMPO:** Gracias, presidente.

Señorías, un año más, este Gobierno destina toda la partida de gastos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero la mayoría de las personas no saben qué es eso de la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así que lo voy a explicar yo. Por un lado, tenemos las cumbres de la ONU: la cumbre del clima, la cumbre de población, la cumbre de educación... En esas cumbres se extraen una serie de conclusiones y se dice que se ha llegado a un consenso global. Esas conclusiones se plasman en una agenda, la Agenda 2030, que es la solución para todos los problemas. Por otro lado, la ONU tiene una serie de agencias: la OMS, que se dedica a salud; la UNESCO, a educación, ciencia y cultura; la FAO, a alimentación y agricultura; la OMC, a comercio, y así hasta veintidós; como aquí precisamente los ministerios, veintidós. Algunos han decidido que la ONU debe actuar como el 'Gobierno mundial'; ya tiene sus agencias, que en un momento determinado podrían actuar como si de ministerios se tratara. Por ejemplo, la OMS, si hubiera una pandemia, podría ser el 'Ministerio Mundial de la Salud', ¿verdad? ¿Les suena, no? Para que un 'Gobierno mundial' pueda existir lo que hay que hacer es homogeneizar el mundo, porque, claro, esto de que cada uno tenga sus costumbres, de que cada uno tenga su religión, su cultura, es un caos. Luego hay otro problema, y es que, 8000 millones de personas son muchas personas, ¿y cómo se va a manejar a tanta gente? Hay que hacer algo para manejarlos; por ejemplo, utilizar una herramienta muy eficaz, la herramienta del miedo, porque eso va muy bien para la obediencia. La excusa principal es el apocalipsis climático. El apocalipsis climático nos sirve absolutamente para todo. Porque, además, el culpable es el hombre; el hombre tiene la culpa, es el único culpable de que el clima cambie. Entonces, vamos a tener que cambiar todo el sistema de cultivo, todo el sistema de ganadería, y, con ello, el sistema alimentario completo, el sistema energético, el sistema de la industria, vamos a cambiar el sistema educativo. También hay que reducir la población, porque tanta gente contamina mucho. ¿Y qué se hace? Pues, primero, lo que hacen es empobrecernos y, luego, se fomenta el aborto, la ideología de género, se crea desconfianza entre las parejas, porque todo eso va muy bien para reducir la población. (Aplausos). Por supuesto, las fronteras son muy injustas, porque, claro, con el aumento de las temperaturas, más de 2000 millones de personas van a tener que emigrar a países más fresquitos, y hay que abrir las fronteras de par en par, porque si no, somos unos insolidarios. La solución a todos los males está en la Agenda 2030. (Muestra una caratula de la Agenda 2030). Es un plan perfecto para poner fin a la pobreza, para la energía asequible, para un trabajo decente y para todas las bondades, pero

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 94

se habla muy poco de las 169 metas que se esconden tras los diecisiete objetivos. (**Vuelve a mostrar la caratula de la Agenda 2030**). 193 países se comprometen con este plan; España firma esta Agenda 2030 de la mano del Partido Popular, en 2015. (**Aplausos**). ¿Y qué estamos haciendo? Pues estamos convirtiendo la agenda en ley. Todo, muy sostenible, muy resiliente, muy inclusivo y con muchísima perspectiva de género. ¿Verdad, Irene Montero? El que se niegue a obedecer esta agenda o el que se niegue a las tesis del globalismo es un negacionista y está fuera de la ley. (**Aplausos**). España obedece porque esta agenda está diseñada al dictado de las élites del Foro Económico Mundial, esas élites que —¡Uy, qué casualidad!— resulta que tienen intereses en la industria farmacéutica, en la energética y en la alimentaria, y a Pedro Sánchez le gusta mucho obedecerles, porque eso de ir al Foro Económico Mundial le encanta; son todos amigos suyos.

¿Qué supone para España obedecer esta agenda? Supone la deconstrucción de la sociedad que estamos viendo; supone una cesión absoluta de soberanía nacional; supone la dependencia alimentaria; supone la ruina de la industria; supone, sobre todo, miseria. (Aplausos). España presenta unos presupuestos generales del Estado y destina el cien por cien de la partida de gastos al cumplimiento de la Agenda 2030. La sección 29, derechos sociales y Agenda 2030, es una sección antisocial, y lo es porque los derechos sociales son poder pagar el precio de la energía y no es aprobar una ley de cambio climático que nos conducirá a la ruina y a la dependencia energética. (Aplausos). Un derecho social es una sanidad pública de calidad, no es desatender a los enfermos de ELA, no es abandonar a los enfermos de cáncer porque los tratamientos son muy caros. Un derecho social es la atención a los que, de verdad, necesitan ayuda, no es considerar a la mujer o al colectivo LGTBI como discapacitados. Derechos sociales son la protección de la infancia y de la adolescencia, no es encubrir el abuso a los menores, señora Montero, y no es blanquear la pederastia. (Aplausos). Derechos sociales es ayudar a las madres a salir adelante, no es el fomento del aborto. Derechos sociales son una madurez debidamente atendida, no la eutanasia. Derechos sociales son calles seguras, no violadores en las calles. Derechos sociales es la educación de calidad, no el adoctrinamiento para la imposición de un pensamiento único. (Aplausos). Derecho social es facilitar el acceso a la vivienda, no proteger a los okupas. Derechos sociales son la alimentación y la soberanía alimentaria, no el hambre y la dependencia de otros países. Derechos sociales son derechos de las personas, no derechos de los animales. Señora Belarra, ausente, mientras haya un solo español pasando frío o hambre, ustedes no tienen derecho a destinar 17 600 000 euros en el impulso de la Agenda 2030. Señora ministra, ausente, tenemos derecho a disentir, tenemos derecho a la libertad, tenemos derecho a proteger nuestra soberanía, a decidir sobre aquellas cuestiones que son determinantes para nuestras vidas. Tenemos derecho a romper esta agenda y ponernos a trabajar por y para España. Ustedes no lo hacen. El Partido Popular tampoco lo hará. VOX sí lo hará.

Gracias. (Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Guerra López.

La señora **GUERRA LÓPEZ**: Gracias, presidente.

Señorías del Partido Popular, les interesan tanto los derechos sociales que mientras su portavoz habla, ustedes cantan los goles de la selección española. (**Aplausos**). Ese es el respeto que tienen a la ciudadanía española.

Les voy a dar un dato claro, contundente e inapelable. Estos presupuestos que hoy defendemos dedican seis de cada diez euros a inversión social —seis de cada diez euros—, y lo hacemos pese a ustedes, señorías de la derecha y de la ultraderecha, que han hecho todo lo decible y lo indecible, lo decible y lo indecible para derrocar este a Gobierno legítimo, elegido democráticamente por la ciudadanía española, al más estilo Trump, al más estilo Bolsonaro, pero no hace falta irse tan lejos, al más estilo Ayuso. Porque, si ustedes dicen defender los derechos de la ciudadanía tanto como afirman, ¿cómo puede ser que voten en contra de unos presupuestos que incrementan la inversión social un 27 % respecto a los últimos presupuestos de M. Rajoy? ¿Y ustedes, señorías de Ciudadanos?

Señoría Giménez, dice usted que no nos entiende. Nosotros no les entendemos a ustedes. ¿Cómo puede ser que ustedes votasen a favor de los presupuestos del Gobierno de la corrupción y voten en contra de los presupuestos del Gobierno de los derechos sociales, del ingreso mínimo vital (aplausos), del incremento del salario mínimo interprofesional, de la atención a la dependencia, de la accesibilidad universal? ¿Sabe por qué, señora Giménez? ¿Sabe por qué? Se lo voy a decir yo, porque los tres partidos

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 95

de la plaza de Colón eran lo mismo, son lo mismo y serán lo mismo. (**Aplausos**). Defienden los intereses de los que más tienen en contra de las oportunidades y los derechos de los que más lo necesitan. Y, ante su modelo, esta bancada, la bancada socialista, que dice alto y claro no: no a su corrupción, no a sus recortes, no a sus despidos, no a sus desahucios, no a sus políticas austericidas. Esta bancada, la bancada socialista, y este Gobierno dice alto y claro sí: sí a la transparencia, sí al buen gobierno, sí a la inversión social, sí a los ERTE, sí al salario mínimo profesional, sí a aliviar las hipotecas de un millón de españoles y españolas. (**La señora Giménez Giménez hace signos negativos.—Aplausos**). Y sí, señorías, un rotundo y claro sí a la justicia fiscal, porque solo con justicia fiscal tendremos justicia social.

Señorías del Partido Popular, se les llena la boca afirmando que defienden a las familias, y mienten. Una vez más ustedes vienen aquí y mienten. Si defendiesen a las familias españolas, votarían a favor de estos presupuestos; si defendiesen a las familias españolas, votarían para que aporten más los que más tienen, para que todos y todas en este país tengan derecho. (Aplausos). Pero hablemos claro, pongamos nombre y apellidos, pongámosle rostro a las partidas que ustedes dicen que no. Estas cuentas han incrementado la partida de protección de las familias y lucha contra la pobreza infantil un 86 % respecto a los últimos presupuestos de M. Rajoy. Ustedes están diciendo que no a que se proteja a las familias y se luche contra la pobreza infantil. Estos presupuestos incrementan por tercer año consecutivo en 600 millones de euros extraordinarios la atención a la dependencia. Desde 2020, un total de 1800 millones de euros extraordinarios para atención a la dependencia. Ustedes están diciendo que no a que se invierta en dependencia. Y, por cierto, señorías del Partido Popular, ya se lo explicarán ustedes a Moreno Bonilla, a Fernández Mañueco y a Díaz Ayuso. Les dicen, de su parte, que han dicho que no a esos 600 millones de euros extraordinarios para que gestionen la dependencia, o les dicen también, de su parte, que votan que no a los 8 millones de euros para hacer políticas de accesibilidad universal gracias al Plan España Accesible. Vayan allá, a sus territorios, y se lo explican, y se lo explican también a los 165 675 ciudadanos y ciudadanas que desde que gobierna este Gobierno tienen derecho a la atención a la dependencia. (Aplausos). Vayan a los ciudadanos y les dicen que no quieren que tengan derecho a atención a la dependencia.

Señorías de Ciudadanos y señorías del Partido Popular que, como decía mi compañera, Montse Mínguez, le apoyan la enmienda, dejen de plantear el incremento de las pensiones como una pérdida del poder adquisitivo de los y las jóvenes, cuando estos presupuestos son los que más invierten en juventud. Y ustedes lo plantean como si se tuviera que escoger entre la dignidad de los pensionistas o de los asalariados, como si el problema real no estuviera en la precariedad de algunos salarios, como si el problema real no estuviera en la precariedad de algunas pensiones, como si el problema real, señorías del Partido Popular, no estuviera en que algunos se enriquecen durante un conflicto bélico, o que se rescata al banco malo, o que sigue habiendo corrupción en Marbella, señorías del Partido Popular, ¡que no aprenden!, ¡que en buen gobierno y transparencia ustedes no aprenden! (Aplausos). Se lo voy a decir alto y claro: aquí, los únicos que vaciaron las huchas de las pensiones y enviaron a nuestros jóvenes al exilio y le llamaron movilidad exterior fueron ustedes, señorías del Partido Popular. (Aplausos).

Voy terminando. Señorías de la derecha y de la ultraderecha, lo único cierto es que, como dije al inicio, seis de cada diez euros de estos presupuestos están destinados a inversión social, y ustedes dicen no. Lo único cierto es que la reforma fiscal que defiende este Gobierno hará que contribuyan más los que más tienen, y ustedes dicen no. Y lo único cierto es que estos presupuestos garantizan que los españoles y las españolas, independientemente de su cuna, vivan con dignidad, y ustedes otra vez dicen que no. Y frente a su clasismo, nuestra defensa a ultranza de la justicia social y de la igualdad de oportunidades, porque así es como nosotros entendemos la política, porque reivindicar los derechos de los que más lo necesitan es por lo que nació este partido y es por lo que continuamos existiendo, porque somos el Partido Socialista, somos el partido de la gente. (Una señora diputada: ¡Muy bien!—Un señor diputado: ¡Menuda foto os ha hecho!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora Guerra. Señorías, silencio, por favor.

Pasamos al debate de la sección 30, Ministerio de Igualdad.

Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Igualdad. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, algunos de ellos puestos en pie).

Sección 30, Ministerio de Igualdad

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 96

La señora MINISTRA DE IGUALDAD (Montero Gil): Muy buenas tardes, señorías.

Comparezco ante esta Cámara para dar cuenta, como decía el presidente, de la sección 30 de los presupuestos generales del Estado, correspondiente al Ministerio de Igualdad. Por tercer año consecutivo traemos a esta Cámara un presupuesto que se compromete con una inversión histórica en las políticas públicas feministas. Para este nuevo ejercicio el presupuesto del Ministerio de Igualdad aumenta un 9 %, alcanzando la cifra histórica de 573 millones de euros. En términos consolidados, dicho presupuesto se incrementa en 47 millones de euros y, si tenemos también en cuenta los fondos europeos, el presupuesto del Ministerio de Igualdad se incrementa un 14 %.

Cuando el movimiento feminista exigía a las instituciones menos lacitos y más dineritos, señalaba una verdad incontestable: solo con una inversión pública sólida es posible desplegar las políticas públicas que permiten al Estado garantizar todos los derechos para todas las mujeres. Para acabar con el machismo, con la desigualdad entre mujeres y hombres es fundamental redistribuir la riqueza, el tiempo y los cuidados; para acabar con el machismo y con la desigualdad entre hombres y mujeres es fundamental construir servicios públicos fuertes y presentes en todo el territorio. Precisamente por ello, para acabar con el machismo y la desigualdad entre mujeres y hombres es fundamental apostar por una fiscalidad justa y progresiva en la que los que más tienen, más aportan, porque solo si fortalecemos lo común, es decir, si hacemos más fuerte a nuestra sociedad, podremos asegurar que cerramos las brechas de desigualdad y que todas las personas tienen las mismas oportunidades para desarrollar sus proyectos de vida.

Este Gobierno de coalición cumple con el mandato de las mujeres de nuestro país, aumentando de forma clara en cada ejercicio presupuestario la inversión en políticas públicas feministas. El 41% de nuestro presupuesto se destinará a programas dirigidos a fomentar la igualdad de oportunidades, con un total de 232 millones de euros, es decir, un aumento del 3,7% respecto al año anterior. El presupuesto para las políticas de igualdad de trato y diversidad se incrementará en 3 millones de euros, un 73,4% más en relación con 2022. El presupuesto destinado a las políticas para erradicar las violencias machistas llega a los 320 millones de euros, destinando a este fin un 56% del total de este presupuesto. Superamos con ello por primera vez la barrera de los 300 millones de euros destinados a construir una sociedad libre de violencias contra las mujeres.

Estos presupuestos, señorías, ponen encima de la mesa la fuerza de los hechos frente a la debilidad de sus mentiras, de su promoción del terror sexual para crear inseguridad a las mujeres, especialmente a las víctimas de violencias machistas. El Gobierno de coalición y la mayoría feminista del Poder Legislativo avanzamos para que el Estado cumpla con todas sus obligaciones en la lucha contra las violencias machistas, para abrir cada vez más puertas seguras que den acceso a derechos, para llegar a todas las mujeres, para luchar contra todas las violencias y para cumplir con todas nuestras responsabilidades. Estos presupuestos nos van a permitir mejorar la capacidad de prevención y detección precoz de las violencias contra las mujeres, abrir centros de crisis veinticuatro horas para que cualquier víctima de violencia sexual tenga cerca, y sin necesidad de poner denuncia, la mejor atención psicológica especializada, asesoramiento jurídico, trabajadoras sociales que les acompañen en el acceso a sus derechos económicos y sociales, mejorar el servicio 016 y garantizar las adecuadas condiciones de trabajo de su personal, promover la actividad del tejido asociativo feminista, que salva vidas, señorías, o modernizar las herramientas disponibles para la protección de las mujeres víctimas de cualquier forma de violencia machista. Estos presupuestos nos van a permitir el despliegue de la ley del 'solo sí es sí', una ley que garantiza por primera vez en España un marco de protección efectivo y sólido de los derechos de las mujeres víctimas de violencia sexuales (aplausos) para prevenir y detectar precozmente esas violencias, para ofrecer a todas las mujeres atención integral, especializada y también reparación. Estos presupuestos nos permiten avanzar en el cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y mejorar su financiación. La inversión de recursos públicos, sumada al catálogo de referencia de políticas y servicios en materia de violencia que acabamos de aprobar en conferencia sectorial, nos va a permitir mejorar la calidad y el alcance de los servicios públicos especializados en todo el territorio para las víctimas de violencia de género.

Quisiera detenerme también en la inversión pública para el Plan Corresponsables, la primera política pública de conciliación articulada desde el Estado en coordinación con las comunidades autónomas y los ayuntamientos, un pilar esencial para avanzar en la garantía del derecho al cuidado en nuestro país. Este Plan Corresponsables, que pusimos en marcha en el año 2021 con 190 millones de euros y que continuó con una segunda partida de 200 millones en 2022, se consolida en este nuevo ejercicio presupuestario

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 97

con una partida de 201 millones de euros. Este plan se traduce en políticas públicas esenciales para el día a día de muchas familias, particularmente de muchas mujeres: ludotecas y espacios de crianza públicos que permiten conciliar fuera del horario escolar, profesionales que prestan apoyo en rutas y traslados en el colegio y extraescolares, refuerzo de comedores escolares y campamentos o cuidado en domicilio de criaturas entre 0 y 3 años. Les recuerdo que, según datos de la Organización Internacional del Trabajo, en España aproximadamente 3,8 millones de personas se dedican al trabajo de cuidados remunerado. El Plan Corresponsables además dignifica y reconoce ese trabajo, un trabajo feminizado, un trabajo invisibilizado, un trabajo precarizado, pero sin el cual, como hemos escuchado en tantas movilizaciones feministas, se para el mundo. Con estos presupuestos reconocemos, por tanto, que los cuidados no solo deben ser repartidos de una forma más equitativa entre mujeres y hombres, sino que también el Estado tiene que ser corresponsable. Estos presupuestos envían también un mensaje a las mujeres y al conjunto de la sociedad. Es precisamente en los momentos de dificultad cuando más debemos avanzar en los derechos de más de la mitad de la población que somos las mujeres. No somos autocomplacientes y sabemos que queda mucho por hacer, pero estamos decididas a avanzar.

Para las crisis la derecha propone corrupción, privilegios para los más ricos y recortes para la mayoría social, hacer cargar las peores consecuencias de la crisis sobre los cuerpos de las mujeres que cuidan de sus casas y de sus familias, que ocupan los empleos más precarios, que sufren las consecuencias de los recortes y las privatizaciones en sanidad, en educación o en dependencia. Con la gestión económica de la derecha las mujeres y las gentes trabajadoras ven recortados sus derechos mientras ven cómo se entrega el dinero de todos a las grandes compañías financieras sin pedirles que se lo devuelvan y los ricos y corruptos se benefician de sus amnistías fiscales. La derecha cree que una buena gestión económica pasa por aumentar las desigualdades, particularmente las de género. La mayoría feminista de este Congreso y el Gobierno de coalición sabemos que una gestión económica es buena cuando permite hacer frente a la desigualdad, especialmente en los momentos más difíciles. Aumentar la inversión pública en políticas feministas, esto es, en los servicios públicos de conciliación, en las políticas de dependencia, en los servicios que protegen a las mujeres víctimas de violencias machistas, es una condición necesaria para afrontar las dificultades desde lo común y sin hacer que estas recaigan sobre los cuerpos de las mujeres. Les diré esto mismo con cifras. La inversión de estos presupuestos generales del Estado en políticas feministas es casi siete veces mayor, señorías, siete veces mayor que los recursos destinados por el Partido Popular del señor M. Rajoy de los papeles de Bárcenas a los derechos feministas. En los peores años de la crisis financiera, con el señor Moreno Bonilla al frente de la Secretaría de Estado de Igualdad, se produjo un recorte del 46 % del presupuesto, que quedó en unos raquíticos 41 millones de euros frente a los 573 actuales. No me extraña que no quieran hablar de presupuestos feministas, señorías, porque estos datos se valoran solos. (Aplausos).

Por último, quiero hacer una breve referencia a la memoria presupuestaria de impacto de género. De los 379 programas de gasto, 372, un 98%, se han considerado sensibles al género. De ellos, el 20% presentan pertinencia alta. Esto significa que en este ejercicio presupuestario consignamos más de 57 000 millones de euros con pertinencia alta en impacto de género, es decir, que contribuyen decisivamente a avanzar hacia la igualdad entre mujeres y hombres. Hablamos de políticas públicas de empleo, de educación, de emprendimiento, políticas fiscales, políticas destinadas a la familia o a los derechos de la infancia que en su desarrollo e implementación impactan de forma directa en la mejora de las condiciones de vida de todas las mujeres de nuestro país y particularmente de las que más lo necesitan.

Gracias —y con esto concluyo— a todos los grupos parlamentarios, particularmente a los de la mayoría feminista, progresista y plurinacional de investidura, que se están esforzando por mejorar estos presupuestos y por hacer de esta importante herramienta de política pública una herramienta al servicio de las mujeres de nuestro Estado. Gracias a la mayoría feminista de esta Cámara por comprometerse con los avances en derechos feministas a pesar de las feroces resistencias que nos estamos encontrando y nos vamos a encontrar por el camino. Todos ellos deben saber que cada vez que vengan nos encontrarán trabajando y conquistando derechos. ¡Qué viva la lucha de las mujeres!

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos—En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, ministra.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Giménez Giménez.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 98

La señora GIMÉNEZ GIMÉNEZ: Gracias, presidente, señora ministra.

Iniciaré haciendo una referencia a la señora Guerra. ¡Claro que en Ciudadanos sabemos trabajar la política social!, le pese a quien le pese, y usted lo sabe de sobra, pero lo que no me ha quedado claro es si ustedes van a desbloquear la ley de la ELA o no, porque a nada de eso me ha contestado. (Aplausos). A ver si, por favor, dentro de todo aquello que sabe decir, me sabe decir si la va a desbloquear o no.

Por otro lado, quiero empezar mi intervención recordando que este viernes es 25 de noviembre, Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Queremos lanzar nuestro mensaje de lamento por las víctimas de esta lacra y expresar nuestra más firme condena y nuestro empeño para acabar de una vez con esta lacra social. Desde Ciudadanos queremos seguir trabajando por la igualdad, y por eso es necesario que evaluemos adecuadamente y renovemos el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

A pesar de esta actitud que nosotros solemos tener de mano tendida cuando se habla de cuestiones que tienen que ver con la igualdad, con mejorar nuestro país, con seguir avanzando en la prevención y en la protección de las víctimas de violencia de género, no puedo ocultar un sentimiento de decepción cuando analizamos la partida correspondiente a la igualdad en estos presupuestos que hoy debatimos. Y hablo de decepción con este Ministerio de Igualdad, porque a mi grupo parlamentario le parece inexplicable que quienes presumen nuevamente de ser el Gobierno más social de la historia y sacan pecho de su defensa de los derechos de las mujeres y las niñas miren hacia otro lado cuando traemos a esta Cámara propuestas para acabar con una lacra como la trata de personas.

Señorías, solo en España se estima que hay al menos 11 000 personas víctimas de trata. La mayor parte —ya lo saben— son mujeres y niñas. Desde Ciudadanos llevamos desde el inicio de la legislatura pidiendo que se tramite una ley de trata en nuestro país que ayude a acabar con esta lacra. Parece que hay anuncios de que sí vamos a tener una ley de trata, pero hasta ahora no tenemos ninguna en calendario, no tenemos ningún programa establecido, por lo que vamos a seguir con la reivindicación de la necesidad de una ley de trata. Además, se nos ha vetado una enmienda para elaborar medidas que prevengan la trata de personas y que marquen el camino para esta futura ley que llevamos pidiendo más de cinco años. No entendemos por qué se veta una medida relacionada con la trata. No sabemos cuál es la justificación del ministerio para no aceptar esta enmienda. A veces, hay vetos que no entendemos. No sabemos si únicamente es cuestión de decir que no a aquello que viene de Ciudadanos, que es lo que me ha pasado en la anterior intervención, o qué es lo que sucede, porque implicación ideológica no tiene; lo que tiene es una gran implicación social y un gran avance en la defensa de la igualdad. Por lo tanto, ustedes son el Gobierno del veto más que del voto. Señorías del PSOE y Podemos, se lo vuelvo a pedir, traigan a esta Cámara una ley de trata que podamos debatir, trabajar y votar todos los grupos, pero que podamos trabajar con rigurosidad y con el tiempo que merece. No nos traigan una ley de trata en el último momento, para que vayamos otra vez deprisa y corriendo sin poder trabajar algo que necesita un trabajo exhaustivo. Eso también se lo solicito.

Por otro lado, se mantiene viva una de nuestras enmiendas, que espero que sea apoyada, que propone incluir en estas cuentas una partida destinada a la adopción de protocolos de detección, identificación, asistencia y protección de los menores víctimas de trata, de explotación sexual. Confiamos en que el Gobierno abandone el criterio de «vamos a tumbar todo lo que viene de Ciudadanos» y apoye este tipo de enmiendas. Lo mismo sucede con otras de las enmiendas que hemos propuesto para el avance de las mujeres, para reducir las brechas que existen en nuestro país, concretamente el Programa Ahora tú, un proyecto dirigido a visibilizar y empoderar a aquellas mujeres que han cursado disciplinas en el ámbito científico y tecnológico para motivar a las niñas a seguir sus pasos. En España solo el 16 % de los profesionales de las denominadas carreras STEM son mujeres, o sea, las ramas de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas todavía no las ocupan, como debería ser, las mujeres. Por eso creemos que sería uno de los programas que debería ser apoyado, porque solo el 0,7 % de las adolescentes españolas dicen estar interesadas en estudiar un grado de este tipo de disciplinas. Estas también son brechas que debemos superar, señorías de Gobierno, y aquí tienen varias propuestas para ponernos manos a la obra. Hemos presentado otra enmienda para impulsar el programa destinado a incrementar este tipo de vocaciones técnicas entre las niñas de nuestro país. Así que les vuelvo a insistir en que miren las enmiendas, miren el contenido y apoyen aquello que consideran que es algo bueno para la protección y la evolución de la igualdad de las mujeres.

Para cerrar, otra brecha que afecta a las mujeres es la que existe en el mundo rural, y tenemos una enmienda viva para aumentar los recursos del Programa Digitalizadas, que busca aumentar las

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 99

competencias digitales de las mujeres en el ámbito del mundo rural y así reducir la situación de vulnerabilidad a la que muchas de ellas se ven abocadas en estos entornos rurales. También hemos presentado un programa para la promoción de la igualdad de oportunidades y la inserción sociolaboral de las mujeres en municipios rurales. En definitiva, son medidas que creemos que tienen un gran carácter técnico y que aportan soluciones concretas, por lo que esperamos que sean aceptadas.

Nuestro grupo parlamentario se pone a su disposición para seguir realizando un trabajo riguroso, un trabajo que avance en la promoción de la igualdad de los hombres y de las mujeres, promoción en la que, además, debemos avanzar de una forma unida. Aprovecho para volver a decir en esta Cámara lo que en otras ocasiones he dicho: en las cuestiones de igualdad, tenemos que mostrar unidad, no tenemos que crear alarmismo social; tenemos que hacer un trabajo que realmente genere cohesión social. Es en este camino en el que creo que nos encontraremos. Tenemos un gran deber parlamentario, que es bajar crispaciones, bajar enfrentamientos, porque creo que es lo que merece nuestra sociedad.

Gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Prohens Rigo.

La señora **PROHENS RIGO**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, permítame que empiece por lo más obvio: Hoy usted no debería estar en la bancada azul.

Hoy, en la misma semana del 25N, es un insulto para las víctimas que siga sentada aquí. (**Aplausos**). Este hecho inédito, en cualquier otro país, después de lo que ha provocado, solo se explica por dos razones, su soberbia y la incapacidad del presidente del Gobierno para echarla, claro, porque para cesarla haría falta un presidente que, además de presidir y resistir, gobernara y que, además de defenderse, defendiera a las mujeres. Todo le vale, todo lo consiente para continuar un día más. Es el Gobierno de la gente contra la gente. Pero con usted reconozco que me equivoqué. Hace un año le pregunté qué hacía y le recriminé que hubiera sido incapaz de traer a esta Cámara ninguna de las leyes que había anunciado. Le dije que usted era una ministra incapaz de pasar de la pancarta al BOE. En eso no me equivoqué, porque usted es incapaz de pasar de la pancarta al BOE, pero reconozco que, por muy caro que salga su Ministerio, más vale que no haga nada; de verdad, no haga más leyes, no apruebe nada más. Por cierto, si esta aberración la hubiera aprobado el Partido Popular, donde estaría usted sería precisamente detrás de la pancarta, en las calles, exaltada, pidiendo dimisiones. Al menos tenga la valentía de reconocerlo.

Usted y sus escándalos continuados, sus polémicas artificiales y sus enfrentamientos a todos, incluso al movimiento feminista, hacen que, cuando sube a defender sus presupuestos, estos sean indefendibles. En el Partido Popular compartimos la necesidad de las políticas de igualdad. No en vano fuimos los que aprobamos la primera orden de protección, impulsamos el pacto de Estado y fue cuando más se redujo la brecha salarial. Pero nos encontramos ante un ministerio más para repartirse sillas y contribuir a la superestructura de altos cargos. Su presupuesto no responde más que a esto. No se cuestionan aquellas políticas necesarias para las mujeres, de corresponsabilidad, de conciliación, de recursos contra la violencia de género, se la cuestiona a usted. (Aplausos). El presupuesto de su ministerio se levanta sobre las espaldas de las mujeres de este país, a las que, como al conjunto de la sociedad, exprimen en lugar de bajarles los impuestos; madres trabajadoras, madres solteras, autónomas a las que la vida les cuesta cada día más.

Si quiere, vayamos a los datos. Le he preguntado año tras año si cree que la vida de las mujeres españolas ha mejorado a la par que ha mejorado el presupuesto de su ministerio. Datos: España está a la cabeza del paro femenino y más que duplica la media europea. El 57 % de las mujeres españolas ha sufrido pérdida salarial al convertirse en madres. La brecha de género se ha intensificado, pasando del 35,9 al 36,7, retrasando hasta 2058 la fecha de la plena paridad. La brecha de género más grande se encuentra en el ámbito de la conciliación, empeorando en 3,2 puntos porcentuales con respecto a 2021. En el Partido Popular hemos propuesto una alternativa en nuestras enmiendas, que pasan por dar más apoyo a las mujeres para incorporarse al mercado de trabajo, para que sean más autónomas, más libres. Eso sí, le reconozco que por primera vez haya presupuestado un programa para la prevención de abusos sexuales en los centros de menores tutelados, que reconozca el problema que negó. La denuncia y las descalificaciones a los que denunciamos en su día habrán valido la pena.

Vayamos a su ley estrella, la ley del solo sí es sí, una ley en la que pensaron más en el eslogan y en la propaganda que en el rigor y en la corrección técnica que exigía lo que tenían entre manos: la protección

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 100

de las mujeres, las garantías procesales o el Código Penal. Se lo advirtió el Consejo General del Poder Judicial, se lo advirtieron las asociaciones de jueces, se lo advirtió de forma rigurosa y explícita mi compañera, la señora Marta González. Usted, que se alzaba con la bandera del feminismo, ha acabado siendo la responsable última de las rebajas de penas a agresores. (Aplausos). En Balears, por ponerle un ejemplo, ha dejado en la calle un año antes a dos de los tres agresores que participaron en una violación grupal. Con su ley. No son jueces fachas ni es una conspiración de todos contra usted. Le voy a leer lo que decía ayer la abogada de la víctima en el periódico Última Hora de Mallorca: Estamos viviendo una situación terrorífica para la víctima. Las víctimas de estas agresiones y su entorno no están preparados para entender qué ha pasado y cómo es posible que salgan de la cárcel antes gracias a una ley. Si yo fuera la ministra de Igualdad no dormiría al ver qué ha pasado. (Aplausos). Alarma social no es difundir la realidad, señora Montero, alarma social es lo que ha provocado su ley y la de todos los que la apoyaron, porque es verdad que usted no ha estado sola en esto. Alarma social es que usted siga legislando. Abro comillas: No es una cuestión de jueces machistas, sino de jueces profesionales aplicando la ley. Los jueces tienen la obligación estricta de aplicar la ley penal más favorable. Lo que hay que hacer es proponer un nuevo texto. Cierro comillas. Esto no lo dice el Partido Popular, lo dice el vicepresidente del Govern balear, de su partido y juez de lo penal en excedencia. Por eso le pedimos que revise esta ley por la vía de urgencia. Como dijo el presidente Feijóo, la ley del sí es sí ha supuesto el mayor retroceso en la protección de las mujeres en décadas. Pero como ni con estas Sánchez la va a cesar, sencillamente porque no puede, le pido que con su ley trans, ahora que aún está a tiempo, abandone la soberbia. Escuche a las mujeres, a las feministas de verdad, a los expertos, a los médicos, a la comunidad científica, escuche a alguien antes de que el estropicio contra las mujeres y los menores vuelva a ser inevitable.

Señora Montero, en mi primera intervención en esta Cámara le dije que usted no era el feminismo. Lo que desconocía entonces es que usted ni tan siquiera es feminista. Lo que le pido, casi tres años después, es que deje de hacer política contra las mujeres y que, por dignidad, por responsabilidad y por respeto a las víctimas dimita hoy mismo.

Muchas gracias. (Algunos señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón. **(Rumores.—El señor Hispán Iglesias de Ussel pronuncia palabras que no se perciben).**

Señor Hispán, le ruego, por favor, que se contenga. Ya ha llegado el momento de que se lo diga, que lleva toda la tarde. (**Rumores**).

Gracias.

La señora FERNÁNDEZ CASTAÑÓN: Buenas tardes.

Por fin llegamos en este debate a la sección de la que llevan hablando desde el lunes en todos los puntos del Pleno. (Rumores). Desde el lunes, no importa de qué se tuviera que debatir, el mantra era atacar por sistema al Ministerio de Igualdad; si me apuran, es el mantra de esta legislatura para una oposición liderada por un PP que poco se parece al que votara en 2017 a favor del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, porque ahora les puede esa competición de ver quién tiene la misoginia más ágil para el zasca contra la ministra y su equipo. (La señora Martínez Ferro: ¡Sí, hombre! ¡Pero si tú eres mujer!—Aplausos).

Es verdad que esto es como la mesa del profesor y que se ve todo, se oye todo y se sabe quién lo dice. (La señora Martínez Ferro: Lo digo para que lo oigas). Así que, si quiere continuar, señoría, nos lo puede repetir. (La señora Martínez Ferro: Que a mí no me puedes llamar misógina). Tienen ustedes la misoginia muy ágil en una competición con la ultraderecha, y lo reitero, así que por eso voy a dar por defendida la sección 30, que ha explicado en sus partidas la ministra perfectamente, para defender directamente al Ministerio de Igualdad y a este Gobierno de coalición, y no lo voy a hacer tanto como diputada de Unidas Podemos, que es evidente y es lo que me permite subirme a esta tribuna, sino como feminista. Lo voy a hacer como feminista porque no soy capaz de perder de vista que estos ataques son porque ustedes tienen varios problemas. Concretamente, tienen tres.

El primero, el fundamental, se llama movimiento feminista autónomo, porque no lo pueden comprar y porque nada nos vale que no sea la redistribución de la riqueza y del poder. Poner la vida en el centro es poner todas las vidas en el centro y no solo unas pocas privilegiadas. ¿Se acuerdan de las vísperas

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 101

del 8-M, cuando en las tertulias los tertulianos se ponían a decir que es que el manifiesto de aquel 8-M de 2018 era no contra el machismo, sino contra el sistema, y decíamos quiénes estábamos ahí: Sí, es verdad, porque el sistema es machista y es patriarcal y es racista y, por cierto, es clasista también, y esas también son causas que interpelan al feminismo, al menos al feminismo de clase y antirracista, que sinceramente creo que es el único que hoy tiene sentido. Porque esto va no solo sobre los techos de cristal que tienen que romper las mujeres blancas privilegiadas, sino también sobre los suelos pegajosos que tienen que estar limpiando todas las hermanas que están en condiciones mucho más difíciles en todas partes y con realidades muy diversas. (Aplausos). Así que, como a nosotras y como al movimiento feminista no nos vale el feminismo de la señorita Pepis, el movimiento feminista a ustedes no les gusta.

Otro de los problemas se llama Ministerio de Igualdad. No les gusta, lo dicen todo el tiempo, y además lo han demostrado, porque cuando han gobernado no ha habido tal Ministerio de Igualdad. De hecho, en sus gobiernos lo que había era una carterita que la última ministra popular responsable llevaba con negligencia, Dolors Monserrat, que fue reprobada en la XII Legislatura por su gestión de la sanidad, de los servicios sociales, pero, sobre todo, porque no hizo absolutamente nada con el pacto de Estado que se había alcanzado en esta Cámara, eso sí, nos mareó con juegos trileros de ¿dónde están los presupuestos?, ¿dónde está el calendario de ejecución? Lo decía la ministra, lo decíamos con ollas y con cucharas en la mano: Menos lacitos y más dinerito. Eso era lo que le decíamos a Mariano Rajoy, que después de la foto con el pacto para limpiar los restos de haber comparecido en la Audiencia Nacional, no hizo *mais nada*.

El último de los problemas que tienen ustedes se llama Irene Montero, porque, como escribió esta semana el periodista y escritor Isaac Rosa, es todo lo que al poder elitista y gerontocrático le molesta: es mujer, es joven, es de clase trabajadora, es de izquierdas y es de Podemos y, además, está peleando cada derecho con perseverancia y resistencia, derechos para las mujeres, derechos para la comunidad LGTBI, derechos para todas, para todos y, sí, señorías, para 'todes'. (Aplausos). Les puede tanto esa misoginia y ese retintín de clase que los diputados de esta Cámara de la bancada popular se permiten ejercer violencia política contra la ministra. (Protestas).

Verán, la sección 30 tiene un despliegue de partidas que sirven para ejecutar los compromisos del ministerio para cumplir el acuerdo de Gobierno, y esta legislatura acabará dejando al conjunto del Estado una ley del solo sí es sí, una ley del aborto, una ley trans, planes de igualdad; medidas feministas que atraviesan el conjunto de los presupuestos porque van a reforzar los servicios públicos, van a subir las pensiones, el SMI, el IPREM, el subsidio por desempleo; la garantía de bonos térmicos, de abonos de transporte, de medidas para la juventud en materia de vivienda. Todo esto es gracias a la firmeza del Ministerio de Igualdad. Y ese es su problema, que estamos haciendo política, sí, para la gente; que estamos demostrando que el feminismo ofrece una brújula democrática para alcanzar la justicia social y que lo que decíamos cuando éramos oposición ahora lo hacemos, incluso pese a dos crisis en estos dos años de Gobierno que no nos permiten ser triunfalistas. Lo hacemos y demostramos que funciona.

Este ministerio es clave para las mujeres. Este ministerio no nos responsabiliza cuando nos agreden sexualmente, como sí hacía el exministro Fernández Díaz cuando nos decía qué cosas debíamos hacer para evitar ser violadas, cuando era ministro del Interior. Lo que hace este ministerio es darnos acompañamiento, darnos cobertura psicológica, repararnos. Este ministerio no nos culpa con que tenemos que salir de la violencia, sino que les habla a quienes la ejercen, les dice que dejen de esconderse y, de paso, les dice a los hombres que se involucren en una lucha que, por justicia y por democracia, les interpela. Este ministerio no nos pone trabas ni nos estigmatiza por decidir sobre nuestros propios cuerpos, sino que amplía nuestros derechos sexuales y reproductivos. Este ministerio nos nombra, nos reconoce como ciudadanas. Por eso ustedes tienen que inventar, porque los hechos están de este lado, porque los avances —incluso ahora, si es que no somos plenamente conscientes— están pasando a la historia y no vamos a dejar que se nos regatee ni uno. Es más, vamos a ir a más.

Hay algo más que hace que este ministerio sea para ustedes un problema. Quienes están en él, especialmente la ministra Irene Montero, saben que hay un Ministerio de Igualdad y, digo más, sabe que hay un Gobierno de coalición porque se supo dar respuesta social y se supo dar una respuesta porque había un movimiento feminista fuerte, que ha sido capaz de que demos una respuesta social ante dos crisis. Sabemos y comprobamos que si las mujeres paramos, se para el mundo, y esa fuerza les asusta a quienes lo hacen todo con influencias, con sobres B, con los poderes que no se presentan a las elecciones.

Queda por hacer mucho, y no vamos a sonar triunfalistas. Es mucho lo que queda por hacer.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando, por favor.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 102

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN:** Acabo ya, presidente.

Yo digo, con todo el orgullo, porque está costando mucho, que debemos reconocer que el Ministerio de Igualdad y por extensión este Gobierno están cumpliendo sus compromisos por más ataques que reciban. Digo con toda la convicción: ¡Puxa la llucha feminista!

Gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Toscano de Balbín. (Aplausos).

La señora TOSCANO DE BALBÍN: Con la venia.

Señora Montero, es usted lo peor que le ha pasado a España en los últimos años: 592 millones de euros para acabar con la igualdad y con la libertad, imponiendo en España la infame ideología de género. Esta ideología, como todos los totalitarismos, se disfraza de igualdad, libertad y felicidad, pero la realidad es muy distinta. Este credo acientífico, que utiliza colectivos ficticios para victimizarles a golpe de ley y de chiringuitos, predica que el género es un constructo social distinto al sexo biológico, que podemos elegir nuestra identidad independientemente de la realidad, y todo esto acompañado de un feminismo desquiciado y acomplejado. ¿Cuál es el fin? Destruir la naturaleza humana bajo las banderas de la igualdad y la libertad. Se trata de fabricar un ser humano alienado, sin vínculos de familia ni de amor y compromiso, sin vínculos con la realidad; un ser humano que tenga todo lo que quiere, como un niño malcriado, a costa de los derechos de los demás, por ejemplo, aborto; un ser humano victimizado, ignorante, sin discernimiento y, por lo tanto, manipulable, sin espiritualidad, irreligioso, hedonista, meramente corporal y genital. En resumen, un hombre en el que desaparece la naturaleza humana.

¿Y cómo se crea este mundo de personas alienadas? Pues a través del lenguaje, de la propaganda, del adoctrinamiento, de la legislación y con muchísimo dinero; en total, 592 millones de euros. De esos 592 millones de euros, 190 son para el Plan Corresponsables, que es una forma bonita de decir que el Estado se mete en nuestras casas para decirnos cómo tenemos que organizar los hombres y las mujeres el tiempo y las tareas; 27 millones para un Instituto de las Mujeres, que tiene dos fines básicos: promocionar un feminismo de odiadoras de hombres y promocionar el aborto; 320 millones para la lucha contra lo que ustedes llaman violencia de género, o sea, para dejar desprotegidas a las mujeres, para criminalizar a los hombres, violar su presunción de inocencia (aplausos) y que se les pueda acusar sin pruebas, y para abandonar a los niños agredidos, abusados y secuestrados cuando la delincuente es una mujer.

La ley de libertad sexual es más de lo mismo: facilitar las denuncias falsas contra los hombres, demonizar cualquier *input* que a una mujer no le guste, despenalizar el sexo de menores de dieciséis años y soltar a los culpables a la calle. No vamos a poder llegar nunca solas y borrachas.

Aquí tengo que hacer una parada obligada, señora ministra, libertadora de violadores. No descarto que esta rebaja en las penas se haya hecho con premeditación y alevosía (aplausos.—Protestas) dada su alergia a tener a los asesinos fuera de prisión, pero es que también ha osado insultar a toda la judicatura. Hay que tenerla de cemento armado para insultar a profesionales que se han pasado años de su vida estudiando derecho y una oposición cuando el único mérito que tiene usted es [haber estudiado en profundidad a Pablo Iglesias]. (Aplausos.—Protestas). Señora ministra, usted sabía que su ley rebajaría las penas. (Continúan las protestas.—Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, golpeando los escaños con la mano: ¡Vergüenza! ¡Vergüenza! ¡Vergüenza!]

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías. (Continúan las protestas.— Las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y Socialista, golpeando los escaños con la mano: ¡Vergüenza! ¡Vergüenza! ¡Vergüenza! ¡Vergüenza! ¡Vergüenza! ¡Vergüenza! ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!—Las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y Socialista, golpeando los escaños con la mano: ¡Vergüenza! ¡Vergüenza! ¡Vergüenza!—El señor Mayoral Perales: ¡El pueblo es el que elige!— Las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y Socialista, golpeando los escaños con la mano: ¡No vale todo! ¡No vale todo!—Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie, dan palmas mientras gritan: ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 103

La señora TOSCANO DE BALBÍN: ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad! (Un señor diputado: ¡No para insultar!—Las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios de Unidas Podemos-en Comú Podem-Galicia en Común y Socialista, golpeando los escaños con la mano: ¡No vale todo! ¡No vale todo! —Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie, dan palmas mientras gritan: ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Siéntense, por favor, señorías. Siéntense. **(Protestas).**

Señoría, le ruego que retire la alusión que ha referido a la ministra relativa a su relación personal con Pablo Iglesias. (**Denegaciones**). Será retirado del *Diario de Sesiones*, y la llamo al orden por primera vez. (**Aplausos.—Protestas**).

Por favor. (Continúan las protestas.—Aplausos). Continúe, la he llamado al orden por primera vez.

La señora **TOSCANO DE BALBÍN:** Señora ministra, usted sabía que su ley rebajaría las penas, ha tenido muchos informes en sus manos. Sea valiente y dígalo: que quiere a los delincuentes en la calle, que quiere que las víctimas de violación o los niños víctimas de abuso tengan miedo, porque de miedos es de lo que se nutre su ideología y su ministerio. Son 7 millones de euros para promocionar leyes LGTBI y trans, para dar privilegios a las personas según con quién se acuesten, financiar e imponer la corrupción de menores, hacer propaganda de la autopercepción de sexo pasándose por el arco del triunfo la realidad biológica y fomentar la mutilación irreversible. Todo esto reforzado por la ley de igualdad, que, con la excusa de evitar la discriminación, lo que hace es recortar las libertades de manera flagrante a los españoles.

Mención especial merece su propaganda a favor del aborto, para legitimar como un derecho lo que no es más que un asesinato y promocionarlo —como la ley trans— en los menores sin el consentimiento de los padres. (Aplausos). Por no hablar de gastos tan escandalosos como 1250 000 euros en una campaña a favor de estar obesa e ir sin depilar, 17 000 euros en un informe sobre los beneficios de excarcelar a las mujeres presas —qué querencia y qué vicio tiene usted con soltar delincuentes—, 2 millones de euros para la campaña de El hombre blandengue y 18 000 euros en estudios para saber si las mujeres tienen más orgasmos con su pareja o masturbándose. Además de gastarse el dinero en cosas que son aspectos íntimos de nuestras vidas, son ustedes unos obsesos sexuales. (Aplausos). En resumen, señora Montero, los presupuestos de su ministerio van para violar derechos fundamentales e inventar derechos falsos, criminalizar a los hombres y privilegiar a las mujeres, gais y transexuales tratándolos como si fueran discapacitados. Son presupuestos que abandonan a las mujeres y niños abusados o agredidos cuando el criminal es una mujer, son presupuestos para corromper a los niños en los colegios, promocionar la pederastia y el sexo de menores. Todo eso es lo que promueve la ideología de género y su ministerio. (Protestas.—Aplausos).

Si tuviera un mínimo de vergüenza, un mínimo de sentido del honor, dimitiría, pero como a usted no le sale de la mesa dimitir, los españoles tenemos que pagar en nuestras carnes, en nuestros hijos y en nuestros bolsillos todos sus traumas. Usted es la ministra que más daño ha hecho a las mujeres, porque luchar por las mujeres no es hablar en asturiano, ni vestirse de morado, ni darnos cuotas como si fuéramos incapaces. Luchar por los niños no es dejarles huérfanos de un padre vivo por la mera denuncia de una mujer, ni pervertirles con contenidos sexuales, ni abandonarles cuando son abusados, prostituidos o secuestrados por la madre. Luchar por los niños no es callar cuando una niña es asesinada por su madre, ni defender que los niños pueden tener sexo consentido con quien quieran, como ha defendido usted no una sino dos veces. La historia le juzgará, señora ministra, pero mientras tanto le decimos que está usted incapacitada y deslegitimada para ser ministra y para ejercer ningún cargo político. (Aplausos). Además, esos 592 millones de euros se destinan a incitar el odio contra cualquiera que disienta de usted, sean hombres inocentes, jueces o VOX. Ahí ha pinchado usted en hueso, su ministerio del odio es un peligro para nuestros derechos fundamentales. Estos son los presupuestos del totalitarismo, de la ruina y del odio. Los más dañinos porque rompen familias, destruyen vidas, corrompen menores y acaban con la igualdad y la libertad.

Por eso, en VOX no vamos a dejar ni una mentira sin rebatir, ni una ley de género sin derogar. No vamos a dejar una mujer ni hombre ni niño sin proteger, ni una vida de un no nacido o de un enfermo sin salvar. No vamos a dejar ni a una familia sin ayudar...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha terminado. (Protestas).

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 104

La señora TOSCANO DE BALBÍN: Ya termino.

... ni un chiringuito sin desmontar...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Ha finalizado. Muchísimas gracias. (Protestas). Gracias, ha terminado su tiempo. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

Tiene la palabra la señora ministra de Igualdad. ¿Quiere subir, señora ministra?

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): No, intervendré desde el escaño. Muchas gracias, presidente.

Quiero solicitar que se incorpore al *Diario de Sesiones* la violencia política que se está ejerciendo en este momento en la sede de la soberanía popular para que no se borre, para que después de mí no venga ninguna, para que todo el mundo pueda recordar la violencia política y a quienes la ejercen, y también para que se pueda saber que las feministas y las demócratas somos más y les vamos a parar los pies a esta banda de fascistas, con más derechos. [Protestas.—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista, Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, Republicano, Euskal Herria Bildu, Plural (Más País-Equo) y de los miembros del Gobierno presentes, puestos en pie].

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Berja Vega. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, dirigidos hacia el escaño de la señora Toscano de Balbín, puestos en pie).

Señorías, por favor, siéntense. Tiene que tomar la palabra la interviniente.

La señora BERJA VEGA: Gracias, presidente.

Señora Toscano, no es usted digna de estar en esta Cámara, no lo es. (**Protestas.—Aplausos**). Es una vergüenza para este país. Es terrible tener que subir a este atril después de escuchar lo que usted ha dicho en esta tribuna. Los españoles y las españolas no se merecen eso. Están insultando a este país. Su machismo es terrible, terrible. (**La señora Toscano de Balbín: Machismo**, ¿de qué?).

Señorías, vuelvo a la cuestión, a los presupuestos, que es de lo que se trata. Las cuentas de un Gobierno son un ejercicio de honestidad ideológica. En los presupuestos se ordenan prioridades y no se engañen, señorías, ese orden es ideológico. Bienvenidos a la política, señorías del Partido Popular. Estos, como todos los presupuestos, son unos presupuestos ideológicos, ¿qué van a ser si no? Priorizamos, claro que sí, las políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres. Lo que para nosotros es una prioridad para la derecha es un exceso, y claro que estos presupuestos le parecen un exceso al Partido Popular. ¿Cómo no se lo va a parecer si lo que han hecho todos los presupuestos de los Gobiernos del Partido Popular ha sido despreciar descaradamente la política de igualdad?

Todos los presupuestos de los gobiernos del Partido Popular lo que han hecho ha sido despreciar descaradamente la política de igualdad. Con estos antecedentes políticos, señorías del PP, lo que han hecho y dicho aquí hoy es de una impostura insoportable, señorías. Sí, son unos impostores. ¿Cómo se atreven a darnos lecciones sobre igualdad a los socialistas? Ustedes no apoyan la paridad, ustedes no apoyan el derecho al aborto, ustedes no apoyan al movimiento feminista, ustedes no apoyan las leyes igualitarias, ustedes lo único que han apoyado es al vicepresidente de Castilla y León y a gente como esta (señalando los escaños del Grupo Parlamentario VOX.—Aplausos). Alguien que llama a las víctimas de violencia de género desalmadas que denuncian falsamente se califica a sí mismo, pero también descalifica a todos ustedes. (Aplausos).

Este grupo, el Grupo Socialista, es aval democrático del avance de los derechos de las mujeres. Mis compañeras, las feministas del PSOE, han mejorado la vida de las mujeres españolas desde los pueblos y ciudades, desde los ayuntamientos, desde las comunidades autónomas, desde el Gobierno de España, desde los Parlamentos, y lo han hecho pese a ustedes, señorías del Partido Popular, pese a su oposición y pese a su voto en contra.

Los presupuestos generales del Estado destinan a Igualdad una cifra histórica que se emplearán con urgencia, porque tanto la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres como la protección frente a la violencia de género son acciones vitales para este Gobierno. Señorías del PP, ustedes siempre han despreciado al movimiento feminista y han banalizado sus reivindicaciones, la historia del feminismo y su aportación a nuestra democracia. Contra el machismo y la desigualdad, el PP nunca ha sido parte de la solución, ustedes son parte del problema.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 105

Señorías —y voy terminando—, estos presupuestos son unas cuentas que hacen política, que para eso estamos aquí, y la política de los socialistas es gobernar para la mayoría, para la clase trabajadora.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, por favor. (Varios señores diputados del Grupo Parlamentario VOX cuentan los segundos que exceden del tiempo de la intervención: Veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno, treinta y dos..)..

La señora **BERJA VEGA**: Son unos presupuestos con cifras récord en materia de igualdad. (**Protestas.— El señor Mayoral Perales**: ¡*Hooligans*, **Ultrasur!**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, por favor. (Protestas).

La señora BERJA VEGA: ¿A ustedes les sobra esto y no les sobra lo de la señora Toscano? (Protestas).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señoría. **(Protestas.—El señor Mayoral Perales:** ¡Basta ya, dejad en paz a la ministra! ¡Ya está bien!). Señor Mayoral, por favor.

Señorías, un segundo. Creo que el tono ha subido lo suficiente para que lo intentemos entre todos rebajar. Va a finalizar la interviniente. Se ha dividido el tiempo con otra compañera y, por tanto, se le restará algo del tiempo a la otra compañera. Así es como se va a hacer. Así que, por favor, cálmense. Vamos a calmarnos, que termine la interviniente y que continúe después su compañera.

Termine, por favor, señora Berja.

La señora **BERJA VEGA**: Gracias, presidente.

Estos son unos presupuestos con cifras récord en materia de igualdad. Son unos presupuestos para dar y crear oportunidades, para proteger a la mujer y para reducir la brecha. Estos son los presupuestos que necesita este país.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, algunos de ellos puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Guinart Moreno.

La señora **GUINART MORENO:** Gracias, presidente.

Estos presupuestos están destinados a combatir la violencia de género en todas sus formas, señora Toscano. (**Aplausos**). Más de la mitad de las partidas del Ministerio de Igualdad están destinadas a la prevención y a la lucha contra esta manifestación repugnante del dominio patriarcal en una sociedad que se resiste —es evidente— a renunciar a los privilegios masculinos.

Estamos, además, ante unos presupuestos atravesados, impregnados por políticas de igualdad, por políticas que tienen en cuenta a las mujeres, porque, señorías, somos más de la mitad de la población. Las mujeres no somos un colectivo y sufrimos violencia en sus diferentes modos porque somos mujeres. Se llama violencia de género y hay que nombrarla, porque si no se nombra es como si no existiera. (Aplausos). Por eso, es vital que unos presupuestos reflejen esta realidad, la del peso demográfico de las mujeres, y que tengan en cuenta sus necesidades específicas. Solo de esta manera vamos a poder transformar una realidad, que hoy se ha evidenciado, y que todavía está demasiado alejada de la auténtica igualdad entre los dos sexos. Nunca es suficiente. De la misma manera que no podremos darnos por satisfechas mientras haya un solo asesinato machista, mientras una sola mujer sufra en España violencia por ser mujer.

Pero no me negarán que los avances son sustanciales. No me negaran, señorías del Partido Popular, que es significativo que el Gobierno de Pedro Sánchez dedique siete veces más que el promedio de sus gobiernos, los gobiernos del Partido Popular —siete veces más, tomen nota— a la promoción de la igualdad y a combatir y prevenir la violencia de género. No me negarán que el compromiso de la renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género cuenta, por encima de cualquier otro, con el impulso de este partido, el Partido Socialista, como ya ocurrió en 2017. Y no me negarán que el consenso mayoritario en la necesidad de su actualización es, cuando menos, una buena noticia, por mucho que haya un grupo que no estuvo en su gestación y ahora, que sí podría, tampoco —es evidente— se apunta a este momento crucial. ¿Saben por qué? Porque VOX no quiere a las mujeres, y esta tarde hemos tenido

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 106

aquí una demostración más. **(Aplausos).** ¿Y saben qué es lo peor, señorías del PP? Que ustedes gobiernan sin complejos con VOX.

Este Gobierno, en su conjunto, mantiene firme el compromiso con la prevención y con el combate contra la violencia de género. Gobierno socialista es sinónimo de avances en igualdad. Y no es retórica, no son milongas, son presupuestos, la traducción cifrada de una voluntad política que está impregnada de feminismo. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Sección 31

Ministerio de

Consumo

Pasamos al debate de la sección 31, Ministerio de Consumo. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Consumo. (**Rumores**). Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE CONSUMO** (Garzón Espinosa): Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes a todos y a todas. Es un placer poder presentar aquí las líneas programáticas y presupuestarias del ministerio, en este caso, por tercer año consecutivo; un año en el que crecen las partidas presupuestarias y, por lo tanto, crecen los recursos y la posibilidad de llevar a cabo una serie de programas que van a cumplir los objetivos que hemos marcado al inicio de esta legislatura y en cada uno de los retos presentes. Se trata, en estos presupuestos del ministerio, de un incremento de recursos del 11,38 %; recursos que van a servir para seguir fortaleciendo y apuntalando los compromisos registrados en el acuerdo de coalición, con la credencial que tenemos en el ministerio de haber cumplido ya el 70 % de los compromisos que aparecen registrados y recogidos en ese mismo acuerdo de coalición. Por lo tanto, en este ministerio estamos cumpliendo prácticamente día a día con la programación prevista y, por lo tanto, cumpliendo con los objetivos que nos marcamos al inicio de la legislatura.

Voy a resumirlo en tres bloques, que creo que representan muy bien el espíritu de las políticas que estamos llevando a cabo en el ministerio y desde el Gobierno, y que tienen que ver, en primer lugar, con el consumo saludable, con la seguridad alimentaria, la nutrición y el impacto ecológico; en segundo lugar, con los juegos de azar y apuestas, y en tercer lugar, con los derechos de las personas consumidoras.

El contexto lo conocen ustedes perfectamente, señorías, es un contexto de crisis, en el sentido de que la invasión del territorio de Ucrania por parte de Rusia, sumada a los efectos producidos posteriormente a esa invasión, más lo que queda todavía, desgraciadamente, de pandemia y otros fenómenos, se añaden a la situación estructural de un cambio climático que está alterando las relaciones económicas, entre otras muchas cosas, a lo largo de todo el mundo. Eso está provocando una serie de profundos problemas en toda la red de suministros a nivel mundial, y evidentemente en la red de suministros, que llega al último eslabón de la cadena que son las personas consumidoras. La escasez y encarecimiento de recursos fósiles y también minerales se ha trasladado a los bienes de consumo y alimentos en forma de escasez y de alza de precios, perdiendo sobre todo muy especialmente los de siempre, las familias más humildes, las familias trabajadoras.

Es importante que recordemos que, aunque se detuviera —ojalá— la guerra de manera inmediata, y aunque volvieran a reincorporarse los flujos de materias primas, de minerales y de fuentes energéticas como los combustibles fósiles, todavía tendríamos un problema muy serio al respecto, que tiene que ver con que la época de la abundancia de energía barata se ha acabado. Por tanto, tenemos que adaptar nuestras sociedades no solo ya al fenómeno evidente del cambio climático, sino también a la realidad de que somos sociedades construidas, desde las infraestructuras hasta probablemente la cosmovisión que tenemos en nuestras cabezas, al calor de los combustibles fósiles y, por lo tanto, somos especialmente vulnerables a las dinámicas de este mercado. Esto es lo que se llama transición ecológica y es en lo que está comprometido este Gobierno, como se ha defendido en muchas otras ocasiones.

Hablamos no solo del problema del cambio climático sino de pérdida de biodiversidad, hablamos de sistemas alimentarios. Por lo tanto, hablamos de alimentos seguros, hablamos de cómo garantizar que nuestra población pueda ser alimentada dentro de los límites del planeta. Por eso, el objetivo de este ministerio desde el principio ha sido ampliar los horizontes de actuación de las políticas públicas, incorporando esta reflexión e incorporándola en sus políticas públicas, como demostraré a continuación. Se trata de poner a la persona consumidora como protagonista y no simplemente como un mero receptor de la transformación ecológica que necesitamos.

Por eso, el primer bloque tiene que ver con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición que, como saben ustedes, es un pilar fundamental en todo lo referido a la alimentación. Es una agencia que surgió en su origen con el objetivo de cumplir todo lo relacionado con la seguridad alimentaria, que después se amplió por diferentes Gobiernos de diferentes signos también al área de la nutrición y,

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 107

actualmente, estamos incorporando también aquella referida al impacto ecológico que tiene nuestra alimentación. Por lo tanto, tres vertientes: seguridad alimentaria, nutrición y ecología o impacto ecológico, que están estrechamente interrelacionadas. La agencia incrementa este año sus presupuestos con un 7,19% para este año, que supone de hecho más de un 21% con respecto al inicio de la legislatura. Esto no solo mejora las capacidades en materia de seguridad alimentaria sino en el resto de áreas, como acabo de describir.

Seguimos profundizando con la agencia en la línea de trabajo sobre dietas saludables y sostenibles porque, recordamos, tenemos unos índices de sobrepeso y obesidad, particularmente infantil, absolutamente intolerables, del 40 % entre niños de seis a nueve años y para los que, como para el conjunto de la población, una mejor dieta significa también una mejor salud. Tenemos la fortuna de que desplazar nuestra dieta hacia una alimentación saludable es también hacer una dieta más sostenible. En España tenemos la ventaja de contar con una dieta mediterránea, que desgraciadamente se está perdiendo en beneficio del consumo de productos ultraprocesados y de productos que, en última instancia, perjudican a la salud individual y a la salud del planeta. Se trata de recuperar esas dietas mucho más intensas en productos de origen vegetal que en productos de origen animal, como es el caso de la dieta mediterránea, así como recuperar modelos de producción agroalimentaria que favorezcan el consumo de cercanía y formas de consumir que nos alejen de la posibilidad de reproducir nuevas enfermedades zoonóticas, como es el caso de la COVID.

Con este presupuesto, la AESAN refuerza esa línea de trabajo, como refuerza también su labor de vigilancia, de control, reforzando, por ejemplo, el Centro Nacional de Alimentación y el Laboratorio de Referencia de Biotoxinas Marinas de Vigo, que tuve la oportunidad de visitar hace muy poquito tiempo para comprobar cómo el uso de la tecnología y la modernización es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria. Se fomentarán también con este presupuesto nuevas campañas para la promoción del consumo de dietas saludables y sostenibles, en la línea de lo que apuntaba anteriormente. Se trabajará, como se está haciendo, con el real decreto de menús escolares y menús en residencias de mayores y, evidentemente, se promocionará el consumo de proximidad y el consumo local, en la línea de lo que venimos haciendo en los últimos tres años. Asimismo, contaremos en estos presupuestos con el estudio ALADINO 2023, de donde se obtuvo la cifra que acabo de dar de índice de obesidad y sobrepeso. Para este próximo año se incorporará por primera vez los efectos relacionados con el impacto —muy probablemente muy asimétrico en clases sociales— de la pandemia sobre los hábitos de alimentación y, en particular, sus efectos en la salud.

El segundo bloque nos refiere a los juegos de azar y las apuestas. En este momento —probablemente todavía se esté jugando el partido de la selección española— está en curso el mundial. Este es un momento muy sensible para aquellas personas que están sufriendo las consecuencias del juego compulsivo, que han tenido algún tipo de trastorno del juego. Son momentos de enorme sensibilidad, cuando se producen competiciones deportivas en las que se producen de manera bastante importante apuestas de todo tipo, como ha ocurrido en fenómenos de competiciones deportivas anteriores, por ejemplo, la última Eurocopa. La fortuna, que no es el resultado del azar sino en este caso del trabajo de este Gobierno, ha hecho que en nuestro país esté ya en vigor el real decreto de publicidad de juegos de azar y de apuestas, que restringe la publicidad y que, por lo tanto, hace que en nuestro país en este momento no esté produciéndose esa invasión y ese bombardeo de publicidad de juegos de azar y de apuestas que era típico de los momentos, como el actual, de competiciones deportivas. De hecho, España es el único país de la Unión Europea donde ahora existe esta regulación en curso y es el único que en este momento cuenta con cierta tranquilidad, a diferencia del resto de países que actualmente están viviendo una situación importante y sensible con respecto a la invasión de publicidad y la vulnerabilidad de una parte de la población especialmente sensible a esta materia.

La Dirección General de Juego reforzará con estos presupuestos la capacidad inspectora y facilitará mecanismos con la interconexión de los registros de autoprohibidos que, como saben ustedes —porque lo hemos explicado en anteriores ocasiones—, son las herramientas que utilizan las comunidades autónomas para que aquellas personas que consideran que no tienen suficiente voluntad, o que quieren garantizar una autoprohibición en algún salón de apuestas o de juegos de azar, puedan inscribirse en ese registro de la comunidad autónoma para tener prohibido y vetado el acceso a esos locales. Sin embargo, la falta de interconexión hace que en momentos de enorme sensibilidad pueda producirse un desplazamiento a otra comunidad autónoma donde ese registro no tiene validez. Lo que estamos haciendo con este presupuesto es dotar de suficiencia la posibilidad de interconectar esos registros y, por tanto, incrementar

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 108

la protección de las personas en situación de vulnerabilidad; presupuesto que sirve también para intensificar la lucha contra el fraude en apuestas deportivas y juego ilegal, y que nos permitirá también profundizar —esperemos— en la propuesta legislativa de la ley contra las denominadas cajas botín, que son como juegos de azar dentro de los propios videojuegos.

Asimismo, aprovechamos la posibilidad de reorientar ya la tasa por la gestión administrativa de juego que pagan los operadores a través de sus ingresos brutos de explotación, que deriva en una mejora de la protección de las personas consumidoras de este tipo de actividad y que nos permite elaborar determinadas líneas-programa en particular; por ejemplo, un mecanismo de detección de jugadores de comportamiento de riesgo, que se ha utilizado con los operadores, al que se han asignado más de 800 000 euros; subvenciones que tienen una finalidad bastante evidente, por ejemplo, subvenciones a los hospitales de referencia del Sistema Nacional de Salud para el tratamiento de aquellos comportamientos o conductas adictivas, con 100000 euros, o subvenciones a asociaciones y federaciones de asociaciones de exjugadores y jugadores rehabilitados para la obtención de datos que permitan desarrollar el algoritmo de conducta problemática del juego, también con más de 100 000 euros. Se trata también de repetir con este presupuesto la promoción de proyectos de investigación centrados en los efectos y riesgos de las actividades de juego, así como de profundizar en campañas de sensibilización y prevención, poniendo el foco en las personas en situación de vulnerabilidad ante posibles comportamientos de riesgo. Recordemos que hemos conseguido cerrar el vector por el que la gente entra en esta actividad compulsiva que entraña riesgos, a pesar de ser una actividad profunda y totalmente legal. Lo hemos conseguido con la regulación de la publicidad, pero sigue habiendo un gran número de jugadores y de jugadoras, sigue habiendo un juego presencial y sigue habiendo un problema que tenemos que seguir resolviendo.

Para terminar, en el tercer bloque, nos encontramos con todo lo referido a la protección de las personas consumidoras. En este caso, vemos un incremento de un 17 % más, por lo tanto un 27 % desde el inicio de la legislatura. Este porcentaje está elevado, sobre todo, gracias a que por fin hemos incorporado a la capacidad del Estado la creación y el desarrollo de competencias sancionadoras ante grandes fraudes y abusos en materia de consumo. Esto lo hemos reclamado y ha sido un proceso largo, porque, como saben ustedes, no existía esta capacidad y, por lo tanto, muchos comportamientos de grandes empresas vinculados al fraude y a los abusos se iban, por decirlo popularmente, de rositas porque no había ningún tipo de normativa ni de capacidad sancionadora por parte del Estado y la que existía en las comunidades autónomas era insuficiente y en algunos casos no conseguía cumplir con sus objetivos. Gracias a ese real decreto que pudimos poner en marcha, que se convalidó en esta Cámara, tenemos ya esa capacidad sancionadora, que ahora, en este presupuesto, se dota del personal necesario para poner fin a una carencia democrática evidente, y es que cuando una gran empresa comete un abuso o un fraude tiene que ser penalizada. Esto, aunque sea de sentido común, no ocurría en nuestro país hasta ahora.

También, invertiremos en la digitalización y renovación del equipamiento y de las instalaciones y los laboratorios de la Dirección General de Consumo, como es el Centro de Investigación y Control de la Calidad; fomentaremos y reforzaremos el Observatorio de Consumo en Internet, el Centro Europeo del Consumidor, y otra serie de líneas de trabajo que se van a ver fortalecidas por este presupuesto, así como impulsaremos el desarrollo normativo en materia de accesibilidad universal en el etiquetado.

Igual que ocurría en los dos aspectos o bloques anteriores en los que he estructurado esta intervención, vamos a seguir promocionando la sensibilización, concienciación e información de las personas consumidoras para que conozcan sus derechos.

Termino ya. En definitiva, señorías, he tratado de resumir de forma muy sintética, muy breve, algunas de las cuestiones centrales. Naturalmente, mi exposición no agota la totalidad de las líneas de trabajo recogidas en el ministerio, y mucho menos en estos presupuestos, pero son líneas de trabajo del Gobierno de España en materias sensibles y estratégicas. Se trata de la seguridad alimentaria, de lo que todos y todas ingerimos para alimentarnos, para obtener energía en el día a día. Se trata de la salud pública, animal y humana, dentro del paradigma One Health de la Organización Mundial de la Salud, asumido por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición y por el Ministerio de Consumo. Hablamos de la protección de los niños y de las niñas en todas las materias de consumo, como es el consumo de juguetes; hablamos de la protección de las personas más vulnerables; hablamos de la mejora de los hábitos alimentarios, que son mejoras en nuestra salud y en la salud del planeta; hablamos del apoyo a quienes luchan y combaten la ludopatía y otros trastornos del juego y las causas que lo generan; hablamos de la defensa ante los fraudes y los abusos de las grandes empresas o de la concienciación y la actuación contra la crisis climática y la crisis ecosocial que atraviesa nuestra sociedad y que, por tanto, es un pilar

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 109

fundamental de la actividad de este ministerio. Por lo tanto, les pido que, como en el resto de secciones, el voto sea favorable para que estos presupuestos puedan seguir desarrollando una línea de trabajo absolutamente necesaria para el ministerio, para el Gobierno de España y para la sociedad democrática que representamos.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor ministro.

Por el Grupo Parlamentario Popular, en turno de defensa de sus enmiendas, tiene la palabra la señora Riolobos Regadera.

La señora RIOLOBOS REGADERA: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Garzón, no le veo ni serio ni preocupado. Está usted contento con estos presupuestos, ¿verdad? (El señor ministro de Consumo, Garzón Espinosa, hace gestos afirmativos). A mí no me extraña. ¿Y sabe por qué? Porque estos presupuestos les van a permitir a usted, al señor Sánchez, al resto de los 22 ministros y a los 1500 asesores y altos cargos del Gobierno enchufados seguir viviendo mejor que nadie, mejor que los 47 millones de consumidores españoles, que lo están pasando fatal. (Aplausos). Y sobre todo, señor Garzón, le va a permitir, y a parte de su ministerio, seguir disfrutando de ese edificio prémium de la calle Alcalá, 27 (muestra una fotografía), de 1000 metros cuadrados y cuyo alquiler nos cuesta 252000 euros a todos los españoles, porque lo pagamos todos los españoles.

Usted sabe que nosotros hemos presentado una enmienda para que se elimine su ministerio, porque consideramos que es un ministerio inútil que no responde a las necesidades que tienen los españoles. (Aplausos). Su ministerio es una agencia de colocación; ha colocado a todos sus amigos de Málaga; ya no hay paro en Izquierda Unida en Málaga. (Risas). Pero es que la creación de su ministerio nos ha costado y nos va a costar a los españoles 200 millones de euros en exceso. ¿Sabe usted cuántos médicos de atención primaria se podrían contratar con los 200 millones? Pues se podrían contratar 2500 médicos de atención primaria. (Aplausos).

Pero no contento con esto, su ministerio, y especialmente usted, se ha dedicado a poner en la picota a sectores estratégicos como el turismo, la carne, los juguetes, los dulces, las bebidas, los restaurantes, la industria agroalimentaria, los bares, y ahora también los huevos. Oiga, el huevo es la proteína mejor y más barata, y se pueden consumir hasta dos huevos diarios. Pues usted ha hecho una campaña para que no se consuman huevos. ¡Increíble cuando las familias no pueden llegar a final de mes! Es sorprendente, señor ministro, ver la capacidad que ustedes, todo su Gobierno, han tenido para adaptarse a los despachos de lujo, sillones, moquetas, secretarias, asesores, coches oficiales y Falcon, mientras a los consumidores ya no nos quedan agujeros para apretarnos el cinturón, porque lo estamos pasando cada día peor. (Rumores).

Ustedes viven mejor, ¿verdad? Los que les he dicho, los 1500 más los ministros. Pues yo he hecho una estimación de lo que le cuesta la vida al año en este momento a una familia de dos miembros. (Muestra un gráfico). En 2018, con 18 900 euros las familias podían vivir; ahora van a necesitar 24 400. ¿Por qué? Porque la comida antes eran 5000 euros, ahora son 6500; la luz eran 600 euros, ahora son 1000; el gas eran 300 euros, ahora son 400; los combustibles eran 1000 euros, ahora son 2000, y la hipoteca, 12000 y ahora, 14500. ¿Y usted cree que las familias van a poder recaudar 5500 millones de euros más para poder vivir igual que vivían? Usted sabe que el índice de precios al consumo, que es el mejor indicador de lo que está pasando, se ha desplomado. En 2018, cuando gobernaba el Partido Popular, estábamos en el 93 % y ahora estamos en el 54; se ha ido casi a la mitad. La inflación está por las nubes. Mire, esto es lo que le pasa a la señora y al señor cuando van a la compra (muestra un gráfico), que cada día tienen que poner más euros para poder comprar la misma cesta, porque los precios se han disparado. Y le digo una cosa: ¿usted cree que es de recibo, señor ministro, que un enfermo que necesite una mascarilla FFP2, de cada 100 euros que se gasta en mascarillas, tenga que darle 21 al Gobierno del señor Sánchez para que siga derrochando y despilfarrando dinero? Es una vergüenza, señor ministro; una vergüenza. (Aplausos). ¿Usted se ha enterado, señor ministro, de lo que dice el informe Foessa en relación con la pobreza en España en este momento? Se ha incrementado en 2 millones el riesgo de pobreza desde que ustedes están en el Gobierno; ustedes, que iban a proteger a todo el mundo. ¿Pero es que sabe usted que hay en este momento 500 000 familias que no han podido llevar a sus niños a los comedores escolares porque no tienen recursos? ¿Usted sabe que en este momento la mayor parte de las familias consumidoras de nuestro país han dejado de consumir todos los productos que consumían, que ha bajado la calidad de los productos que pueden comprar y que,

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 110

especialmente, hay familias que no pueden comprar gafas para sus hijos o los audífonos para los abuelos? Esa es la situación que están viviendo las familias españolas, mientras ustedes siguen derrochando y despilfarrando el dinero.

¿Y sus medidas? El bono social eléctrico lo pagamos los consumidores; la excepción ibérica la pagamos los consumidores. ¡Pero si es el truco de tocomocho! ¿Y sabe una cosa? La gente ha tenido que cambiar. Por ejemplo, una señora me decía el otro día: estoy agotada. Digo: oiga, si es domingo. Dice: sí, es que yo el domingo lo dedico a lavar y a planchar, porque es cuando es más barata la luz. Pero es que un amigo me decía el otro día: en mi casa, cuando vamos del salón al váter o del salón a la cocina ya no encendemos la luz porque como nos conocemos el pasillo... Y dice: me voy a romper un día la crisma por no gastar luz. Pero es que hay más problemas, es que hay gente que se está planteando en este momento si en la comunidad este año, en invierno, tienen agua caliente o calefacción, porque si tienen las dos cosas solo les va a llegar para la mitad del año.

Nosotros creemos sinceramente que hay que seguir trabajando en defensa de los consumidores. Por eso, nuestro presidente, el presidente Feijóo, hizo una propuesta muy clara: hay que bajar el IVA de los productos básicos de la cesta de la compra al 4 % y hay que mantener el IVA del 5 % —que, por cierto, les ha ayudado a bajar la inflación— para la luz y el gas todo el invierno, porque si no será imposible que las familias puedan llegar a final de mes. **(Aplausos).**

Y le digo una cosa: estos presupuestos generales del Estado son los presupuestos del presidente más tóxico de la democracia, que lo que ha hecho es —un escándalo— cambiar votos por sedición y malversación. Son los presupuestos de la mentira —nadie se los cree— y, además, suben los impuestos a los consumidores. ¿Sabe usted lo único que nos consuela en este momento a todos los consumidores, señor ministro? Que no hay mal que cien años dure. El cambio es imparable con Feijóo. ¿Y saben la noticia que esperan ansiosamente la mayoría de los ciudadanos españoles? Que usted, Garzón, está fuera del Gobierno y que el señor Sánchez sale de la Moncloa.

Buenas tardes y muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Bueno Pinto.

El señor BUENO PINTO: Un abrazo Irene, compañera. (Aplausos).

Yo creo que deberíamos hacer una reflexión, especialmente entre la bancada de la derecha, en esta carrera para ver quién dice la locura más grande, quién hace el ataque más radical al Gobierno, quién dice la burrada más grande a un ministro o una ministra de este Gobierno, porque esa locura no lleva a ningún sitio o, por lo menos, no lleva a ningún buen sitio ni a este hemiciclo ni a esta democracia. Esto creo que debería salir de la boca de muchos portavoces de las derechas hoy aquí, pero no lo van a hacer, porque lo que yo he visto aquí en el poco tiempo que llevo ha sido verdaderamente vergonzoso.

Señor ministro, voy con lo que no se hace aquí, que es hablar de los presupuestos generales de 2023 para el Ministerio de Consumo en la línea de lo que usted ha planteado, unos presupuestos que están en la misma senda que los presupuestos generales del Estado para 2023, presupuestos expansivos que apuestan por las políticas sociales y que, en el caso de este ministerio, van en tres líneas fundamentales. La primera, consolidar los derechos de las personas consumidoras en los ámbitos alimentarios, no alimentarios y también en el juego online. En segundo lugar, evitar los fraudes al consumo. Ha hablado usted de ello, no me voy a parar. Y, en tercer lugar, garantizar el alto nivel de protección alimentaria y seguridad alimentaria que tenemos en nuestro país. Son unas cuentas que suponen una continuidad de las políticas garantistas en esta materia y que buscan mantener y fortalecer la labor desarrollada por el ministerio estos últimos años, dando respuesta institucional a varios objetivos. El primero de ellos, apostar por un modelo de consumo acorde con los requerimientos de la Agenda 2030. En segundo lugar, sitúan al consumidor en el centro, como protagonista, y no solo como mero receptor de esa transformación ecológica y digital a la que se dirige nuestra economía, asumiendo la capacidad de incidencia que tenemos las personas consumidoras como actores políticos, con capacidad política, ya que las relaciones de consumo también afectan a la configuración socioeconómica de nuestra sociedad. Y hay dos cuestiones que me gustaría destacar de estas cuentas. La primera es la financiación de los proyectos de investigación para la prevención de los trastornos provocados por el juego y, la segunda, la financiación destinada a reforzar la actividad de los laboratorios de vigilancia de productos de consumo y alimentarios, especialmente los relacionados con la seguridad alimentaria.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 111

Todo esto, incluido el aumento presupuestario de este ministerio, garantiza el grado de compromiso de este Gobierno de coalición con la protección y el impulso de las políticas de consumo sostenible y responsable en España, y muestra de ello, como ha explicado aquí el ministro, es el alto grado de cumplimiento del programa del Gobierno de coalición por parte del Ministerio de Consumo, que habla bien del trabajo que se ha realizado, aunque, como veremos ahora, queda trabajo por realizar. Pero vamos en la buena senda. En este sentido, me gustaría señalar el impulso normativo a varias de estas cuestiones, sobre las que están trabajando en el ministerio y que vienen recogidas en las cuentas para este 2023. La primera, en materia de accesibilidad universal, ha decretado, también en la línea de trabajo sobre publicidad de alimentos y bebidas dirigida al público infantil —algo que nos parece fundamental para proteger a la infancia ante la avalancha consumista y de publicidad en la que se ven inmersos—, los criterios básicos de alimentación saludable y sostenible para los comedores escolares, que también es muy importante para otorgar una buena salud a nuestros hijos e hijas. Asimismo, hemos hablado aquí muchas veces de las loot boxes, de las cajas botín, que han proliferado en los últimos años, sobre todo en el contexto de los videojuegos, y cuya regulación es fundamental si queremos avanzar en la prevención y el freno del juego problemático y las conductas que lleva asociadas y que son enormemente perjudiciales, en concreto, para nuestros adolescentes. También saludamos los trabajos que se están haciendo en torno a la ley de servicios de atención al cliente, que pretende mejorar los derechos de los consumidores al establecer la obligación de disponer de un sistema eficaz para facilitar información, atender y resolver las quejas y reclamaciones ágilmente en varios sectores: servicios de suministro de gas y electricidad, servicios de transportes, etcétera.

Gobernar es precisamente eso: ver qué se ha hecho y en qué se está trabajando; se trata de legislar en favor de las personas para resolver sus problemas o, todavía mejor, legislar para prevenir esos problemas. Y con todo y con esto nos encontramos con que sigue habiendo fuerzas políticas que se oponen a este ministerio, que se oponen a las tareas que se están realizando desde el ministerio, y cabe preguntarse cuál es el modelo que proponen al pedir la eliminación del Ministerio de Consumo o al ir contra las políticas del Ministerio de Consumo. ¿La desregulación? ¿La desprotección de los consumidores? ¿La libertad de comer mal o peor a costa de nuestra salud? Y el resultado es que no hay modelo alternativo más allá de lo que hemos visto aquí hoy: el no por el no, la competición por ver quién es el más radical y quién ataca más fuerte al Gobierno y, en definitiva, tumbar a toda costa a este Gobierno social y de progreso. Y es una pena que, en lugar de abrazar las políticas que practican todos los países de la Unión Europea, la OMS, etcétera, aquí nos dediquemos a otra serie de cuestiones, a hablar de alquileres y a hablar de coches oficiales, como si los coches oficiales, los alquileres y las moquetas los hubiera traído este Gobierno de progreso.

Así que nada, señor ministro, quiero agradecerle su trabajo. Queda trabajo por hacer, cuenta evidentemente con el apoyo de nuestro grupo y, en ese camino, en esa senda de avanzar por los derechos de los consumidores y las consumidoras nos va a encontrar.

Un saludo. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Bueno. Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández Ríos. **(Aplausos).**

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS**: Gracias, señor presidente.

Señor Garzón, otro debate sobre presupuestos. Disfrútelo usted, porque, gracias a Dios, seguro que este va a ser el último que va a vivir usted en el sitio donde está. (Aplausos). Ya sabe que llevamos tiempo diciendo que es usted el ministro de la nada, porque desde que le metieron con calzador en este Gobierno —a usted y al chiringuito sin prácticamente competencias que dirige— teníamos claro que no iba a servir para nada. Porque mire, a ese engendro, a ese miniministerio de bolsillo que le han montado para tenerlo ahí aparcado —no sé de quién fue la idea— le pusieron el nombre de Ministerio de Consumo, y también es mala suerte que, justo ahora, vaya a ser el consumo uno de los motivos que van a acabar definitivamente con este Gobierno. Porque a usted, como buena élite comunista que es, sé que los problemas de la clase media, de la clase trabajadora, le afectan poco, pero le voy a intentar esbozar en unos segundos la película de terror que muchos consumidores de este país están viviendo ya que seguramente tendrán que elegir este invierno entre poder comer o poder encender la calefacción. (Aplausos).

Mire, el precio del gas ha subido este año un 341 % y, según la Agencia Internacional de la Energía, es posible que en lo que queda de invierno incluso se pueda duplicar. La factura de la luz ha subido en el año 2022 casi el doble que en el resto de la Unión Europea, y estamos pagando ahora mismo uno de los

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 112

precios de la electricidad más caros de los países de nuestro entorno. El IPC de la cesta de la compra —y no hablo de productos de lujo— ya ha subido este año de media un 15%, la mayor subida en los últimos treinta y cuatro años y que va a suponer un coste adicional de unos 850 euros para cada familia. Y ante este desastre, señor ministro, ¿qué ha hecho usted como ministro de Consumo durante este año? Pues ha lanzado una campaña para enseñar a los españoles a guardar los huevos en la nevera y nos ha aconsejado sin ningún criterio científico que tan solo consumamos cuatro a la semana; ha llamado a los padres a una huelga de juguetes para luchar contra la publicidad sexista; ha recomendado usar ropa de segunda mano; que no cambiemos el móvil para salvar el planeta; ha promovido compartir electrodomésticos con los vecinos para contaminar menos, y hasta se ha atrevido a decirnos que aquellos que criticamos su campaña contra la carne lo que teníamos era un problema de testosterona.

Señor Garzón, en este gabinete de ministros creado con retales por el autócrata, usted solito se ha ganado a pulso el título de inepto mayor del Gobierno de España, y mire que había candidatos. (Aplausos). Y es que, de verdad, se ha convertido en un clásico —en un clásico incluso en los bares— el esperar a que usted abra la boca para ver qué sector o qué colectivo hunde. Y ya que usted ostenta este título honorífico de ministro de Consumo —sin cartera—, se podría haber esperado al menos que hubiera hecho algún gesto, alguna iniciativa, oír alguna voz discordante en el Consejo de Ministros, algo para ganarse el sueldo y que sirviera de consuelo para paliar el drama de tantos consumidores y familias españolas, pero la verdad es que usted está aquí para lo que está y vale para lo que vale, que es básicamente, como otros ministerios, para gastar en absurdeces el dinero de todos los españoles; por cierto, este año, con estos presupuestos de la ruina, un 12% más que el año pasado, unos 7 millones de euros más. Pero ¿sabe una cosa? ¿Sabe algo curioso? ¿Quiere que le diga a dónde viene a parar ese 80% más, esos 7 millones de euros más de los que van a disponer usted, señor Garzón, y su séquito en el ejercicio 2023? Pues sí, pensemos mal y acertaremos. Ese 80% más de presupuesto va a ir destinado a gastos de personal. Claro, a gastos de personal, porque se acaba el chollo y hay que colocar a la mayoría de sus amiguetes, que la travesía del desierto va a ser muy larga. (Aplausos).

Señor Garzón, lo único que han conseguido usted y su ministerio durante esta legislatura ha sido convertirse en un esperpento, de lo peor de la política, y en una broma de muy mal gusto para la mayoría de los españoles, broma que, por cierto, nos ha salido muy cara durante estos años. Y con su incompetencia, su fanatismo y, sobre todo, su incontinencia verbal ha tenido la habilidad de poner en pie de guerra a todos y cada uno de los pilares básicos de nuestra economía: la agricultura, la ganadería, la industria, el comercio, el turismo. Señor Garzón, es que no ha dejado usted títere con cabeza, se lo digo de verdad.

Porque, señores socialistas, a ver si se enteran de una vez por todas de que esto es lo que pasa, este es el claro ejemplo de lo que pasa cuando, una vez más, anteponemos los intereses personales, los intereses partidistas a los intereses de los españoles, y en este caso, en el suyo en particular, señor Garzón, como desgraciadamente en tantos otros que hemos tenido que presenciar durante el debate que estamos teniendo estos días, vemos con asombro que es el precio del peaje, del cupo; pactar a cualquier precio. Así, nos inventamos un chiringuito y ponemos al frente a un radical incompetente y con afán de protagonismo. (Aplausos). Pero descuiden que, como ya le he comentado en alguna ocasión, al final todo pasa factura, y esta va a ser una razón a añadir a una larga lista por la que los españoles les van a mandar a ustedes y a sus socios, a todos sus socios, directamente a su casa. Eso sí, en cuanto tengan la suficiente decencia para darles la palabra, para dejar que decidan y convoquen unas elecciones que nos permitan empezar a construir todo lo arrasado por ustedes durante estos años.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Sánchez Jódar.

La señora **SÁNCHEZ JÓDAR:** Gracias, presidenta, señorías. Bienvenido, señor Garzón, ministro de Consumo del Gobierno de España.

Bueno, ministro, espero que le haya quedado claro que, según el clasismo del Partido Popular, si los ministros son de Izquierda Unida, no pueden tener coche oficial ni tampoco la sede de su ministerio puede pagarse con dinero público, porque, claro, los de la derecha son más de pagar sus sedes con dinero negro. (Aplausos).

Y, señora Riolobos, habla usted de un presidente tóxico. ¿Sabe usted de dónde viene tóxico? Viene de intoxicar. Vamos, lo que vienen haciendo ustedes un día sí y otro día también, mintiendo acerca de

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 113

estos presupuestos, de estas leyes y de este Gobierno, eso es lo que están haciendo ustedes, señorías. (Aplausos).

Porque, señorías de las derechas, la que se equivoca y flojea en el Senado y la derecha cobarde con los poderosos, hablan ustedes de sedición y de ETA, y lo hacen porque su único objetivo es tapar la verdadera traición a los españoles y a las españolas, que es votar en contra de unos presupuestos que ponen en marcha medidas para proteger a los ciudadanos y ciudadanas de este país. (Aplausos.—La señora presidenta ocupa la Presidencia). Porque estamos ante unos presupuestos buenos —sí, señor—, y lo son porque en política, como en la vida, hace falta corazón, y estos presupuestos demuestran con hechos y datos que les sobra corazón.

Por eso, a los ciudadanos y ciudadanas que nos estén escuchando quiero decirles que sabemos que en la anterior crisis económica de 2012 hubo unos presupuestos, los de Montoro, y un Gobierno, el del Partido Popular, que se portó mal con todos nosotros; bueno, con casi todos. Fue un Gobierno que nos engañó, que prometió bajar el IVA, como hacen ahora, pero lo subió a un 21 % en todos los productos, sin discriminación; un Gobierno que observó impertérrito cómo se desahuciaba a miles de familias y no hizo nada; un Gobierno que subió el IRPF hasta en tres ocasiones en todos sus tramos, sin discriminación; un Gobierno que redujo becas, aumentó tasas universitarias, eliminó plazas públicas de sanitarios, profesores y policías; un Gobierno que abarató los despidos de aquellos que se quedaban sin trabajo, que se cebó con nuestros pensionistas, condenándolos a una mísera subida de un 0,25 % en sus pensiones, cuando muchos de ellos tenían que volver a acoger a sus hijos, que habían perdido el trabajo. Además, se inventaron un copago farmacéutico, que hacía que muchos de ellos tuvieran que elegir entre comprar medicamentos o comprar alimentos. Fue un Gobierno que nos dijo a todos los españoles que nos teníamos que apretar el cinturón, pero, mientras nos decían eso, ellos rescataban a la banca y hacían amnistías fiscales para sus amiguetes. Y este, señorías de las derechas, es su espejo, un espejo roto, el del Partido Popular, en el que, créanme, a ningún socialista nos gustaría mirarnos.

Dicen que quien olvida está condenado a repetir siempre los mismos errores. Los socialistas sabemos que es mucho lo que en estos años hemos pasado: el impacto de la pandemia primero, la crisis energética, las consecuencias de la guerra en Ucrania, que han llevado a una subida de precios, y por esa misma razón el Grupo Socialista pide a los españoles y españolas que no olviden. No olvidéis los presupuestos que hace el Partido Popular cuando gobierna ni los presupuestos que hace el Gobierno de Pedro Sánchez porque con este Gobierno vamos a pagar la rebaja de los 20 céntimos de combustible, la subida de las pensiones conforme sube la vida, el ingreso mínimo vital y su aumento al 15 %, vamos a pagar la reducción del IVA del gas, del pellet, de la leña, el aumento del bono social térmico, las medidas anunciadas ayer por el presidente para abaratar las hipotecas; vamos a pagar la gratuidad del transporte público, una rebaja del 80 % de los impuestos en la factura de la luz; vamos a pagar el salario mínimo interprofesional, que con este Gobierno ha subido un 30 %, el aumento de las becas de los estudiantes y las ayudas al alquiler, medidas por y para las familias, de las que ustedes hablan mucho pero perjudican votando en contra de estos presupuestos; las perjudicaron entonces y las perjudican ahora porque para ustedes —lo han dejado claro— esto es gastar. Evidentemente, nosotros gastamos en la familia, mientras que ustedes gastaban en la banca.

Señorías de la derecha, no hay corazón en sus críticas ni verdad en sus palabras ni rigor en sus datos, porque todo esto lo hacemos creando empleo, conteniendo la inflación y con previsiones económicas de crecimiento hechas por todos los organismos oficiales. Y los presupuestos del Ministerio de Consumo para 2023 refuerzan el compromiso del Gobierno de España en la defensa de las personas consumidoras, aumentando el presupuesto en un 11%. ¿Y qué aportan? Aportan mucho con muy poco. Se mantienen las inversiones en publicaciones y campañas institucionales destinadas a formar e informar a los consumidores, se aumentan recursos en protección al consumidor, seguridad alimentaria y regulación del juego. Son para cuestiones importantes, no para caprichos ni cuestiones superfluas ni para una vicepresidencia sin funciones en Castilla y León. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Guarden silencio, por favor.

La señora **SÁNCHEZ JÓDAR:** Se refuerza el personal para la creación de una subdirección general en la Dirección General de Consumo para vigilar, inspeccionar y sancionar fraudes masivos, como en el caso de Volkswagen, que fue un caos en la gestión durante los años del Partido Popular. Se aumentan también los recursos de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria para la seguridad alimentaria y políticas de nutrición infantil, para combatir la obesidad infantil, ya que según la OMS, España es el tercer

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 114

país de Europa con más casos, un tema importante, que no gusta al Partido Popular, porque su medida estrella en nutrición infantil es que en los colegios se sirva pizza y cola, como también está contra la regulación de la publicidad sobre alimentos y bebidas dirigidas al público infantil, porque lo suyo es el negocio a toda costa, aunque sea a costa de la salud de nuestros menores. Se aumenta el presupuesto para la Dirección General de Ordenación del Juego un 9 % para evitar fraudes y publicidad engañosa y para luchar contra la ludopatía, al contrario de lo que hacen sus gobiernos autonómicos en Andalucía, Murcia o Madrid, que bajan las tasas a bingos, casinos y tragaperras; como digo, el negocio a toda costa y a costa de la salud de la gente. Se mantienen los recursos de las juntas de arbitraje. Y todo ello, señorías, por y para los ciudadanos y ciudadanas de este país, porque, en definitiva, señorías, este es un presupuesto para el que mi Grupo Socialista solicita su apoyo con un solo objetivo: mejorar la vida de los jóvenes, de los trabajadores, de los empresarios, de los autónomos, de los empleados públicos, de los pensionistas, hombres y mujeres, de parados y familias, porque este no es el presupuesto del Gobierno de España, este es el presupuesto de todos y cada uno de ellos. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Sánchez.

Pasamos al debate de las secciones 32, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones, y 60, Seguridad Social.

Para la presentación de las secciones tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Antes voy a pedir un poco de silencio, por favor. (Pausa).

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Presidenta, señorías, permítanme que antes de que empiece mi intervención exprese mi absoluta solidaridad con mi compañera de Gobierno, Irene Montero, quien ha recibido unas descalificaciones absolutamente insólitas hace unos minutos en esta Cámara. **(Aplausos).**

Comparezco ante ustedes para dar cuenta de los presupuestos generales del Estado del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para 2023. Estos son unos presupuestos muy relevantes no solo porque muestran el progreso en nuestros compromisos de reforma en los distintos ámbitos del ministerio, sino porque además dan respuesta a un contexto internacional particularmente complejo. Nuestro principal objetivo está siendo mitigar los efectos del choque inflacionista consecuencia del conflicto de Ucrania, limitando su impacto en la ciudadanía y, sobre todo, dando certidumbre a los vulnerables. Y en este contexto, hay tres elementos principales sobre los que gira nuestro presupuesto. En primer lugar, con estos presupuestos en 2023 una de cada cinco personas de este país mantendrá su poder adquisitivo como resultado de la revalorización de las pensiones y del ingreso mínimo vital, y a la vez vamos a avanzar hacia el equilibrio presupuestario de la Seguridad Social, de modo que se refuerza simultáneamente la protección social y la sostenibilidad del sistema con unas cuentas cuya solidez se apoya en el persistente aumento del empleo. En segundo lugar, queremos consolidar las políticas de inclusión que permitan avanzar en la reducción de la pobreza, y las políticas de inclusión que se pusieron en marcha en junio de 2020 con la aprobación en esta Cámara del ingreso mínimo vital acompañan y refuerzan esta prestación para conseguir que los más vulnerables puedan integrarse en nuestra sociedad. En tercer lugar, vamos a continuar mejorando el modelo de acogida de refugiados inmigrantes, potenciando la migración regular, ordenada y segura, así como la atención a los desplazados del conflicto de Ucrania. Y junto a estos tres elementos, hay dos factores que son transversales en nuestra actuación: la modernización del ministerio, vinculada al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, y el reforzamiento del capital humano, especialmente mermado tras diez años de reducción continuada del personal de la Seguridad Social, mientras que, por otro lado, ha crecido su papel a la hora de proteger a la ciudadanía para dar respuesta a las situaciones tan adversas que estamos teniendo que afrontar en esta legislatura.

De las tres áreas de gestión encomendadas a este ministerio, comienzo por la Seguridad Social, cuya partida es extraordinariamente relevante. En términos cuantitativos, representa un tercio del presupuesto del conjunto de las administraciones públicas, y cualitativamente constituye un pilar central de nuestro Estado del bienestar. En este ámbito, hemos desarrollado ya la mayoría de las recomendaciones que ustedes, señorías, nos hicieron ante la Comisión del Pacto de Toledo —diecisiete de veintiuna recomendaciones—, y las hemos atendido tal y como nos encomendaron, con un intenso diálogo social y construyendo amplios acuerdos y consensos, que son la mejor garantía de estabilidad de las políticas a largo plazo. Además, les recuerdo que muchas de estas recomendaciones son hitos del plan de recuperación en su componente 30, referido a la sostenibilidad de las pensiones, que hemos ido cumpliendo

Sección 32, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y 60, Seguridad Social

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 115

escrupulosamente, de acuerdo con el exigente calendario que nos marcamos. La aplicación de la modificación introducida por la Ley de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social de nuestro sistema público de pensiones es, sin duda, el aspecto de más trascendencia de este presupuesto. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Damos cumplimiento al derecho a la revalorización de las pensiones conforme al IPC, que estimamos que supondrá un incremento para todas las pensiones en 2023 en torno al 8,5%.

Otro elemento central del presupuesto tiene que ver con el nuevo sistema de cotizaciones por rendimientos netos para los trabajadores autónomos resultado del importante acuerdo en el marco del diálogo social y con las principales organizaciones de autónomos que fue convalidado por esta Cámara a finales del mes de agosto. El nuevo sistema de cotizaciones de autónomos es más flexible y equitativo y supondrá una mayor protección para este colectivo. Su implantación se hará gradualmente, con una carencia temporal que va a permitir su revisión dentro de tres años y con un horizonte final en 2032, cuando ya tendremos el sistema completamente desplegado. Damos respuesta con ello a una demanda histórica del colectivo de autónomos, que se había intentado desplegar anteriormente con distintos gobiernos, sin resultado alguno. Por otro lado, con la modificación de cuatro artículos de la Ley General de Seguridad Social y el proceso en marcha del cambio de un reglamento del año 1992 se podrá gestionar de manera más flexible el patrimonio inmobiliario de la Seguridad Social, facilitando con las debidas garantías y en determinadas circunstancias que su patrimonio ahora no utilizado pueda servir para que otras administraciones públicas lo usen en cumplimiento de sus objetivos sociales.

Y continuando con el despliegue de las reformas ya adoptadas, quiero señalar que, en cumplimiento de la primera recomendación del Pacto de Toledo, referida a los llamados gastos impropios, estos presupuestos incorporan una aportación del Estado que se aproxima a 20 000 millones de euros. Es importante recordar en este punto la evolución del Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Si desde 2011 se hubieran financiado de manera separada los gastos de naturaleza no contributiva por parte de la Administración General del Estado, se hubiera evitado la notable reducción de los depósitos del Fondo de Reserva, que prácticamente lo abocaron a su agotamiento. En estos presupuestos de 2023 recuperamos las aportaciones al Fondo de Reserva, que impulsamos con cerca de 2800 millones de euros, vinculadas fundamentalmente al nuevo mecanismo de equidad intergeneracional. Se inicia así una senda de sucesivas dotaciones al Fondo de Reserva para los próximos años. Es, por tanto, y quiero destacarlo, la primera vez desde 2011 que se aumenta la dotación del Fondo de Reserva. Ello supone un verdadero punto de inflexión, que nos va a permitir estar en las mejores condiciones para afrontar la situación transitoria que supondrá la jubilación de una generación particularmente amplia.

Además, quiero destacar particularmente el dinamismo de los ingresos de la Seguridad Social. El crecimiento ya es extraordinario en 2022. Las cotizaciones sociales alcanzan once puntos del PIB, un punto y medio más que el promedio entre 2013 y 2019. Este buen comportamiento se mantendrá en 2023, con una previsión de crecimiento de un 8,4 %. Lo hemos dicho muchas veces: La mejor garantía de la sostenibilidad de nuestro sistema de protección social es tener un mercado de trabajo dinámico y resiliente, que impulse el empleo de calidad. Señorías, mes tras mes los datos de la Seguridad Social en términos de afiliación y recaudación son en este sentido incontestables. A pesar de las incertidumbres del contexto macroeconómico, nuestro mercado de trabajo está experimentando una transformación extraordinaria y contribuye a fortalecer de manera estructural los ingresos de la Seguridad Social. En estas fechas ya podemos estimar que el crecimiento promedio de la afiliación de la Seguridad Social, el empleo a fin de cuentas, se situará en 2022 en el entorno del 4%, un crecimiento excepcional con cualquier referencia histórica que tomemos. Desde que se recuperó el nivel prepandemia en agosto de 2021 se han creado más de 825 000 empleos, de los que alrededor de 500 000 serán en este año. Son unas cifras extraordinarias, que reflejan un dinamismo del empleo mucho mayor que el de los países comparables de nuestro entorno europeo, algunos de los cuales ni siquiera han alcanzado el nivel de empleo prepandemia. La mejora en la calidad del empleo, como resultado fundamentalmente de la reforma laboral, se está manifestando además en el crecimiento de dos dígitos de ocupaciones en sectores de alta productividad, así como en la mayor estabilidad del empleo. Destaca la notable reducción de la temporalidad, especialmente entre los menores de treinta años. Hoy tres de cada cuatro jóvenes tienen un empleo indefinido, frente a uno de cada dos antes de la reforma laboral.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 116

Señorías, esta buena evolución de las cotizaciones sociales va a contribuir a que el déficit de la Seguridad Social se sitúe en medio punto del PIB en 2023, lo que supone mantener el nivel de 2022 tras realizar toda la revalorización de las pensiones. Este resultado es muy positivo, pero lo es aún más si tenemos en cuenta que en 2017 el déficit de la Seguridad Social era del 1,6 % del PIB, tres veces superior. Todos tenemos que felicitarnos por este resultado. Consolida una trayectoria clara de acercamiento al equilibrio presupuestario a pesar de las enormes dificultades de la coyuntura y el esfuerzo que vamos a hacer para mejorar el conjunto de prestaciones. Por tanto, el presupuesto refleja la solidez del sistema de Seguridad Social, una solidez que se reforzará con el despliegue en pleno de las medidas ya adoptadas y las que vamos a poner en marcha para el cumplimiento de los mandatos del Pacto de Toledo y los compromisos del Gobierno con las autoridades europeas. Abordamos, por tanto, el futuro con confianza, dando certidumbre a nuestros pensionistas presentes y futuros y reforzando la sostenibilidad social y financiera del sistema.

En segundo lugar, quiero referirme al presupuesto para políticas de inclusión para 2023, un presupuesto que consolida el objetivo de reducir desigualdades sociales y la pobreza y asegurar la cobertura de renta a los más vulnerables. Con ello se completa el desarrollo de las políticas de inclusión, tal y como avanzamos cuando en junio de 2020 aprobamos en esta Cámara el ingreso mínimo vital. Al inicio de esta legislatura, España era un país con una distribución de la renta entre hogares muy desigual. Antes de la llegada del ingreso mínimo vital las prestaciones por rentas mínimas, que se habían desarrollado de forma heterogénea en las comunidades autónomas, ofrecían un resultado global que generaba inequidades. La puesta en marcha del ingreso mínimo vital ha corregido esta situación al establecer un suelo de protección en todo el país para proteger a los más vulnerables. Si algo ha mostrado además la situación económica de los últimos años es que no hay crecimiento sostenible a medio plazo si el crecimiento no es inclusivo. La eficiencia económica y la equidad social deben ser complementarios, y es que lo son. El diseño del ingreso mínimo vital nunca fue una prestación, sino un conjunto de políticas que permitan tener una última red de protección social, contribuyendo al objetivo de equidad por el que todos trabajamos. En solo dos años y medio el ingreso mínimo vital ha ayudado a más de 530 000 hogares y a un millón y medio de beneficiarios. De ellos, uno de cada cinco son hogares monoparentales, dos de cada tres beneficiarios son mujeres y más del 40 % son niños, gracias a la incorporación del complemento de ayuda para la infancia, el cual llega ya a 285 000 familias, que reciben entre 50 y 100 euros por hijo.

En paralelo, sabemos que estas prestaciones tienen beneficiarios potenciales que no lo solicitan, y estamos haciendo todos los esfuerzos para reducir esta brecha de cobertura. Por ello el ministerio está focalizando todos los esfuerzos en maximizar los umbrales de protección, y con este objetivo se han desplegado distintas medidas. Por primera vez en España los ayuntamientos ya están certificando situaciones de vulnerabilidad social, contando además con once mediadores a través de las organizaciones no gubernamentales, que también nos permiten esa certificación. Nos hemos puesto en contacto directo desde el ministerio con 90 000 potenciales beneficiarios a través de mensajes de SMS y estamos habilitando una oficina móvil de información y tramitación del ingreso mínimo vital, el autobús del ingreso mínimo vital para dirigir proactivamente a todas estas personas.

Quiero insistir, señorías, en que la prestación, el ingreso mínimo vital, no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para facilitar la transición de los individuos desde la exclusión social que les impone la ausencia de recursos a una situación en la que puedan desarrollarse con plenitud en la sociedad. Por ello estamos trabajando en el desarrollo de treinta y cuatro itinerarios de inclusión en todo el territorio nacional, financiados con 212 millones del plan de recuperación y con una metodología que permite medir el impacto de la política social. Estamos trabajando junto a las comunidades autónomas, ayuntamientos y entidades del tercer sector, además de contar con el asesoramiento de expertos y evaluadores externos. Empezaremos a ver resultados en 2023 y, de acuerdo con estos, estaremos en condiciones de escalar las mejores medidas, las que sean más eficaces para impulsar las políticas de inclusión sociolaboral entre las personas más vulnerables.

En este sentido, recientemente hemos aprobado el incentivo al empleo, que entrará en vigor el año que viene, y a los perceptores que encuentren empleo o aumenten el número de horas trabajadas, si ya lo tienen, les permitirá contar con más renta disponible que si no lo hiciesen, incentivándoles a participar en el mercado de trabajo para ayudarles a salir de la situación de pobreza. Estamos desarrollando el sello de inclusión social, con el que implicamos a las empresas en la inclusión de los perceptores del ingreso mínimo vital reconociendo públicamente su dedicación. En conclusión, el ingreso mínimo vital es una parte sustancial de la agenda social del Gobierno de España para reducir la pobreza y potenciar la inclusión social, una política que supone un gran avance en el Estado del bienestar de nuestro país.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 117

Finalmente, me voy a referir a la política migratoria. El presupuesto de 2023 nos va a permitir continuar desarrollando un conjunto de políticas que están transformando sustancialmente nuestro modelo migratorio por primera vez en muchos años. El primer eje del cambio es el nuevo modelo de sistema de acogida para dotarlo de estabilidad y eficiencia y entrará en vigor en 2023. En este sistema de acogida, en el que hoy hay más de 35000 personas, se va a sustituir el modelo actual de subvenciones a las entidades colaboradoras por un procedimiento de modelo de concierto abierto a todos los que desean participar, en el que prima la estabilidad y la visión de largo plazo a través de una planificación durante cuatro años. Así, podremos disponer de capacidades de acogida definidas y ampliables y facilitar una colaboración más estrecha entre la Administración y las entidades, en un marco de superior seguridad jurídica mediante un intercambio continuo de información y con una mayor evaluación y transparencia. Para ello se están invirtiendo 215 millones del plan de recuperación para financiar la creación de una verdadera red de titularidad pública, que permitirá pasar de 400 plazas en 2019 a 6100 plazas en 2024. A diferencia de lo que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno, esta inversión permitirá disponer de un sistema de acogida para hacer frente a las crisis migratorias que nos permita abordar la realidad migratoria de nuestro país. En paralelo, continuaremos acogiendo y ayudando a los 150 000 ucranianos que hasta ahora han solicitado protección temporal en nuestro país. Para ello hemos abierto en tiempo récord cuatro centros de recepción, los CREADE, y estamos financiando todos los gastos en educación, sanidad y servicios sociales, desarrollando un régimen de ayudas y abordando la integración social y laboral de los desplazados, de forma que ya hay más de 13000 ucranianos trabajando en España.

El segundo eje del cambio en el modelo migratorio es el despliegue de la reforma del reglamento de la ley de extranjería para garantizar una migración ordenada, regular y segura, reduciendo las vías irregulares de migración, que suponen altos costes sociales, humanos, económicos y de gestión, dignificando la vida de los migrantes y garantizando que la política migratoria complemente a otras políticas para cubrir las necesidades sociales y económicas de nuestro país. Con ello estamos adoptando las mejores prácticas de los países de nuestro entorno y estamos apoyando la actividad y el empleo nacionales. Sabemos que para que esta reforma sea posible se requiere un esfuerzo en el modelo de gestión de extranjería, reduciendo cargas administrativas y simplificando trámites. Con este fin vamos a desarrollar completamente en 2023 una nueva unidad de gestión, la UTEX, que a través de una gestión centralizada hará posible esta transformación.

Finalmente, quiero recalcar que, junto al cambio en el modelo migratorio español que estamos llevando a cabo, se necesita un modelo europeo sostenible, que permita afrontar crisis como la de Ucrania y dar respuesta a la competencia por el talento a nivel internacional. Durante el año 2023 la Presidencia española en la Unión Europea será la oportunidad para seguir trabajando para hacer realidad un pacto migratorio y de asilo europeo, que es muy necesario.

Señorías, como han podido escuchar, el presupuesto de 2023 en este ministerio está orientado a reforzar nuestro modelo de bienestar al mantener el poder adquisitivo, especialmente de los más vulnerables, al dar seguridad y certidumbre a los pensionistas presentes y futuros eliminando incertidumbres y reforzando la sostenibilidad del sistema de pensiones, al completar las políticas de inclusión social, que hacen posible un crecimiento sostenible, y al acometer una reforma definitiva del modelo migratorio, dando estabilidad al modelo de acogida, dignificando a los migrantes y avanzando hacia una migración regular, ordenada y segura. Todas ellas son reformas estructurales que estamos abordando con decisión y ambición, dotándolas de los elementos que las convierten en políticas sostenibles en el tiempo, dando respuesta a los compromisos adquiridos al inicio de la legislatura y reforzando nuestro modelo de convivencia y nuestro Estado del bienestar.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor **BOADELLA ESTEVE**: Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, señorías, el capítulo que nos corresponde en este punto del orden del día es el relativo al Ministerio de Seguridad Social, Migraciones e Inclusión. La verdad es que yo, en primer lugar, tengo que dejar evidencia de la buena relación que ha habido siempre con el ministerio en lo que han sido los diferentes proyectos de ley que se han tramitado. Por tanto, usted sabe que en buena parte de lo que corresponde a los presupuestos generales del Estado ya hemos llegado a un acuerdo para darles apoyo

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 118

en base a haber conseguido toda una serie de beneficios para Cataluña y para los catalanes; creemos que son estratégicos y buenos.

En la partida que ahora nos corresponde, es cierto que los presupuestos desarrollan aquello en lo que habíamos llegado a acuerdos anteriormente, como en la cuestión relativa a los gastos impropios que usted apuntaba, la cuestión relativa a que las pensiones hay que subirlas con el IPC, la cuestión relativa al nuevo régimen especial de autónomos —la cotización de los autónomos— o la cuestión relativa al ingreso mínimo vital. Todas son leyes en las que usted sabe que ha contado con el apoyo del PDeCAT para desarrollar esta parte, que para nosotros también es fundamental, del Estado del bienestar. Por tanto, más allá del acuerdo global al que hemos llegado en esta cuestión, lo cierto es que aquello que el presupuesto desarrolla, leyes a las que nosotros hemos dado apoyo, es relativamente lógico que también estemos de acuerdo en estas cuestiones.

Quería señalar algunas enmiendas que hemos transaccionado y que creo que son de interés relevante. Una primera, en relación con las bonificaciones que tienen los autónomos dedicados a la venta ambulante, cuestión que desapareció del presupuesto general previsto para 2023 pero que, en cambio, estaba recogido en presupuestos anteriores. A través de una enmienda del PDeCAT se ha recogido de nuevo este régimen bonificado para los autónomos que se dedican a la venta ambulante.

Asimismo, sabe también que hay un acuerdo relativo a la celebración de la Copa América que se celebrará en Barcelona en 2024, y que en el ámbito de este acuerdo de la Copa América hay también unas bonificaciones en la contratación para aquellas entidades organizadoras y para aquellas entidades participantes. Con lo cual, sin duda alguna, estos son algunos hitos que tengo el deber de poner de relieve sobre este punto de acuerdo, de la buena sintonía que ha habido en esta sección.

Nos quedan retos pendientes, señor ministro. Nosotros teníamos algunas enmiendas relativas a los agentes rurales y los coeficientes reductores a los trabajadores agrarios y las lagunas de cotización, a los cuerpos de seguridad, a los Mossos d'Esquadra y la jubilación anticipada, que me consta también que es una cuestión en la que se puede trabajar y que, como las anteriores, entiendo que se podrá seguir trabajando en la llamada segunda parte de la reforma de las pensiones que pueda venir. Aquí hay también una enmienda nuestra en los presupuestos con la consecuencia derivada del cambio de la legislación civil en materia de capacidad, la articulación de los apoyos en materia de capacidad y el cambio para que estos apoyos vengan por sentencia judicial o acta notarial. Creo que aquí tenemos una pequeña cuestión a resolver de alta trascendencia, muy fácil de resolver pero de alta trascendencia para las familias y en la que, sin duda alguna, nosotros continuaremos trabajando para que sea incluida en la segunda parte de la reforma de las pensiones, a la vez que le reclamamos también un informe pendiente en materia de pensiones y discapacidad y que supongo que nos podría dar mucha luz sobre cómo abordar toda esta cuestión.

Con todo, para ir finalizando en esta intervención muy breve, quiero celebrar, por un lado, que los presupuestos recojan aquello que ha venido siendo la trayectoria legislativa hasta la fecha. También poner en valor que hay cuestiones pactadas que suponen un valor añadido al acuerdo que el PDeCAT ha alcanzado para dar apoyo a los presupuestos, o que refuerzan esta decisión de dar apoyo a los presupuestos, y advertirle, con el buen clima de trabajo existente, que seguiremos trabajando insistentemente en aquellos flecos que creamos oportunos, tanto en el ámbito de haberlos podido incluir en estos presupuestos como estoy convencido de que podremos hacer que tengan una solución óptima en futuras leyes a tramitar.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Boadella.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra, en primer lugar, la señora Angulo Romero.

La señora **ANGULO ROMERO**: Gracias, presidenta.

Señor Escrivá, defiende usted hoy los presupuestos de la infamia pactados con los sediciosos que atentaron contra nuestro Estado de derecho, a quienes privilegian con una reforma del Código Penal a medida, y con Bildu, un partido con el que por dignidad y respeto a nuestra historia reciente ningún demócrata debería sentarse a negociar nada. **(Aplausos).** Son las cuentas de la desigualdad, porque consolidan el empobrecimiento de la clase media y trabajadora asfixiada por la inflación y las subidas de impuestos, de la luz, el gas y la cesta de la compra, que inciden en las políticas que hacen que más de 13 millones de personas vivan en pobreza y que llevan a la ruina a miles de pymes y autónomos cada día. Son las cuentas de la desprotección ante el fracaso de su escudo social. Usted nos presentó el IMV como

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 119

la penicilina social contra la pobreza, pero desde que gobiernan hay dos millones más de pobres en España, siguen sin recibirlo el 40 % de los beneficiarios prometidos, deniegan el 70 %, apenas lo percibe el 13 % de las personas en pobreza severa y quienes más lo necesitan ni lo solicitan.

Las causas de este fracaso las conocía porque se las advertimos: complejidad del procedimiento, excesiva burocracia, falta de diálogo con las comunidades autónomas y de medios para llevarlo a cabo. Como siempre, no escucharon, como hicieron con las advertencias sobre los perversos efectos de la ley del solo sí es sí, de la que también usted es responsable y que ha provocado un daño irreparable a toda la sociedad, dejando a las mujeres desprotegidas frente a delincuentes sexuales que hoy siguen saliendo a la calle o ven reducidas sus penas por la soberbia del principal responsable, Pedro Sánchez, preso de sus socios para seguir en Moncloa. (Aplausos).

Mientras usted solo escucha a quienes sirven a los espurios intereses de Sánchez, desoye de forma despótica a los trabajadores de su ministerio y, fundamentalmente, de la Seguridad Social. CSIF, Comisiones Obreras y UGT han denunciado —y leo literalmente— su fracaso, el caótico escenario y la situación insostenible que vive el IMV, que, lejos de dar solución a la población vulnerable, fracasa por su incapacidad de gestión y provoca retrasos en otras prestaciones de la Seguridad Social.

Mire esta noticia. (Muestra un recorte de prensa). Conseguir cita en la Seguridad Social es imposible, les da igual si tu hijo no come. ¿Qué le dice usted a esas personas? ¿Que han creado tres nuevas secretarías generales, un consejo consultivo, un comité de seguimiento, un comité científico y un comité ético para dos años después ofrecerles el autobús del IMV y un impúdico gasto en propaganda mientras solo ejecutan el 56 % del presupuesto y deniegan el 70 % de las solicitudes? (Aplausos). Fracaso, porque ni reducen la pobreza ni consiguen la inclusión laboral, porque no están vinculando el IMV a un itinerario de inclusión para todos los beneficiarios, sino que lo han convertido en una mera prestación económica más mientras vetan nuestra enmienda para estrategias de inclusión. Usted se limita a meros pilotajes que solo llegan a unos pocos, pero, señor Escrivá, las familias a las que están llevando a la ruina necesitan soluciones urgentes. Para ellos, denegaciones y retrasos, porque sus urgencias son para los sediciosos, malversadores, okupas y agresores sexuales. (Aplausos).

Hoy me dirijo a los señores diputados del PSOE. Ya que ustedes no pueden dar lecciones de honestidad porque pertenecen al partido que usó el dinero de los parados andaluces para burdeles y drogas (rumores) y su presidente J.A. Griñán está condenado a prisión —a no ser que lo indulten—, les pido que no sean cómplices de la infamia de la sedición, que en sus manos está impedirlo, porque recuerden que el chantajista nunca se conforma con el primer pago. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Angulo.

Tiene la palabra el señor Ortiz Galván.

El señor ORTIZ GALVÁN: Gracias, presidenta.

Los presupuestos que debatimos en este Pleno son pan para hoy y hambre para mañana. En esto tengo que decir que es experta la ministra de Hacienda, la señora Montero, a la que conocemos muy bien en Andalucía, en mi tierra; como consejera de Salud se dedicó a parchear el Sistema Andaluz de Salud, que luego colapsó, llevando al personal sanitario a manifestarse por las calles andaluzas durante los años de Gobierno socialista. Y, ahora, lo vuelve a hacer, parchear con la complicidad de Pedro Sánchez, presentando unos malos presupuestos para nuestro país y también para migraciones.

España, como defendemos desde el Partido Popular, necesita un pacto de Estado migratorio que apueste por la migración regular, ordenada, segura y orientada al mercado laboral. Y estos presupuestos, señor Escrivá, van en sentido contrario. Así lo afirmamos el año pasado en este mismo debate y los datos confirman que llevábamos la razón. Datos recientes de la Cadena SER —digo bien, de la Cadena SER—(muestra un recorte de prensa): la llegada de migrantes en el año 2022 ha subido un 15 % en Canarias; de los 9255 migrantes que llegaron en el año 2021 se ha pasado a 10 637 a bordo de 235 pateras; y otros tantos a los que usted no ha nombrado, señor Escrivá, las más de 4000 personas que no han llegado a las costas y que se han ahogado intentando llegar a Canarias. En cambio, usted, señor Escrivá, permítame, con la soberbia política que le caracteriza, presume de su política migratoria. Por cierto, una soberbia que ha provocado ya dimisiones a diestro y siniestro en su ministerio, donde ya vamos por la tercera secretaria de Estado de Migraciones.

Bajo el Gobierno de Pedro Sánchez se han producido las mayores crisis migratorias y, con estos presupuestos, se ahonda en ellas. Señor ministro, escuche, por favor, estas palabras: Se reconoce el esfuerzo de las tareas añadidas que tiene Canarias en relación con otras comunidades derivadas del reto

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 120

del fenómeno migratorio. No son mías, las pronunció usted, las pronunció usted en la firma del convenio con Canarias por importe de 50 millones de euros, que ahora han eliminado. Señor ministro, los motivos siguen, la llegada de inmigrantes irregulares continúa, los vecinos y vecinas de Canarias no tienen por qué pagar con sus impuestos los gastos derivados de la presión migratoria, al igual que ocurre en otras comunidades autónomas; lo vuelvo a decir, en política migratoria el lema de este Gobierno es: Yo invito y tú pagas. (Aplausos).

En definitiva, estos presupuestos confirman la política de chapuzas, de bandazos y de mentiras de este Gobierno en materia migratoria, como se ha demostrado con lo ocurrido en Melilla, donde el señor Marlaska ha dejado abandonada a la Guardia Civil, y que, por decencia, tiene que dimitir.

Señor Escrivá, decimos no a la inmigración irregular, decimos no a estos presupuestos. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ortiz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Franco Carmona.

La señora FRANCO CARMONA: Gracias, presidenta.

Gracias, ministro, por estos presupuestos. Empiezo por el área de migraciones. Este presupuesto permite la transformación del modelo migratorio existente, mediante el despliegue del sistema de concierto para el sistema de acogida y la creación de nuevas plazas de acogida en centros propios. Con ello, se dota de mayor estabilidad al sistema de acogida y a la protección internacional. También se mantiene el compromiso de atención a personas desplazadas de la guerra de Ucrania, con el que se pone el foco y la integración sociolaboral y se garantiza el sistema de ayudas a las familias ucranianas fuera del sistema de acogida. Y, por último, las medidas destinadas a garantizar el correcto desarrollo de la reforma del Reglamento de Extranjería, que también son importantes para la correcta atención a las personas migrantes.

Desde nuestro punto de vista y desde el punto de vista de los derechos humanos, es importante que estas medidas vayan acompañadas de la facilitación de vías legales y seguras para las personas migrantes. Y sí, señorías, digo vías legales y seguras para que no vuelva a suceder lo que sucede en tantos lugares y tampoco lo que hemos vivido en la masacre de Melilla.

Por cierto, señorías del Partido Popular, debería darles vergüenza la demagogia cínica que utilizan cuando piden la dimisión del ministro Marlaska un día y, al día siguiente, vetan la comisión de investigación que solicitamos con otros grupos para esclarecer lo sucedido. Son ustedes la vergüenza de nuestro país. (Aplausos).

Respecto a la Seguridad Social, hemos aumentado, se ha aumentado el ingreso mínimo vital en un 8,5 %, igual que las pensiones, y se va a poner en marcha el complemento de renta. También se dota de presupuesto a la nueva ley de autónomos, para que los autónomos coticen respecto a sus ingresos reales, y en enero esta ley entra en vigor. Falta, que lo veremos en muy poco tiempo, la ley de familia, que mejora los permisos de maternidad y paternidad y también legaliza la acumulación de permisos para las familias monomarentales y acabar, por fin, con esta discriminación.

Por lo que se refiere a las pensiones, al Partido Popular esta parte del presupuesto debe dolerle especialmente, porque en el peor momento de la crisis económica y financiera de 2008 siguieron la premisa de Mariano Rajoy, de M. Rajoy, del cuanto peor, mejor para ustedes y sus amiguetes, los grandes fondos de inversión, pero no contaron ustedes la segunda parte, que era lo que realmente perseguían, la de cuanto peor, peor para la ciudadanía. En 2012 ustedes, nada más llegar al Gobierno, aprobaron la reforma laboral con la que lograron que en 2013 la tasa de desempleo llegase a su máximo histórico de casi el 27 %. Mandaron ustedes al paro a 6278000 personas. ¿Y qué consiguieron con ello? Reducir los ingresos de la Seguridad Social, y comenzar también con ello la privatización de las pensiones, con su ley de 2013, para vendérselas, como bien he dicho, a los bancos, a los fondos buitre, aquellos del pelotazo, lo cual es muy coherente con su forma corrupta de gobernar.

Con el factor de sostenibilidad, que no hacía ni más ni menos que rebajar la pensión a los más jóvenes, y con la revalorización, al 0,25 % empobrecieron a los pensionistas, que perdieron mucho poder adquisitivo. Hoy, España tiene una de las inflaciones más bajas de la Unión Europea gracias a las políticas de este Gobierno y, aun así, vivimos en una crisis inflacionista. Con la revalorización del 0,25 % del Partido Popular, la pensión media de 1140 euros habría perdido 100 euros al mes. ¿Y qué está haciendo este Gobierno, el Gobierno de Unidas Podemos y del PSOE? Pues miren, desde Podemos dijimos que íbamos a revertir su estrategia de privatización de las pensiones, y lo hemos conseguido. Este Gobierno ha

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 121

derogado el factor de sostenibilidad y la revalorización del 0,25%; hemos recuperado la actualización de las pensiones al IPC, con lo que, pese a la enorme inflación que he comentado antes, las pensiones no van a perder ni un solo euro. En estos presupuestos hemos aumentado las pensiones al 8,5%. Ustedes, señorías del Partido Popular, el 0,25%; nosotras, el 8,5%.

Con el aumento histórico de los salarios y la mejora de la calidad del empleo, hemos aumentado fuertemente los ingresos de la Seguridad Social y también hemos recuperado el Fondo de Reserva, la llamada hucha de las pensiones, esa que ustedes, señorías de Partido Popular, vaciaron gastándose los 66 815 millones de euros de los que disponía. Dijimos que el sistema de pensiones sí era sostenible y hoy hemos demostrado que lo insostenible era la privatización que ustedes, señorías del Partido Popular, pretendían. Ni el Partido Popular ni VOX apoyan la sostenibilidad del sistema de pensiones públicas y prefieren la privatización, y a Ciudadanos le hemos escuchado ya muchas veces aquí que ha basado su cruzada contra estos presupuestos en oponerse al aumento de las pensiones al 8,5%, en plena crisis inflacionaria. PP, Ciudadanos y VOX a partir de ahora van a tenerse que lavar la boca antes de volver a hablar de los pensionistas.

Y vamos a seguir avanzando. Se ha vuelto a abrir el debate con respecto al aumento del periodo de cotización, y les digo claramente que con los votos de Podemos no se va a aumentar el periodo de cotización a treinta años ni a treinta y cinco años. Ya lo frenamos al principio de esta legislatura y lo frenaremos de nuevo si hace falta. Somos conscientes de la necesidad de nuevos avances; necesitamos cumplir la ley, para realizar la auditoría de la Seguridad Social; hay que aumentar las pensiones más bajas; hay que acabar con la brecha de género de los pensionistas. Todo esto, este Gobierno, el Ministerio de Seguridad Social y los partidos que sustentan al Gobierno, lo van a conseguir, porque las pensionistas y los pensionistas son el orgullo de nuestro país y por eso con estos presupuestos hemos logrado la reversión prácticamente total de la gestión de la Seguridad Social del Partido Popular, porque, como bien se dice en la calle: las pensiones, gobierne quien gobierne, se defienden.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Franco.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora De Meer Méndez. (Aplausos).

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, otro año más compareciendo por los presupuestos generales del Estado. Yo creo que usted ya sabe lo que yo vengo a decir, igual que yo ya sabía lo que usted venía a presentar, porque lamentablemente cómo avalan sus decisiones políticas —como dice muchas veces el portavoz de mi partido, la ley más importante del año, los presupuestos generales del Estado, que es la ley en la que se ve precisamente cuáles van a ser materialmente las políticas que va a aplicar este Gobierno— eso no ha variado en su ministerio; al revés, hemos ahondado en los mismos errores. Usted, además, es un ministro muy moderado, podría ser perfectamente el ministro del bipartidismo, del PP y del PSOE porque usted también era una personalidad muy reconocida en el Partido Popular, ya que el propio presidente Rajoy le nombró a usted presidente de la AIReF. (Aplausos). Usted, que es un ministro tan moderado; ustedes, que son tan moderados entre ustedes y con los poderosos, pero tan duros con los españoles con estos presupuestos. Señorías, las cuentas que vienen a presentar son las cuentas de siempre, porque ganan los de siempre y porque pierden los de siempre, los de abajo, los españoles más modestos, los españoles más humildes. Lo hemos explicado hasta la saciedad, lo hemos explicado mil veces, pero no pasa nada, vamos a volver a explicarlo otra vez.

Sus cuentas avalan una decisión política, que es la decisión política de las fronteras abiertas, de la inmigración masiva, de la inmigración descontrolada. Ustedes les dan millones y millones en programas de ayuda a los inmigrantes. Ustedes aumentan un 134 % las partidas para las políticas de asilo y acogida. Ustedes dan millones para las políticas de asilo y acogida en Canarias. Ustedes dan millones a Marruecos. En definitiva, ustedes invierten millones y millones y millones en las políticas de siempre, de inmigración masiva y descontrolada que tanto perjudican a los españoles más modestos. (Aplausos). Llama la atención que hay cosas que crecen mucho —hemos dicho un 134 %, casi un 40 % las ayudas a los inmigrantes—, y hay cosas que crecen muy poquito, incluso cosas que caen. Usted se permite el lujo de aumentar casi un 40 % las ayudas en favor de los inmigrantes y, sin embargo, disminuir un 11 % las pensiones no contributivas y las prestaciones asistenciales a los españoles. (Aplausos).

Señor ministro, yo no sé dónde vive usted, tampoco me importa, pero estoy segura de que usted vive en una mansión, en una urbanización, donde sea, donde probablemente lo que tenga usted es seguridad,

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 122

¿verdad? Bueno, pues donde los españoles más modestos, donde los españoles más humildes viven no gozan de esa seguridad que goza usted, y no lo hacen por culpa de sus políticas. Y de nuevo vamos a volver a explicar lo que están sufriendo los españoles más modestos en sus carnes y que ustedes se empeñan en negar permanentemente. ¿Por qué pierden los españoles que viven en los lugares más modestos de España? En primer lugar, porque una política a favor de las fronteras abiertas, una política con inmigración masiva y descontrolada, genera una invasión cultural. Es decir, por una cuestión numérica, en localidades en las cuales una cultura determinada es mayoritaria a otras —como usted bien sabe, porque estoy convencida de que usted lo sabe— el multiculturalismo tan color de rosa no funciona, las culturas se imponen unas a otras y generan problemas. Genera problemas en este multiculturalismo de color de rosa porque al final hay enfrentamientos étnicos, hay enfrentamientos culturales y hay imposición cultural.

Por otro lado, pierden los españoles más humildes porque la inmigración masiva y descontrolada en estos lugares también genera delincuencia e inseguridad. El tema tabú: inmigración y delincuencia; es imposible relacionarlo sin que ustedes nos llamen racistas, xenófobos, de todo. Bueno, pues es que es una cuestión criminológica esencial, básica. Por un lado, aumenta la delincuencia importada. Es de sentido común. En España y en Europa estamos viendo formas de delincuencia importada que no existían; formas como la mutilación genital femenina, como los matrimonios forzosos; formas como las agresiones sexuales denominadas *taharrush gamea*, que estoy segura de que usted también sabe muy bien en qué consisten, en ese acoso y agresión sexual colectiva de varones en masa a mujeres que se encuentran solas, muchas veces aprovechando incluso las multitudes, prácticas que tienen origen, además, en países como Egipto. Pero, además, aumentan la inseguridad y la delincuencia común, aumentan los robos, aumentan los homicidios y aumentan las violaciones.

También es sentido común que, por un lado, se produce la delincuencia común en los lugares económicamente más deprimidos, como es lógico, pero también existe un factor cultural para que aumente en estos lugares esta delincuencia común, que aumenten las violaciones cuando viene masivamente población de lugares en los cuales hay ochenta veces más violaciones que en España, de lugares en los cuales los homicidios son mucho más frecuentes, de lugares en los cuales no hay justicia y la justicia se aplica por la propia mano. Esto es criminología esencial y es sentido común, y decírselo a los españoles es decirles la verdad. (Aplausos). No tengan miedo a reconocer la verdad.

Señorías, un tercer factor que provocan ustedes en los españoles humildes es la precariedad, porque la inmigración masiva y descontrolada tira los salarios y aumenta la pobreza, como están demostrando lamentablemente las cifras. Cuando ustedes escogen esas políticas, escogen invasión cultural, escogen inseguridad y escogen precariedad para los españoles. ¿Esto es decir que todos los extranjeros son delincuentes? No, no, no lo es, hay muchos extranjeros con muy buena voluntad. Esto es sencillamente decir que la inmigración masiva y descontrolada, y sus muchísimos factores culturales, incrementa la inseguridad e incrementa la delincuencia. Lo dice el Ministerio del Interior, no lo digo yo. (Muestra un documento.—Aplausos). El Ministerio del Interior dice, por poner un ejemplo, que el 34 % de las violaciones cometidas en España se cometen por el 11 % de la población; último informe del Ministerio del Interior

Señoría, estoy convencida de que usted es tan moderado con los poderosos, tan moderado con las mafias, tan moderado con el Foro de Davos, tan moderado con el Banco Mundial, tan moderado con las ONG cómplices, tan moderado con los que viven como usted, pero que es muy duro con los españoles. Y la gente que lo está pasando mal...

La señora PRESIDENTA: Señora De Meer, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Termino, señora presidente.

La gente que lo está pasando mal, los 13 millones de españoles que están en riesgo de pobreza, los que no pueden pagar la cesta de la compra, los que no pueden pagar la gasolina, los que no pueden pagar el alquiler, no quieren moderación, quieren firmeza.

Muchísimas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora De Meer. (La señora Carvalho Dantas pide la palabra).

Sí, señora Carvalho.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 123

La señora **CARVALHO DANTAS**: Señora presidenta, pido la palabra por el artículo 72 en relación con el artículo 103. Se han vertido conceptos, palabras muy ofensivas y mentiras contra personas determinadas, en este caso, las personas migrantes. Me gustaría, señora presidenta, que se retiraran del acta de hoy. Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Señora Carvalho, muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Diouf Dioh.

El señor **DIOUF DIOH:** Señor ministro, presidenta, señorías.

Señor ministro, estos presupuestos son buenos.

Señora De Meer, ¿sabe por qué se han incrementado los fondos? Para poder atender a las personas migrantes en términos de asilo. Imagino que les importa poco lo que está pasando en Ucrania, porque no creen en nada. (**Aplausos**).

El Estado democrático y de derecho se refleja en las medidas que tomamos para que los derechos y libertades de la ciudadanía funcionen con la debida seguridad jurídica, y una de nuestras funciones principales, como representantes del pueblo, es este debate, el de presupuestos.

En relación con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en estos momentos de incertidumbre en los que el Estado del bienestar debe protegerse, tenemos que proteger también a las personas que pueden estar pasándolo mal. Este Gobierno ya lo hizo con los ERTE frente al COVID. Con estas cuentas públicas aportamos 212 millones de euros del fondo de recuperación para seguir dando cobertura mediante los itinerarios de inclusión para trabajadores, y a los empresarios como incentivos para el empleo con el sello de inclusión social. Asimismo, el ingreso mínimo vital, que ha llegado a más de un millón de personas, para este año lo hemos incrementado en un 8,5 % para que llegue a más familias. En relación con las pensiones y las prestaciones no contributivas, queremos alcanzar casi los 225 millones, siendo las pensiones la mayor partida, subiéndolas según el IPC, con un gasto de más de 192 millones de euros. (Aplausos).

Señorías del Partido Popular, ya se lo ha dicho anteriormente Sonia Guerra, nosotros, los socialistas, recaudamos más de 700 000 millones de euros para la hucha de las pensiones y ustedes en cinco años la vaciaron. Desde entonces, está en peligro la sostenibilidad del sistema. De nuevo, seremos nosotros, los socialistas, quienes la vamos a reflotar. Con el mecanismo de equidad intergeneracional de este Gobierno se prevé aportar un ingreso de casi 3 millones de euros y en los diez años siguientes vamos a inyectar al Fondo de Reserva de la Seguridad Social un colchón de 50 000 millones de euros para mantener la sostenibilidad del sistema. Esto es lo que hace este Gobierno: invertimos en mayores, invertimos en el futuro.

La reforma laboral del Partido Popular dejó a los hogares españoles en paro, con contratos temporales y con contratos precarios; la juventud española tuvo que marcharse para buscar un futuro mejor. Tanto el Partido Popular como la ultraderecha no habéis hablado nada de trabajo ni reconocido que hay más de 20 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social; nada sobre la reducción de la temporalidad a la mitad; nada sobre que tres de cada cuatro menores de treinta años tienen un empleo indefinido; nada sobre el empleo femenino, cuando hoy en día hay más mujeres que nunca trabajando; nada sobre la puesta en marcha del nuevo sistema de cotización de trabajadores autónomos, basado en los rendimientos netos. No tienen nada que decir, seguro. ¿Por qué? Porque, tanto la derecha como la extrema derecha, solamente crean crispación e incertidumbre a la sociedad.

En materia migratoria, cuando no se reconoce lo que hace el Gobierno es de mala fe. Ustedes tuvieron una mayoría absoluta y no hablaron jamás de un pacto sobre inmigración; es ahora cuando lo están planteando. (Aplausos). Señorías del PP, siempre lo habéis hecho, cuando gobernabais aplicabais políticas que no nos servían en materia migratoria y ahora que estáis en la oposición, es cuando más nos criticáis. Hoy, con la reforma del reglamento de extranjería, hemos podido reforzar la inmigración regular, reducir las vías de irregularidad, dignificar la situación laboral de los inmigrantes y garantizar las políticas migratorias teniendo en cuenta los países de donde vienen, es decir, mejorando los derechos y las libertades de los inmigrantes en los presupuestos, con un total de 180 millones de euros para 2023.

Pasase lo que pasase, señor ministro, vuelvo a decir que la derecha y la extrema derecha no iban a reconocer estos presupuestos. No los iban a reconocer porque, en un principio, no quisieron tampoco reconocer la legitimidad de este Gobierno. ¿Por qué? Por su ansia de poder. Empezaron negándola, después negando su corrupción y ahora bloqueando el Consejo General del Poder Judicial.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 124

Ayer y hoy, hemos sido señalados en carteles los diputados del Partido Socialista. Nosotros lo podíamos hacer igual que lo están haciendo ustedes, porque con los españoles, al menos, la transparencia está en este Gobierno, que siempre ha atendido la realidad de este país, trabajando para las personas más necesitadas. Podríamos utilizar también lo mismo que estáis haciendo, demostrando que el Partido Popular tenía cosas que se pueden ver, empezando por la moción de censura. (Aplausos). Vimos ese escaño vacío. También podríamos hablar de su actual líder, que no ha tenido en cuenta cuando ha hablado en estos días de las peleas de abuelos del pasado. Díganle al señor Feijoo que después de la pelea de la que habla hubo cuarenta años de falta de derechos y libertades, millones de muertos, exiliados y personas sufriendo hambre y pobreza. (Aplausos). Por eso, aún hoy, en 2022, son necesarias leyes como la Ley de Memoria Democrática. A los niños de la guerra civil que tuvieron que emigrar se les destina una partida de casi 4 millones de euros. Muchas cosas tenéis que esconder. Trabajen, pero no enmendando estos presupuestos, que son buenos para España y para la población inmigrante que puede estar viviendo en este país.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Diouf.

Por último, corresponde el debate de la sección 33, Ministerio de Universidades.

Para la presentación de la sección, tiene la palabra en nombre del Gobierno, el señor ministro de Universidades.

El señor MINISTRO DE UNIVERSIDADES (Subirats Humet): Gracias, señora presidenta.

Buenas noches, señorías. No puedo dejar de iniciar mi intervención solidarizándome también con la ministra, Irene Montero, tal como ha hecho el ministro, José Luis Escrivá (aplausos), que ha sido víctima de un nivel de violencia política totalmente inaceptable en esta Cámara.

Estructuraré mi intervención centrándome en las prioridades presupuestarias del ministerio, incorporando asimismo lo concerniente a los organismos autónomos que dependen del mismo, para acabar con unas conclusiones generales.

Como les decía, antes de presentar las principales líneas específicas del presupuesto del Ministerio de Universidades, permítanme realizar algunas consideraciones generales sobre el proyecto de ley. Como no podía ser de otro modo, el presupuesto del Ministerio de Universidades contribuye, dentro de sus posibilidades, al incremento de las inversiones sociales y productivas, consideradas centrales en este proyecto de presupuestos y que en el caso del sistema universitario convergen tanto en la educación como en la investigación. (Rumores).

En ese sentido, destacaría la concepción que defiende este ministerio y también este Gobierno, de las becas como un derecho de acceso al sistema educativo y, evidentemente también, al sistema universitario, vinculado a las condiciones socioeconómicas de los estudiantes. Esta concepción prioritaria ha supuesto un incremento notable de los recursos destinados a las mismas. Pues bien, en 2023 se prevé destinar 400 millones de euros más a estas becas, lo cual supone un aumento de casi el 20 %, lo que representa, si miramos lo ocurrido desde el año 2020, un incremento acumulado importante de 1024 millones de euros dedicados a las becas al acceso al sistema educativo, es decir, una subida del 65 %. (Rumores).

En el ámbito de la transformación del modelo productivo, el ministerio ha desarrollado también una política clara de apuesta por la mejora de la calidad del sistema universitario, conectándola con el incremento de los fondos destinados, por un lado, a la Formación de Profesorado Universitario —las becas de FPU—; la buena ejecución de los fondos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el mantenimiento de inversiones en proyectos tan relevantes para el sistema universitario español como son el proyecto de las alianzas universitarias europeas, de una...

La señora **PRESIDENTA:** Perdone un segundo, señor ministro. Perdone que le interrumpa. Señorías, silencio.

El señor MINISTRO DE UNIVERSIDADES (Subirats Humet): Gracias, presidenta.

Les hablaba del mantenimiento de inversiones en proyectos tan relevantes para el sistema universitario español, como es el proyecto de las alianzas europeas de universidades. La Unión Europea, que ya tiene una política de educación superior que podemos considerar política interior española, está desarrollando un sistema de creación de universidades europeas en el cual España tiene un papel muy significativo. Este es, pues, el contexto en el que se inscribe la sección presupuestaria 33 que aquí defiendo, relativa al Ministerio de Universidades, que se beneficia del gran esfuerzo presupuestario de las políticas en educación e investigación que impulsa el Gobierno en su conjunto.

Sección 33, Ministerio de Universidades

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 125

El presupuesto del ministerio, sin organismos autónomos, para el próximo ejercicio presupuestario asciende a un total de 441,65 millones de euros, incluyendo en esta cantidad casi los 130 millones del PRTR, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Lo anterior representa un incremento presupuestario claro de más del 10 %, sin tener en consideración los fondos del plan de recuperación que se han distribuido de forma decreciente a lo largo de los últimos años para así generar de forma más rápida la obtención de recursos por parte de las universidades.

Desde el año 2020, el presupuesto en materia de universidades se ha visto incrementado en casi un 80 %. Este incremento se ha debido al PRTR, pero también al resto de programas presupuestarios que se han incrementado en más de un 25 % en estos tres años, modificando así la senda descendente de presupuestación y financiación del sistema universitario que se había caracterizado desde el año 2009.

Si se analiza la distribución del presupuesto en los diversos capítulos presupuestarios, también destacaría una serie de elementos. Así, por ejemplo, se destinan al capítulo 1 casi 20 millones de euros, es decir, un 4,45 % del presupuesto. Los gastos corrientes en bienes y servicios ascienden a 7,7 millones de euros. Las transferencias corrientes se sitúan en 148 millones de euros, lo cual constituye una tercera parte del presupuesto. Las transferencias de capital alcanzan los 264 millones de euros, casi el 60 % del presupuesto. Esta distribución del presupuesto entre los diversos capítulos presupuestarios sigue los mismos patrones que en años anteriores, y es la siguiente: La inmensa mayoría del presupuesto, es decir, cerca del 94 % se destina directamente a programas con impacto directo en el sistema universitario y, en consecuencia, en la ciudadanía, mientras que solo el 6 % restante está destinado al funcionamiento del ministerio, el 4,45 a gastos de personal y el 1,75 % a gastos corrientes en bienes y servicios.

Expuestas estas cifras globales del presupuesto y su distribución por capítulos, paso a analizar los diversos programas de gasto del ministerio. En política de educación contamos con tres programas. El Programa 322.C, dedicado a enseñanzas universitarias. Los créditos de este programa se incrementan en 6,20 millones de euros respecto al presupuesto del año 2022. Aquí se consignan, por ejemplo, las transferencias a la UNED —que, como saben, es una universidad singular que depende directamente del ministerio y no de las comunidades autónomas, como es el resto de los casos— y el programa de universidades europeas. Destacaría varios aspectos, por ejemplo, la consolidación de una partida de 3,5 millones de euros para otorgar financiación nacional tanto a las universidades públicas como a las privadas que participan en el programa de universidades europeas, en el que la presencia de España es muy relevante, como decía antes, con más de treinta universidades presentes, estando por encima de países como Italia y situándose al mismo nivel que países con más población como Alemania o Francia. Hay un incremento de 3 millones de euros debido a la organización de eventos en el marco de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, donde contaremos por primera vez con una reunión de todos los rectores que forman parte de la red de universidades europeas que acabo de mencionar. Asimismo, hay un incremento de las transferencias a la UNED de más de 800 000 euros. Una partida nueva que quisiera destacar especialmente es la dedicada a fomentar por primera vez en España la ciencia ciudadana, con un presupuesto de 400 000 euros y un incremento de 200 000 euros en la transferencia que recibe la Universidad de Granada para financiar los campus de Ceuta y Melilla.

El segundo programa de la política de educación es el 323.M, dedicado a becas y ayudas a estudiantes. En este programa se incorporan, por ejemplo, los premios nacionales de fin de carrera, las becas concedidas por la UIMP —Universidad Internacional Menéndez Pelayo— para la asistencia a sus actividades económicas o la cofinanciación nacional del programa Erasmus+, que gestiona el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, SEPIE. Cabe destacar también un incremento de 70 000 euros respecto al ejercicio del año anterior, que se debe principalmente al aumento de la dotación del programa Campus Inclusivos.

El último programa de esta política, el 321.O, es de carácter instrumental, puesto que su objetivo es hacer posible la consecución de los restantes programas mencionados. Dentro de este programa, también se ha producido un incremento de 300 000 euros en gastos corrientes en bienes y servicios, debido principalmente al aumento de costes que se prevé tanto de materias primas como de los gastos previstos para la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre del año 2023.

En relación con los programas de la política de investigación, desarrollo, innovación y digitalización, el presupuesto contempla tres programas. El programa 463.A, sobre investigación científica, experimenta un importante crecimiento, 18 millones de euros, lo cual representa más de un 15%, para dar cobertura a varios temas, por ejemplo, ayudas para la Formación de Profesorado Universitario —FPU—, estancias breves, traslados temporales y FPU vinculada al Instituto Universitario Europeo de Florencia. Quisiera

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 126

destacar que el incremento de las becas FPU es de 18 millones de euros, alcanzando ya un total de 98 865 000 euros. Asimismo, incremento de ayudas para contratos, pasando de 885 a 900, con una mejora de la progresión salarial, porque se ha establecido que aumente el salario fijado en el EPIF el 60 % en el segundo año y que alcance el 75 % el salario fijado en el EPIF en el tercer y en el cuarto año. Incremento del número de ayudas reservadas a personas con discapacidad, hasta un 5 %. Al mismo tiempo se ha incorporado un importe correspondiente a la indemnización por fin de contrato, porque estas becas desde hace años ya tienen una lógica de contrato. (Rumores). Quisiera destacar también, porque es una novedad significativa, la introducción de una bolsa para la realización de estancias para cada una de las ayudas FPU a realizar a lo largo del tiempo que dure la ayuda por un importe máximo de 6300 euros cada una. Las ayudas Beatriz Galindo, para la atracción del talento investigador a las universidades, prevé una partida de 14 millones de euros. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías, silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE UNIVERSIDADES** (Subirats Humet): Y los premios nacionales de fin de carrera también se incorporan con una partida presupuestaria para este objetivo.

En relación con los programas para la ejecución del PRTR, se asciende a un total de casi 130 millones de euros. Hay una parte importante relativa a la capacitación del personal docente e investigador en las universidades públicas, con 120 millones de euros, para ejecutar la tercera anualidad de algunas modalidades que algunas de sus señorías recordarán: Margarita Salas, María Zambrano o de recualificación del profesorado universitario; todos ellos programas que han tenido y siguen teniendo una gran acogida. Por otra parte, el programa 46UE, relativo a la mejora de infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación, que lo que busca es mejorar el índice de digitalización de las universidades españolas, va a contar con un aumento de 8,53 millones de euros, un 10 % más que el año pasado.

Con relación a tres organismos autónomos adscritos al ministerio, que recuerdo que son la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, la Agencia Nacional de Evaluación y el SEPIE, he de decir que en el caso de la UIMP, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, hay un incremento de la transferencia del ministerio de casi 190 000 euros para reforzar la gestión económica, y así el presupuesto de gastos de la UIMP se sitúa cerca de los 25 millones de euros. En el caso del SEPIE, del servicio exterior, cabe destacar un incremento presupuestario de 1,2 millones de euros, que hace que su presupuesto alcance prácticamente los 54 millones de euros. Este incremento se debe fundamentalmente al aumento de los ingresos recibidos de la Comisión Europea para gestionar el programa Erasmus+ que, como ustedes saben, es un programa de indudable éxito. Finalmente, el presupuesto de ANECA crece hasta alcanzar casi los 13 millones de euros. El aumento de los ingresos y los gastos deriva principalmente de la mayor actividad evaluadora que está previsto que realice la agencia. Y, aunque no se trata de un organismo autónomo como ya he mencionado antes, sino de una universidad pública, la UNED es una universidad pública singular. Esta universidad recibirá con estos presupuestos un total de 85 millones de euros, mientras que el gasto para el funcionamiento aumenta en 800 000 euros. Esto supone el cumplimiento del compromiso que teníamos de recuperar las aportaciones a la UNED, que habían ido descendiendo.

Realizado este repaso y antes de dar paso a unas conclusiones finales, permítanme hacer referencia a algunas previsiones normativas que también se incluyen en el proyecto y que entendemos que son de gran importancia para el sistema universitario. Por un lado y en la línea de fortalecer la capacidad docente e investigadora de las universidades, el presupuesto para el año 2023 vuelve a considerar que el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios son un sector prioritario desde la perspectiva de la oferta pública. Ello se traduce en que la tasa de reposición de ambos colectivos se sitúe el año próximo en el 120 %. De este modo, se mantiene para el año 2023 la tasa de reposición de este año, del año 2022, que aumentó un 10 % —era del 110—, llegando al 120 %. Esto es bastante importante porque permite la renovación de todo el personal que, como bien saben, en algunas universidades tiene un índice de envejecimiento notable. Al igual que este año, se permite que las universidades públicas de una misma comunidad puedan cederse tasas de reposición previa autorización del Gobierno autonómico, lo cual puede ser relevante en el caso de universidades de distinta antigüedad, por ejemplo la Universidad de Sevilla y la UPO, que son muy distintas en antigüedad y pueden compartir en cambio esa tasa de reposición conjunta. Con todo ello, se pone de relieve la firme voluntad del Gobierno de favorecer el rejuvenecimiento de las plantillas universitarias y de revertir una situación derivada de las políticas de gobiernos anteriores que puso en peligro la propia sostenibilidad del sistema universitario.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 127

Acabo ya. Permítanme reiterar que el proyecto de presupuestos para el ejercicio 2023 da un paso más en la apuesta del Gobierno y de este ministerio por el acceso y la calidad del sistema universitario español, así como para su contribución a la transformación de nuestro modelo productivo. El proyecto de presupuestos no solo incrementa de forma clara los recursos económicos destinados al sistema universitario, sino que se estructura y contiene previsiones presupuestarias destinadas a hacer la universidad española más accesible, a mejorar la calidad del sistema universitario a través de la formación, la recualificación y el rejuvenecimiento de su profesorado y modernizar las universidades en ámbitos tan importantes como la digitalización y la internacionalización.

Por todas estas razones, espero que voten favorablemente este proyecto de presupuestos. Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor López-Bas Valero.

El señor LÓPEZ-BAS VALERO: Gracias, señora presidenta.

Buenas noches ya, señor ministro. Quiero empezar con una reflexión. Cuando uno sale del hemiciclo lo que intenta contar a quienes están fuera es que aquí debatimos con respeto, con educación y con cortesía. Hoy nos quedaremos con la frase de Diógenes de que el insulto deshonra a quien lo infiere, no a quien lo recibe. (**Aplausos**).

No se lo van a creer, pero le voy a decir, señor ministro, que soy el diputado más envidiado de mi grupo porque en esta sección 33 el Gobierno no nos ha vetado nada, es de las pocas secciones en las que no hemos recibido ningún veto. En todo caso, toca en este trámite defender las enmiendas y, bueno, yo incluso he apostado con algún miembro de mi grupo que nos podrían aceptar alguna de las enmiendas; a ver si la mayoría se apiada de este diputado y permiten que gane esta apuesta.

De todas maneras, en primer lugar, quiero expresarle mi apoyo a algo que usted ha manifestado desde que llegó al ministerio y es su preocupación por la financiación del sistema universitario. Además, es un tema que ha sido recurrente en sus intervenciones porque ya estando en trámite el Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario —que en algún momento recuperaremos ese trámite—, mi grupo coincidirá en más o en menos con las posiciones de otros grupos o con el propio ministerio, pero para trabajar y buscar consensos siempre vamos a estar en el camino de buscar la mejor ley posible para el sistema universitario, pero si y solo si es verdaderamente para eso.

En el tema de la financiación, y sobre todo por la estrecha relación que tiene precisamente ese debate para el presupuesto de 2023, no puedo más que hacerme eco en este momento de las propias palabras que usted ha manifestado en otras ocasiones, porque eso nos hace dudar. Tenemos dudas de que realmente esta sección presupuestaria tenga la financiación suficiente, dado que está aquí para su tramitación desde el 6 de octubre pasado. Incluso con posterioridad usted ha manifestado alguna preocupación precisamente sobre la suficiencia o la adecuación de los recursos que va a tener en su ministerio, y es de suponer que cuando llegan los presupuestos aquí usted ya habrá tenido ocasión tanto de formar esas cuentas en su departamento como de reformar todo aquello que faltaba en esos primeros seis meses del año 2022.

Usted manifestaba reconocer solo hace unos días que harían falta conversaciones presupuestarias, incluso lo hizo en presencia de un barón socialista, un barón territorial, el señor García-Page, que incluso habría amenazado con llevar la LOSU al Constitucional si no se aseguraba la financiación de la universidad; es más, le dijo que era un avisito, porque dijo que no iba a tolerar demagogias. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). Y no es que se lo diga este portavoz de grupo de la oposición, sino un presidente de una comunidad autónoma, además de un grupo de los que gobiernan en España. Y esa es la pregunta del millón, ministro. ¿Esta sección en concreto ha solucionado ya esas dudas que albergamos algunos grupos de este hemiciclo, no solamente nosotros, sino también expuestas de manera muy clara por un dirigente socialista? Desgraciadamente, en este momento no tenemos constancia de que esté todo arreglado.

En todo caso, nosotros hemos enmendado los presupuestos, reclamando una vez más en el articulado el compromiso con una EBAU única en toda España que iguale a todas las comunidades autónomas, para que todos los que se sometan a esa prueba estén en condiciones de igualdad. Hemos enmendado estos presupuestos también en el articulado, para establecer legalmente la obligación de que las universidades públicas elaboren sus relaciones de puestos de trabajo con carácter plurianual y sobre la base de un

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 128

análisis de necesidades de la institución. Y volvemos este año con enmiendas que ya presentamos anteriormente, el ejercicio pasado, y que fueron en su momento rechazadas. En concreto, para la creación de un portal web unificado, con todas las ofertas actualizadas de trabajo para el personal docente e investigador; para un portal web con becas y ayudas universitarias, disponible en la totalidad de los centros universitarios españoles, tanto estatales como de las comunidades autónomas; para la renovación y actualización del sistema integrado de información universitaria, o para un programa de movilidad de estudiantes mediante becas Séneca. Se trata de enmiendas, como digo, que ya presentamos anteriormente en otros presupuestos, siendo otro el titular del departamento de Universidades, y que tenían por objeto lograr, precisamente, una mejora en la financiación, no solo de los centros universitarios, sino del propio alumnado y sus familias. Usted ha hecho referencia a las becas, y nos parece muy bien, pero creemos que aún se puede hacer más en ese aspecto.

Le repito que a mi grupo le preocupa, en primer lugar, el contenido de la ley del sistema universitario, por supuesto, pero nos preocupa también mucho que cualquier reforma que salga de este Congreso, nos guste más o nos guste menos, al final no cuente con los medios y recursos necesarios. Por eso, le reitero esas dudas que esta sección presupuestaria nos ofrece, porque, como digo, usted mismo ha manifestado la necesidad de mejorar esa financiación. Hasta este momento, no tenemos noticia de que esa previsión presupuestaria sea adecuada, sea completa, sea total y pueda cubrir todas las necesidades. Es más, tengo que recordar incluso su propio anuncio en septiembre pasado de la creación de una comisión de trabajo con las comunidades autónomas para abordar, precisamente, el tema de la financiación universitaria, en un momento justamente previo a la llegada de los presupuestos a este Congreso; sin embargo, no hemos vuelto a tener noticias de que haya terminado esa Comisión y si realmente hemos resuelto el problema de la financiación.

Señorías, teniendo en cuenta que mantengo una apuesta con algún compañero de grupo de que nos aceptarán alguna enmienda, solo me queda pensar que para el sistema de universidades son enmiendas buenas las que presentamos. En todo caso, tengan en cuenta la posibilidad de que gane esta apuesta.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Moro Almaraz.

La señora MORO ALMARAZ: Gracias, presidente. Señor ministro, señorías, buenas noches.

También la universidad ha entrado en la subasta de los presupuestos. Qué pena, ministro. Ya dijimos en Comisión que estos no son los presupuestos que necesita la universidad en estos momentos. Cuando presumen de cantidades gracias a los fondos de recuperación, olvidan, con ese argumentario que repetirán mis compañeros de otros grupos cuando yo baje de esta tribuna, que de lo que hablo es de una cuestión cualitativa, de la decisión política de fortalecer y no debilitar a las universidades.

En un momento en el que el Gobierno propone la modificación del marco normativo para el sistema universitario español, el ministerio nos presenta cifras y porcentajes, pero no incluyó una verdadera memoria económica en el proyecto de LOSU, una memoria realista, ni existe huella alguna en los presupuestos para el ejercicio en el que pretenden que entre en vigor la nueva ley orgánica. Esta nueva ley orgánica con tramitación urgente sufrió un frenazo tras la presentación de enmiendas al articulado; tres prórrogas respecto al calendario inicial y, misteriosamente —entiendan mi ironía, a pesar de lo avanzado de la noche—, avanzada la tarde de ayer, en la que comienzan a cerrar transacciones y prometen a unos y a otros cesiones en presupuestos o ajenas a presupuestos, nos sorprenden con un calendario exprés para la próxima semana, pero sin que este grupo haya recibido oferta alguna para hablar, debatir y consensuar sobre 112 enmiendas presentadas a la LOSU ni sobre las enmiendas no vetadas a los presupuestos generales, que doy en este momento por defendidas. La subasta, señorías, se había cerrado. Aquí termina todo el trabajo parlamentario que merece una nueva ley orgánica de universidades. Qué decepción, señor ministro. A esa hora y con esa decisión se acabaron sus buenas palabras y su disponibilidad. Pero fíjese que yo quiero pensar que usted no está de acuerdo y que tiene una oportunidad. Debe recoger las riendas, desvincular el marco normativo de una universidad de todos, de esta tómbola en que se ha convertido el debate de presupuestos para mantenerse en el poder. (Aplausos).

Algunos ni intervienen en este debate, porque han conseguido lo que querían, que vamos conociendo poco a poco. A día de hoy ya no nos podrán decir que no tenemos nada que aportar. Bueno, lo harán, pero estamos demostrando que no dicen la verdad, porque nosotros no estamos en el no es no; hemos querido ser constructivos, usted lo sabe. Los compañeros portavoces de otros grupos parlamentarios, en este

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 129

caso de PSOE y de Unidas Podemos, nos hablan de acuerdos y dicen que no apoyamos nada, pero es que los acuerdos se fraguan con diálogo, no con monólogo, no con una sucesión de monólogos, ni con la imposición; no hay diálogo si hay imposición. O aprobamos lo que presentan o no hay nada más que hablar, es decir, o aprobamos lo que han pactado con otros representantes de minorías que no miran por el Estado y que tampoco miran por la universidad española, sino por fórmulas para dinamitar el Estado de derecho, el Estado y, por tanto el sistema universitario español también, porque solo les preocupa lo suyo, o no somos dialogantes. Esto no es así, señor ministro.

Señorías, quiero que quede muy clara la posición de nuestro grupo: no queremos que se venda la universidad al mejor postor. (Aplausos). Si seguimos el calendario LOSU, que esta portavoz conocía anoche, podremos decir que el día 22 de diciembre nos vamos a jugar el futuro de la universidad a la lotería. Le pido, por favor, que como universitario, ministro, no lo consienta, que siga con el talante que ha demostrado hasta ahora y que frene esta tropelía. Se lo pido en nombre de mi grupo. Y en presupuestos le pido que dé instrucciones para que se aprueben enmiendas del Grupo Popular, que son buenas, usted lo sabe, para ayudar a todas las universidades, especialmente a las públicas, para afrontar la puesta en marcha de la nueva ley y para que se preocupen de las facultades de medicina y que puedan contar con suficiente profesorado cualificado. Mal podremos formar a más estudiantes si no tenemos profesores, y es un drama, solo hay que hablar con los decanos. Yo no he escuchado en ningún momento al ministro ni tampoco al secretario general de Universidades hablar de una partida de 50 millones que anunció la ministra de Hacienda en el debate de totalidad para que pudieran acceder más estudiantes de medicina a las facultades. Se lo dijo en respuesta al señor Errejón, aunque el señor Errejón nada le había pedido en público, en el Parlamento. Nuevamente, una muestra más de que es posible aprobar las enmiendas que nosotros le presentamos, que es posible incluir en presupuestos partidas para ayudar a las universidades y que si no lo hacen es por sectarismo.

Ha quedado claro también que todo aquello que nos dicen los cargos del ministerio no es verdad. Aprueben, por favor, una enmienda que pedimos para que las universidades afronten la factura energética. Este grupo lo ha pedido, lo pide también la CRUE, y nos dicen que no es posible. Si son posibles 50 millones acá y 2 millones acullá, es posible. Este no es un momento cualquiera, y el ministerio lo tiene que afrontar. No puede seguir haciendo transacciones como hace a cambio de fidelidad de grupo. Y, por favor, contratados FPU, no becarios. Mejoren las convocatorias, no hay resolución del año 2021 y estamos casi a punto de comer las uvas del año 2022.

Señor ministro, y voy terminando, no traicione a la comunidad universitaria. No subaste el futuro de las universidades al mejor postor. Señorías, sé que están cansados, pero esto también es importante.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debería finalizar, por favor.

La señora **MORO ALMARAZ:** No desintegremos el Estado a través de dinamitar modelo universitario. Nosotros necesitamos un sistema universitario fuerte. La universidad no es ese territorio cercano a lo que quiere cada uno, es un sistema que pueda competir y que pueda tirar de este país, que es lo que nos importa.

Muchas gracias. Muchas gracias, señor ministro. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor SÁNCHEZ SERNA: Gracias, presidente.

La sección 33 de estos presupuestos, correspondiente al Ministerio de Universidades, sigue la tónica del resto de los presupuestos y presenta un incremento notable de recursos para robustecer un servicio público indispensable como es la educación superior. Estamos hablando de que, descontando los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia o, dicho de otro modo, contabilizando solo los fondos netamente estatales, el presupuesto de Universidades crece un 9 %, lo que significa que estamos ante la tercera subida consecutiva del presupuesto en universidades y lo que significa también que este Gobierno de coalición sigue fortaleciendo la universidad pública, institución que quedó maltrecha después de las recetas austericidas del Partido Popular.

En este sentido, quería dar algunos datos para que veamos la magnitud del cambio de rumbo. En el ámbito de la investigación, por ejemplo, la partida para contratos predoctorales se incrementa en 23

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 130

millones de euros, un incremento notable. En esta partida se tiene también en cuenta la mejora salarial para los contratos predoctorales en el segundo, tercer y cuarto años y, además, se recoge el importe correspondiente a la indemnización del fin de los contratos predoctorales, que era una de las reclamaciones históricas de este colectivo investigador para atajar la precariedad del sector. Se hace también un esfuerzo importante para mantener por tercer año consecutivo la tasa de reposición al 120 %, algo que afecta a los cuerpos de catedráticos de universidad, a profesores titulares de universidad, así como a los contratados doctores y al personal de administración y servicios.

Por tanto, el sistema universitario está caminando hacia una contratación indefinida que deje atrás la norma de la precariedad, y aunque este punto no lo entiendan tanto el Partido Popular como VOX y prefieran dejar a miles de investigadores colgados de contratos temporales, el Ministerio de Universidades va a seguir dando pasos decisivos para reducir la precariedad laboral en el ámbito universitario. Porque más derechos, más profesores y más estabilidad en las plantillas significa una mejor universidad y una enseñanza de mayor calidad.

Para el acceso y la permanencia de los estudiantes, sobre todo de los estudiantes con mayores dificultades económicas, este Ministerio de Universidades sigue apostando por la reducción de las tasas universitarias y las ayudas al estudio. En este sentido, se incrementan las ayudas Beatriz Galindo para la atracción de talento investigador que reside en el extranjero, con una partida de 14 millones de euros, y, en cuanto a la internacionalización, se incrementa hasta los 40 millones de euros la partida para las becas Erasmus+. En Podemos siempre hemos defendido que había que consolidar las becas como un derecho subjetivo, es decir, desligándolo de los criterios puramente académicos. Creo que este ministerio ha eliminado los criterios injustos que introdujo el Partido Popular durante sus años de Gobierno y sigue haciendo esfuerzos en la misma dirección.

Estamos, por tanto, ante unos buenos presupuestos para el sistema universitario, unos presupuestos que quieren garantizar una universidad flexible a las mayorías sociales, que quieren reducir la precariedad de docentes y de PAS y que quieren hacer de las universidades de nuestro país un polo de desarrollo del país.

Así las cosas, parecería difícil rechazar esta sección 33 de los presupuestos, pero una vez más el Partido Popular y VOX van a hacerlo. Es verdad que han hecho cosas más difíciles de justificar. Ustedes, que votaron en contra de los ERTE en plena pandemia, que han votado en contra de todas las subidas del salario mínimo, que incluso han intentado boicotear los fondos europeos que tenía que recibir su país, ¿cómo no iban a votar en contra de unos presupuestos que simplemente son buenos para la universidad? Pero ya no engañan a nadie o engañan cada vez a menos gente. Ustedes creen que son la oposición más dura contra este Gobierno que llaman socialcomunista, pero en realidad ustedes hacen oposición a los trabajadores que cobran el SMI, a los universitarios que reciben una beca con más cuantía o a los investigadores, que han visto cómo mejoraban sus derechos laborales.

Y ustedes, y me van a permitir que se lo diga esta tarde, hacen oposición a las mujeres. Yo vengo de una comunidad, la Región de Murcia, donde la ultraderecha de VOX ha puesto como condición para aprobar los presupuestos autonómicos de 2023 eliminar las becas para las mujeres que quieran acceder a las carreras STEM, es decir, a grados de ciencia, de tecnología, de ingeniería o de matemáticas, grados donde la brecha de género es aún muy importante. Sí, señorías. La condición que ha puesto VOX en la Región de Murcia es machacar a las mujeres, y el Partido Popular no ha tenido ningún problema para comprarles esa mercancía misógina y sexista, como tampoco han tenido ningún problema en Castilla y León para cargarse las leyes contra la violencia de género, ni lo tendrían tampoco si llegaran al Gobierno de España y la ultraderecha negacionista les pidiera que eliminaran toda la legislación feminista.

Ustedes han querido convertir este debate de presupuestos en un desfile de ataques y de insultos machistas contra la ministra de Igualdad Irene Montero, pero lo que hemos vivido esta tarde aquí en este hemiciclo ha superado todos los límites democráticos. (Aplausos.—Rumores). VOX creía que podía venir al Congreso a atacar a una ministra echándole en cara sus relaciones personales, pero lo que han hecho es insultar a millones de mujeres a las que nunca se les ha permitido ser nada más que la hija de o la mujer de. A ningún hombre le dirían jamás nada de eso. (Aplausos). Voy a ser muy claro: la ultraderecha niega la violencia machista porque la ejerce (protestas.—aplausos), porque lo que hemos vivido esta tarde en este hemiciclo no es otra cosa que violencia machista, porque la violencia política contra las mujeres es otra forma de violencia machista, y hay que decirlo. Pero si hoy VOX ha cruzado todas las líneas de la miseria moral es porque estos días estamos viviendo una cacería mediática contra Irene Montero. Sin esa campaña de los poderes mediáticos y sin el clima social que están creando los perros de presa no se habrían atrevido

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 131

a tanto. (El señor Sánchez del Real: ¡Hala!.—Protestas.—Aplausos). Después de haber visto lo que ha pasado esta tarde aquí, a algunos se les debería caer la cara de vergüenza y tendrían que abrir los telediarios y las tertulias de mañana pidiendo perdón. (Continúan los aplausos). Señorías de VOX, ustedes no son dignos de estar en este Congreso, son una vergüenza para este país. (El señor Espinosa de los Monteros de Simón: Una vergüenza es lo que eres tú.—Rumores).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, un momento por favor, un segundo. (La señora Montero Gil, ministra de Igualdad, pronuncia palabras que no se perciben).

El señor ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN: Más alto, ministra.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Espinosa de los Monteros, por favor.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): En cuanto pueda, no te preocupes que contesto. Es una vergüenza.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por favor, señorías. **(Rumores).** Señorías, vamos a intentar terminar la intervención y, después, el que quiera tomar o hacer uso de la palabra podrá hacerlo sobre la base del Reglamento. Así que, les ruego, por favor, que se atengan al Reglamento y finalicemos la intervención. Gracias.

Continúe y vaya finalizando, que le quedan cuarenta segundos mal contados.

El señor SÁNCHEZ SERNA: Las señorías de VOX son una vergüenza para este Congreso y para este país. (Protestas.—El señor Espinosa de los Monteros de Simón: ¡Usted sí que es una vergüenza!—Aplausos). También quiero decir que el silencio del Partido Popular esta tarde es complicidad y también una vergüenza. (Aplausos.—Protestas). Por suerte, en este país el machismo fascista es minoría y los que defendemos el feminismo y la democracia somos más. Por tanto, señora ministra, no afloje, que vamos a ganar. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Robles López. **(Aplausos.—La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Señora presidente, señorías, señor ministro, tengo que empezar con el señor Serna. ¿Está usted seguro de ser de Murcia? Porque si fuera de Murcia sabría que quienes se opusieron a las becas de las mujeres son dos personas expulsadas de VOX y que, por tanto, no representan a nuestro partido ahí en Murcia. (**Aplausos.—Varios señores diputados del Grupo Parlamentario VOX:** ¡Bravo!). A ver si es que ha nacido usted en otra comunidad autónoma.

En cuanto a lo que ha mencionado sobre los asuntos personales, le diré que cuando el señor Pablo Iglesias insinuó que Ana Botella, la mujer del señor Aznar, estaba ahí por ser la mujer del señor Aznar, usted no se rasgó las vestiduras ni dijeron nada en absoluto. (**Aplausos**). Es que tienen ustedes la piel muy fina para las cosas propias y muy dura para las de los demás. (**Rumores**).

Señor ministro, como todo el mundo sabe, las universidades tienen varias vías de financiación: en primer lugar, las tasas académicas, que suponen aproximadamente el 25%; en segundo lugar, las transferencias corrientes del Gobierno y de las comunidades autónomas en modo de subvenciones o ayudas concedidas por el Gobierno sin contraprestación directa; en tercer lugar, los ingresos patrimoniales, rentas procedentes de la propiedad del patrimonio; en cuarto lugar, la enajenación por venta de bienes; en quinto lugar, las transferencias, etcétera. El grueso de estos ingresos se encuentra en las tasas que pagan las familias y en las transferencias corrientes del Gobierno y las comunidades autónomas y, como es natural, como ya ocurre en la educación pública española, la desigualdad es la nota predominante, por mucho que ustedes, señores de la siniestra, se empeñen en venir aquí presentándose como campeones de la igualdad. Resulta que la financiación por alumno y año de un universitario vasco es un 60 % superior a la de un universitario extremeño o murciano. (Aplausos). Como siempre, como siempre, el País Vasco está a la cabeza.

Una y otra vez, los diferentes gobiernos de España premian a las regiones que amenazan la unidad nacional y castigan a aquellas que permanecen leales a esta unidad, y encima, según reza el artículo 55 de la ley del sistema universitario, van a pedir ustedes a las comunidades autónomas que inviertan un 1 %

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 132

del producto interior bruto en la financiación universitaria. Es obvio que las que gozan de beneficios fiscales y de un mayor desarrollo económico tendrán universidades más saneadas, ahondando así sus políticas en la desigualdad de los españoles. Así que no vengan con cuentos de igualdad y de equidad. Las regiones infrafinanciadas, como la mía, la de Murcia, a la que no sé yo si el señor Serna verdaderamente pertenece, son castigadas en estos presupuestos, racaneando inversiones, como ya ha denunciado la CROEM... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **ROBLES LÓPEZ:** ... o desviando los fondos previstos para infraestructuras a otras comunidades autónomas. Suponemos que tendrá que detraer ese 1 % de otras inversiones propias de la comunidad autónoma.

Los presupuestos del Ministerio de Universidades son la cenicienta de los presupuestos generales y es el experimento crucial que demuestra que este Gobierno socialpodemita funciona a golpe de propaganda. La realidad que cada día más españoles van conociendo es que ustedes, que hablan de que recaudar impuestos para financiar la sanidad y la educación, lo que hacen es tener la sanidad colapsada y una educación de segunda división, en donde no hay equidad y en donde el adoctrinamiento prima sobre el conocimiento. (Aplausos).

Al mismo tiempo que aumentan las subvenciones a sindicatos, que se suben ustedes el sueldo, que construyen un Gobierno tan poblado que ríanse ustedes de camarote de los hermanos Marx o que invierten 590 millones en el absurdo, ineficaz e incluso dañino Ministerio de Igualdad, resulta que al de Universidades le dan 441 millones, es decir, 22 millones menos que en el pasado ejercicio. Encima, el presupuesto de la UNED lo reducen en 7,5 millones. Y, para mayor escarnio, las únicas partidas presupuestarias son las dedicadas a la propaganda, que aumenta un 264%, propaganda orientada a publicitar todos y cada uno de los mantras de la izquierda fundamentalista: el fanatismo climático, la ideología de género, la memoria histérica, etcétera. (**Aplausos**).

Y otro lugar común que usted ha mencionado son las becas, que dicen que son un derecho subjetivo, que no importa las notas. Se permite a los alumnos en la universidad matricularse en la mitad de los créditos que corresponden a un curso lectivo, y de esta mitad se tiene opción a beca aprobando, en el más exigente de los casos, un 65%. Es decir, un alumno tiene beca aprobando tres de cada diez asignaturas que constituyen un curso. El argumento demagógico que ustedes utilizan de que esto es para que haya igualdad de oportunidades se cae por su propio peso, porque, además, generan ustedes agravios comparativos que son terribles. Resulta que —tome nota usted— un alumno, que pertenece a una familia de tres miembros que ingresa 32 967 euros y que aprueba tres de diez asignaturas tiene beca, pero un alumno que pertenece a una familia de tres miembros que gana 44 euros más al año no tiene derecho a beca aunque apruebe todas las asignaturas. Menuda equidad, menuda justicia en el reparto de las becas. (Aplausos).

Hay una razón fundamental por la que este Gobierno socialpodemita decida considerar las becas como un derecho subjetivo y rebajar absurdamente los criterios académicos, y esta razón es el resultado de su tosca y funesta ideología. Para ustedes la universidad es un fin en sí mismo y no un medio para labrarse un futuro profesional o para la investigación. Han convertido a ciertas facultades en centros de formación de siniestros activistas. Hay facultades en las que resulta difícil discernir si se encuentra uno en un centro educativo o en una sede de Podemos. Si hace un tiempo era bastante común encontrarse en las facultades a estudiantes talluditos, con su escarapela y su pandereta cantando el *Clavelitos*, ya con cuarenta y cuarenta tantos años, ahora lo que vemos no son tunos, sino tunantes que se dedican a realizar escraches, que se disfrazan de pobres y que, en lugar de la pandereta y el *Clavelitos*, llevan el perro, la flauta y el *Bella Ciao* (aplausos), pero siguen siendo unos parásitos sociales al servicio de la ideología gubernamental. (Aplausos).

Voy a terminar, porque no me queda tiempo —me ha quitado mucho el señor Serna—. No se regodeen ustedes a la hora de someter a los diputados de VOX al escarnio y a la broma diciendo que no presentamos enmiendas parciales porque no nos gusta trabajar. Miren, las enmiendas tienen por finalidad arreglar algunos aspectos de una ley, limpiar o realzar los que están bien y modificar los que están mal. Por eso viene bien que les recuerde una sentencia de la Lao-Tse, que es inmediatamente aplicable a estos presupuestos de la ruina y, en general, a todas las leyes ideológicas con las que nos han castigado en esta legislatura. Dice Lao-Tse: no se puede limpiar una pared hecha de estiércol; la pared la derribamos nosotros.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie.—Varios señores diputados del Grupo Parlamentario VOX: ¡Bien!).

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 133

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Robles.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor García Morís.

El señor GARCÍA MORÍS: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero decirle al señor Robles que ha sido deleznable su intervención ante el Pleno. Ustedes no solamente niegan la violencia machista, sino que suben aquí a ejercerla. Condena absoluta a su actitud, a sus palabras y también al silencio del Partido Popular. (Aplausos). Deleznables palabras hablando además en la sección 33, Ministerio de Universidades. A ustedes les duele el sistema universitario público, les hacen daño las políticas de igualdad, que las universidades aporten e investiguen con perspectiva de género, que aporten a la educación en igualdad. Eso a ustedes no les gusta, por eso no les gustan estos presupuestos en materia de universidades. Una sección 33 que es rotunda, que muestra cómo las partidas de universidades se consolidan y aumentan. A pesar de lo que el PP lleva diciendo toda la legislatura, señora Moro, este Gobierno apuesta claramente por las universidades públicas y por la generación de oportunidades para nuestros jóvenes. Esto no es una tómbola. No mezcle usted presupuestos con otros debates. Los presupuestos de 2023 sufren un incremento importante, y esto sin tener en cuenta el plan de recuperación. Un plan de recuperación que, por otra parte, está teniendo un fuerte impacto en el sistema universitario. Aquí no se vende nada, como nos ha dicho usted. Un sistema universitario, por cierto, formado por cincuenta universidades públicas que están situadas entre las mil mejores del mundo. Es decir, nuestro sistema universitario se sitúa en el 10 % de mejores universidades del mundo. Ahí están nuestras universidades públicas, con uno de los sistemas, por cierto, más equitativos del mundo, a pesar de la imagen que algunos de los partidos de las derechas trasladan, como hemos comprobado. Algunos grupos obvian que las universidades son una pieza clave del desarrollo global de nuestro país y también de nuestros territorios, de nuestras comunidades, de nuestras provincias, algo que hay que poner en valor. Lo saben muy bien nuestros jóvenes. De eso no hablan, de las políticas para nuestros jóvenes para que puedan acceder a un sistema público de calidad que genera oportunidades de empleo y de desarrollo, que fomenta la investigación y la innovación y también la igualdad. Parece que de esto ustedes no se enteran, señorías del Partido Popular. Y especialmente los señores de VOX, que una Comisión tras otra en sus intervenciones nos hablan de reducir el número de instituciones, el número de universidades y que aprovechan cualquier intervención para denigrar nuestro importante sistema público universitario.

En el corazón de nuestras políticas están las becas, sí, eso no lo han dicho, señorías del Partido Popular. Es uno de los ejes centrales de nuestra acción de Gobierno, algo que se ha visto presupuesto a presupuesto desde que ustedes dejaron el Gobierno tras haber expulsado con sus recortes a miles de estudiantes y de investigadores e investigadoras de las universidades españolas. Ahí están los más de 2500 millones de euros para becas en todo el sistema. También en la educación superior, 1000 millones más que en los últimos presupuestos de Mariano Rajoy. Se destacaba aquí también, lo destacaba el señor ministro, el programa de formación del profesorado universitario para jóvenes titulados, que crece en más de 18 millones de euros. Esto va a permitir aumentar el número de contratos de formación de profesorado universitario, también aumentar sus salarios, aumentar los contratos para personas con discapacidad, llevar a cabo la indemnización fin de contrato o establecer la estancia como un derecho para todos los beneficiarios. ¿Esto es lo que ustedes llaman vender el sistema? ¿Ni una bondad ven a este presupuesto? Por cierto, presupuestos que también contemplan los premios a la excelencia, como por ejemplo los premios nacionales fin de carrera, con un millón de euros, o los premios al esfuerzo -sí señorías, al esfuerzo—, los cuales, por cierto, ustedes paralizaron cuando gobernaron porque abucheaban a su ministro Wert por los recortes. Esas son las diferencias entre ustedes y nosotros. Nosotros ponemos inversión pública al servicio de los más jóvenes, de los estudiantes y del sistema universitario público. También para ciencia ciudadana, uno de los pilares importantes de la LOSU. Esto está alineado con la ley para implicar a la ciudadanía en el diseño de políticas de I+D+i en línea con las recomendaciones europeas. También destaca en estas cuentas el apoyo al proyecto de universidades europeas. Hay treinta y una universidades españolas en alianzas europeas. De eso no nos han dicho nada, señorías del PP. España, junto con Francia, es el país que más universidades tiene en los consorcios de universidades europeas, y también se consolida esa partida de 40 millones de euros para cofinanciar el Programa Erasmus+. ¿Esto tampoco es importante? ¿Esto les parece una excepción a unos presupuestos de tómbola, como nos decía al inicio? Crece también la partida para la UNED, para gastos de funcionamiento, también en la Universidad Menéndez Pelayo. Pregúntenles, pregúntenles a ver qué opinan sobre este tipo de partidas.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 134

En materia de personal se mantiene la tasa de reposición en el 120 %, las políticas de las plazas de formación de profesorado personal preferente, piezas clave para seguir renovando nuestro sistema universitario. Está claro que la política universitaria no es la misma en todos los sitios. Podemos analizar lo que ustedes hacen donde gobiernan. Miren, la diferencia está clara. En mi tierra, Asturias, el Gobierno de Adrián Barbón acaba de firmar un contrato-programa para la financiación de la Universidad de Oviedo que marca un hito en financiación. Podemos poner más ejemplos de comunidades gobernadas por los socialistas. Cuando ustedes gobernaron promovieron las subidas de tasas. Nosotros, en cambio, lo que hemos hecho es revertir todos esos recortes que ustedes pusieron en marcha en sus gobiernos. También podemos poner ejemplos con políticas actuales. Ahí tenemos a Madrid: becas a los ricos, mayores subidas de tasas universitarias... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor, guarden un poco de silencio.

El señor **GARCÍA MORÍS**: ... Presumen de bajar las tasas universitarias, pero eso se ha hecho gracias a las políticas de este ministerio y de este Gobierno. Universidades públicas infrafinanciadas o financiadas a golpe de sentencia. Trece de las cuarenta y una universidades privadas de toda España —un tercio, señorías— están en Madrid, cinco de ellas abiertas en los últimos años. Ahí tenemos los distintos modelos. Estas son sus políticas universitarias. Esos son sus modelos, modelos que cuando gobiernan lo que hacen es desmantelar lo público e incrementar las desigualdades. Pero estos presupuestos siguen otra senda clara: mejoran los servicios públicos y aumentan las becas; es decir, reducen las desigualdades. Todo esto en un presupuesto más a pesar de ustedes.

Muchas gracias, señorías.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor García. (El señor Espinosa de los Monteros de Simón pide la palabra).

Sí, señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN:** Pido la palabra por el artículo 72 en relación con el 103 porque el orador acaba de atribuir al Grupo Parlamentario VOX la comisión de un delito tipificado en el Código Penal, cual es el ejercicio de la violencia de género, y quiero recordar que los que han cometido violencia... **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Señor Espinosa de los Monteros, hay recursos retóricos seguramente excesivos por parte de demasiados diputados y diputadas en esta Cámara. **(El señor Espinosa de los Monteros de Simón continúa hablando con el micrófono apagado).** Señor Espinosa de los Monteros, estoy hablando yo.

Señorías, vamos a llamar a votación, pero voy a aprovechar este momento, precisamente antes de proceder a las votaciones, para recordarles la importancia de mantener el respeto en esta Cámara, el respeto entre nosotros, el respeto a la propia institución, porque eso significa el respeto a lo que representamos, es decir, al pueblo español. Durante esta sesión de hoy, señorías, se han escuchado expresiones que, desde mi punto de vista, y creo que es algo compartido por la inmensa mayoría de los ciudadanos de este país, nada tienen que ver con el comportamiento que se espera de nosotros, de aquellos que ostentamos la representación de la soberanía popular. Señorías, les pido encarecidamente una vez más, por favor, que reflexionen, que reflexionen sobre la imagen que trasladamos fuera de esta Cámara individual y colectivamente. Somos el Parlamento de España, somos los representantes de todos los ciudadanos de este país, señorías, y si queremos una sociedad que se respete, debemos respetarnos entre nosotros. Les pido, por favor, que no vuelva a haber incidentes como los que hemos vivido durante el día de hoy. Muchísimas gracias. (Aplausos).

Votaremos en 3 minutos.

- VOTACIONES.

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, vamos a proceder a las votaciones. A pesar de que todos los grupos parlamentarios deben tener la información, les comunico que la enmienda 3761 ha sido retirada recientemente.

Comenzamos con las votaciones del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 135

Sección 17, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, señor Martínez Oblanca. Votación en bloque de las enmiendas.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 343; a favor, 149; en contra, 186; abstenciones, 8.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, señor Guitarte Gimeno. Enmiendas 2295, 2296, 2316 y 2317.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 296; a favor, 103; en contra, 184; abstenciones, 9.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas 2299 y 2301 a 2304.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 102; en contra, 185; abstenciones, 8.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmienda 2300.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 296; a favor, 93; en contra, 185; abstenciones, 18.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 2312.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 105; en contra, 182; abstenciones, 8.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 2322.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 106; en contra, 182; abstenciones, 7.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 2327.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 93; en contra, 182; abstenciones, 20.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas 2331, 2333, 2337, 2338, 2357, 2378, 2383 y 2384.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 102; en contra, 185; abstenciones, 8.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmienda 2332.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 136

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 106; en contra, 178; abstenciones, 11.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 2336.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 102; en contra, 185; abstenciones, 8.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas 2340 y 2342 a 2349. Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 92; en contra, 186; abstenciones, 17.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmienda 2341.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 185; abstenciones, 9.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas 2351, 2358 y 2370. Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 296; a favor, 96; en contra, 182; abstenciones, 18.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas 2352 y 2355.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 296; a favor, 103; en contra, 185; abstenciones, 8.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas 2354 y 2369.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 296; a favor, 94; en contra, 185; abstenciones, 17.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas 2359 a 2361.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 103; en contra, 184; abstenciones, 8.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas 2371 a 2375 y 2377.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 93; en contra, 185; abstenciones, 17.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 137

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmienda 2379.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 102; en contra, 182; abstenciones, 11.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas 2380 a 2382.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 296; a favor, 103; en contra, 184; abstenciones, 9.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Resto de las enmiendas del señor Guitarte Gimeno.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 181; abstenciones, 13.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, señor Mazón Ramos. Votación en bloque de las enmiendas.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 296; a favor, 94; en contra, 185; abstenciones, 17.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, señores Sayas López y García Adanero. Votación en bloque de las enmiendas.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 190; abstenciones, 4.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). Enmienda 4238.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 24; en contra, 173; abstenciones, 98.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 4239.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 110; en contra, 172; abstenciones, 13.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Enmienda 3865.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 193; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas 3825 y 3940.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 103; en contra, 191.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 138

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 192; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señor Rego Candamil. Enmienda 3144. Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 111; en contra, 166; abstenciones, 18.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas 3146, 3178, 3184, 3201, 3205, 3208 y 3213.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 16; en contra, 169; abstenciones, 109.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmienda 3242.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 113; en contra, 164; abstenciones, 18.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 3257.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 19; en contra, 260; abstenciones, 16.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 3258.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 9; en contra, 268; abstenciones, 18.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 3262.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 23; en contra, 165; abstenciones, 107.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Resto de las enmiendas del señor Rego Candamil.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 109; en contra, 166; abstenciones, 20.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señor Baldoví Roda. Enmiendas 5323 y 5324. Comienza la votación. (Pausa).

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 139

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 106; en contra, 164; abstenciones, 24.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmienda 5325.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 6; en contra, 264; abstenciones, 25.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 5328.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 5; en contra, 256; abstenciones, 34.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas 5439 y 5440.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 104; en contra, 176; abstenciones, 14.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Resto de las enmiendas del señor Baldoví Roda.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 105; en contra, 177; abstenciones, 13.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señor Errejón Galván. Enmiendas 2275 y 3367 a 3370.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 296; a favor, 105; en contra, 178; abstenciones, 13.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas 2277, 3388 y 3404.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 106; en contra, 178; abstenciones, 11.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmienda 3364.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 298; a favor, 107; en contra, 176; abstenciones, 15.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 3365.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346; a favor, 147; en contra, 192; abstenciones, 7.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 140

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 3401.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 24; en contra, 179; abstenciones, 92.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 3402.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 16; en contra, 179; abstenciones, 100.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Resto de las enmiendas del señor Errejón Galván.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 104; en contra, 178; abstenciones, 13.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señor Bel Accensi.

Enmienda 2737.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 22; en contra, 167; abstenciones, 106.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas 2751, 2756 y 2757.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 109; en contra, 185; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmienda 2752.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 20; en contra, 169; abstenciones, 106.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Resto de las enmiendas del señor Bel Accensi.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 109; en contra, 168; abstenciones, 17.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señora Nogueras i Camero.

Enmiendas 4670, 4672 y 4675.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 110; en contra, 180; abstenciones, 5.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas 4683 y 4781.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 141

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 34; en contra, 162; abstenciones, 99.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmienda 4775.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 114; en contra, 163; abstenciones, 18.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Resto de las enmiendas de la señora Nogueras i Camero.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 111; en contra, 166; abstenciones, 17.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Republicano.

Enmiendas 4995 a 4997 y 5000.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 35; en contra, 253; abstenciones, 7.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas 5003 y 5078.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 36; en contra, 253; abstenciones, 6.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmienda 5077.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 27; en contra, 256; abstenciones, 11.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 5090.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 29; en contra, 252; abstenciones, 14.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 5113.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 293; a favor, 121; en contra, 166; abstenciones, 6.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 5171.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 29; en contra, 264; abstenciones, 2.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 142

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Republicano.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 35; en contra, 255; abstenciones, 4.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Enmienda 4043.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 102; en contra, 193.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas 122, 125, 128, 132, 141, 145, 150, 156, 159, 163, 168, 173, 177, 179, 182, 187, 192, 196, 201, 203, 208, 210, 220, 223 y 225.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 103; en contra, 190; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas 153, 154, 158, 161, 164, 170, 172, 175, 180, 183, 186, 190, 193, 198, 268, 280, 341, 343, 353, 357, 363, 369, 379, 390, 392, 403, 407, 425, 486, 491, 494, 507, 508, 511, 513, 514, 517, 528, 529, 534, 537, 553, 554, 557, 566, 568, 592, 644, 664, 884, 1173, 1179, 1223, 1229, 1233, 1239, 1241, 1244, 1379, 1384, 1386, 1392, 1520, 1531, 1575, 1618, 1622, 1688, 1724, 1777, 1779, 1788, 1793, 1795, 1799, 1800, 1804, 1806, 1808 y 2108. (Aplausos).

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 102; en contra, 191; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmienda 466, 476, 562, 1670, 1771 a 1773, 1785 y 1802.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 102; en contra, 192; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas 469, 472, 481, 485, 488 a 490, 492, 493, 495, 498, 503, 506, 512, 518, 523, 525, 535, 536, 540, 544, 571, 574, 579, 589, 601, 603, 605, 607, 611, 622, 625, 629, 632, 639, 650, 652, 654, 657, 663, 665, 668, 673, 697, 710 a 730, 732 a 737, 739, 740, 745, 746, 748, 750 a 752, 755, 760 a 762, 765, 769, 773, 776, 779, 787, 790, 811, 815, 818 a 820, 822, 1774, 1775 y 2142.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346; a favor, 154; en contra, 191; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmienda 478.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 192; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas 1083, 1087, 1090, 1105 y 1113.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 143

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 155; en contra, 192; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346; a favor, 153; en contra, 192; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas transaccionales.

Enmienda transaccional número 39, a la enmienda 2725 del Grupo Parlamentario Plural, señor Bel Accensi.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 196; en contra, 92; abstenciones, 7.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 40, a la enmienda 2732 del Grupo Parlamentario Plural, señor Bel Accensi.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 196; en contra, 92; abstenciones, 7.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 41, a la enmienda 2738 del Grupo Parlamentario Plural, señor Bel Accensi.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 196; en contra, 92; abstenciones, 7.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 42, a la enmienda 2741 del Grupo Parlamentario Plural, señor Bel Accensi.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 196; en contra, 90; abstenciones, 9.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 43, a la enmienda 2743 del Grupo Parlamentario Plural, señor Bel Accensi.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 296; a favor, 195; en contra, 92; abstenciones, 9.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 44, a la enmienda 2744 del Grupo Parlamentario Plural, señor Bel Accensi.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 198; en contra, 90; abstenciones, 7.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 144

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 45, a la enmienda 2746 del Grupo Parlamentario Plural, señor Bel Accensi.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 197; en contra, 91; abstenciones, 7.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 46, a la enmienda 2755 del Grupo Parlamentario Plural, señor Bel Accensi.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 196; en contra, 92; abstenciones, 7.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 47, a la enmienda 4593 del Grupo Parlamentario Plural, señor Errejón Galván.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 287; en contra, 3; abstenciones, 5.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 48, a la enmienda 4984 del Grupo Parlamentario Republicano.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 204; en contra, 89; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 49, a la enmienda 4988 del Grupo Parlamentario Republicano.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 202; en contra, 90; abstenciones, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 50, a la enmienda 4989 del Grupo Parlamentario Republicano.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 201; en contra, 92; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 51, a la enmienda 4994 del Grupo Parlamentario Republicano.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 201; en contra, 92; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 52, a la enmienda 5001 del Grupo Parlamentario Republicano.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 200; en contra, 93; abstenciones, 2.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 145

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 53, a la enmienda 5107 del Grupo Parlamentario Republicano.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 202; en contra, 91; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 54, a la enmienda 5110 del Grupo Parlamentario Republicano.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 201; en contra, 92; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 55, a la enmienda 5119 del Grupo Parlamentario Republicano.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 296; a favor, 201; en contra, 92; abstenciones, 3.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 56, a la enmienda 5157 del Grupo Parlamentario Republicano.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 201; en contra, 92; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 57, a la enmienda 5230 del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 198; en contra, 92; abstenciones, 5.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 58, a la enmienda 5241 del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 189; en contra, 92; abstenciones, 14.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 59, a la enmienda 5278 del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 198; en contra, 92; abstenciones, 5.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Sección 19, Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Enmienda 3867.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 194.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Resto de las enmiendas.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 146

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 98; en contra, 192; abstenciones, 5.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señor Baldoví Roda.

Votación en bloque de las enmiendas.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 14; en contra, 269; abstenciones, 12.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señor Errejón Galván.

Enmienda 3413.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 14; en contra, 269; abstenciones, 12.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 3414.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 5; en contra, 278; abstenciones, 12.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 3415.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 14; en contra, 269; abstenciones, 12.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Republicano.

Enmienda 5066.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 26; en contra, 252; abstenciones, 17.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 5084.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 124; en contra, 167; abstenciones, 4.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas 5091 y 5092.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 38; en contra, 251; abstenciones, 6.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Republicano.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 147

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 35; en contra, 252; abstenciones, 8.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Enmienda 4045.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 194.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Resto de las enmiendas.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 192; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Sección 21, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, señor Guitarte Gimeno.

Enmienda 2395.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 13; en contra, 183; abstenciones, 99.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 2396.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 105; en contra, 181; abstenciones, 9.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 2397.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 102; en contra, 184; abstenciones, 9.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 2399.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 293; a favor, 101; en contra, 180; abstenciones, 12.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 2400.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 102; en contra, 181; abstenciones, 12.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 2401.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 103; en contra, 181; abstenciones, 11.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 148

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 2402.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 15; en contra, 184; abstenciones, 96.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Enmienda 3869.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 194.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 3665.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 102; en contra, 183; abstenciones, 10.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señor Rego Candamil.

Enmienda 2999.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 115; en contra, 163; abstenciones, 17.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 3000.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 19; en contra, 167; abstenciones, 109.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señor Baldoví Roda.

Enmienda 5329.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 106; en contra, 165; abstenciones, 24.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 5442.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 107; en contra, 175; abstenciones, 13.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señor Bel Accensi.

Enmiendas 2776 y 2779.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 177; en contra, 4; abstenciones, 114.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 149

La señora PRESIDENTA: Quedan aprobadas.

Enmiendas 2783, 2784 y 5312.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 113; en contra, 167; abstenciones, 15.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmienda 2786.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 112; en contra, 179; abstenciones, 4.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Resto de las enmiendas del señor Bel Accensi.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 17; en contra, 170; abstenciones, 108.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Republicano.

Votación en bloque de las enmiendas.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 38; en contra, 251; abstenciones, 5.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Enmienda 4047.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 194.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 593.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 103; en contra, 191; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas 1944, 2003 y 2009.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 154; en contra, 190.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 103; en contra, 191; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Sección 22, Ministerio de Política Territorial.

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, señor Guitarte Gimeno.

Enmienda 2403.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 150

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 12; en contra, 182; abstenciones, 101.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Enmienda 3870.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 100; en contra, 195.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señor Bel Accensi.

Enmienda 2797.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 10; en contra, 257; abstenciones, 28.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 2799.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 181; abstenciones, 13.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Resto de las enmiendas del señor Bel Accensi.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 20; en contra, 257; abstenciones, 18.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Enmienda 4048.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 194.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Resto de las enmiendas.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 192; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas transaccionales.

Enmienda transaccional número 60, a la enmienda 2788 del Grupo Parlamentario Plural, señor Bel Accensi.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 196; en contra, 92; abstenciones, 7.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 61, a la enmienda 2789, señor Bel Accensi.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 151

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 197; en contra, 91; abstenciones, 7.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 62, a la enmienda 2796 del señor Bel Accensi.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 187; en contra, 91; abstenciones, 16.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Sección 25, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Enmienda 3873.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 99; en contra, 196.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 3768.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 107; en contra, 181; abstenciones, 7.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Republicano.

Enmienda 5145.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 29; en contra, 260; abstenciones, 5.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 5146.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 38; en contra, 252; abstenciones, 5.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmienda 5227.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 30; en contra, 251; abstenciones, 14.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Enmienda 4049.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 102; en contra, 192; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Enmiendas 2019, 2030 y 2035.

Núm. 224 23 de noviembre de 2022 Pág. 152

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346; a favor, 154; en contra, 191; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 101; en contra, 191; abstenciones, 3.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas transaccionales.

Enmienda transaccional número 63, a la enmienda 4597 del Grupo Parlamentario Plural, señor Errejón Galván.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 197; en contra, 95; abstenciones, 3.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 64, a la enmienda 5083 del Grupo Parlamentario Republicano.

Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 295; a favor, 193; en contra, 101; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Enmienda transaccional número 65, a la enmienda 5232 del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 294; a favor, 193; en contra, 101.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Muchas gracias a todos, señorías, tengan buena noche.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve.

Eran las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche.